

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE TEORÍA GENERAL DEL ESTADO.

Tema: ANÁLISIS DEL ANARQUISMO EN EL ESTADO MEXICANO

Asesor: Dr. MIGUEL ANGÉL GARITA ALONSO

Tesista: ALBERTO MATA FLORES

09822524-6



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración y el apoyo de varias personas e instituciones. Agradezco a todos aquellos que voluntaria o involuntariamente han sido mis maestros tanto en lo académico como en la vida.

En primer término deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, por abrirme sus puertas y compartirme su grandeza...

A mi querida Facultad de Derecho, por dejarme al alcance su destacado cuerpo de académicos, que invirtieron desinteresadamente su conocimiento y me proporcionaron las herramientas necesarias para ser un profesionista, a ellos mi más sincero respeto y agradecimiento.

A la entrañable Escuela Nacional Preparatoria Número 7, Ezequiel A. Chávez, por encausarme las Ciencias Sociales, por su especial cuidado, en fortalecer estas aptitudes.

Mi más amplio agradecimiento para el Doctor Miguel Ángel Garita Alonso, por su paciencia y dedicación, así como la ayuda constante y desinteresada en la supervisión de esta Tesis, por todo el apoyo que de él recibí y por su amable disposición, lo que hizo posible la realización de este trabajo.

También quisiera hacer patente mi agradecimiento al Licenciado Jesús Anlen López, por las facilidades brindadas, por su valiosa dirección y su apoyo para la conclusión de esta Tesis.

DEDICATORIAS:

A mis padres:

*Con todo mi amor en agradecimiento por el apoyo,
comprensión y confianza siempre brindados para
la realización de mi carrera profesional.*

*Gracias a ello he culminado
uno de mis mas grandes anhelos.*

...Y muy especialmente a la labor y esfuerzo del Proletariado Mexicano en la búsqueda de mejores condiciones de- vida...

ÍNDICE
ANÁLISIS DEL ANARQUISMO EN EL ESTADO DE MEXICANO

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPITULO I
CONCEPTOS FUNDAMENTALES

INTRODUCCIÓN..... 4

1. EL ESTADO..... 5

2. SOCIEDAD Y ESTADO..... 9

 2.1 Burocracia y Parlamentarismo..... 14

 2.2 Revolución..... 16

 2.2.1 El Estado Burgués..... 17

 2.2.2 El Estado Proletario..... 21

3. SISTEMAS ECONÓMICOS..... 26

 3.1 La Propiedad..... 29

4. EL ANARQUISMO..... 37

 4.1 Raíces Etimológicas..... 40

 4.2 El Anarquismo como Ideología..... 42

 4.2.1 Internacionalismo y Nacionalismo..... 45

 4.2.2 Fascismo y Violencia..... 47

 4.2.2.1 El Delito y la Pena..... 50

 4.2.3 La Educación..... 53

 4.2.3.1 Arte y Literatura..... 56

5. CONSIDERACIONES FINALES..... 59

CAPITULO II
CORRIENTES IDEOLÓGICAS Y ANTECEDENTES
HISTÓRICOS DEL ANARQUISMO

INTRODUCCION.....	62
1. PREHISTORIA DEL ANARQUISMO.....	64
1.1 El Socialismo Utópico.....	66
1.2 William Godwin.....	70
1.3 Max Stirner.....	73
2. NACIMIENTO DEL ANARQUISMO.....	76
2.1 Pierre Joseph Proudhon.....	78
3. EL ANARQUISMO Y LA INTERNACIONAL OBRERA.....	86
3.1 Mijail Bakunin.....	87
4. ANARQUISMO Y EVOLUCIONISMO.....	93
4.1 Pedro Kropotkin.....	96
5. EL ANARQUISMO COMO FENÓMENO POLITICO MORAL.....	100
5.1 Errico Malatesta.....	102
5.2 Autoridad frente a Poder.....	108
5.2.1 El Poderío del Estado.....	109
5.2.2 La Moral del Apoyo Mutuo.....	111
5.2.2.1 Filosofía para salir de la Miseria.....	112
CONSIDERACIONES FINALES.....	113

CAPITULO III
EL ANARQUISMO EN EL ESTADO MEXICANO

INTRODUCCIÓN.....	115
1. ORIGENES DEL ANARQUISMO EN MÉXICO.....	117
1.1 Influencias Europeas.....	118
1.2 Influencias Internas.....	124
2. LOS ANARQUISTAS Y LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO URBANO.....	130

2.1 El Proselitista.....	133
2.2 Los Organizadores.....	138
2.3 Los Anarquistas y El trabajador Urbano.....	146
2.4 Anarquismo del Sigo XIX: El movimiento Agrario y el Clero.....	154
3. SIGLO XX, EL RESURGIMIENTO DEL ANARQUISMO MEXICANO.....	163
3.1 Los Factores Sociales y Económicos del Resurgimiento.....	165
3.2 Ricardo Flores Magón, El Partido Liberal Mexicano y las Huelgas Prerrevolucionarias.....	168
3.3 Las Fases Iniciales de la Revolución.....	176
3.3.1 La Organización de la fuerza de trabajo.....	179
3.4 El Régimen de Madero.....	181
3.5 El Régimen de Huerta.....	185
4. LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL Y LOS CONSTITUCIONALISTAS...	190
4.1 Los Resultados de 1916: Actividad continuada, la Confederación General de Trabajadores.....	199
4.2 La Constitución de 1917, Influencias populares.....	206
CONSIDERACIONES FINALES.....	210

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DEL ANARQUISMO EN EL ESTADO MEXICANO

INTRODUCCIÓN.....	213
1. EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA.....	215
2. FICCIONES DEL ANARQUISMO.....	224
3. FUNCION DE LA LEY EN LA SOCIEDAD.....	233
3.1 Defensa Social: La Anarquía desde el punto de vista Militar.....	238
3.1.1 Antimilitarismo.....	240
3.2 Derecho y Ley, Sufragio y Delegación.....	241
3.3 Libertad e Identidad.....	247
3.4 Iniciativa y Autoridad.....	248

CONSIDERACIONES FINALES.....	251
CONCLUSIONES.....	254
BIBLIOGRAFIA.....	266

INTRODUCCIÓN.

La metodología que estimé adecuada para el presente análisis, consiste en el *deductivismo*, comienzo por desarrollar una teoría basada en una serie de conceptos fundamentales, mismos que permiten ubicar el tema principal, para llegar al final de la investigación con una certeza convincente y determinante.

¿Cuál es la hipótesis básica? consiste en determinar si a pesar del discreto andar del anarquismo en el Estado Mexicano, a lo largo de la historia... ¿Es viable ó posible que este modelo se convierta en una fuerza ideológica con gran presencia en el Estado mexicano? por lo anterior, he diseñado un esquema que permita deducir, si el paso del anarquismo por México, dejó elementos ideológicos, que el proletariado pueda utilizar para llevar a cabo su acción de inconformidad, esto con la finalidad de concluir si se desprende alguna posible propuesta para solucionar la problemática que el anarquismo reclama.

Para lograr resolver la conjetura principal del tema, es importante conocer el objetivo del anarquismo, en quién repercute, las causas que lo originan, la problemática que enfrenta, las consecuencias que se producen. Por obvias razones el objetivo es la abolición del Estado, mismo que redundará en la sociedad, dos conceptos expuestos al inicio de esta investigación.

El Estado cuenta con la burocracia y el parlamentarismo como herramientas para fungir como rector de la sociedad, estos dos semblantes estatales son estudiados desde el punto de vista anarquista, el esquema que propongo, detalla la interacción de los citados conceptos en un Estado Burgués y resalta las intenciones del Estado Proletario para prescindir de ellos.

Un aspecto que considero importante es la perspectiva anarquista frente a la economía, el presente análisis expone los sistemas económicos de los cuales

depende una organización anárquica, refiere a la propiedad como un parásito social, mi intención es que al conocer esta serie de conceptos fundamentales, sea más digerible la definición del anarquismo, entiéndase como una ideología de las clases oprimidas.

La relación que guardan los anteriores conceptos, sirven de adecuación para la exposición de las corrientes ideológicas del anarquismo, el objetivo principal del segundo capítulo, es situar el fenómeno descrito, en un marco histórico, cómo nace, la razón por la que el anarquismo es una utopía.

La planeación de esta investigación contempla los referentes ideológicos de Godwin, Stirner y Proudhon, como pilares del desarrollo de la doctrina anárquica, fundamental para la comprensión del colectivismo y el comunismo anarquista, presupuestos de Bakunin y Kropotkin respectivamente. El Anarquismo como Fenómeno Político Moral, ultima los detalles de la fabricación de esta teoría y hace necesaria la exposición de Malatesta.

El tercer capítulo está considerado como la parte medular de esta investigación, tiene por objeto analizar al anarquismo como influencia enfatizada en el proletariado del siglo XIX inconforme de un Estado Mexicano en proceso de maduración, se destaca la llegada de influencias europeas y la situación anarquista interna, con el propósito de absorber la causa del movimiento obrero urbano.

Un referente histórico en México, es el proselitismo desempeñado por Rhodakanaty, ya que de su labor, se desprende la organización proletaria, la creación de escuelas racionalistas y el esfuerzo de Chávez López, Villanueva, Zalacosta, Villavicencio, entre otros, por llegar a cada rincón humilde del país con una sola consigna, la abolición del Estado.

Observo en el movimiento agrario mexicano la amenaza más seria de un golpe de Estado, por ser el estrato de la gran mayoría de oprimidos, el planteamiento también alude a la participación del Clero como ente conciliador entre el proletariado y la dictadura porfiriana. Si bien es cierto, durante el siglo XIX en México, existe una presencia anarquista destacable y aunque haya sido sofocada, no es menos importante el resurgimiento de esta doctrina en el siglo XX, el diseño de esta investigación ubica al anarquismo en el marco histórico de la revolución mexicana.

Los factores sociales y económicos del resurgimiento, destacan la presencia de Ricardo Flores Magón, líder del Partido Liberal Mexicano, la reflexión de las huelgas prerrevolucionarias como parte de las fases iniciales de la revolución, la organización de la fuerza de trabajo. Manifestada la acción anarquista en las filas del proletariado, este análisis incluye las medidas de represión implementadas por Madero ante la amenaza que representa un pensamiento anarquista en la opinión popular, subrayando el desprecio de Huerta a este tipo de activismo. Después de la tormenta, siempre llega la calma, sin embargo pienso que sólo se trataba del ojo del huracán, pues inmediatamente los constitucionalistas dan un golpe devastador al idealismo anarquista, rompiendo con todos sus esquemas hasta entonces consolidados, por ello la importancia de exponer en este análisis, la actividad continuada y la influencia popular que dejó la Constitución de 1917.

Una vez proyectado lo antes expuesto, el capítulo cuarto precisa los resultados de nuestro método de investigación. Afirmo que el anarquismo no es viable ni posible como una fuerza ideológica de gran ímpetu capaz de vulnerar el raquítico crecimiento del Estado mexicano, para ello se subraya en este capítulo final la jerarquía de la ley en la sociedad, los métodos de defensa social, la legitimación como herramienta útil en el sufragio y la delegación, finalmente se enfatiza, con iniciativa y autoridad, se logra la libertad y la identidad.

CAPITULO I

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

SUMARIO: Introducción. 1. El Estado. 2. Sociedad y Estado, 2.1 Burocracia y Parlamentarismo; 2.2 Revolución, 2.2.1 El Estado Burgués, 2.2.2 El Estado Proletario. **3. Sistemas Económicos**, 3.1 La Propiedad. **4. El Anarquismo**, 4.1 Raíces Etimológicas; 4.2 El Anarquismo como ideología, 4.2.1 Internacionalismo y Nacionalismo, 4.2.2 Fascismo y Violencia, 4.2.2.1 El Delito y la Pena, 4.2.3 La Educación, 4.2.3.1 Arte y Literatura; y **Consideraciones Finales**.

INTRODUCCIÓN.

Cuando se estudia el Estado, nos estudiamos así mismos por ser parte esencial del mismo, el hombre es el ser que hereda la experiencia de los antecesores y de la sabiduría que su generación le inculca, es una experiencia colectiva, lo anterior guarda una estrecha relación, con el desentrañamiento del anarquismo, puesto que su centro de ataque es como lo refiere Ortega y Gasset: *“la suprema institución del mundo político”*... El Estado.

El Estado es el rector de la Sociedad, ayudado por la burocracia y el parlamentarismo regula las relaciones entre dos estratos eternamente opuestos: la burguesía y el proletariado, el primero por una parte considera dos herramientas que pueden ser transgredidas y manipuladas a su favor y el segundo estrato busca por medio de la organización, prescindir de ellos, toda vez que guardan estrecha relación con el anarquismo, estos conceptos son abordados en este capítulo, como planteamiento inicial.

En este sentido, me resulta muy útil resaltar la importancia de los sistemas económicos que propone el anarquismo, haciendo un paréntesis muy significativo en la propiedad como factor criminal y causa de injusticia social, el anarquista la

considera parasitaria y encuentra dentro de sus propósitos, su desaparición, por ello la importancia de contemplarla en esta parte inicial del análisis,

El mutualismo se desprende de un periodo artesanal, que radica su actividad económica a través del trueque, el desarrollo se manifiesta con el colectivismo y finalmente el comunismo se opone a esta generación de ideas, contradicciones anarquistas que me parecen muy adecuadas señalar.

Con la idea general de los elementos mencionados, se busca explicar el significado y los alcances del anarquismo, que el lector se sienta familiarizado con los tópicos que a lo largo de esta investigación encontrará, para que de esta manera comprenda la justificación del anarquismo como una ideología.

Asimismo en este capítulo se observan los aspectos más violentos de la anarquía, las razones por las cuales se debe apelar al pacifismo y la propuesta para erradicar los delitos y suplantarse las penas, esto me parece trascendental porque se alude a la abolición de la herencia, ya que la mayor parte de los crímenes son por causa de la propiedad privada, sin embargo, se advierten diversas lagunas. Finalmente se subraya la parte más emotiva del anarquismo, la estética que lleva como estandarte, la importancia que tiene la educación para el anarquista y su esfuerzo por crear arte y literatura.

1. EL ESTADO.

El Estado nace como una evolución histórica y cultural, la realidad del Estado es la materialización gracias al Derecho, ya que refleja la voluntad general, que es un pacto para hacerlo realidad, la comunidad se organiza por el Derecho que establece la regla, adquiriendo con el paso del tiempo un conocimiento sistematizado de la organización suprema del pueblo, es importante que esta

organización de la vida política se ayude del Derecho para fortalecer la convivencia social. Por lo que el Estado es una acumulación de experiencias que colma de sabidurías a las demás comunidades o sociedades y esta acumulación de experiencias genera una conciencia denominada ideas políticas, que a su vez crea un sistema de gobierno como forma de conducción.

El Estado Mexicano cuenta con un conjunto de instituciones para establecer las normas que regulan esta sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre el territorio nacional, en la definición de Max Weber, el Estado es una organización que reclama para si el monopolio sobre la violencia legitima; a este respecto dentro del Estado Mexicano se incluye a instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, entre otras.

Asimismo se incluyen dentro de la organización estatal aquellas resultantes de la división de poderes y otras más sutiles, pero propias del Estado, como la moneda. La formación social tiene como uno de sus productos más importantes al Estado, pero debe diferenciarse esta formación desde un punto de vista objetivo y otro metodológico, de tal manera que el Estado no es un espíritu objetivo. "*El Estado es una forma de vida de producto Humano-Social*"¹, por consiguiente: "*el Estado es vida en forma y forma que nace de la vida social*"².

En todo caso se debe investigar al Estado como una realidad, es decir, al Estado como "*el ser*", de tal forma que para determinar científicamente el sentido del Estado, "*deberá apoyarse en la conducta real del hombre, evolucionando sus propias formas para llegar a esta conceptualización de la organización política, cultural y ética; el Estado tiene un sentido que seguir, que cumplir y que ser*".³

¹ Heller, Herman. "*Teoría del Estado*" Ed. Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., México 2001. p. 35.

² Heller. Ibidem., p. 36.

³ Heller. Ob Cit., p.49.

No todos los Estados surgieron de la misma manera; tampoco siguieron una evolución, un camino inexorable y único. Esto es así, porque los Estados son construcciones históricas de cada sociedad.

Oscar Oszlak al respecto menciona que los Estados van adquiriendo con el paso del tiempo ciertos atributos, hasta convertirse en organizaciones supremas de un pueblo y que pueden ser examinados dinámicamente usando el concepto de *estaticidad*, entendiendo esta acepción en el sentido de que “cada Estado puede adquirir arbitrariamente:

- Capacidad de externalizar su poder: es decir, obtener el reconocimiento de otros Estados.
- Capacidad de institucionalizar su autoridad: significa la creación de organismos para imponer la coerción, como por ejemplo, las fuerzas armadas, escuelas y tribunales.
- Capacidad de diferenciar su control: esto es, contar con un conjunto de instituciones profesionalizadas para aplicaciones específicas, entre las que son importantes aquellas que permiten la recolección de impuestos y otros recursos de forma controlada.
- Capacidad de internalizar una identidad colectiva: creando símbolos generadores de pertenencia que refuerzan el control sobre la sociedad civil, diferenciándola de aquella de otro Estado, por ejemplo teniendo un Himno o una bandera propia”.⁴

Todo esto hace que el Estado sea una de las más importantes organizaciones en el mundo. Ya que en cada país y en gran parte de las sociedades existe un Estado, frente a esta argumentación los anarquistas le atribuyen al Estado la culpa de buena parte de los males que aquejan a la

⁴ Vid. Oszlak, Oscar. “*El Estado Transversal*” Rev. Encrucijadas, Universidad de Buenos Aires; Año 1, Periodo 4, núm. 6., Buenos Aires Argentina, 2001., pp.8-9.

humanidad, como la pobreza, las guerras, la injusticia social, el parasitismo (burocracia incluida) y el paternalismo social y económico (por ejemplo el clientelismo), siendo que todo gobierno tiene como prioridad proteger los privilegios de la burguesía o del grupo social dominante, consideran que “la figura del Estado o algún tipo de régimen de control sobre la población y capitalismo son simbióticos”.⁵

Por su parte los marxistas afirman que cualquier Estado tiene un carácter de clase, y no es más que el aparato armado y administrativo que ejerce los intereses de la clase social dominante. Por tanto aspiran a la conquista del poder político por parte de la clase trabajadora, la destrucción del Estado Burgués y la construcción de un necesario Estado obrero como paso de transición hacia el socialismo y el comunismo, una sociedad donde a largo plazo no habrá Estado por haberse superado las contradicciones y luchas entre las clases sociales.

“Lo cierto es que el Estado es un orden jurídico surgido de la convivencia, que organiza, que combina el elemento complejo, sirve y surge de la sociedad, el Estado se integra con una población entendida como elemento humano, grupo social sedentario permanentemente unificado y que esta asentada en un territorio determinado, se provee de un poder público, representado en un gobierno soberano, su característica principal es el monopolio de la fuerza que se justifica por los fines sociales que persigue y que la sociedad le encomienda”.⁶

Difícilmente con la sustitución de este empleo del monopolio de la fuerza legítima, a cambio de la aparición repentina a corto plazo de una autoorganización sin gobierno, sea la solución para los males que atentan contra la equidad y la soberanía que cada individuo ejerce sobre si mismo.

⁵ Pedro, Kropotkin. “*El Estado*” Ed. Antorcha, 3ª ed., México Distrito Federal, 2003., pp. 15.

⁶ Heller. Ob Cit., p 63.

El Estado es un orden de convivencia de la sociedad políticamente organizada en un ente público, superior, soberano y coactivo (fuerza, organización para la sociedad, arriba del Estado no hay nadie), esto se reconoce por otros Estados soberanos.

El concepto cabal de Estado no solo es jurídico, sino político y las ramas políticas lo ayudan para interpretar la realidad, como la historia que nos dice como se construye el monopolio del poder colectivo; se ayuda de la sociología que nos dice que la sociedad es dinámica y el Derecho ayuda a madurar a la sociedad y viceversa. Esta concepción es analizada en el siguiente apartado.

2. SOCIEDAD Y ESTADO.

Anarquismo no significa en modo alguno ausencia de orden o de organización. Cappelletti refiriéndose a los pensadores anarquistas, desde Proudhon, indicó:

*“ellos opusieron el orden inmanente surgido de la vida misma de la sociedad, de la actividad humana y del trabajo, al orden trascendente, externo impuesto desde afuera por la fuerza física, económica o intelectual. El primero, que es no solo el único autentico sino también el único sólido y duradero, supone la supresión del segundo, falaz y esencialmente inestable.”*⁷

En esta oposición se basa la aparente paradoja proudhoniana: *“La libertad no es la hija de orden sin su madre”*.⁸

⁷ Cappelletti, Ángel J. *“La Ideología Anarquista.”* Ed. Alfadil Ediciones S.A., Caracas Venezuela 1985. p. 15.

⁸ Loc. Cit.

Aunque en un momento dado se produjo un debate violento entre los anarquistas partidarios de la organización por un lado y los enemigos de la misma por otro, la disputa se refería más bien al tipo de organización deseable y a la participación de los anarquistas en los sindicatos. Para Cappelletti nadie o casi nadie ha desconocido la necesidad de una organización artificiosa, impuesta y, sobre todo vertical.

Para mí, anarquismo no quiere decir, tampoco, negación de todo poder y de toda autoridad: quiere decir en todo caso, negación del poder permanente y de la autoridad instituida o, en otras palabras, negación del Estado. Ahora bien, para explicar lo anterior tomemos como ejemplo la intrínseca autoridad de un médico en lo que se refiere a la enfermedad y la salud pública en general o del agrónomo en lo que toca al cultivo del campo admitida perfectamente por los anarquistas, lo que no pueden aceptar, en cambio, es que el médico o el agrónomo, por el hecho de haber sido elegidos por el sufragio popular o impuestos por la fuerza del dinero o de las armas, decidan permanente sobre cualquier cosa, sustituyan a la voluntad de cada uno, determinen el destino y la vida de todos, ésta es púes la principal preocupación del anarquismo.

Ante la gran amenaza que representa para el anarquismo la institución del Estado, el liberalismo como corriente política, por su parte aboga por la reducción del papel del Estado al mínimo necesario (Estado mínimo) para así hacer prevalecer el Estado Liberal, desde un sentido civil para el respeto de las libertades básicas, por otro lado para Frédéric Bastiat (economista Francés) desde un sentido economicista para permitir el libre mercado en su versión capitalista.

Básicamente el Estado debería encargarse de la seguridad (ejército y policía para garantizar la propiedad privada) y de la justicia (poder judicial independiente del poder político) para así preservar el orden impuesto por la burguesía, concebido por los liberales como el más legítimo y libre. "En ningún

caso el Estado debe servir para ejercer la coacción de quitar a unos individuos para dar a otros, y deben ser los agentes privados los que regulen el mercado a través del sistema de precios, asignando de esta forma a cada cosa su valor”.⁹ Con este singular punto de vista, Bastiat define al Estado como “*La gran ficción a través de la cual todo el mundo se esfuerza en vivir a expensas de todo el mundo.*”¹⁰ En las sociedades llamadas primitivas no se desconoce el poder y a diferencia de las sociedades civilizadas ignoran al Estado como el poder político permanente e instituido.

“Los anarquistas aspiran a una sociedad dividida entre gobernantes y gobernados, a una sociedad sin autoridad fija, y predeterminada, a una sociedad donde el poder no sea trascendente al saber y a la capacidad moral e intelectual de cada individuo”.¹¹

El marxismo en cierta forma coincide con el anarquismo, su postura es que la propiedad privada y la aparición de las clases sociales, da origen al poder político y al Estado. “Éste no es sino el órgano o el instrumento con que la clase dominante asegura sus privilegios y salvaguarda su propiedad, el poder político resulta así una consecuencia del poder económico. Éste surge primero y engendra a aquél. Hay por tanto una relación lineal y unidireccional entre ambos: poder económico (sociedad de clases); poder político (Estado)”.¹²

Si bien es cierto, para los anarquistas el Estado es el órgano de la clase dominante y el poder económico genera el poder político, sin embargo, “éste no es sino un momento del proceso genético: también es verdad que la clase dominante es órgano del Estado y que el poder político genera el poder económico. La

⁹ Bastiat, Frédéric. “*El Estado*”. Ed. Fundación Atlas, Buenos Aires. Argentina, 1997. Pp. 5.

¹⁰ Bastiat. Ob. Cit., p. 25

¹¹ Cappelletti. Ob cit., 16

¹² Duclos, Jacques. “*Bakunin y Marx, La Oscuridad y la Luz.*” Ed. Grijalbo. 2ª ed., España 1978. p. 127

relación es aquí circular y, sin duda, dialéctica (a pesar de que algunos anarquistas como Kropotkin, rechacen toda forma de dialéctica).”¹³

Los anarquistas saben (desde Proudhon y Bakunin) que una revolución que pretenda acabar con las diferencias de clase sin acabar al mismo tiempo (y no mas tarde) con el poder político y la fuerza del Estado, esta inevitablemente condenada no solo a consolidar el Estado, sino atribuirle la totalidad de los derechos y para su desgracia engendraría una nueva sociedad de clases y una nueva clase dominante. Las palabras que Bakunin escribiera en su polémica con Marx y la socialdemócrata de su tiempo resultaron si no proféticas muy atinadas.

Cappelletti, recuerda que algunos marxistas obligados por el mismo Marx confesaron abiertamente que los llamados países socialistas han sustituido simplemente el clásico capitalismo de la libre empresa por un capitalismo de Estado. “El papel de la burguesía en su momento fue cómodamente asumido en la URSS, por una nueva clase tecno-burocrática”;¹⁴ de acuerdo a lo anterior dejó resaltado, que los intentos más importantes para sustituir o eliminar al Estado, solo han generado cambios sustanciales de forma, más no de fondo en su manera de proceder:

*“...El Estado no desaparece y basta incluso con recordar que las llamadas democracias populares, lejos de superar las limitaciones e incongruencias detectadas a la democracia representativa, las han agravado hasta el cansancio, y que de la autentica democracia directa de los soviets de 1918, no queda hoy sino el nombre irónicamente endosado al nombre de un Estado, donde no hay ningún tipo de autogestión autentica...”*¹⁵

¹³ Cappelletti. Ob cit., 18

¹⁴ Loc. Cit.

¹⁵ Vid. A este propósito pueden leerse los trabajos de algunos marxistas del grupo “Praxis” como Stojanovic (*Critica del socialismo de Estado*, Madrid, 1972), pero sobre todo, las profundas y exhaustivas críticas de Cornelius Castoriadis.

Desde un punto de vista social y basándose en la triple alianza constituida por el jefe militar, el Juez romano y el sacerdote, Kropotkin explica el origen del Estado así:

*“los hombres (como individuos y grupos) ceden a determinados individuos el derecho a defenderse y de usar su energía física, a cambio de ser eximidos del deber de hacerlo. Nace así el poder militar; por otra parte ceden también el derecho de pensar, de usar su capacidad intelectual, de forjar su concepción de la realidad y su escala de valores, a cambio de ser relevados de la pesada obligación y del duro deber de hacerlo. Nace entonces el poder intelectual y sacerdotal. Guerreros y Sacerdotes exigen al mismo tiempo una partición de los bienes económicos, y ante todo, de la tierra.” Y para hacer respetar los derechos que se les ha cedido y las propiedades que ipso facto han adquirido, instituyen el Estado y la ley, y eligen de su propio seno al gobernante o los gobernantes”.*¹⁶

Suponiendo que si quisiéramos usar nuestras *capacidades físicas e intelectuales* para procurar mejores condiciones de vida, es desde este principio ¿un acto de egoísmo? ¿Vemos por nosotros o por la colectividad? El Estado seguirá siendo la expresión máxima de los intereses de la sociedad, o en su caso cuando se trate de una gestión viciada, el Estado será esa expresión máxima pero solo de los intereses de ciertos individuos y de ciertas clases y lejos de ser la más perfecta encarnación del Espíritu, será la negación misma de todo espíritu, por que habrá nacido de la cobardía y se habrá nutrido de los más mezquinos intereses.

¹⁶ Kropotkin, Pedro. “El Estado, su rol histórico” Ed. Universidad de Buenos Aires, Argentina 1923. p. 35

2.1 BUROCRACIA Y PARLAMENTARISMO.

Sin duda la forma más accesible para el público no anarquista y para el ciudadano común, ajeno a cualquier ideología política, es la crítica del Estado que asume una forma particular en la crítica de la burocracia. Por otra parte a la burocracia la han sometido a crítica hasta los muchos pensadores liberales e incluso marxistas. La burocracia nace del Estado y puede decirse que se desarrolla con él. No puede haber Estado sin burocracia, esta puede extender sus funciones a media que el Estado caiga en centralismo y autoritarismo.

Cappelletti en su obra ideología anarquista hace un recorrido muy importante sobre este aspecto, señalando que “la estructura burocrática es irracional, que su naturaleza es opresiva de una forma mecánica; y, en fin, que posee un carácter antieconómico resaltando que la burocracia crece y se multiplica de año en año al mismo tiempo que resulta *ineficaz y parasitaria*”.¹⁷ Incluso este autor, da un ejemplo de cómo este grupo de la sociedad, complica la convivencia:

*“...En el siglo pasado se necesitaban semanas para llegar de Caracas a Buenos Aires, pero podía uno embarcar casi sin tramite burocrático alguno; en nuestros días se hace el viaje en unas horas, pero se necesitan semanas para llenar todos los requisitos previos que el Estado exige al viajero...”*¹⁸

Coincido con Cappelletti en el hecho de que la burocracia cambia y comete serios errores para cumplir con su labor, sin embargo no surgió como un organismo perfecto del Estado, la burocracia al igual que el Derecho, tienen que

¹⁷ Cappelletti. Ob Cit., 25-26

¹⁸ Ibidem.

ser dinámicos, esto es, adaptarse a las condiciones y necesidades presentes o futuras que exige la sociedad.

Cornelius Castoriadis advierte que en los países *llamados socialistas*, “los burócratas han llegado a formar una nueva clase dominante, porque sin haber logrado la propiedad jurídica de los medios de producción, han concentrado en sus manos los *medios de decisión* y no se diga de los países llamados *democráticos*, ahí la democracia comparte el poder con los dueños de los medios de producción, es decir, con los capitalistas”.¹⁹

Tocando este punto de la democracia representativa y en tanto al parlamentarismo, los anarquistas se han opuesto siempre, por que consideran que toda delegación del poder por parte del pueblo lleva infaliblemente a la constitución de un poder separado y dirigido contra el pueblo; luego entonces su propuesta es la *democracia directa*, la razón es muy sencilla, *la democracia representativa*, para ellos supone burocracia y ésta no es bien digerida por la anarquía, por que supone manipulación de la voluntad por parte del gobierno y de las clases dominantes, Cappelletti define *democracia representativa* como:

*“Gobierno de los menos aptos y decisión en manos de los que no saben”*²⁰

¿Estamos ante una ficción más o menos hábilmente tramada por la burguesía para detentar el poder con apoyo del pueblo y de los trabajadores? La respuesta a esta interrogante, es que estamos ante una democracia representativa, que si bien es cierto, no refleja la voluntad total del pueblo, es muy complejo coincidir en opiniones y necesidades, la democracia directa ¿nos haría formularnos una mejor pregunta?

¹⁹ Véase Críticas al socialismo de Estado de Cornelius Castoriadis.

²⁰ Cappelletti. Ob. Cit., 27

2.2 REVOLUCIÓN.

La existencia de una sociedad sin clases esta vinculada con la abolición del Estado, por tal razón “el criterio para discernir la autenticidad de una revolución, estará centrada por la real y efectiva liquidación del poder político y del aparato Estatal desde el instante en que la revolución se produce, esta claro que los anarquistas no han compartido jamás la teoría marxista del Estado como superestructura, que caería de por si como fruto maduro cuando se instaurara el comunismo y desaparecieran los últimos vestigios de la sociedad de clase”.²¹

Afirmar como Engels, que “en un futuro el Estado será relegado al museo de las antigüedades, les parece una actitud singularmente evasiva e irrealista. Esto no quiere decir que para ellos el Estado pueda y deba abolirse al día siguiente de la revolución”.²² Ningún pensador anarquista ha defendido tal idea, incluso contra ella se pronuncia con mucha mayor claridad Kropotkin y Malatesta. Tampoco quiere decir, que “ningún pensador anarquista ha dejado de insistir en la exigencia de iniciar la liquidación del Estado *junto con y no después* de la demolición de la estructura clasista de la sociedad”.²³

Así que la revolución debe ser entendida por los anarquistas no como conquista del Estado, sino como desaparición del mismo. En México se concibe simplemente con la toma de posesión de campos, fábricas y talleres (de la tierra y de los medios de producción), por parte de los productores. Lo cual no excluye, para ellos, la necesidad de defender con las armas esta expropiación, o por mejor decir, esta restitución de toda la riqueza a quienes son sus legítimos dueños, puesto que la han creado.

²¹ Kropotkin. Ob. Cit., 36

²² Engels, Federico. “*El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado.*” Ediciones de Cultura Popular. 6ª ed., México 1975. p. 195

²³ Cappelletti. Ob cit., 29

Quienes no apelan a la idea de la revolución, como es el caso de Proudhon y sus discípulos, confían de todas maneras en la acción mutualista de los productores, “que ha de conducir de por sí a una autogestión integral y a la liquidación de la idea misma de la propiedad y del Estado”.²⁴

2.2.1 EL ESTADO BURGUÉS.

El Estado Burgués surge como consecuencia de la afición por los lujos y los placeres de la nobleza, por que al despilfarrar su fortuna, ésta comienza a empobrecerse y la Burguesía muy hábil, va adquiriendo gradualmente las tierras de los señores feudales, arrasando consigo toda la industria, el comercio y parte de la economía agrícola.

Un factor muy importante es la ambición por parte de la burguesía, para quedarse con todos los beneficios de la nobleza, que en ese momento eran: el arrendamiento de la tierra, el disfrute de diferentes obligaciones de los siervos y principalmente, de los impuestos del Estado, Preobrazhenski, explica al respecto, que “la burguesía necesitaba quitar a la nobleza sus fuentes de ingresos para convertirlos en propiedad del capital, con el objeto de conseguirlo y de evitarse las cargas a que la somete el Estado de la Nobleza, en forma de impuestos, así como algo en extremo importante, *poder adaptar al Estado a las necesidades de los medios capitalistas de explotación, incompatibles con los procedimientos de la nobleza*, así es, como estas dos clases se disputaban la explotación del pueblo trabajador”.²⁵

²⁴ Kropotkin. Ob. Cit., 129, coincidiendo con la tesis de que la revolución surge como un salto brusco e el seno de una lenta y continua evolución; véase también las nuevas perspectivas libertarias de la revolución halladas en la obra de Landauer “*La Revolución*”

²⁵ Preobrazhenski, Evgúeni. “*Anarquismo y Comunismo.*” Ed. Fontamara. 3ª ed., España 1976. p.20

Detengámonos primero en la diferencia entre estos dos tipos de Estado. Bajo el régimen autócrata de la nobleza, el país está gobernado por esta clase social que se esconde tras un monarca, quien, no está por demás señalar, se encuentra por encima de todas las clases y las masas trabajadoras deben hacer lo que se les ordena sin razonar. Al contrario en el Estado Burgués la violencia de la minoría pudiente sobre la mayoría está admirablemente enmascarada.

En el régimen capitalista, el obrero tiene la posibilidad de “*elegir libremente*” entre morirse de hambre o ir a trabajar para el capitalista por el salario que este le asigne, ante este supuesto Preobrazhenski sostiene que el burgués se enmascara valiéndose de una supuesta libertad, el hecho mismo de la explotación y de que parte del trabajo es entregada por el obrero al capitalista, igual que antes por el siervo al terrateniente en forma de trabajo no pagado.

El instrumento más importante del burgués es el parlamento ya que este constituye un órgano de apoyo en su dominación sobre la mayoría de los trabajadores. Esto no es sencillo y Preobrazhenski deduce que “únicamente con la propia experiencia la clase obrera irá comprendiendo toda la mecánica oculta del capitalismo y por tanto, apreciar en su justo valor al Estado, para fortalecerlo y hacer de este la institución que vele por los intereses de la colectividad, para no apoyar a un Estado que responda a los intereses y exigencias del capital victorioso”.²⁶

En la sociedad burguesa, a las clases trabajadoras se les pregunta una vez cada seis años a quien quieren enviar al parlamento y a la presidencia, irónicamente expresamos nuestra gratitud por tener este poder de decisión, pero también nos preguntamos ¿Cómo es posible resistir al deseo de considerarse seriamente hombres libres? “Saben que el campesino elegirá a un *instruido*. Saben que los obreros enviarán al parlamento a los profesionistas que finjan ser

²⁶ Idem., 22

socialistas, o a social-patriotas y que sólo una minoría del proletariado entregará su voto a verdaderos socialistas revolucionarios”,²⁷ todo esto es parte del criterio que nos formamos para emitir una decisión como electorado.

La burguesía sabe esto y por ello prefiere, antes que la violencia directa sobre las masas, antes que la designación del gobierno desde arriba, organizar a la sociedad de modo que las masas elijan por si mismas a las autoridades que han de oprimirlas.

La burguesía tolera al parlamento mientras responda enteramente a su voluntad, la expresión de la voluntad popular es meramente simbólica. En la práctica el sufragio universal se encuentra muy raramente en la sociedad burguesa, por estas razones está convencida de que no es peligroso proporcionar derechos electorales a los trabajadores. Sin embargo, no debemos descartar que han existido periodos prerrevolucionarios, momentos en los que era notable el despertar de la clase obrera y campesina, entonces la burguesía al sentir su debilidad frente a estas organizaciones se veía obligada a despojarse de esa *etiqueta democrática*, reduciendo incluso al parlamento a una institución de charlas impotentes, o a poner en practica la tarea del aplastamiento de las masas mediante una violencia descarada.

Para ejemplificar lo dicho con anterioridad, me llega a la mente, un acontecimiento activista de tendencias anarquistas que acaba de suceder en el Estado de Oaxaca, México, durante el año 2006, “el entonces Secretario de Gobernación Carlos Abascal Carranza, se “sentó a dialogar” con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, gente inconforme con el Gobierno de Ulises Ruiz y al no convencer a los activistas de lo que deseaba la burguesía para el Estado, utilizó su aparato represor, argumentando una legitimidad absurda,

²⁷ Loc. Cit.

consistente en que es necesaria la detención de los dirigentes para comenzar de inmediato el ciclo escolar 2006-2007".²⁸

Ahora bien, subrayo que la burguesía esta unificada solamente cuando interviene contra el proletariado y para hacerle frente tiene al parlamento como bien insiste Preobrazhenski:

*"El parlamento constituye un medio admirable para desviar la atención de las masas de la política de rapiña de los tiburones capitalistas, que realizan entre bastidores su trabajo de empobrecimiento del pueblo y dirigen la mayoría del parlamento como si se compusiera de muñecos."*²⁹

Como señalé con anterioridad, el Estado Burgués no difiere mucho del Estado feudal, ahora la violencia contra el pueblo está mejor disimulada, ¿cómo se explica esto?; bajo el gobierno de la autocracia de la nobleza, al campesino y al obrero se les despoja directamente y sin ninguna ceremonia; en cambio, bajo el *parlamentarismo Burgués* como le llama Preobrazhenski, le permiten que "exprese su conformidad" para esta operación.

Una vez solucionado el problema de violencia contra el pueblo que en el libre ejercicio de sus derechos ha expresado su inconformidad, Preobrazhenski analiza las posibles secuelas del aparato de gobierno, buscando entre los escombros de aquel derramamiento de sangre y ¿Qué es lo que queda?, se pregunta:

Quedan los tribunales, aunque las leyes condenatorias han sido revisadas en interés del capital; queda la policía operando según la táctica de los nuevos

²⁸ Vid. Martínez, Fabiola. "Estrategia para Oaxaca: Quitar poder a Ruiz, mas no sacarlo" Periódico La Jornada, Año 23, núm. 7938, México Distrito Federal. 2006, p.3

²⁹ Preobrazhenski. Ob. Cit., 24

patrones; queda el ejército permanente, sólo que la oficialidad se renueva, aunque no en todas partes, con elementos de la propia burguesía; queda en la enorme mayoría de los casos y obvio en países hispanos, la iglesia, en calidad de vigilante, o mejor dicho, en calidad de *gendarme espiritual del capital*, adaptándose rápidamente a sus exigencias y si los capitalistas mismos consideran que la religión es innecesaria para ellos, para el pueblo, en cambio, la utilizan con éxito; quedan enormes contingentes de funcionarios designados desde arriba; queda la diplomacia secreta, sólo que ahora realiza una política exterior en interés de los grupos más influyentes de la burguesía.

2.2.2 EL ESTADO PROLETARIO.

Hemos señalado con anterioridad, que el Estado Burgués funge en la sociedad como un instrumento para la dominación de las masas trabajadoras, pero ahora en interés del capital y de la nobleza, cuyos derechos se han igualado con los derechos de toda burguesía. Este apartado refiere el surgimiento del Estado proletario, su estructura, cuáles son sus tareas y cuando éste puede dejar de existir.

El Estado Proletariado surge como resultado de una revolución victoriosa compuesta por integrantes de la clase trabajadora, cualquier destacamento aislado del proletariado en contra del gobierno burgués, está condenado al fracaso, porque si bien es cierto que la burguesía no se compara con las masas de millones de obreros, recordemos que cuenta con la ayuda del aparato gubernamental que detenta. Es especialmente importante recordar esto, porque este dato de la enorme superioridad de la organización gubernamental de clase para la lucha contra la clase enemiga, invalida por sí solo y por completo todas las charlas anarquistas sobre la lucha contra el enemigo por medio de destacamentos no ligados por un centro dirigente, una disciplina y un plan común.

Cuando el proletariado, constituido en unidad determinada de clase, vence a la burguesía y conquista el poder, todas sus organizaciones se transforman en organizaciones gubernamentales. De este modo se observa que el Estado proletario nace en el combate, surge al calor de la lucha de clases y, más adelante, sigue siendo siempre la organización de combate de los que solo cuentan con su fuerza de trabajo.

Las diferencias entre el Estado autocrático de la nobleza, el Estado Burgués y el Estado Proletario son: el primero se apodera del poder gubernamental, con el objeto de defender sus privilegios; el Estado burgués conquista el poder mediante la revolución burguesa, para la defensa de los privilegios del capital y para ofrecerle ayuda en la tarea de exprimir de la clase obrera la mayor cantidad posible de plusvalía; estas dos formas de Estado facilitan la “*explotación*” de las masas trabajadoras y la violencia sobre ellas por parte de un grupo de explotadores.

El Estado proletario, en cambio, persigue el fin opuesto. “Su tarea consiste en acabar lo que no ha sido realizado por la revolución proletaria, y para lo cual se exige un tiempo determinado: arrancar definitivamente de manos de la burguesía todos los instrumentos de producción, es decir, fabricas y talleres; destruir la división de la sociedad en clases; poner fin a la explotación del hombre por el hombre; introducir la obligación del trabajo y transformar toda la sociedad en un ejército único y laborioso de trabajadores”.³⁰

De este modo, entre el Estado proletario, los Estados burgueses y feudales existe una diferencia de base, en síntesis, mientras el Estado burgués y el Estado autocrático defienden los intereses de las clases dominantes, el Estado Proletario tiene como fin la destrucción de todo privilegio, de toda desigualdad y de toda explotación.

³⁰ Ibidem., 29.

El proletariado al apoderarse del poder, no lo utiliza para convertirse en explotador y dominador de las demás clases de población, sino para destruir toda explotación en el futuro, a este respecto Preobrazhenski señala que la única forma directa y realmente efectiva para la consolidación del Estado proletario es la destrucción de la causa que origina el nacimiento del Estado y agrega:

*“El Estado proletario es el último de todos los Estados posibles. El Estado proletario es la forma en la cual muere el Estado en general, transformándose en organización de la mayoría trabajadora, en vez de organización de la minoría.”*³¹

Esta afirmación de Preobrazhenski, es muy temeraria al descartar la existencia de cualquier tipo de Estado, puesto que no deja de existir una organización encaminada a dirigir las actividades que un Estado propiamente esta destinado a realizar, quien detente su poder no escatima de que continúe existiendo un fin común, por lo que no comparto el sentido con que este autor pretende explicar al Estado proletario, dada la dinámica que el Estado esta acostumbrado a llevar desde sus entrañas, es decir, el Estado se adecua a las necesidades de la sociedad que lo origina y si en sus necesidades se encuentra el prevalecer un gobierno de mayorías trabajadoras y no de oligarquías burguesas, bienvenido debe ser, sin la apreciación de considerar esta figura extinta. Tal vez halla tratadistas que desean evadirlo negando su existencia o cambiándole el nombre, convirtiéndose lo anterior en un hecho aislado.

En el Estado proletario todos pueden participar en la dirección; todo el que trabaja, todo el que no pertenece a la clase explotadora, no solamente no cierra a nadie la posibilidad de participar en la dirección, sino que al contrario, hace de esto hasta cierto punto una obligación, por cuanto introduce el deber de trabajar y destruye las clases pudientes y privilegiadas, con lo cual, abre a todos la

³¹ Ibid., 30.

posibilidad y la indispensabilidad de participar en la decisión de los asuntos generales.

La elección y la destitución en todo momento, he aquí la base sobre la que se construye el gobierno proletario. Como resultado de la destrucción del aparato gubernamental burgués, la clase obrera y el campesinado pobre, construyen un tipo especial de Estado nunca visto hasta ahora en el mundo, Estado que adquirió en Rusia la forma de República Soviética.

En un estudio exhaustivo del Estado proletario en América Latina, David Viñas al referirse a México plantea que lo más cercano a la posibilidad de existir un Estado proletariado como tal, era el de una utopía, entendida como una conciencia posible, represión y revuelta. Al respecto agrega que el proletariado mexicano, se encontraba extremadamente débil, heterogéneo, todavía poco industrial, y que de ninguna manera podía ser el motor de la revolución; la expresión más elevada de la conciencia posible de la que habla Viñas se encontraba en la figura de Ricardo Flores Magón quien:

“...solo pudo definir un comunismo sobre la base de una utopía luego de haber tomado elementos del comunismo industrial, que no era sino una teoría elaborada sobre la experiencia social de un capitalismo muy desarrollado: el de Estados Unidos...”³²

En la realidad práctica del proceso capitalista: la visión de Ricardo Flores Magón, es el resultado de un desarraigo trágico y si encuentra eco en el seno de los sectores más avanzados de la clase obrera (ferroviarios, petroleros y obreros de la fundidora de Monterrey), se expone:

³² Viñas, David., “*Antología de América Latina*” Ed. Katun, S.A., México D.F. 1983. 44.

“...hay que atribuirlo a que esos hombres reflexionaban en términos que no correspondían con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. De ahí que su crítica –como la de Ricardo Flores Magón– se sitúa en un nivel de crítica utópica: se trataba, en último análisis, de una “falsa conciencia, pero por lo mismo, era una posibilidad de conciencia real, de ahí su soledad...””³³

El Estado proletario, ¿Es eterno y absolutamente indispensable en todas las etapas del desarrollo del comunismo, o resultará superfluo una vez alcanzado el comunismo integral? Los grandes maestros del comunismo, Carlos Marx y Federico Engels, han dado en más de una ocasión una respuesta perfectamente determinada. Esta respuesta se reduce a que el Estado proletario, a semejanza de todas las formas anteriores del Estado, constituye una organización provisional. Existirá mientras no sean resueltas todas aquellas tareas para cuyo cumplimiento ha sido creado, y dejará de existir cuando resulte superfluo. Engels dice textualmente que:

*“El Estado será relegado a los museos al igual que el hacha de piedra y demás instrumentos de la prehistoria, cuando resulte cumplida la tarea para cuya realización surgió.”*³⁴

Se sobre entiende que no es posible relegar al museo el hacha de la edad de piedra mientras la humanidad no haya aprendido a usar el hacha de hierro o a desempeñar su trabajo eficazmente utilizando otros instrumentos en su lugar. De la misma manera, el Estado proletario morirá una vez que haya realizado el trabajo para el cual fue creado, y en ningún caso antes.

³³ Núñez, De Américo. *“La Revolución de México”* Ed. Flammarion, Paris Francia 1975. p. 153.

³⁴ Engels, Federico. *“El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado.”* Ediciones de Cultura Popular. 6ª ed., México 1975. p.194.

3. SISTEMAS ECONÓMICOS.

Aunque todos los anarquistas, sin excepción, aspiran a la instauración de una sociedad de clases, no todos están de acuerdo con el régimen de propiedad que debe establecerse en ella y a este respecto enfatizo en tres sistemas económicos que, propiamente dicho, se concitaron sucesivamente la adhesión de la mayoría de los anarquistas.

En un primer momento se encuentra el *mutualismo de Proudhon*; después de una segunda época, predominó el *colectivismo de Bakunin*; finalmente, en tercer lugar, se impuso mayoritariamente el *comunismo de Kropotkin*. “Podría añadirse todavía un cuarto momento, en el cual el comunismo no deja de presentarse como forma ideal pero sin que se le considere único y exclusivo sistema compatible con la sociedad de clases sin Estado. Esta posición es sostenida sobre todo por Malatesta”.³⁵

El mutualismo cuyo supuesto es la negación de la propiedad (considerada como *ius utendi et abutendi*), no niega la posesión, inclusive personal de la tierra, pero se basa en la idea de que siendo el trabajo la única fuente de toda riqueza, nadie tiene derecho sino a lo que ha producido.

La propiedad privada implica el robo o apropiación ilegítima y genera el despotismo y la noción de la legítima autoridad estatal. En cuanto al comunismo, este sistema lo refiere como opresión y servidumbre, por qué contradice el libre ejercicio de nuestras facultades y nuestros más íntimos sentimientos, ya que recompensa por igual la pereza y el trabajo, el vicio y la virtud. Ahora bien, pasemos al análisis de cada uno de estos sistemas:

³⁵ Cappelletti. Ob. Cit., 31

Mutualismo. De acuerdo a Proudhon, su solución consiste:

1. *“Negar la propiedad privada y afirmar la posesión individual.*
2. *El Derecho de ocupar la tierra debe ser igual para todos, en este sentido el número de poseedores varía, pero la propiedad no puede bajo ninguna circunstancia llegar a establecerse.*
3. *Como todo trabajo humano resulta de una fuerza colectiva, toda propiedad se convierte en colectiva e indivisa, es decir, todo el trabajo destruye la propiedad.*
4. *Puesto que el valor de un producto resulta del tiempo y el esfuerzo que cuesta, los trabajadores tienen iguales salarios.*
5. *los productos solo pueden comprarse por los productos, si la condición de todo cambio es la equivalencia, no hay lugar alguno para el lucro y la ganancia. En resumen hablamos de trueque.*
6. *La libre asociación, que se limita a mantener la igualdad en los instrumentos de producción y la equivalencia en todos los intercambios, es la única forma justa de organizar económicamente la sociedad.*
7. *Como consecuencia, todo gobierno del hombre por el hombre debe desaparecer: la más alta perfección de la sociedad consiste en la síntesis del orden y de la anarquía”.*³⁶

En síntesis, el mutualismo establece como norma fundamental el intercambio, es decir, el trueque de un objeto por otro equivalente, esto es, por otro cuya producción represente el mismo trabajo.

El segundo momento es el del **Colectivismo.**

³⁶ Ansart, Pierre *“Los Fundadores Franceses de La Sociología Contemporánea: Saint-Simón Y Proudhon.”* Ed. Buenos Aires Nueva Visión, Buenos Aires. Argentina. p.86

Bakunin es colectivista porque cree indispensable mantener el principio “*De cada uno según su capacidad; a cada uno según sus méritos.*” Supone que el olvido de esta norma no solo implicaría una injusticia para con los mejores trabajadores sino también una drástica disminución del producto social.

Según la fórmula colectivista, “la tierra y los instrumentos de producción deben ser comunes, pero el fruto del trabajo debe ser repartido en proporción al esfuerzo y la calidad del trabajo de cada uno. De esta manera, aunque bajo modalidades un tanto diversas, se conserva el régimen del asalariado”.³⁷

Surgió así el tercer momento, que es el del **Comunismo** cuyo principal representante, recordemos fue Kropotkin y su punto de partida es: “*De cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades*”. En este sentido los anarco-comunistas aspiran a suprimir por completo cualquier forma de asalariado. No sólo la tierra y los medios de producción deben ser comunes, según ellos, sino también el producto. El criterio de distribución está dado por las necesidades reales de cada miembro de la sociedad. Ellos se preguntan ¿Cómo calcular los gastos de producción de la fuerza laboral, sin tener en cuenta que tal vez un buen obrero cuesta a la sociedad más que un artesano o que un profesional, dado el alto número de hijos de obreros muertos por anemia y otras *enfermedades sociales*?

Al contrario de los colectivistas, que consideran imprescindible para la justicia que cada trabajador reciba una parte del producto proporcional a su propio y personal esfuerzo, los comunistas responden por boca de Kropotkin: “*Cualquier producto, cualquier bien económico es, en realidad, fruto de la cooperación de*

³⁷ Cano, Ruiz, Bernardo. “*El Pensamiento de Mijail Bakunin*” Ed. Editores Mexicanos Unidos S.A., México. Distrito Federal. 1979 p. 63

*todos los trabajadores, tanto del propio país como del extranjero, tanto del presente como del pasado.*³⁸

Así Malatesta, sin dejar de considerar al comunismo como la forma ideal de organización económica de una sociedad sin Estado, adopta una actitud muy abierta frente a todas las demás propuestas (mutualismo, cooperativismo, colectivismo, etc.) y se pronuncia por el experimento en este terreno.

Los tres sistemas señalados bien podrían entenderse como “momentos evolutivos de una misma doctrina que intenta explicar la producción y distribución de bienes en una sociedad sin clases y sin Estado”.³⁹

Esta evolución se puede explicar de la siguiente manera, “el mutualismo corresponde al tránsito de una economía agrario artesanal hacia el industrialismo; el colectivismo por su parte, se plantea en la primera fase del desarrollo industrial y con la inicial expansión del capitalismo y finalmente, el comunismo, se impone ante el cenit de la burguesía, con el auge del imperialismo y el colonialismo, con la internacionalización del capital, en la era de los *trusts* y de los monopolios”.⁴⁰

LA PROPIEDAD.

indagando sobre los orígenes de la propiedad, inicio por citar a Malatesta; este autor anarquista, señala que “es una necesidad experimentada del gobierno por conseguir la complicidad de una clase potente, las exigencias de la producción, la posibilidad de ordenarlo y dirigirlo todo, fue lo que estableció la propiedad privada, la división de los poderes, y con ella la dependencia efectiva

³⁸ Kropotkin, Ob. Cit., p. 74, fundamenta su concepción comunista, en su obra “*la conquista del pan*” y en otros escritos, lo hace mucho más extensamente que Bakunin, que cuando este último argumenta su sistema colectivista.

³⁹ Capelletti. Ob. Cit., 36

⁴⁰ Ibidem., 36

entre los que tenían en sus manos la fuerza, el Gobierno, y los que disponían del origen mismo de la fuerza, la Propiedad”.⁴¹

Malatesta, textualmente añade:

*“En bastantes países el propietario tiene nominalmente una participación mayor o menor en la designación del gobierno. Es una concesión que la burguesía ha hecho. La verdad es que tal derecho se ha tornado excesivamente irrisorio, y bueno solo para consolidar el poder de la burguesía, dando a la parte más enérgica del proletariado la ilusoria esperanza de ocupar el poder. Hasta con el sufragio universal, y puede decirse que especialmente con el sufragio universal, el Gobierno continua siendo el siervo y el guardián de la burguesía”.*⁴²

La propiedad debe organizarse, para que rinda un mayor beneficio a la producción. Pero sucede que actualmente no se cumple con esta finalidad debido a que los capitales pasan de una mano a otra, a través de la herencia. Por “azar de nacimiento” no se llena la difícil función de utilizar lo mejor posible de los instrumentos productivos.

“El interés social, pues la propiedad es un hecho social, reclama que la propiedad esté en manos de los mejores hombres, distribuida en aquellos lugares, sin que haya carencia ni exceso. Hoy es la suerte quien determina la distribución. Es la herencia como nos podemos dar cuenta, el centro de crítica de los sansimonianos y desde luego, de los anarquistas”.⁴³

⁴¹ Malatesta, Ericco. *“La Anarquía y el Método del Anarquismo.”* Colección la Nave de los Locos. Ed. Premia Editora S.A., México 1978. p. 17.

⁴² Malatesta. Ob. Cit., pp. 19-20.

⁴³ Gómez, Granillo, Moisés *“Breve Historia de las Doctrinas Económicas.”* Ed. Esfinge, 22ª ed., Estado de México., México.2000. p. 110

Para remediar la anarquía económica existente, los sansimonianos no encuentran otro recurso que el colectivismo. “Hacer operante esta idea significa pensar que sólo el Estado pueda ser el único heredero, porque si esta entidad posee todos los instrumentos de trabajo, hará con ellos indudablemente, una mejor distribución; y todo en ello, en provecho de los intereses sociales”.⁴⁴

En lo tocante a la crítica sansimoniana sobre la propiedad privada debemos añadir que “rechazan el sistema de comunidades de bienes, desean la abolición de todos los privilegios, pero principalmente de la herencia, que viene a ser el mayor de todos y el más importante, por que sus efectos son el azar en la distribución de las ventajas sociales entre un cierto número de hombres, condenando a las mayorías a la depravación, a la ignorancia y a la miseria. Y finalmente los instrumentos de producción deben constituir un fondo social, el cual ha de ser explotado por asociaciones y en forma jerárquica”.⁴⁵

El anarquismo vela por el rechazo indiscriminado de toda forma de propiedad, aunque en realidad, en el mismo anarquismo no se muestra en este punto muy coherente, al menos en sus matizaciones. ¿Cómo se explica esto? “Ciertamente la propiedad genera el antagonismo de clase, pero para transformar las relaciones sociales, habría que transformar primero el sentido de la propiedad”.⁴⁶ Y esto no implica que deje de existir. A tal efecto, no bastaría el hacer de los pobres, ricos y de los ricos, pobres: esto lo vemos como un juego infantil del socialismo utópico, ya que hasta ha sido negado desde sus albores por Proudhon, lo mismo que por el anarquista Jean Grave quien textualmente aporta para la antigua “*revista Blanca*” lo siguiente:

⁴⁴ Gómez. Ob. Cit., 111

⁴⁵ Ibidem., 111

⁴⁶ Díaz, Carlos. “*El Anarquismo como fenómeno Político Moral*” Ed. Editores Mexicanos Unidos S.A., 2ª ed., México 1977. p.128, citando a Proudhon, Pierre Joseph. en su libro la “*Filosofía del progreso, programa, con una carta del autor sobre sus ideas económicas,*” obtenido de la Librería de libros antiguos Alfonso Durán, Madrid 1868-1869, Traducción y prólogo de Francisco Pí y Margall p. 134

“Puede decírse nos que en el fondo de toda organización social no hay sino robo, robo que la ley permite y que ella misma prohíbe. Pero de ahí no podemos deducir que debamos ponernos al lado del robo ilegal.”⁴⁷

Con respecto a lo anterior, Grave habla sobre el robo a los mismos ladrones, que en este caso serían los que detentan el poder, y por consecuencia, así ocurre la institucionalización del latrocinio y el maquiavelismo puro y simple, las dos como figuras que no pueden ser una solución constructiva.

Para 1840, Proudhon, en ese entonces becario de la ciudad de Paris escribía en su obra “¿Qué es la propiedad?”:

“Nuestra idea del anarquismo es doble: no al gobierno, tras decir no a la propiedad... si fuera interrogado para responder a la pregunta ¿Qué es la Esclavitud?, yo respondería con una sola palabra: Crimen. No se necesitan más argumentos para mostrar que el poder arrebatada al hombre su pensamiento, su voluntad, su personalidad, y que poner en esclavitud a un hombre equivale sencillamente a matarle. ¿Porqué, pues, a esta otra pregunta ¿Qué es la propiedad? No puedo yo responder que la propiedad es de igual modo un robo.”⁴⁸

La propiedad privada no es sino la otra cara del reconocimiento de un vinculo entre un bien particular y un individuo particular que debe ser perpetuado defensivamente. Esto no es otra cosa que el principio de no agresión.

Defender el derecho de propiedad privada sobre un esclavo también implica el principio de no agresión sobre el esclavista, pero implica a su vez que el principio de no agresión se viole sistemáticamente para el esclavo, esto es, contra

⁴⁷ Loc. Cit.

⁴⁸ Vid. página Web. <http://www.eumed.net/cursecon/textos/proudhon/index.html>. en el que podrá consultar toda la obra completa de Proudhon.

su derecho de propiedad privada, su derecho a la defensa contra la agresión. La propiedad privada ha tomado y todavía hoy toma diferentes formas, pero en todo momento su naturaleza permanece siendo la misma.

Para el marxismo, en las sociedades no planificadas concientemente por culpa de que los individuos se encuentran dispersos por la división del trabajo, se forman clases dominantes y dominadas, y todas las clases se encuentran subordinadas por necesidad a un proceso evolutivo de modos de producción ligados dialécticamente al desarrollo de la tecnología, esto es, a las fuerzas productivas; por la necesidad de subordinarse a la economía, todavía se encontraría al servicio de las clases dominantes y dichas clases seguirían condicionadas por su propia posición en la producción gracias a que la evolución histórica ha sido planificada. “En cambio cuando el estatismo (término que abordamos en el primer apartado) absorbe a toda la sociedad y se vuelve socialismo, todos deben ser violentados colectivamente, todos se vuelven esclavos, y entonces nadie sería esclavo de nadie, porque no hay amos: todos serían libres (¿auto-esclavizados?). Las clases dominantes y dominadas, antes sometidas a la inercia de las fuerzas productivas, ahora desaparecen junto a la sociedad civil”.⁴⁹

Es muy claro Proudhon al referirse a las ganancias que el capitalista ha sacado del trabajo de los obreros, y de lo que él, por su parte ha pagado. “Cuando se paga a las fuerzas individuales, no se paga a la fuerza colectiva. Hay en consecuencia un derecho de propiedad colectiva no pagado por el capitalista al obrero”.⁵⁰ De esta forma Proudhon hace hincapié a que las fuerzas colectivas no son reductibles a las fuerzas individuales, sino que contienen un *plus-producto* (producto creado por los trabajadores en la esfera de la producción material por encima del producto necesario); son las fuerzas colectivas del trabajo las que

⁴⁹Rev. Pozzoni, Pablo Martín “*La propiedad privada como libertad y liberación*” *Hacia una síntesis entre el liberalismo clásico y el anarquismo de derecha*. Revista Red Liberal No. 6, Publicación Mensual, Buenos Aires. Argentina 2007. p. 27

⁵⁰ Vid. <http://www.eumed.net/cursecon/textos/proudhon/index.html>.

engendran los valores económicos. El capitalismo en el mejor de los casos, paga solo las fuerzas individuales de cada obrero concreto, pero como afirma Proudhon *“no la fuerza inmensa que resulta de la unión convergente y simultánea del esfuerzo colectivo.”*

Lo que Proudhon quería que se entendiese por propiedad era la fuerza de trabajo, no hablaba de bienes muebles e inmuebles, solamente denunciaba la propiedad del hombre que explota el trabajo de otros sin ningún esfuerzo, por parte o a costa de los otros.

“Proudhon dio después su aprobación al derecho de propiedad de un hombre a un control efectivo sobre su morada, tierras y material instrumental necesario para trabajar y vivir. De hecho, este tipo de propiedad fue considerada como una clave necesaria de la libertad, su principal crítica de los comunistas consistió en que ellos querían distribuirla”.⁵¹

Proudhon explica como un hombre puede canalizar este derecho de propiedad a su favor: *“Para que el ciudadano sea algo en el Estado, no basta con que su persona sea libre. Es necesario que su personalidad se apoye, como la del Estado, en una proporción de materia que el posea con plena soberanía, del mismo modo que el Estado dispone sobre la vida pública. Esta condición es cumplida por la propiedad, destinada a convertirse en el eje y la fuerza de todo el sistema social”,*⁵² tal propiedad, a diferencia de la burguesa, no es un fin en sí, sino un medio al servicio del hombre; *no tener para aumentar, sino tener para ser.* Es decir, no ambicionar ni abusar de la misma. “La propiedad sólo es humana en la medida en la que va desintegrándose. De ahí esta frase lúcida *¿Cómo destruyendo la propiedad todos los hombres llegarían a ser propietarios?*”⁵³

⁵¹ Díaz., Ob. Cit., 131.

⁵² Ibidem. p. 131

⁵³ Loc. Cit.

Para el anarquismo post-proudhoniano, la propiedad es un absurdo nacido de la explotación y perpetuado por la herencia. En todo hombre hay un *explotador* o un *explotado*. Pues quien recibe un salario, o lo recibe de manos del Estado “*expoliador*” o de la iniciativa privada, (llamado este sector por el anarquismo como *los privados dominantes*). Unos hombres han ascendido a los mejores puestos por su pertenencia a clases privilegiadas, o han llegado a ellas por permitir los abusos infligidos sobre las otras. Y si el salario es alto, quien lo recibe contribuye indirectamente a la expropiación del bajo salariado.

Resultado: por una parte, los pobres, absorbidos por la lucha por el pan diario, no tienen siquiera tiempo para cultivar la razón. Por otra parte, los ricos, corrompidos por la abundancia, se entregan a viles placeres, y no precisamente del espíritu.

“La acumulación de las propiedades destruye sin remedio la potencia de las ideas, extingue la chispa del genio y acaba ahogando a la mayoría de los hombres en preocupaciones sórdidas. Al rico le quita los mejores y más poderosos resortes de su actividad, así es perniciosa para todos aunque no lo parezca”.⁵⁴ Apoyando en lo dicho anteriormente a Godwin, añade Kropotkin: “*Cuéntese que en 1948, al verse amenazado Rothschild en su fortuna por la revolución, inventó la siguiente farsa: admitamos que mi fortuna se haya adquirido a costa de los demás. Dividida entre tantos millones de europeos, tocarían dos pesetas por persona. Pues bien: me comprometo a restituir a cada cual sus dos pesetas, si me las pide.*”⁵⁵ De lo anterior, Kropotkin pretende explicar que su petulante personaje (Rothschild) solo ofrecía los huevos, y no la gallina para que fuese colectivizada y trabajada por todos y para todos.

⁵⁴ Cano Ruiz, Benjamín. “*William Godwin (su vida y Obra)*.” Ed. Ideas, Distrito Federal. México 1977. p.132

⁵⁵ Kropotkin, Piotr, Alekseevich. “*La conquista del pan.*” Ed. Jucár. Madrid. España. 1996 p.54.

Bakunin al comentar sobre la propiedad, concuerda con los sansimonianos y al respecto, agrega:

“El derecho de herencia engendra todos los privilegios económicos, políticos y sociales. Es evidente que la diferencia de clases no se mantiene más que por él, por el derecho de herencia, de diferencias naturales, así como las diferencias pasajeras de fortuna que deberían desaparecer a medida que los individuos desapareciesen, se eternizan, se petrifican y se hacen tradicionales creando los privilegios de nacimiento, fundando las clases y llegando a ser una fuente permanente de explotación de millones de hombres no nacidos de buena cuna. En tanto que con el derecho de herencia, no podrá existir igualdad económica, social y política en el mundo; y en tanto que la desigualdad exista, habrá opresión y explotación. Lo que queremos y debemos abolir, es el derecho de herencia fundado por la jurisprudencia, y que constituye la base misma de la familia jurídica y del Estado... y Bakunin propone... Nosotros no queremos abolir la herencia sentimental. Bajo este nombre entendemos la herencia que hace pasar a las manos de los niños o de los amigos objetos de poco valor que han pertenecido a amigos o a padres muertos, conservando el recuerdo personal. La herencia no permitida es la que posibilita a los individuos vivir sin trabajar, sea completamente, sea en parte. Entendemos que el capital, como la tierra y todos los instrumentos y materias primas del trabajo, deben cesar de ser transmisibles por el Derecho de herencia, pasando a ser de la colectividad...”⁵⁶

A lo que se refiere Bakunin, es que la Herencia sentimental, (consistente en objetos personales u objetos de bajo costo que hayan significado un cierto grado de afectividad del *de cuius*) no deban ser despojados al heredero, pero en lo

⁵⁶ Bakunin, Mijail. “Dios y el Estado” Ed. Jucár. Madrid España. 1992. pp. 261-262.

tocante a bienes materiales que provoquen el ocio y la explotación de los humildes, deben ser retirados inmediatamente para beneficio de la colectividad, como anarquista esa sería la percepción de Bakunin, sin embargo comete un error al no abundar en la materialización de esta ayuda a la colectividad; ahora bien, si le preguntáramos a un comunista este respondería que el caudal hereditario debe ser restituido al Estado para que en el ejercicio de sus funciones, procure su mejor distribución.

“Los anarquistas están convencidos de que aboliendo el matrimonio religioso y civil o jurídico, restituyen a la vida y a la realidad la moralidad del matrimonio natural, fundado únicamente en el respeto humano y en la libertad de dos personas que se aman”⁵⁷ y concluye Bakunin *“los niños, por lo demás, no son propiedad de nadie: no son ni propiedad de sus padres ni propiedad de la sociedad. No pertenecen más que a su propia libertad.”*⁵⁸

“La propiedad se apoya en el Estado de clase, entidad contradictoria a juicio de Godwin, porque o bien, el Estado se basa en la fuerza, erigiéndose en desafío a la justicia, o emana del Derecho divino (cosa indemostrable), o de un contrato, pero nadie puede renunciar a su autonomía moral debido a la misma naturaleza inalienable de nuestro ser. Siempre, el Estado es para Godwin indigno o como él lo llama *“nefando.”*”⁵⁹

4. EL ANARQUISMO

El anarquismo como filosofía social y como ideología, nace según los historiadores en la primera mitad del siglo XIX, su origen está relacionado con el surgimiento del marxismo, con el ascenso de la burguesía a través de la

⁵⁷ Ibidem. pp. 265-266.

⁵⁸ Loc. Cit.

⁵⁹ Díaz., Ob. Cit., 134

revolución francesa, la formación de la clase obrera, y el nacimiento del capitalismo industrial.

El anarquismo tiene sin duda alguna, igual que el marxismo, una larga prehistoria, pero su formulación explícita y sistemática no puede considerarse anterior a Proudhon; aún cuando sus principales representantes, como Bakunin y Kropotkin, vinculan la concepción anarquista de la sociedad y de la historia con la concepción materialista y evolucionista del universo; aún cuando la mayoría de sus teóricos, de Proudhon en adelante, la relacionan con el ateísmo o, para ser más precisos, con el antiteísmo, entendido este término, como una amenaza para el hombre, el hecho de aceptar lo sagrado, ahora bien, Cappelletti advierte que “no se puede demostrar que tal vinculación sea lógica e intrínsecamente necesaria”.⁶⁰

De hecho “algunos pensadores de singular importancia dentro del anarquismo desconocen y, más aún, contradicen la fundamentación materialista y determinista de la idea anarquista de la sociedad y de la historia. Tal es el caso en el siglo XX, de Malatesta y de Laundeuier. Tampoco han faltado quienes, como Tolstoi, intentan basar una concepción anarquista en el cristianismo y en la fe, ciertamente dogmática y antieclesiástica, en el Dios del Evangelio”.⁶¹

Inclusive en la absoluta confianza en la ciencia como fuente de conocimientos incontrovertibles acerca del mundo y como sólido fundamento de la sociedad ideal ha sido objeto de severas críticas en el pensamiento anarquista de nuestro siglo.

También en el marxismo son muchos los filósofos que desvinculan hoy totalmente al materialismo histórico, por éste, entiéndase como el marco teórico para explicar desarrollos y cambios en la historia a partir de factores prácticos,

⁶⁰ Cappelletti. Ob. Cit., 7

⁶¹ Ibidem.

tecnológicos o materiales, en especial el modo de producción y las limitaciones que este impone al resto de aspectos organizativos, en síntesis es la concepción que Marx desarrolló sobre la sociedad y la historia; y también los filósofos desvinculan al materialismo dialéctico, éste se debe entender como la filosofía de la naturaleza, que es sobre todo, obra de Engels.

“Así como no faltan en nuestra época quienes pretenden encontrar en el marxismo un método de investigación e interpretación de la sociedad, que se puede aplicar prescindiendo de cualquier concepción del mundo y de la vida, tampoco han faltado quienes pretenden reducir el anarquismo a un mero fenómeno revolucionario o a una mera conciencia crítica de la izquierda”.⁶² Esto implica, sin duda, minimizar su significado con el pretexto de universalizarlo y de justificar su necesidad en el mundo actual.

Cosa muy distinta de esto es el reconocimiento de que, en la actualidad, diversas ideas que son típicamente anarquistas o que han surgido históricamente en el contexto de la doctrina y de la actividad anarquista han sido asumidas por la izquierda marxista, y aún por partidos democráticos, liberales o populistas, o han dado lugar a corrientes autónomas con finalidades determinadas y parciales. Tal es, por ejemplo, el caso de la autogestión “la cual supone no solo la toma de posesión de la tierra y los instrumentos de trabajo por parte de la comunidad laboral y la dirección económica y administrativa de la empresa en manos de la asamblea de los trabajadores, sino también la coordinación y, más todavía, la federación de las empresas entre si, primero a nivel local, después a nivel regional y/o nacional y finalmente a nivel mundial”;⁶³ también, por otro lado, es el caso del

⁶² Díaz, Carlos y García, Félix. “16 Tesis sobre el Anarquismo.” Ed. Jucár. Madrid. España. 1976 p. 62. (donde es estos coautores sostienen que el anarquismo es la izquierda del marxismo. La tesis no pudo ser aceptada al pie de la letra por que ello supondría afirmar que el anarquismo es parte del marxismo, pero sería correcta si se formulara diciendo que el anarquismo esta a la izquierda del marxismo).

⁶³ Brademas, Jhon. “Anarcosindicalismo y Revolución en España.” Ed. Ariel. Madrid. España. 1974. p. 157. El más importante intento de autogestión integral es tal vez el que se llevo a cabo en la España de 1936-1939.

antimilitarismo, que ha generado el movimiento de los objetores de conciencia en Estados Unidos y en Europa Occidental.

Un trasfondo anarquista, no muy claramente definido pero no por eso menos real y actuante, esta presente en muchos grupos juveniles y de la llamada nueva izquierda, se puede ver materializada en movimientos contestatarios, feministas, antirracistas, ecologistas, laborales etc.

4.1 RAICES ETIMOLÓGICAS.

La palabra *anarquía* viene del griego y significa propiamente *sin gobierno*, estado de un pueblo que se rige sin autoridad constituida, sin núcleo gobernante.

Antes de que tal organización principiase a ser considerada como posible y aceptable por toda una muchedumbre de pensadores, y tomada por bandera de un partido que es actualmente uno de los factores más importantes en la moderna lucha social, la palabra de que hablamos para Malatesta era empleada en el sentido de desorden y confusión, y aún en nuestros días -asegura- "*es usada en el mismo sentido por la masa ignorante y por los adversarios que tienen interés en desfigurar la verdad.*"⁶⁴ Considero relevante este apartado, por el hecho de que sienta las bases del presente análisis. El sentido de la palabra *anarquismo*, pudiera parecer para su interpretación un tanto vulgar, sin embargo no tiene ninguna relación con su sentido verdadero y etimológico, aunque, indudablemente, como indica Malatesta:

"...Es un derivado hijo del prejuicio de que el gobierno es un órgano necesario de la vida social y que, por tanto, una sociedad sin gobierno

⁶⁴ Malatesta. Ob. Cit., p. 11.

sería constantemente presa del desorden y oscilaría entre la prepotencia desenfrenada de unos y la venganza ciega de otros...”⁶⁵

La existencia del prejuicio de que habla Malatesta y su influencia en el sentido que la mayoría de los hombres han dado a la palabra anarquía, se explica fácilmente. El hombre, como todos los seres vivos, se adapta o acostumbra a las condiciones en que vive, y transmite por herencia los hábitos adquiridos. A este respecto, señalaré un ejemplo, supongamos que el hombre, nace y crece en la servidumbre y es el heredero de una larguísima generación de esclavos, es decir, como toda su descendencia, esta destinado a servir, cuando este hombre empieza a pensar, cree que la esclavitud es una condición esencial de la vida, es algo muy normal, en tanto que le parece imposible la libertad. Así pasa con los obreros, ellos han estado obligados durante siglos y siglos, y están acostumbrados a esperar el trabajo, es decir, *el pan de la buena voluntad del patrón*, y a ver su vida siempre a merced de los poseedores de la tierra y del capital, ha concluido por creer que el patrón es quien le da de comer, y se pregunta, obviamente, como podría vivir sin el patrón.

Esto es lo mismo que trata de explicar Malatesta:

“...Que si a pesar de haber nacido con las piernas atadas, encontrásemos un medio cualquiera de andar, achacásemos la facultad de movernos precisamente a aquellas ligaduras, que no hacían otra cosa que disminuir y paralizar la energía muscular de nuestras piernas...”⁶⁶

Si a los efectos naturales de la costumbre se agrega la educación del patrón, del sacerdote, del maestro, del propio abogado, etc., algunos de estos,

⁶⁵ Ibidem. p. 12.

⁶⁶ Loc. Cit.

interesados en predicar que el gobierno y el patrón son necesarios; agregándole también la presión del juez y del policía, esforzándose siempre en reducir al silencio a los que piensan de otra manera, se comprenderá fácilmente como ha podido hacer presa en el cerebro poco cultivado de la masa laboriosa, el prejuicio de la utilidad y la necesidad del gobierno y del patrono, entonces esta masa piensa en lo mala que es la anarquía o lo que es peor, la masa que se dice ser anarquista y no comprende sus alcances por el solo hecho de expresar, solo en su acepción, desorden, delincuencia y despojo, todo lo anterior le da un prestigio inadecuado, la *anarquía* a simple vista no es lo que parece, es cosa seria y debe ser sometida a análisis, etimológicamente significa la ausencia de gobierno y patrón, pero no por eso propone desorden y violencia.

4.2. EL ANARQUISMO COMO IDEOLOGÍA.

En el pasado los marxistas sin excepción se empeñaron en presentar el anarquismo ya como una ideología de los pequeños propietarios rurales y de la pequeña burguesía. El propio Marx trataba a Proudhon como un *petit-bourgeois* (pequeño Burgués). Hoy algunos marxistas, más lucidos o menos dogmáticos reconocen que el anarquismo “ha sido y es una de las alternativas ideológicas de la clase obrera”.⁶⁷

A esta referencia, Cappelletti, agrega textualmente:

“...Si de algo sirviera, podríamos recordar que Proudhon era hijo de un telonero y de una sirvienta, mientras Marx lo era de un próspero abogado y Engels de un rico industrial. Pero entonces tendríamos que traer a colación también el hecho de que Kropotkin era un príncipe que pertenecía a una de las más antiguas estirpes nobiliarias del imperio

⁶⁷ Cappelletti. Ob. Cit., p. 11.

Ruso y que Bakunin era también miembro de una aristocrática familia, vinculada a altos dignatarios de la corte del Zar...”⁶⁸

Lo cierto es que allí donde el anarquismo floreció y logró influencia decisiva sobre el curso de los acontecimientos, sus huestes estaban mayoritariamente integradas por obreros y campesinos. Varios ejemplos podrían traerse, pero el más significativo es, sin duda, el de España. “La clase obrera española, en la medida en que tuvo alguna ideología conciente, fue mayoritariamente anarquista (al menos entre 1870 y 1940). No en todas las regiones y provincias de España, sin embargo, el anarquismo arraigó con igual fuerza. Su principal baluarte fue, indiscutiblemente Barcelona. Ahora bien Barcelona era la ciudad más industrializada y, por consiguiente, la de mayor población obrera en la península. La conclusión es clara. No se puede dudar de que el anarquismo sea la ideología de la clase obrera, y ello no sólo por que la mayor parte de los trabajadores industriales la han adoptado como propia, sino también por que tal ideología es el motor principal (si no único) de todos los cambios auténticamente revolucionarios que allí se producen. Pero es cierto también que en muchas regiones el anarquismo es profesado por las masas de los campesinos sin tierra y que en esas regiones en nombre del anarquismo se realiza todo cuanto de revolucionario se hace”.⁶⁹

“El anarquismo aunque surge, se desarrolla y alcanza su mayor fuerza dentro de la clase obrera, es una ideología de todas las clases oprimidas y explotadas en cuanto a tales, mientras sean capaces de liberarse sin oprimir o explotar a otras clases, se quiere decir que, si bien halla ante todo en la clase

⁶⁸ Ibidem.

⁶⁹ Brademas. Ob. Cit., p.169.

obrero protagonista, corresponde a sí mismo a otras clases sometidas e inclusive puede extenderse a minorías discriminadas”.⁷⁰

En esto se demuestra el carácter amplio y no dogmático del anarquismo: no tendría ninguna dificultad en aceptar que la clase obrera puede, en determinadas circunstancias históricas, dejar de ser la protagonista de la revolución y que su bandera puede ser recogida por otra clase o por un sector de otra clase.

“Dentro de la misma clase obrera se encuentran los sectores más explotados, las víctimas de los mayores rigores del sistema capitalista y de la más cruel represión policiaco-militar, los que en general se inclinan más hacia el anarquismo”.⁷¹

La anarquía puede ser una forma perfecta de convivencia social. Lo esencial es que se constituya una sociedad en que la explotación sea cosa imposible, así como la dominación del hombre por el hombre; una sociedad en la que todos tengan a su disposición los medios de existencia, de trabajo y de progreso y puedan concurrir, según quieran y sepan, a la organización de la vida social. “En semejante sociedad todo será hecho naturalmente de la manera que mejor satisfaga las necesidades generales, dadas las condiciones y las posibilidades del momento, y todo se hará mejor a medida que aumenten los conocimientos y los medios. Es necesario pues, ante todo, considerar a la anarquía como un método”.⁷²

Los métodos de que los diversos partidos no anarquistas esperan, o dicen que esperan, el mayor bien de cada uno y de todos, se pueden reducir a dos: el autoritario y el llamado liberal. El primero confía a unos cuantos la dirección de la

⁷⁰ Christie, Stuart; Meltzer, Albert. “Anarquismo y lucha e clases” Ed. Proyección. Buenos Aires. Argentina. 1971, p. 132. ellos sostienen que, aunque todas las clases pueden ser revolucionarias y producir grandes cambios en la sociedad, sólo las clases productivas pueden ser libertarias por que no necesitan explotar a otros.

⁷¹ Cappelletti. Ob. Cit., 13.

⁷² Malatesta. Ob. Cit., 74.

vida social y fomenta la explotación y opresión de la masa por parte de algunos privilegiados. El segundo se ampara en la libre iniciativa individual y proclama, si no la abolición, la reducción del gobierno al *minimun* de atribuciones posibles; mas como respecta a la propiedad y todo lo funda en el principio: “*Cada uno para sí*”, y por consiguiente en la competencia entre lo hombres, su libertad es sólo la libertad de los fuertes, de los poderosos, de los propietarios, para oprimir y explotar a los débiles, a los que no tienen nada; y lejos de producir la armonía, tiende a aumentar constantemente la distancia entre los ricos y los pobres y da origen a la explotación y a la tiranía, es decir, a la autoridad. “Este segundo método, o sea el liberalismo, es teóricamente una especie de anarquía sin socialismo, y por eso no es más que una mentira, pues la libertad no es posible sin la igualdad, y la verdadera anarquía no puede existir fuera de la solidaridad, fuera del socialismo”.⁷³

“Malatesta presenta un método distinto a los que se gestaron al inicio del anarquismo con William Godwin y Striner: se trata de la libre iniciativa de todos y el pacto libre de que abolida revolucionariamente la propiedad privada, todos estén en posesión de igualdad de condiciones para disponer de la riqueza social. Este método, no dejando lugar a la reconstitución de la propiedad privada, debe conducir, por medio de la libre asociación, al triunfo del principio de solidaridad”.⁷⁴

4.2.1 INTERNACIONALISMO Y NACIONALISMO.

El anarquismo es esencialmente internacionalista, como lo fue, en sus orígenes, el socialismo marxista. En la medida en que las fronteras políticas son obvia consecuencia de la existencia de los Estados, los anarquistas no pueden

⁷³ Ibidem., pp.74-75.

⁷⁴ Loc. Cit.

menos que considerarlas también fruto de una degeneración autoritaria y violenta de la sociedad.

“El cosmopolitismo de los antiguos cínicos y estoicos, fundado en la idea de la humanidad como un todo natural y moral, es acogido, a través de ciertos aspectos de la ilustración, como uno de los componentes esenciales de la filosofía social anarquista”.⁷⁵ Mientras en el Marxismo la actitud internacionalista, se funda en la idea de que la clase social constituye, por encima de toda frontera política y cultural, un vínculo universal más sólido que le pertenecía a un mismo Estado o a una misma raza o nacionalidad, “en el anarquismo se funda simple y absolutamente en la convicción de que no hay unidad más real que la de la especie humana”.⁷⁶

Para el marxismo, la posición internacionalista deriva de un hecho histórico; en el anarquismo de un hecho biológico y de una exigencia ética; la patria es rechazada en la medida en la que se vincula con el Estado Nacional, en la medida en la que se deja representar por un gobierno y se presenta como enfrentada a las otras *patrias*; en la medida en que exige un ejército o fuerza armada para conservar su ser y su identidad. El antinacionalismo anarquista deriva de su antiestatismo y genera, a su vez, el antimilitarismo y el pacifismo.

“La literatura de propaganda anarquista ha insistido mucho, sin embargo, a semejanza de la marxista, en el usufructo de la noción de patria por parte de la burguesía. Y lo cierto es que el nacionalismo, en la edad Moderna, ha estado siempre vinculado a la clase burguesa y ha sido siempre ajeno, como ideología, a la clase obrera”.⁷⁷

⁷⁵ Cappelletti. Ob. Cit., 45.

⁷⁶ Bakunin. Ob. Cit., 236

⁷⁷ Ibidem., 237

Por nacionalismo entiéndase la consideración de la nación y del Estado Nacional como un valor supremo, podría verse al anarquismo como su más clara antítesis, esto es, como un antinacionalismo radical.

Prescindiendo de lo ideológico, nos atenemos al plano de los sentimientos y los vínculos más afectivos, asegura Cappelletti:

“...ningún anarquista negará, por lo menos en la práctica, que el amor hacia la tierra que nos vio nacer (llámese paisaje, lengua, tradiciones, etc.) es, por lo menos, tan natural como el amor que sentimos por nuestros padres, hermanos e hijos...”⁷⁸

Así pues desde esta perspectiva anarquista, el nacionalismo, como bien lo veía Landauer, no es sin duda incompatible con el internacionalismo y con el repudio del Estado y de la Guerra.

4.2.2 FASCIFISMO Y VIOLENCIA.

El anarquismo, repudia las guerras entre Estados, ante todo por que repudia al Estado, así que toda guerra de este tipo, en efecto, tiene por objetivo afirmar y expandir el poder de un Estado en detrimento de otro.

A partir de Mijail Bakunin, la guerra se interpreta como una lucha para imponer los intereses de un sector de la clase burguesa sobre otro. Puesto que lo que importa es la defensa de los capitales y de las empresas vernáculas, que disputan los capitalistas y los empresarios, se discute la propaganda anarquista antibélica, dirigida sobretudo a obreros y campesinos. En este punto tal propaganda coincidió durante mucho tiempo con la de los socialistas marxistas.

⁷⁸ Cappelletti. Ibidem., 47

“El anarquismo no solo se detiene en condenar el hecho de la guerra. Condena también la institución misma del ejército. No es solo antibelicista sino también antimilitarista. Y ello no solamente por que ve en las fuerzas armadas uno de los más sólidos soportes del Estado y de la clase dominante, sino también por que considera a cualquier Ejército, una institución basada en la obediencia absoluta y estructurada vertical y jerárquicamente. Hasta podría decirse que ve en el Ejército el arquetipo o la idea pura del Estado, con sus dos elementos esenciales (coacción-jerarquía)”.⁷⁹

Esta oposición a la guerra de la que hablé, está basada en el internacionalismo y en el antiestatismo, ya que parece comportar una oposición a la violencia. No se debe olvidar que la mayoría de los anarquistas considera que la acción directa, esto es, bajo la forma de acción violenta y terrorista contra el Estado y contra la burguesía, no sólo es un medio lícito, sino también el único medio posible en muchas circunstancias para alcanzar los fines propuestos, que en este caso sería, la sociedad sin clases y sin Estado. “Durante mucho tiempo (y todavía hoy), prevalece en la fantasía popular, en cierto tipo de periodismo y en muy escasa literatura, la imagen del anarquista como un *dinamitero y tira bombas*”.⁸⁰

Con el indebido uso de la violencia de algunos anarquistas que no comprenden bien el término, se encuentra una de las más graves contradicciones de esta ideología, claro no debemos menospreciar a Godwin ni mucho menos a Proudhon por que estos últimos no la propiciaron nunca: “Godwin como hijo de la ilustración, confiaba en la educación y en la persuasión racional; y Proudhon, consideraba que una nueva organización de la producción y del cambio, bastaría

⁷⁹ Vid. Periódico Autonomía. “*Reflexiones desde el anarquismo*” Colectivo Autónomo Magonista, No. 25, cuarta época, septiembre de 2005, México D.F., p. 10.

⁸⁰ Rev. Autonomía. Vid, p.11

para acabar con las clases sociales y con el gobierno propiamente dicho”.⁸¹ Más aún, irónicamente menciona Cappelletti: “*algunos anarquistas, como Tolstoi, eran radicalmente pacifistas que hacían consistir su cristianismo, coincidente con su versión anárquica, en la no resistencia al mal.*”⁸² Para ellos, toda violencia engendra violencia y poder, y no se puede combatir el mal con el mal.

Pero aún entre aquellos que admiten la violencia bajo la forma del atentado y del terrorismo, no hay ninguno que la considere como algo absolutamente indispensable o como la forma única de lucha social. Todos, sin excepción, ven en ella un mal impuesto a los oprimidos y explotados por los opresores y explotadores. El mismo Bakunin no tiene otro punto de vista, Kropotkin, Malatesta y cuantos vienen en pos de ellos, consideran a la violencia como un recurso extremo, vamos, como una lamentable necesidad.

En segundo lugar, es preciso advertir que esta relativa aprobación de la violencia no supone ninguna contradicción con la negación de la guerra entre Estados y con la condena del militarismo.

Para quien parte del principio de que el verdadero sujeto de la historia y de la moralidad es la persona humana y la sociedad libremente constituida, no puede haber nada más inmoral que la privación de la libertad y de la igualdad para las personas, y nada más criminal que su subordinación a instituciones consideradas artificiales que en la mayoría de los casos son esencialmente enemigas de la libertad y la igualdad, como los gobiernos, las dinastías, los Estados. Ante tal postura Cappelletti agrega:

“...El hombre puede y debe sacrificarse por los altos valores que lo hacen hombre, morir y aún matar por la libertad y la justicia; no tiene por

⁸¹ Cappelletti. Ob. Cit., p.50.

⁸² Ibidem., p. 51.

*que morir y matar en defensa de quien es natural negador de tales valores, es decir del Estado (y de las clases dominantes). La revolución y hasta el terrorismo pueden parecer así derechos y obligaciones; la guerra, por el contrario, no será sino una criminal aberración...*⁸³

Ante todo esto, aun queda planteada la siguiente cuestión: ¿Cuándo se ejerce la violencia, cualquiera que esta sea y cualquiera que sean sus motivos y sus fines, no se esta ejerciendo ya el poder?

Que se imaginan que contestará el anarquista, lógicamente que ellos luchan contra el poder establecido y permanente que es el Estado, “no contra cualquier forma de poder y que el poder que la violencia permite es lícito cuando es puntual y funcional, ilícito cuando se consolida y se convierte en *estado-Estado*”.⁸⁴

Pero cabría preguntar todavía: ¿La violencia puntual y funcional no tiende siempre a convertirse en permanente y estatal?

4.2.2.1 EL DELITO Y LA PENA.

Las objeciones más importantes que los juristas, sociólogos, y politicólogos, suelen oponer a la doctrina anarquista, se basan en la necesidad que toda sociedad tiene de defenderse de los enemigos que alberga en su seno, es decir, de quienes atentan contra la convivencia pacífica de sus miembros. Así como el militar se justifica por la presencia, real o potencial, de un enemigo externo, el policía, el Juez, el carcelero y el verdugo encuentran su razón suficiente en la existencia real o potencial de enemigos internos (delincuentes). Sin represión del

⁸³ Cappelletti. Ob. Cit., pp. 51-52.

⁸⁴ Ibidem., 52.

delito no podría subsistir la vida social y tal represión es función especial del Estado.

Ante este planteamiento, los anarquistas manejan una postura, basada en que la represión judicial y policial, genera en la sociedad males mayores que los causados por el delito, esto es:

“...la acción del policía es más nefasta que la del delincuente, porque da lugar a un mayor cúmulo de injusticia, ya que provoca más dolor, porque denigra más la dignidad humana, porque se desarrolla en nombre de los más fuertes y poderosos sobre los más débiles y pobres...”⁸⁵

Evidentemente no comparto esta postura anarquista, porque en primer lugar la naturaleza de un crimen no es necesariamente del más pobre al más rico, puede incluso resultar del más rico al más pobre ó entre pobres o entre ricos, y en segundo lugar, la condición de ser débil y pobre, no debe ser motivo para vulnerar cualquier bien jurídicamente tutelado por la norma penal, ni mucho menos debe ser considerado un elemento de presunción en contra del débil.

A continuación se procede al análisis de la naturaleza y la génesis de la conducta delictiva desde la perspectiva anarquista. En Kropotkin y William Morris se tienen ya esbozadas las líneas fundamentales de tal análisis. Al comenzar por consultar las estadísticas criminales, será fácil comprobar que una gran mayoría de los delitos en cualquier lugar del mundo está constituida por los delitos contra la propiedad (robos, hurtos, fraudes, etc.) ahora bien, una sociedad que haya eliminado la propiedad privada, (como debe ser la sociedad anarquista), sin duda alguna, no dará ocasión para esta clase de acciones delictivas.

⁸⁵ Rev. Autonomía. Vid., p. 8.

Desaparecida la institución y hasta la idea misma de la propiedad, ¿Qué sentido tendría el robo? ¿Qué se podría robar en tal situación y para que se robaría? He aquí pues, que la represión sería innecesaria por que el delito sería imposible. Quedan, sin embargo, los delitos contra las personas, que son por lo común los más graves (homicidios, lesiones, etc.). Pero, si se analizan las causas de los mismos, se advierte que estas se encuentran en la mayoría de los casos, en conflictos de intereses, los cuales suponen la existencia del dinero y de la propiedad privada, eliminada ésta, quedarían automáticamente eliminados estos crímenes contra las personas.

Pero aún con esto no están agotados todos los delitos. Los hay en efecto, que se originan en factores emocionales o pasionales, se pueden adscribir a lo meramente patológico. Pero cabe también el recurso de buscar detrás de sus causas evidentes e inmediatas una casualidad más profunda que se vincula con la naturaleza y la estructura de la sociedad estatal y la capitalista. “Cappelletti atribuye este tipo de delitos a la rapiña de la burguesía y a la prepotencia del gobierno que generalmente incitan permanentemente y constitutivamente a la agresión y la violencia”.⁸⁶ Por lo anterior, los anarquistas suelen considerar la culpa como pena y la pena como culpa. Los anarquistas ya tienen a un culpable, ahora bien, ¿Qué actitud debería asumir una sociedad sin Estado frente a los antisociales y los que de cualquier manera no se adaptan a la convivencia y constituyen un peligro para los demás? Quizá la respuesta más común a esta pregunta sea la siguiente:

“...la sociedad tiene derecho a expulsar de su seno aquellos elementos que sean incompatibles con la propia vida social, como los asesinos o sádicos compulsivos, los que no quieren trabajar, etc. No se trata, sin

⁸⁶ Cappelletti. Ob. Cit., 55.

duda, de castigarlos o de devolverles mal por mal, sino simplemente de evitar que sigan perjudicando a los demás miembros de la sociedad.”⁸⁷

Algunos autores anarquistas consideran, esta solución como insuficiente y proponen en su lugar, un programa de rehabilitación que no implique ni compulsión ni privación alguna de la libertad. No debe olvidarse que los anarquistas no admiten el dogma del pecado original, porque para ellos la naturaleza humana es fundamentalmente buena o por lo menos, no resulta radicalmente mala.

El mismo Kropotkin, al tratar en otro escrito sobre el fenómeno delictivo, se opone enérgicamente a las doctrinas entonces en boga del criminólogo italiano Lombroso y a la idea del delincuente nato. Para este príncipe anarquista, si bien es cierto que en la constitución psico-fisiológica de ciertos individuos pueden encontrarse tendencias que lo inclinan a una conducta delictiva, tales tendencias nunca se concretan ni llegan a la práctica sino gracias al medio social que envuelve al sujeto. Con lo cual, sostiene que el factor determinante decisivo en la criminalidad es el factor social y no el biológico. *“Cuando la sociedad debe juzgar un delito cualquiera, debe pues ante todo, jugarse a si misma”.*⁸⁸ Y esto será siempre un factor auténtico de debate, mi postura se mantiene firme en replicar que la problemática criminal, es propiciada desde la Familia, llámese la causa patológica o social para cometer un ilícito.

4.2.3 LA EDUCACIÓN.

“Los primeros pensadores anarquistas, como Godwin, consideran que la educación es el factor más importante de la transformación social y el medio

⁸⁷ Loc. Cit.

⁸⁸ Cappelletti. Ob. Cit., 56.

principal para llegar a una sociedad sin Estado. Se trata de una herencia de la filosofía de la ilustración (y en particular, del pensamiento de Helvetius), que comparten con los socialistas utópicos (Fourier, Owen, Etc.). También para Bakunin la educación reviste enorme importancia, pero ubicado ya como Marx en el contexto de la lucha de clases y de la revolución social, no puede considerarla como instrumento único del cambio social”.⁸⁹

“Bakunin señala la inutilidad e incongruencia del esfuerzo de positivistas e utilitaristas (y en general de la burguesía progresista) por fundar escuelas y promover la educación popular: antes que proveer instrucción es preciso asegurar el pan, el vestido y la habitación, la mayoría en las clases populares no los tiene asegurados. He aquí, que para cualquier espíritu lógico y bien informado de la realidad, primero será necesario promoverle cambio social, que para ser efectivo deberá ser radical y no podrá lograrse sino con la revolución y después podrá pensarse en instruir y educar al pueblo”.⁹⁰

Este orden no es absoluto, puesto que para casi todos los anarquistas (y hasta para el propio Bakunin) la revolución no puede darse sin una cierta conciencia revolucionaria, lo cual implica un mínimo de instrucción y educación. Por ello Bakunin insiste al mismo tiempo en la necesidad de educar a las masas y de transformar las iglesias en *escuelas de la emancipación humana*; “he aquí porque una de las prioritarias exigencias de la Primera Internacional fue la educación integral e igualitaria; y también el motivo de que *la comuna*, en medio de su cruenta lucha, no dejó de fundar escuelas laicas y humanitaristas para la infancia parisiense; asimismo es la causa de que las organizaciones obreras de tendencia anarquista (como la CNT en España) no descuidaron en sus momentos

⁸⁹ Ibidem. 57.

⁹⁰ Cano. “*El Pensamiento de Bakunin*” Ob.cit., 115.

más difíciles la creación de escuelas elementales para la educación de los trabajadores y de sus hijos”.⁹¹

La pedagogía libertaria parte de la idea de que el niño (el educando) no es *propiedad* de nadie, ni de sus padres, ni del Estado, ni de la Iglesia y que pertenece, como dice Bakunin solo a su libertad futura o como prefieren decir otros, a su libertad actual.

La base de toda pedagogía anarquista es obviamente, la libertad. Toda coacción y toda imposición no solo construyen en si mismas violaciones a los derechos del alumno, sino también deforman su alma para el futuro y contribuyen a crear máquinas o esclavos en lugar de hombres libres. “El lema de la escuela ácrata o anarquista es: *A la libertad del hombre por la libertad del niño*. Y aún cuando en la interpretación de este lema hay diferentes criterios (desde el de Bakunin, que considera necesario cierto uso de la autoridad para formar en el niño un carácter firme y disciplinado, hasta el de Tolstoi y otros pedagogos más recientes que excluyen absolutamente toda coacción y toda imposición), en general los anarquistas están de acuerdo en rechazar todos los modelos pedagógicos tradicionales, precisamente por sus características autoritarias y coactivas”.⁹²

La mayoría de los pedagogos anarquistas han optado por sustituir la cosmovisión cristiana o liberal que informaba toda la enseñanza en la escuela tradicional, por una cosmovisión científica, que por lo general es más bien “*cientificista*” y materialista. La enseñanza de la historia y de las ciencias sociales comprende una crítica abierta al Estado, a la Iglesia, a la familia; se basa en la idea de la lucha de clases o más propiamente, de la lucha de los explotados y oprimidos en general contra los grupos y clases dominantes; no evita los ataques

⁹¹ Ibidem. pp. 116-117.

⁹² Cappelletti. Ob. Cit., pp. 58-59.

directos contra el capitalismo, la burguesía, el clero, el ejercito, etc. Se trata de impartir una educación clasicista, socialista, definidamente ideológica.

Otros pedagogos anarquistas, en cambio, como Mella en España, consideran que “una escuela verdaderamente libertaria debe ser neutra frente a cualquier filosofía o concepción del mundo, ni materialista ni espiritualista, ni atea ni teísta, etc., y que su misión esencial será formar personalidades con gran independencia y espíritu crítico, capaces de decidir por sí mismas respecto a éstos y todos los demás problemas teóricos y prácticos que deban enfrentar en su vida adulta”.⁹³

En cualquier caso, toda pedagogía anarquista considera indispensable la integración del trabajo intelectual con el trabajo manual; insiste en el valor de la experimentación personal y directa; considera el juego (aunque no el deporte puramente competitivo) como excelente medio educativo, tiende a suprimir los exámenes, las calificaciones, las competencias académicas, los premios y los castigos al mismo tiempo que fomente la solidaridad, la curiosidad desinteresada, el ansia de saber, la libertad para pensar, escribir y construir.

4.2.3.1 ARTE Y LITERATURA.

La estética anarquista se desarrolla sobre dos principios fundamentales:

- 1) La concepción del arte como libertad creadora.
- 2) La idea de arte como expresión de la vida del pueblo.

Por una parte, “al concebir al hombre como un ser que trabaja, no deja de concebir al trabajo como creación y como autorrealización de la esencia humana.

⁹³ Brademas. Ob. Cit., 121.

En la medida en que todo trabajo despojado de su condición alienante, de su carácter servil y puramente mecánico implica la acción intelectual y espiritual del hombre y traduce su personalidad al mismo tiempo que la configura y la crea, todo trabajo es creación artística. Sólo las clases dominantes y el Estado al explotar el derecho propio de trabajo, han hecho de él una carga y una maldición. En una sociedad sin clases y sin Estado no habrá mayor fuente de gozo y de alegría que el trabajo, ya que con él se identificará plenamente la creación artística”.⁹⁴

De esta manera, para el pensamiento anarquista, todo hombre y todo trabajador es un artista, con lo cual afirma una vez más, como lo refiere Reszler: “*la soberanía de la persona, o mejor, el derecho inalienable del hombre a la creación.* Por una parte, las estelas del anarquismo (entre los que no dudamos en incluir a Oscar Wilde y a William Morris) critican acerbamente en el arte de la época industrial y capitalista el condicionamiento de la labor creadora del artista y la subordinación de su obra a los fines mezquinamente autoritarios de la burguesía. Por otra parte, ya desde Godwin, atacan el culto de la genialidad artística y la autoridad del “*gran poeta*”. Tan nefasta les parece la trivialización del arte por parte de la sociedad burguesa y la prostitución del artista en manos del capitalismo como la idea romántica y parafascista del artista como líder (lo cual equivale a decir del líder como artista). En todo caso, el ideal de gobierno del poeta o del artista, es para ellos, tan inadmisibles como el ideal de gobierno del filósofo o del sabio. Más aún, hasta el poder informal (pero muy real y efectivo) de la gran “*obra de arte*” y del “*gran artista*” deben ser combatidos como manifestación de una dictadura del gusto y como rémora al surgimiento de nuevas formas del arte”.⁹⁵

Muchos teóricos anarquistas (Kropotkin, Rocker, Landauer, etc.) han señalado que la decadencia profunda del arte en occidente coincide con el

⁹⁴ Cappelletti. Ob. Cit., 63.

⁹⁵ Reszler. “*La Estética anarquista*” Ed. Ediciones de Cultura Popular., México. Distrito Federal. 1974., p.8.

surgimiento del individualismo burgués y la consolidación del Estado nacional a comienzos de la edad moderna.

*“En este momento, la obra de arte deja de ser expresión de una comunidad viviente; aparece el artista como un ente privado, como un solitario; no se pinta ni se esculpe para la catedral o para el mercado si no para la cámara del duque o para el aposento de la querida del rey;”*⁹⁶

La poesía no se recita en los atrios y las plazas sino que se escribe para ser leída en lo recóndito de una biblioteca. Kropotkin exalta, por eso, como modelo del arte auténtico, el de las antiguas ciudades griegas y sobre todo, el de las libres comunas medievales. Son memorables las páginas que dedica, en *el apoyo mutuo*, el arte de las catedrales, “*resultado de la experiencia colectiva reunida*” y “*expresión de una gran idea.*”⁹⁷

La autenticidad de este arte traduce, para él, la autenticidad de una organización social (de la ciudad libre) que puede describirse como una federación de gremios y guildas, en base a la idea de la ayuda mutua, ajena a toda verticalidad gubernamental y a toda autoridad estatal propiamente dicha. Rocker generaliza, en *Nacionalismo y Cultura*, la concepción Kropotkiniana y desarrolla la tesis de que en toda la historia hay una relación directamente inversa entre arte y poder estatal.

“El arte más elevado y puro, el más genuino y creador, se da allí donde el Estado y el gobierno están reducidos a un mínimo, como en la Grecia clásica y en el Medievo de las ciudades libres”.⁹⁸

⁹⁶ Reszler. Ob. Cit., p. 9

⁹⁷ Joll, James. *“Los Anarquistas.”* Ed. Grijalbo. 3ª ed., Madrid. España 1968. p. 14

⁹⁸ Joll. Ob. Cit., pp. 14-15.

En una época como la nuestra, en que esta planteada una lucha a muerte entre explotados y explotadores, entre oprimidos y opresores, entre trabajadores y capitalistas, el arte solo puede aspirar a ser autentico mediante el compromiso con la causa de su pueblo. Enseguida se transcribe un fragmento del célebre folleto titulado “A los Jóvenes” escrito por Kropotkin, como un ejemplo de lo antes expuesto:

“En medio de este mar de angustia cuya marea crece en torno a ti, en medio de esa gente que muere de hambre, de esos cuerpos amontonados en las minas y esos cadáveres mutilados yaciendo a montones en las barricadas... tú no puedes permanecer neutral; vendrás y tomarás el partido de los oprimidos, por que sabes que lo bello y lo sublime –como tu mismo- está del lado de aquellos que luchan por la luz, por la humanidad, por la justicia.”

CONSIDERACIONES FINALES.

El principal centro de los ataques del anarquismo es el Estado, ya que para los anarquistas representa la máxima concentración del poder, por lo que la sociedad esta dividida esencialmente por obra del Estado, para esta ideología, los hombres se encuentran alineados y no pueden vivir una vida plenamente humana gracias ante todo a tal concentración del poder, sin embargo, lo que quizá no hayan podido visualizar es que la existencia de poder es algo natural en la sociedad: cada individuo y cada grupo natural dispone de un poder mas o menos grande, según sus disposiciones físicas e intelectuales. Tales diferencias no son nunca demasiado notables.

En términos generales la vida social tiende a hacerlas equivalentes. En ningún caso el exceso de poder del que naturalmente dispone un individuo o un

grupo natural basta para establecer un dominio sobre la sociedad y sobre los demás hombres considerados en conjunto.

Al hablar del Estado burgués, frente al Estado proletariado, aludo a la siguiente premisa:

*“Las clases explotadoras necesitan la dominación política para mantener la explotación, es decir, en interés egoísta de una minoría insignificante contra la mayoría inmensa del pueblo. Las clases explotadas necesitan la dominación política para destruir completamente toda explotación, es decir, en interés de la mayoría inmensa del pueblo contra la minoría insignificante de los esclavistas modernos, es decir, los terratenientes capitalistas”.*⁹⁹

El proletariado, necesita el poder del Estado, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población, a lo campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletariados, en la obra de poner en marcha la economía, que en esas circunstancias será socialista.

Propongo una estructuración de los sistemas económicos que permitan una circulación más fluida de riqueza, o lo que es lo mismo, para que llegue a todos los sitios posibles y no se quede en las minorías, para ello el Estado se debe adaptar a las necesidades de la sociedad, como en su momento lo hizo la burguesía al adaptarlo a los intereses del capital, a los intereses de la acumulación del mismo y a su defensa contra los ataques de las masas trabajadoras. Sin olvidar que esto originó una inconformidad tan notable que irremediablemente hizo surgir las ideas anarquistas, marxistas y capitalistas.

⁹⁹ Lenin, V. I. *“El Estado y la Revolución.”* Ed. Ediciones en lenguas extranjeras. 2ª ed., Pekín. República Popular de China. 1918. p. 29.

Lo que un anarquista admira y reconoce como obra suya, es la experiencia de la comuna de París, *“la forma, descubierta, al fin, por la revolución proletaria, bajo la cual puede lograrse la emancipación económica del trabajo”*¹⁰⁰, reducir los salarios de los funcionarios al de un proletariado, abolir la propiedad, como principio básico proudhoniano y demoler la figura del Estado. Esto último es el inicio de una polémica desencadenada con los marxistas, Engels insistía en la *“necesidad de acción política del proletariado y de su dictadura, como paso hacia la supresión de las clases y, con ellas, del Estado”*¹⁰¹, es decir, los anarquistas no son capaces de sustentar su afirmación, de que el Estado debía desaparecer inmediatamente, dado que para que las condiciones de desaparición del Estado se presenten es necesaria la dictadura del proletariado, que gradualmente terminaría con la lucha de clases y por consecuencia con el Estado, pero esto lleva un proceso y no puede ser inmediato como afirman los anarquistas, desde luego es mucho más convincente el punto de vista marxista. Lo anterior me lleva a concluir que el Estado no puede desaparecer inmediatamente, ni tampoco de forma gradual mediante la presencia de la dictadura del proletariado. La solución es la adecuación de las estructuras del Estado a las necesidades de la época.

Al definir Anarquía, no se debe descartar, que es un sinónimo de socialismo, porque una y otro significan la abolición de la tiranía y de la explotación del hombre por el hombre, ya sea con el ejercicio de la fuerza de las bayonetas ó mediante el acaparamiento de los medios de vida.

La anarquía, lo mismo que el socialismo, tiene por base, por punto de partida, por ambiente necesario, la igualdad de condiciones: tiene por fin la solidaridad; tiene por método la libertad.

¹⁰⁰ Ibidem., 68.

¹⁰¹ Ídem., 72.

CAPITULO II

CORRIENTES IDEOLÓGICAS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ANARQUISMO.

SUMARIO: **Introducción.** **1. Prehistoria del Anarquismo**, 1.1 El Socialismo Utópico, 1.2 William Godwin, 1.3 Max Stirner; **2. Nacimiento del Anarquismo**, 2.1 Pierre Joseph Proudhon; **3. El Anarquismo y la Internacional Obrera**, 3.1 Mijail Bakunin; **4. Anarquismo y Evolucionismo**, 4.1 Pedro Kropotkin; **5. El Anarquismo como Fenómeno Político Moral**, 5.1 Errico Malatesta, 5.2 Autoridad frente a Poder, 5.2.1 El poderío del Estado, 5.2.2 La Moral y el Federalismo del Apoyo mutuo, 5.2.2.1 Filosofía para salir de la Miseria; y **Consideraciones Finales.**

INTRODUCCIÓN.

El propósito de este capítulo es conocer los antecedentes históricos del anarquismo, la planeación del mismo contempla las diversas corrientes ideológicas que forman parte de la doctrina, hacer hincapié de la línea del tiempo y lo que las condiciones sociales, económicas y políticas de la época exigían al anarquismo, es uno de los principales objetivos en esta exposición; sin duda la teoría anarquista fue evolucionando con el tiempo y adquiriendo diversos adeptos, por lo que se subraya la importancia de los máximos exponentes de esta teoría, desde la perspectiva de cada uno de ellos, se procede al análisis de su aportación.

No puede ser posible entender los lineamientos del anarquismo si no se observa en primer término los componentes que lo originaron: el contexto socialista utópico, la contribución reforzadora de Godwin y Stirner, las bases que sentó Proudhon, el cual utilizó el término “anarquista” por primera vez y dejó muy en claro que las condiciones de vida del ser humano no pueden ser óptimas sin la abolición de la propiedad privada, su gran aportación “*el Mutualismo*”, el cuál es un sistema económico de ayuda mutua sustentado en *el trueque*, por supuesto

incluido en este esquema, la intención es que al momento de entrar de lleno a las corrientes ideológicas que dan identidad al anarquismo, el lector comprenda mucho mejor los alcances del *Colectivismo* sustentado por Bakunin, del cual hago un breve relato bibliográfico y expongo la nueva directriz que se gesta en el anarquismo, la característica más importante de este personaje es la de ser un autentico rebelde que en casi todas sus acciones expresaba lo aspectos más violentos de la anarquía. De ahí la expresión Bakunista:

“La Pasión por la destrucción, es una pasión creadora”, pretendo destacar la controversia generada tanto en el seno de este pensamiento, como fuera de él.

Así pues se refiere la aparición de Kropotkin y su visión evolucionista, que dejó un parte aguas en el *anarco-comunismo*, lo que aseguró la afiliación de una gran cantidad de simpatizantes y críticos, entre ellos, el italiano Errico Malatesta, quien no compartía las ideas de Kropotkin, él precisó que los fines del anarquismo debían aplicarse a la actividad sindical y conminó a la humanidad a no generalizar con el concepto anarquista, a no tacharlo de violento y desorganizado, pues – asegura- mucha gente no tiene idea de lo que es el anarquismo, pues nuestros detractores se han encargado de tergiversar la realidad que enfrentamos.

En base a lo anterior no se pretende mostrar una visión incorrecta de lo que es el anarquismo, para ello en este capítulo se emplea una exposición netamente anarquista que nos explique en sus palabras lo que el hombre debe entender como tal. Una vez revisados los aspectos descritos en este capítulo así como los conceptos expuestos en el primer apartado, se tendrá lo necesario para el análisis del anarquismo en el Estado mexicano, por lo que considero que el presente capítulo así como el anterior sirven de soporte a esta tesis.

1. PREHISTORIA DEL ANARQUISMO.

“El anarquismo como filosofía social tiene una larga prehistoria, que puede remontarse desde *Lao-tse* y por supuesto al *taoísmo* en China”,¹⁰² en este punto me gustaría hacer un paréntesis, para comentar que indagando sobre estos principios, atrajo poderosamente mi atención, El Libro titulado: “*El Camino y la Virtud*”, más conocido tradicionalmente como *Tao Te Ching*. Y es curioso mencionarlo, por que este libro en particular, consiste en una edición parecidísima a *Tierra y Libertad* de México, del año 1963; significa la edición de un libro con un fuerte contenido metafísico y religioso por una editorial anarquista, éste además presenta otras cualidades particulares, tales como, una gran cadena de traducciones sucesivas, primero del chino al esperanto, y luego de éste al castellano. Pasada esta sorpresa inicial, lo que me ocupa al mencionar este libro, son los paralelismos entre la filosofía taoísta y el anarquismo moderno. Ángel Cappelletti, en el primer capítulo de su libro *Prehistoria del Anarquismo* traza un panorama sobre esto. Se dice que *Lao Tse* fue el autor del *Tao Te Ching* y que en oriente se habían gestado con anterioridad ideas similares a las de los epicúreos, estoicos o cínicos de la antigua Grecia.

“El mejor exponente de la filosofía anarquista en la antigua Grecia fue Zenón (342-267 ó 270 A.C.) de Creta, el fundador de la filosofía estoica, él cual opuso con precisión su concepción de una comunidad libre, sin gobierno, a la utopía de Estado de Platón. Zenón repudiaba la omnipotencia del Estado, su intervención y reglamentación, y proclamaba la soberanía de la ley moral, así como la del individuo, señalando que mientras el instinto de conservación conduce al hombre hacia el egoísmo, la naturaleza ha proporcionado un correctivo a este órgano ofreciendo al hombre otro instinto: el de la sociabilidad”.¹⁰³

¹⁰² Cappelletti, Ángel J. “*La Ideología Anarquista*.” Ed. Alfadil Ediciones S.A., Venezuela 1985. p. 32.

¹⁰³ Cappelletti, Ángel J. “*Prehistoria del Anarquismo*” Ed. Queimada., Madrid. España. 1983. p. 30

Así tenemos que “tras una cosmología naturalista, el principio básico del Camino (Tao) consiste en “obrar sin obrar” (*wei wu wei*), lo que significa obrar de acuerdo a su naturaleza original, sin violentar jamás sus normas. El taoísmo, entonces, sostiene que la mayoría de las creaciones humanas, entre ellas las leyes, jueces, gobernantes, jerarquías, violencia, constituyen corrupciones del Tao y la naturaleza; para lo que se contrapone la inacción”.¹⁰⁴

“En los tiempos medievales encontramos las mismas apreciaciones sobre el Estado expresadas por el ilustrado obispo de Alba, Marco Girólamo Vida, en su primer diálogo de *Dignitate Republicae*. Pero es esencialmente en numerosos y primitivos movimientos cristianos, empezando en el siglo IX en Armenia, y en las prédicas de los primeros *hussitas*, particularmente Chojecki, así como los primeros anabaptistas, sobre todo Jhonanes Denk, que uno encuentra las mismas ideas hallándose especial énfasis, naturalmente, en sus aspectos morales”.¹⁰⁵

“Rabelais y Fenelón, en sus utopías, también han expresado ideas similares y las mismas eran frecuentes en el siglo XVIII entre los enciclopedistas franceses como Rousseau. Sin embargo, lo más probable fuera que este pensamiento no podía desarrollarse entonces debido a la censura rigurosa de la iglesia Católica Romana”.¹⁰⁶

Todas estas ideas, han hallado su expresión más tarde en los inicios de la revolución industrial la consolidación de la burguesía y el surgimiento del capitalismo, es decir, a fines del siglo XVIII y a principios del XIX. En este momento histórico surge precisamente el socialismo utópico, que será el siguiente apartado, en el cual pueden hallarse sin duda, importantes componentes anarquistas en la medida en que sus metas se identifican con la construcción de

¹⁰⁴ Cappelletti. “Prehistoria del Anarquismo” Ibidem. p. 9.

¹⁰⁵ Ídem., 31.

¹⁰⁶ Loc. Cit.

una sociedad igualitaria y justa, al margen (ya que no directamente en contra) del Estado.

Debo destacar a Saint Simon, Owen y sobre todo Fourier, por que compartían el ideal y la meta de un socialismo anti-autoritario y no estatal, es decir, en términos anarquistas, “*libertario*”.

1.1 EL SOCIALISMO UTÓPICO.

Hablar de socialismo utópico, es ubicarse en una etapa de la historia que se remonta a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, donde se recuerda que la clase burguesa se erige en la clase dominante, para posteriormente dar cavidad a lo que pasaría a llamarse la era de la revolución industrial, este fue el parte aguas para que distintos individuos, movidos por lo que ellos consideraban una “*necesidad de cambio social*” proponen una serie de ideas, que nacidas de la ilustración y del pensamiento filosófico de Hegel, fueron agrupadas bajo el nombre de *socialismo utópico o socialismo asociacionista*.

¿Qué se debe entender por Socialismo utópico o Socialismo asociacionista? Como su nombre lo indica, esta rama del socialismo se integra por aquellos pensadores que pretenden resolver los problemas sociales mediante la constitución de asociaciones. El socialismo que pregonan es muy *sui generis*. Quieren una sociedad nueva, más que una reforma social, pero una sociedad en donde subsista la propiedad privada de los medios de producción.

“Es un socialismo con características individualistas, ya que su máxima aspiración es formar pequeños autónomos, integrados por todas las clases sociales, a efecto de que el individuo no pierda su personalidad en el anonimato de las grandes multitudes. Se aleja del liberalismo cuando indica que crear

asociación es crear medio nuevo, pero se acerca, cuando desea la libertad individual en todos sus aspectos”.¹⁰⁷

Este movimiento esta basado en el cooperativismo y fue impulsado por el economista inglés Robert Owen, sin menospreciar lo aportado por Saint-Simon y Fourier. Owen, manifiesta su propia vida social, preocupado por mejorar las condiciones de los obreros llevó a la practica sus ideas sobre la organización del trabajo y la distribución de la riqueza, es aquí donde parten los modelos de comunidades utópicas, ya posteriormente moldeadas por Saint-Simon y Fourier; también se pensó que era posible transformar a la sociedad por medio del convencimiento, la buena voluntad e incluso con la religión, de aquí que se les califique de utopistas, ya que sus soluciones estaban en el campo de la voluntad, así como *proyectos de sociedad pre-establecidos*, que es como mejor se conoce el término utopía.

El socialismo utópico, se distingue principalmente en tres aspectos:

1. *“La admisión de solo un mínimo de propiedad privada; el mismo marxismo acepta la propiedad privada de los bienes de consumo.*
2. *La reprobación casi unánime de la competencia. En este aspecto Luís Blanc, señalaba que el origen de todos los males sociales es la competencia, por ello el socialismo utópico sustituye la competencia por la planeación económica.*
3. *la abolición de la desigualdad económica. Esta idea es la más persistente dentro del socialismo, por que es la que más se acerca a la psicológica socialista, a pesar de que igualdad implica estancamiento social”.*¹⁰⁸

¹⁰⁷ Gómez, Granillo, Moisés *“Breve Historia de las Doctrinas Económicas.”* Ed. Esfinge, 22ª ed., Estado de México., México.2000. p. 114.

¹⁰⁸ Gómez, Granillo. Ob. Cit., pp. 113-114

“Saint-Simon anuncia y propicia una sociedad en que la administración y la economía pasen a manos de los productores, es decir a los obreros, agricultores, artesanos, quienes son denominados industriales, en contraposición a las clases ociosas como los nobles, sacerdotes, militares y burgueses. Así que el proyecto central del socialismo saintsimoniano se cifra en una sustitución del gobierno, (regularmente detentado por las clases ociosas) por una organización tecnológica y científica de la sociedad.”¹⁰⁹

Cierto es, que Saint-Simon, al igual que Proudhon rechaza en absoluto la idea de la revolución social, incluso no habla de suprimir o abolir el Estado, si no que él contempla su pacífica disolución en el organismo económico, detalla además que *“la obediencia y la sumisión propia del sistema militar serán reemplazadas por el trabajo personal y la participación de una tarea común”*¹¹⁰ y con lo anterior, Proudhon ubicaba a Saint-Simon en las raíces del anarquismo.

Kropotkin, por su parte lo ve como un antecesor del socialismo autoritario o marxista, por la idea que tenía de la dirección de los técnicos sobre la masa obrera, y prefiere considerar como ancestro del anarquismo a Fourier.

Existieron tres grandes utopistas: Saint-Simon, Fourier y Owen, quienes *“se propusieron emancipar de golpe, a toda la humanidad, pretendiendo instaurar el reino de la razón y de la justicia eterna”*¹¹¹ esta idea atribuida a Engels, se funda, en efecto, *“en una concepción del trabajo libre como fuente de goce y de alegría, y supone una comunidad cooperativa y solidaria, así como el ideal de la personalidad humana integrada y de la sociedad estructurada sabiamente sobre la armonía de los instintos”*.¹¹²

¹⁰⁹ Cappelletti. *“la Ideología Anarquista,”* Ob. Cit., 32.

¹¹⁰ Ibidem., p. 33.

¹¹¹ Engels, Federico. *“Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico”* Ed. Progreso. Moscú. Rusia 1978. p. 31.

¹¹² Loc. Cit.

Abundando en el párrafo anterior, Cappelletti habla de que en el socialismo utópico, el Estado no desempeña papel alguno; “*no hay gobernantes. Se trata de sustituir el lucro por el del placer y la meta del dominio por la de la creación.*”¹¹³ No resulta difícil comprender que este modelo de sociedad de característica no represiva, haya logrado el beneplácito de Kropotkin y de muchos anarquistas posteriores a él.

“Las utopías socialistas no han desaparecido del todo; no únicamente las hubo antes del socialismo científico: persisten durante éste y aun posteriormente a éste. Los utópicos, y otros de cuño más reciente, describen una sociedad ideal cuyo origen es la injusticia prevaleciente en las condiciones sociales y económicas de la época. Ello hace pensar que la utopía no fue mero sueño, ya que, en el fondo de la misma, latía una reacción a la realidad y a la vez, un deseo de modificarla. Claro que en ninguno de estos hubo realmente socialismo”.¹¹⁴

“Hubo sin duda también algunos socialistas utópicos en los cuales el modelo platónico, que comporta el concepto de un Estado ideal, siguió presente. Tal es el caso, por ejemplo de Etienne Cabet (con su *Voyage en Icarie*) y de Edgard Bellamy (con su *Looking backward*), que se ubican, desde este punto de vista, en la línea de las utopías renacentistas de Thomas Moore (Utopía) y de Tomasso Campanella (*La città del sole*). Pero los autores que más influyeron, intelectual y aun socialmente, son Saint-Simon, Fourier y Owen, porque transmiten al anarquismo, junto con la idea de una sociedad justa e igualitaria, el presupuesto del *antiestatismo*. Sólo que en ellos el antiestatismo era simplemente *apoliticismo*, mientras en los anarquistas (desde Godwin y Proudhon, pero sobre todo, desde Bakunin) se convierte en activo y militante *apoliticismo*.”¹¹⁵

¹¹³ Cappelletti. *Ibidem*, 33.

¹¹⁴ Gómez. *Ibidem.*, 115.

¹¹⁵ Engels. *Ob. Cit.*, pp. 37-39.

Para concluir, si en aquella época resultaron inoperantes las utopías, ello no descarta la posibilidad de que en otra más propicia se puedan realizar, como ha sucedido con varias al correr del tiempo. Así, el concepto de utopía sólo tiene validez en una época determinada. El término utopía se puede definir diciendo que es un medio artificial, creado dentro de un medio real, mediante un plan meditado, preconcebido ó analizado.

1.2 WILLIAM GODWIN.

¿Cuál es la importancia de Godwin en el anarquismo? Nadie, antes que Godwin, realiza una crítica tan penetrante de las causas de la guerra y del carácter represivo (de guerra contra el propio pueblo) que ejerce todo gobierno. Todo Estado, en cuanto concentra en si determinado poder, tiende a conservarlo y acrecentarlo: de ahí su inevitable función bélica. *“Todo Estado desea conservar el orden, lo cual equivale a decir, mantener las cosas tal como están (los pobres, pobres, los ricos, ricos; los nobles, nobles; los plebeyos, plebeyos, etc.): de ahí su inevitable función opresora y represiva.”*¹¹⁶ Es por eso que no dude en agregar a William Godwin, como una corriente ideológica del anarquismo ubicada dentro de la prehistoria del mismo.

“William Godwin, nació en la provincia de Wisbech, Inglaterra, cerca de Cambridge, el 3 de marzo de 1756, en el seno de una familia considerada de clase media, su padre era un sacerdote separatista, murió joven por lo que nunca inspiro mucho cariño o pena en William, con su madre fue distinto, a pesar de sus diferencias de opinión, las relaciones de afecto fueron mucho más fructíferas, Godwin fue pastor en diversas iglesias disidentes en *East Anglia, Suffolk, Herfordshire*, etc., del *calvinismo sandemaniano* pasó al *unitarismo teológico* y al

¹¹⁶ Cappelletti. Ob. Cit., 35.

liberalismo whig, pero no tardo mucho en abandonar toda creencia cristiana, haciéndose anarquista y ateo”.¹¹⁷

Habrán quienes compartan la opinión de que el libro más notable de Godwin es “*Investigación acerca de la justicia política*”, publicada a comienzos de 1793, la cual es un referente de la expresión *filosofía moderna*. “Después de haber sido atacado en los últimos años de su vida, como también había sido admirado cuando publico su investigación referida, murió el 7 de abril de 1836”.¹¹⁸

Contagiado por los ideales de la revolución francesa y nutrido con las ideas del *iluminismo*, conocido éste como un movimiento heterogéneo, que apelaba por la creencia en la razón, en la causalidad, en que los principios y las leyes gobiernan la naturaleza, el hombre y la sociedad, además desafían a la autoridad y rechazan la tradición y el nacionalismo; “Godwin admite, que existe un poder soberano de la razón sobre las emociones y, aunque no cree en el libre albedrío (sino en una cierta plasticidad de la voluntad) confía, en la indefinida perfectibilidad del ser humano”¹¹⁹ que es característica del *iluminismo*. Refiriéndose a Godwin:

*“Todo hombre tiene, para él, la misma dignidad intrínseca y todo individuo es igual a cualquier otro. La causa principal de las injusticias y la razón de ser de su perpetuación son las instituciones humanas.”*¹²⁰

No se ajusta, en cambio con la idea del *contrato social* (obra que habla sobre el origen del gobierno) de Rousseau y sostiene que todo gobierno constituye un mal, y cuanto menos tengamos de él, tanto mejor. De hecho va más allá de los radicales liberales. Ve la historia de la humanidad, en cuanto historia del gobierno y del Estado, como una larga historia de la opresión y del crimen.

¹¹⁷ Cano Ruiz, Benjamín. “*William Godwin (su vida y Obra)*.” Ed. Ideas, México 1977., p 8.

¹¹⁸ *Ibidem.*, 234.

¹¹⁹ *Ídem.* 153.

¹²⁰ Cappelletti. *Loc. Cit.*

Para llegar a la sociedad ideal, donde el Estado quede reducido al mínimo, Godwin no apela todavía a la lucha de clases o a la acción directa. Confía, de acuerdo con su formación iluminista, en la difusión de las ideas a través del libro y de la escuela y en una nueva organización social, promovida por las *lucos*.

El carácter incipiente anarquista de la filosofía social de Godwin se hace evidente a partir de su distinción entre sociedad y Estado:

*“los hombres se asociaron al principio por causa de la asistencia mutua. No previeron que sería necesaria ninguna restricción para regular la conducta de los miembros individuales de la sociedad entre sí o hacia el todo. La necesidad de restricción nació de los errores y maldades de unos pocos.”*¹²¹

Y es así como Godwin está convencido de que

“la sociedad y el gobierno son distintos entre sí y tienen distintos orígenes. La sociedad se produce por causa de nuestras necesidades y el gobierno por causa de nuestras maldades. La sociedad es en toda condición una bendición; el gobierno, aún en su mejor forma, es solamente un mal necesario”.¹²²

Godwin cree que ese mal, fue necesario en el pasado y sobretodo lo es en el presente, pero puede y debe ser progresivamente curado en el futuro; y en el camino de esa curación está, para él, la progresiva descentralización y la instauración de Estados pequeños (según el ideal de Rousseau) y de comunas autónomas.

¹²¹ Cano. *Ibidem.*, 87.

¹²² *Ídem.*, p. 104.

MAX STIRNER.

Un filósofo anarquista de rigor, no resulta ser Max Stirner, aunque muchos autores al momento de referirlo así lo consideran, sin embargo, al igual que los socialistas utópicos, sus contemporáneos, hay en su pensamiento muchos elementos que serán fundamentales en la constitución de la filosofía social del anarquismo. En particular su crítica del Estado y de la burguesía, de las instituciones políticas y de la educación en las escuelas, pueden considerarse como adecuado presupuesto para Proudhon y para Bakunin.

“Max Stirner, o lo que es lo mismo, Johann Kaspar Schmidt, nació en la pequeña ciudad de Bayreuth, Estado de Baviera, en Alemania el 26 de octubre de 1806”.¹²³ Sus bases ideológicas se gestaron en la Universidad de Berlín, influenciado por Hegel y Schleiermacher. Se destaca, (por cualquiera que pretenda repasar la vida de Stirner) su incorporación con jóvenes hegelianos del grupo de los “libres” (*Freien*), y en especial, con Bruno Bauer, muy pronto superaría los límites de la crítica ideológica de éstos, que solo se limitaba a la religión y a las viejas formulas de la filosofía académica. “Para 1844 publicó el libro que lo hizo famoso, por el cual su nombre figura dentro de las corrientes ideológicas del anarquismo: *El único y su propiedad*.”¹²⁴ En dicha obra expresa su postura:

“Que una sociedad, por ejemplo la del Estado, rebaje mi libertad, me importa poco: incluso si yo fuera autócrata de todas las Rusias, no podía gozar de una libertad absoluta. Pero en cuanto a mí, a mi individualidad

¹²³ La configuración sociopolítica de aquel entonces, desataba el fin de los vínculos de Alemania con el Sacro Imperio Romano y la alianza con el Imperio Francés, con la firma del acta *Rheinbund*, mejor conocido este acontecimiento por la confederación del Rin. Ante esas circunstancias Francisco II de la casa de Austria, renunció al título de emperador germánico, lo que significó el fin del último descendiente occidental del Imperio Romano.

¹²⁴ Cappelletti. *Ibidem.*, p.36.

no quiero que la toquen. Pues la individualidad es precisamente lo que la sociedad reprime y se propone sujetar a su poder.”¹²⁵

Para 1856 encontró la muerte en la mayor pobreza. La realidad se reduce, según Stirner, al *único*, es decir, al individuo; sólo del yo individual puede decirse que verdaderamente existe.

“El postulado del liberalismo según el cual, cada quien debe hacer de si mismo un hombre y adquirir una humanidad, implica en cada quien, la necesidad de tener el tiempo para consagrarse a esta humanización y de trabajar sobre si mismo.”¹²⁶

Por consiguiente, todos los valores que se basan en lo universal y que suponen la existencia de lo común, tales como verdad, libertad, justicia, etc., han de ser desechados, para dejar lugar al único valor que se funda en el *Único*, esto es, a la propiedad (*Eigentum*), a la pura expresión de la absoluta individualidad, Stirner opina:

“...si los hombres llegan a perder el respeto a la propiedad, cada uno tendrá una propiedad, de la misma manera que todos los esclavos se convierten en hombres libres desde el momento en que dejan de respetar al amo, en su amo...”¹²⁷

Complementando este estudio, Carlos Díaz, examina a profundidad los *pros* y los *contras* de las aportaciones de Stirner y comparte con él, lo referente a que “toda nuestra cultura se encuentra viciada por un error esencial: “*el de haber hecho del individuo un instrumento de la historia, del Estado y de la idea*”, complementa a demás que el “yo”, mi “yo”, es absoluto. Ninguna historia lo

¹²⁵ Stirner, Max. “*El único y su propiedad.*” Ed. Juan Pablos Editor. Distrito Federal. México. 1976., p. 57.

¹²⁶ Ob. Cit., 116.

¹²⁷ Ibidem., 238.

trasciende, ningún proyecto universal lo incluye, ninguna vocación lo orienta. En cierto sentido equivale al *Uno* de Platón y al *Acto Puro* de Aristóteles”.¹²⁸

Ahora bien, como explica Cappelletti, “esta exaltación de la individualidad hace del hombre un nómada, un ser aislado de la sociedad y de los demás hombres. Por eso, la crítica de Stirner, a diferencia de los anarquistas, no está dirigida sólo contra el Estado sino, más aún, contra la Sociedad misma”.¹²⁹

Para Bakunin y Kropotkin, “el *individuo-humano* constituye un valor supremo, por encima de él no hay nada. Pero el concepto de individuo no excluye sino que, por el contrario, exige la convivencia permanente con los demás individuos, esto es, la sociedad. Más aún, según ellos, el individuo aislado es un pseudo-individuo, ya que solo en la interrelación humana y en la mirada del prójimo es reconocido y se reconoce como hombre libre y como valor supremo”.¹³⁰ Stirner, por el contrario, se complace en afirmar: “*Volksfreiheit ist nicht meine Freiheit* (la libertad del pueblo no es mi libertad). La individualidad se funda, para lo filósofos propiamente anarquistas, en la individualidad del prójimo; para Stirner, se funda en si misma o mejor dicho, en nada”.¹³¹

La obra de Stirner resulta, sin embargo, particularmente valiosa para el pensamiento anarquista, porque señala con lúcida acritud las limitaciones y contradicciones del ascendente liberalismo burgués “*la revolución de 1789 pudo perfectamente inspirar en sus defensores el sublime orgullo de combatir por la libertad, pero no tuvo a la vista, sin embargo, más que una cierta especie de libertad. De allí resultó, además, una nueva denominación: la de la Ley.*”¹³² En cuanto analiza sus conceptos de libertad y de igualdad como modos de

¹²⁸ Díaz, Carlos. “*Pro y contra Stirner*” Ed. Zero. Bilbao. España. 1975., p.37.

¹²⁹ Cappelletti. Loc. Cit.

¹³⁰ Díaz. Ob. Cit., 42.

¹³¹ Loc. Cit.

¹³² Stirner. Ob. Cit., 169.

subordinarse al Estado, en cuanto desmonta la estructura del Estado liberal y constitucional para mostrarlo como una nueva y tremenda maquina de opresión, presta un invaluable servicio al pensamiento anarquista “*En manos del Estado, la fuerza, se llama Derecho, en manos del Individuo, se llama crimen.*”¹³³ ¿Cómo podrían los anarquistas dejar de reconocer su aportación? si Stirner en su obra ha dejado plasmado esto: “*El Estado vino a ser así la verdadera persona ante la que desaparece la personalidad del individuo; no soy Yo quien vivo, es él, quien vive en Mí.*”¹³⁴

2. NACIMIENTO DEL ANARQUISMO.

En el curso de la revolución francesa se usó con relativa frecuencia la palabra *anarquista*. “Los elementos más conservadores (*girondins*, etc.) designaban con ella a quien formaba parte de uno de los clubes de barrio situados más allá del jacobinismo, los cuales propiciaban, no la estatización de la tierra, como Babeuf y *los iguales*, sino la autogestión, el federalismo integral, la toma de posesión de los instrumentos de trabajo por parte de los trabajadores mismos”.¹³⁵

Es conveniente hacer esta aclaración porque, existe en la mayoría de la gente una interpretación ligera del concepto **anarquía**, esto nos ha conducido al error de asociarlo con propuestas de autodestrucción o caos total. La gente piensa “*Anarquismo*” y les viene a la mente: “*antecedente de una guerra civil o el retorno al estado de naturaleza salvaje*”. Todo lo anterior evoca una mirada prejuiciosa y acrítica del sentido más puro y filosófico de lo que representa en realidad esta propuesta; La anarquía no puede entenderse sino en el marco de una libertad plena. Aquella que han enarbolado y defendido las mentes más lúcidas de diferentes épocas a lo largo de la historia.

¹³³ Ibidem., 78.

¹³⁴ Díaz. Ibidem., 59.

¹³⁵ Cappelletti. Ob. Cit., 37.

“En Godwin y Stirner, incluso desde que Sócrates modificó el ideal de héroe no ya como aquel que sumergido en el agua de los dioses emprende grandes batallas y construye imperios infranqueables, sino como aquél que mediante el uso de la razón se gobierna a sí mismo; propuesta que encuentra continuidad en Kant, cuando en la respuesta que da a la pregunta ¿Qué es la ilustración?, afirma que el mandato de la libertad y el sano juicio permiten al hombre dejar la minoría de edad y regir el curso de su propia historia. El atreverse a pensar críticamente implica la consecuencia favorable de autogobierno”.¹³⁶

Como es evidente, los moderados de la época “concedían un sentido peyorativo a la palabra anarquismo y decían: sólo quien no esta en sus cabales puede oponerse al mismo tiempo a la monarquía y a la republica y puede pensar en la supresión radical de la propiedad privada”.¹³⁷

Así pues, el anarquismo se deriva de la lucha directa de diversos factores sociales que despertaron el ímpetu de muchos oprimidos por la libertad, desde luego hablamos de otra clase de libertad: la ideológica, la social, económica, política, etc., no la libertad que manejan muchos textos editados por la burguesía, por que las necesidades surgen a raíz de aspiraciones de igualdad predominantemente entre los trabajadores frente al capitalismo; Woodcock, al referirse a estas aspiraciones, plantea que “la lucha de clases creada a partir de la esclavitud de los trabajadores y sus aspiraciones de libertad, engendraron en la opresión, la idea del anarquismo, es decir, la idea de la negación total de un sistema basado en los principios de clase y de Estado, sustituidos por la autogestión”;¹³⁸ como ya se mencionó con anterioridad, autogestión supone la toma de posesión de los instrumentos de producción por parte de la comunidad laboral así como la dirección económica y administrativa de la fuente de riqueza.

¹³⁶ Woodcock; George. *Anarquismo: historia de las ideas y movimientos libertarios*. Madrid, Ed Ariel, 2da ed., 1979. p. 16.

¹³⁷ -Cappelletti. *Ibidem.*, 38.

¹³⁸ Woodcock. *Ob. Cit.*, pp. 73-74.

A continuación propongo analizar el nacimiento del anarquismo de acuerdo a su máximo exponente en esta etapa, ya que fue el mismo Proudhon, quien utilizó, por primera vez el término anarquismo, dándole un sentido no peyorativo, a diferencia de sus contemporáneos *moderados*, Proudhon la usó para designar su propio sistema socio-económico y político, que como ya referimos en el primer capítulo, apartado tercero “*sistemas económicos*” prefirió sustituir anarquismo por mutualismo.

2.1. PIERRE JOSEPH PROUDHON.

“...Con el propósito de autodefinirse dentro del confuso cuadro de las ideologías en su natal Francia de 1848, fue Pierre Joseph Proudhon el primero en utilizar la palabra “*anarquista*” en sentido positivo. Él fue al mismo tiempo, el que le dio un contenido; más aún el primero que elaboró una filosofía social y política y una interpretación de la cultura y de la historia que con propiedad puede denominarse “*anarquismo*,” aunque más tarde prefiriera sustituir este término”,¹³⁹ he aquí la justificación de por que Proudhon es el máximo exponente del nacimiento del anarquismo y merece un espacio para su análisis.

Al igual que el socialista utópico Fourier, Joseph Proudhon nació en la provincia de Besançon, en el Flanco Condado, el 15 de enero de 1809. Proveniente de una familia de artesanos y campesinos y con un padre dedicado a telonero y cervecero, su padre, nunca comprendió que la cerveza que fabricaba debía venderse a más que el precio de costo (incluido su salario) y por eso vivió pobre y dejó hijos pobres, su madre era cocinera. El mismo Proudhon, trabajó manualmente toda su vida: primero como telonero, junto a su padre; después como mozo de labranza, luego, como tipógrafo; posteriormente como carretero y a decir verdad, el fue él único de los grandes teóricos del socialismo que podemos

¹³⁹ Cappelletti. *Ibidem.*, 38.

llamar “trabajador manual” y que gano su vida, literalmente con el sudor de su frente. “Resulta por eso al mismo tiempo indignante y gracioso escuchar a los marxistas afirmar que Proudhon era un pequeño-burgués, sobre todo si se considera que Marx era hijo de un respetable abogado, se casó con la baronesa Jenny von Westphalen y vivió durante mucho tiempo con el dinero que su amigo Engels extraía de la plusvalía producida por los obreros de sus fabricas”.¹⁴⁰ Las concepciones económicas y sociales de Proudhon, tienen una primera y profunda raíz en las observaciones de su infancia sobre el trabajo, la propiedad, la venta y el justo precio.

Una afortunada beca, permitió a Proudhon estudiar durante algún tiempo en el colegio de Besançon, pero como ya lo hemos apuntado, por razones económicas se vio impedido de continuar y concluir su bachillerato, así que básicamente al igual que la mayoría de los socialistas utópicos, lo consideramos un autodidacta.

El pensamiento de Proudhon, ha merecido, sin duda, varios calificativos. Para los marxistas, Proudhon es un ideólogo de la pequeña burguesía, y ya referimos con cierta ironía, lo equivocados que están, aparte el fue el verdadero iniciador del movimiento obrero internacional, que recabando información al respecto fueron proudhonianos los obreros que fundaron la asociación internacional de trabajadores, al pasar del tiempo, siguió siendo proudhoniana dicha asociación, durante los primeros congresos, y discípulos de Proudhon configuraron también la mayoría durante la comuna de Paris. Sin descartar que en cierto modo el socialismo de los países latinos, sin excluir a los de Íbero América, durante muchas décadas, fue mas proudhoniano que marxista.

Algunos autores como Touchard, en su *historia de las ideas políticas*, prefieren definir al proudhonismo como “un *socialismo para artesanos*; otros en

¹⁴⁰ Vid. Críticas al socialismo de Estado de Cornelius Castroriadis.

cambio han hablado de un *socialismo para campesinos*. Pero tales definiciones solo pueden aceptarse si se tiene en cuenta que en el momento en que Proudhon pensaba y escribía, la mayoría de los trabajadores asalariados eran artesanos y agricultores más que obreros industriales”.¹⁴¹ En todo caso, tan justo parece llamarlo, con Bourgeois, padre del socialismo francés, como Stekloff, “*padre del anarquismo*” y como Dolléans, “*gran filósofo y tribuno de la plebe europea*”.¹⁴²

“La primera obra que Proudhon escribió, fue un ensayo sobre las categorías gramaticales (1835), con el cual optó al premio en un concurso promovido por la Academia de Besançon. En 1839 publicó un trabajo de carácter histórico sociológico, sobre *la celebración del domingo*, que igual que el primero, no llamó la atención, para su tercera obra en 1840 “*¿Qué es la propiedad?*” se encuentra algo sumamente destacado, en el par de años posteriores, la fue perfeccionando, y publicó su *segunda y tercera memoria*. En 1843 escribió dos obras importantes: *la creación del orden en la humanidad y el sistema de las contradicciones económicas o la filosofía de la miseria*. Esta última dio lugar a una replica de Marx, quien dialécticamente escribió así: “*su miseria de la filosofía*”.¹⁴³

Efectivamente, Proudhon conoció a Marx, en el año de 1844 en Paris, sus cordiales relaciones no duraron mucho, Marx rompió con cuantos le precedieron, quiso atacar, en cierto momento, al alemán Grün, representante del llamado “*verdadero socialismo*”, y quiso arrasar consigo a Proudhon, el cual lo mismo que Bakunin, no se presto a ello. He aquí lo que en tal ocasión escribe *el padre del socialismo Francés al padre del socialismo alemán*:

“Después de haber demolido todos los dogmas a priori, no caigamos, a nuestra vez, en la contradicción de vuestro compatriota Lutero; no pensemos también nosotros en adoctrinar al pueblo; mantengamos una

¹⁴¹ Ánsart, Pierre. “*Sociología de Proudhon*.” Ed. Proyección (Signo Libertario), Buenos Aires. Argentina 1971., p.47.

¹⁴² Loc. Cit.

¹⁴³ Cappelletti. Ídem., 39.

*buena y leal polémica. Demos al mundo el ejemplo de una sabia y previsora tolerancia, pero, dado que estamos a la cabeza del movimiento, no nos transformemos en jefes de una nueva intolerancia, no nos situemos como apóstoles de una nueva religión, aunque ésta sea la religión de la lógica.”*¹⁴⁴

En 1848, Proudhon es elegido diputado a la asamblea Nacional, al proclamarse la segunda República. Ya integrando ese medio republicano-burgués aparece, como es de esperarse como un extraño disidente. Él mismo escribe en sus *carnets*: “*Estos diputados se asombran de que yo no tenga garras y cuernos.*” Sin embargo, sus ideas a través del periódico que publica, “*le representant du peuple,*” llegan a tener entonces gran influencia en los estratos populares de París, sobretodo cuando se presentó una represión muy violenta encabezada por el general Cavaignac sobre una revuelta popular, en esa ocasión seiscientos noventa y uno de los seiscientos noventa y tres diputados de la asamblea aprobaron aquella conducta y Proudhon es uno de los dos que la condena. En tal ocasión pronuncia un celebre discurso, donde opone taxativa y radicalmente, como nunca nadie se había atrevido a hacer hasta entonces, la burguesía y el proletariado, afirmando que “*el proletariado realizará un nuevo orden por encima de la ley establecida, y procederá a una liquidación de la burguesía.*”¹⁴⁵ Es aquí, donde ya brotan esos ideales de autogestión, que más adelante formarán parte de la esencia del anarquismo.

En 1858 escribe, contra el católico Mirecourt, una de sus más extensas e importantes obras histórico-filosóficas: *Sobre la Justicia en la Revolución y la Iglesia*, la cual le vale una nueva condena ahora por su ataque contra la religión del Estado, no olvidemos que anteriormente había sido condenado a prisión, por

¹⁴⁴ Ánsart. Ob. Cit. 63.

¹⁴⁵ Ibidem., 64.

sus ataques a Luís Napoleón, al considerarlo el peor enemigo del proletariado y del socialismo.

“Una amnistía le permite retornar a su país, donde en 1863 publica otra de sus obras fundamentales: *El principio federativo*. En ella desarrolla ampliamente su concepción del federalismo integral, que pretende no solo descentralizar el poder político y hacer que el estado central se disgregue en las comunas, sino también, y ante todo, descentralizar el poder económico y poner la tierra y los instrumentos de producción en manos de la comunidad local de los trabajadores. Este concepto de federalismo es el que mejor resume esa totalidad móvil que es el pensamiento de Proudhon. En los últimos dos años de su vida escribe otra obra de gran importancia doctrinal, que influye decisivamente en la formación ideológica de los fundadores de la primera internacional: de la capacidad política de la clase obrera, aparecida en 1865”.¹⁴⁶

Una vez explorada la formación ideológica de Proudhon es necesario abordar en su pensamiento, “él no solo pretende transformar la abstracta dialéctica hegeliana en un estudio de los movimientos reales de la acción humana en la sociedad y en la historia, sino que también cuestiona, la estructura misma del movimiento dialéctico. Para Proudhon, la estructura triádica (tesis-antítesis-síntesis) es una estructura totalitaria. En realidad –dice- no hay síntesis alguna”.¹⁴⁷

Pero ¿Cómo se traduce esta formulación de la dialéctica por parte de Proudhon, frente a la interpretación de la sociedad y de la historia que deriva la dialéctica hegeliano-marxista? Pues bien, “Marx aplica la dialéctica de Hegel al desarrollo de la estructura económica y a la lucha de clases y sostiene que el feudalismo constituye la tesis; el capitalismo, la antítesis, y el socialismo (cuya última etapa, no olvidemos, es el comunismo), la síntesis. Proudhon rechaza esta

¹⁴⁶ Ídem., pp. 65-69.

¹⁴⁷ Cappelletti. Ibidem., 42.

interpretación marxista. Por una parte considera que el comunismo hace imposible la libertad. Por otra parte, cree que la propiedad privada hace imposible la justicia y a esto refiere que: la propiedad privada surge del deseo de asegurar la propia libertad pero priva a otros de su libertad; el comunismo surge del deseo de igualdad, pero también priva a otros de su libertad. Sólo el equilibrio (no la síntesis) entre ambos contrarios puede asegurar al mismo tiempo la libertad y la justicia".¹⁴⁸

Como parte de este análisis, es fundamental comentar sobre la obra de Proudhon, obviamente la que induce al anarquismo, en "*¿Qué es la propiedad?*" A saber: *la propiedad es el robo*, no carece, sin duda, de antecedentes. Inclusive la fórmula parece haber sido acuñada, por un oscuro libelista, Brissot de Warville; según dice Sudre en su obra *Historia del comunismo*. Por otra parte, la teoría del valor como trabajo había sido ya propuesta por David Ricardo y desarrollada en sentido socialista por Fourier, por Owen y por Considérant. Y aún, si queremos remontarnos más atrás, encontraremos nada menos que a Pascal exclamando "*Miód, tuyo, he aquí el comienzo y la imagen de la usurpación en toda la tierra*".

Pero la obra de Proudhon proporciona no sólo un análisis crítico exhaustivo de los fundamentos filosóficos y jurídicos de la propiedad, sino también una alternativa a toda la economía clásica, que sin caer para nada en el comunismo estatizante, se basa en la idea de la posesión y del uso. Tal escrito constituye un ataque a fondo de la juridicidad burguesa, tal como aparece legislada en el Código de Napoleón.

"En el artículo 544 de dicho código la propiedad es definida, de acuerdo con el viejo Derecho Romano, como *ius utendi et abutendi*. Proudhon examina el fundamento filosófico de este concepto y desmesura críticamente las teorías que

¹⁴⁸ Loc. Cit.

justifican la propiedad: la teoría de la ocupación, la del trabajo y la del consenso”.¹⁴⁹

La primera de ellas que esta implícita en el Derecho Romano y fue desarrollada por el *ius naturalismo* antiguo y medieval, supone una sociedad agraria y una concepción dualista del mundo y de la vida (Dios-Mundo; alma-cuerpo; mío-tuyo, etc.).

“La segunda que, aunque tiene algunos antecedentes en el pensamiento cristiano, aparece recientemente elaborada filosóficamente por Lock, en su segundo tratado de gobierno Civil, tiende a superar el dualismo y supone una sociedad artesanal donde se pone de relieve la especificidad del trabajo humano. La tercera, que implica una asimilación de las dos anteriores y sostiene que una cosa es mía cuando obtengo el reconocimiento social de mi ocupación o del trabajo que he invertido en producirla, es defendida principalmente por Kant”.¹⁵⁰

Según Proudhon, la teoría de la ocupación no explica el tránsito del hecho al derecho; constituye una mera tautología jurídica, con la cual la propiedad es el derecho de propiedad; la teoría del trabajo no llega a explicar por qué el trabajador no es de hecho propietario y por qué lo son, los que nunca han trabajado; la teoría del consenso, en fin, que es la suma de los dos errores anteriores, hace alusión a esta esencial contradicción y se explica de la siguiente manera:

*“...apelar al consenso universal equivale a apelar a la igualdad, mientras admitir y justificar la propiedad quiere decir admitir la desigualdad...”*¹⁵¹

¹⁴⁹ Vid. página Web. <http://www.eumed.net/cursecon/textos/proudhon/index.html>. en el que podrá consultar toda la obra completa de Proudhon.

¹⁵⁰ Cappelletti. Loc. Cit.

¹⁵¹ Ibidem., 44.

La propiedad, tal como Proudhon la concibe y critica, constituye un derecho absoluto. Pero todo absoluto es, para él, falso, y se presenta como raíz de injusticia.

A la propiedad, como institución básica de la economía, le corresponde el gobierno, como institución básica de la política. En realidad, éste se fundamenta en aquella.

“...El hecho de que nuestra sociedad capitalista y burguesa se erija sobre la piedra fundamental del derecho de propiedad como dominio irrestricto sobre la tierra y los medios de producción por parte de los individuos, explica por qué no puede imperar en ella otra forma de organización societaria que no sea la gubernamental: al dualismo propietario-proletario le corresponde el dualismo gobernante-gobernado. He aquí la tesis central de ¿Qué es la propiedad?: admitir la propiedad es admitir el Estado; admitir el derecho absoluto sobre las cosas equivale a admitir el dominio absoluto sobre las personas.”¹⁵²

Una vez analizada la obra de Proudhon, hay que especificar la finalidad de su aportación al anarquismo; el planteamiento del pensador francés es firme: el Estado comporta una sociedad dividida, un verdadero dualismo entre el que manda y el que obedece. “La propiedad supone un dualismo aún más básico y profundo entre lo mío y lo tuyo. El poder absoluto del hombre sobre el hombre y el poder absoluto del hombre sobre la cosa implican un desequilibrio. Se trata, de acuerdo con la dialéctica Proudhoniana, de la armonía de los contrarios, de establecer un equilibrio”.¹⁵³ ¿Cómo se explica esto? El Estado debe ser sustituido por la comunidad de los productores y por la federación de los grupos locales de

¹⁵² Woodcock. Ob. Cit., pp. 108-109.

¹⁵³ Cappelletti. Loc. Cit.

trabajadores; la propiedad debe ser sustituida por la posesión. He aquí en esencia, el mutualismo proudhoniano, base del anarquismo en su primera fase.

3. EL ANARQUISMO Y LA INTERNACIONAL OBRERA.

La Asociación Internacional de los Trabajadores o como mejor se conoce: la Primera Internacional, fue desde luego, la primera gran organización que trató de hacer una unión grupal de todos los trabajadores de los diferentes países, que posteriormente se convirtieron en grandes potencias industriales como Inglaterra, Italia, Alemania, Francia, incluso Norte América, ya que su sede se trasladaría a la ciudad de Nueva York en 1872. La primera Internacional se funda en 1864, en la ciudad de Londres, agrupo inicialmente a los sindicalistas ingleses, anarquistas y socialistas franceses é italianos republicanos. Su finalidad principal era encaminar la organización política del proletariado en Europa y el resto del mundo, así como un foro para examinar problemas en común y proponer líneas de acción.

La Primera Internacional motivó grandes tensiones entre sus colaboradores: Marx y Bakunin principalmente, que llevaron a la escisión entre marxistas y anarquistas, tras lo cual los partidarios de Bakunin fueron expulsados en el marco del V congreso celebrado en la Haya. Países Bajos, en 1872; en 1876 se disuelve oficialmente la Primera Internacional, y se originan movimientos políticos muy importantes, por un lado, para los marxistas se abre paso en 1889 a la Segunda Internacional, pero ya con un corte socialdemócrata; y por otra parte, el ala anarquista de la Primera Internacional, formó la Internacional de Saint-Imier, organización que se mantuvo hasta 1877.

Tras un tiempo en el que cobró cierto auge entre algunos grupos de anarquistas, los tiranicidios siguiendo la doctrina de *la propaganda por el hecho*, que implicaba la realización de actos notables por parte de los individuos, para

inspirar a otros, la conclusión que sacó Kropotkin de esto, es que las formas ejemplares de acción directa, encenderán el fervor revolucionario en la clase obrera, después surgieron dos tendencias principales: el anarco-comunismo de Kropotkin y el anarco-colectivismo de Bakunin, que sintetizadas con el sindicalismo revolucionario, dieron lugar al anarco-sindicalismo, sin embargo en este momento nos ocuparemos del estudio del anarco-colectivismo atribuido a Bakunin.

En un análisis muy completo de la vida y obra de Bakunin, Bernardo Cano Ruiz expresa la importancia que estas dos obras fundamentales en el anarco-comunismo deben representar, ya que afirma, “están dedicadas de manera preferente, a planear los problemas inmediatos de la revolución, *vistos a través del prisma de los principios fundamentales libertarios y esbozar un programa de acción acorde con esos principios sin la pretensión de trazar los lineamientos de una futura sociedad Anarquista, sino más bien las orientaciones para conseguir las condiciones de una transición hacia una verdadera sociedad anárquica que esté establecida por futuras generaciones*”.¹⁵⁴

Sin olvidar el incalculable valor de las demás obras de Bakunin como *Estatismo y Anarquía* así como *el programa de la hermandad internacional, Dios y el Estado* y desde luego *la Política de la Internacional de 1869*.

3.1 MIJAIL BAKUNIN.

“... *Un rebelde que en casi todas sus acciones parecía expresar lo aspectos más violentos de la anarquía,*”¹⁵⁵ mejor calificativo para Bakunin, no existe, el era la única persona que estaba convencida, de que la pasión por la destrucción, es

¹⁵⁴ Cano, Ruiz, Benjamín. “*El Pensamiento de Mijail Bakunin.*” *Colección Antologías del Pensamiento Anarquista.* Ed. Editores Mexicanos Unido S.A., México 1978., p 72.

¹⁵⁵ Woodcock. Ob. Cit., 136.

una pasión creadora. Más que ningún otro, exaltó la espontaneidad de la masa y la fuerza revolucionaria del campesino; propició la conspiración y los movimientos clandestinos con romántico apasionamiento; realizó una enorme y desordenada (sin dejar de ser incoherente) propaganda escrita.

“Su filosofía social representa el momento en el que el anarquismo se vincula orgánicamente con el movimiento obrero internacional y expresa una visión de la historia y de la sociedad fundada en parte sobre el positivismo y el materialismo cientificista y en parte también, estructurada todavía por la dialéctica a través de la versión de la izquierda hegeliana”.¹⁵⁶

La voluntad de poner a salvo, por encima de todo, la libertad del *individuo humano*, explica, al mismo tiempo, “*el colectivismo*” su más grande aportación al anarquismo, que posteriormente se opondría al “*comunismo*.” El propósito de evitar tras la revolución, el surgimiento de una nueva clase dominante, lo impulsa a oponerse con todo rigor a la idea de la dictadura del proletariado. Ahora bien, conozcamos más acerca de este importante personaje.

La provincia de Tver, ubicada al noroeste de Moscú, vio nacer a Bakunin, el 20 de mayo de 1814; criado en el seno de una familia rusa aristocrática, ingresó en 1829, a la escuela de cadetes e inició la carrera militar. Se desempeñó como oficial en varios regimientos de la región de Minsk, en Vilna, decidió abandonar su cuartel de Grodno en 1835, para dedicarse al estudio de la filosofía. Este cambio de parecer se debió al gran entusiasmo que le causó el pensamiento de Kant, Fichte y Hegel, se dirigió a la Universidad de Berlín, donde fue alumno de Schelling. Tuvo una gran familiaridad con jóvenes hegelianos y la lectura de los primeros socialistas lo llevaron a Suiza, Bélgica y París, donde se reencontró con sus grandes amigos rusos Herzen y Bielinski; también tuvo la fortuna de conocer a

¹⁵⁶ Duclos, Jacques. “*Bakunin y Marx, La Oscuridad y la Luz.*” Ed. Grijalbo. 2ª ed., España 1978. pp. 190-191.

Proudhon y a varios de los líderes republicanos del momento, y se vinculo con los emigrados polacos.

Decidido a llevar la revolución a los países eslavos, partió hacia el este, asistió al congreso de Praga, luchó con el pueblo de esta ciudad checa contra las tropas imperialistas austriacas, regresó a Berlín, y se vio envuelto en la revolución de los demócratas de Dresde contra el rey de Sajonia. Hecho prisionero, fue entregado primero al Imperio Austriaco, donde narra James Guillaume (discípulo de Bakunin), sufrió serios maltratos, luego fue entregado al Zar, quien después de tenerlo prisionero desde 1851 a 1857, tomo a bien desterrarlo a la tundra Siberiana.

“Al no tener esperanzas de recobrar su plena libertad, decidió escapar de su exilio, y tomó como alternativa Japón, para posteriormente llegar a Norteamérica, con esta vida de nómada, logró permanecer en Europa. Vivió primero en Londres con sus camaradas rusos Herzen y Ogarev; intentó por última vez una expedición armada para liberar a Polonia, pero fracasó, y acabó por fijar su residencia en Italia y después en Suiza. Esta última etapa de su vida es considerada por Guillaume, la más fructífera desde el punto de vista de la elaboración de ideas, debido a que constituye el periodo propiamente anarquista de Bakunin, es 1868 cuando funda la alianza Internacional de la Democracia Socialista. Al año siguiente la disolvió públicamente para integrarla en la Primera Internacional, que no esta por demás mencionar, fue fundada predominantemente por Proudhonianos”.¹⁵⁷

Una ultima intervención revolucionaria de Bakunin se produjo cuando, después del desastre de Sedan, se proclamo en Lyon la república, fue en el año de 1871. Para el primero de junio de 1876, llega el desenlace de Bakunin en la

¹⁵⁷ Cano. *El Pensamiento de Mijail Bakunin..* Ob. Cit., pp. 28-32. información extraída de apuntes Bibliográficos de Bakunin, por James Guillaume.

ciudad de Berna Suiza, tres años antes se despedía de la actividad política con una celebre carta, fechada el 12 de octubre de 1873, dirigida a sus partidarios y miembros de la federación del Jura:

“...Os ruego que aceptéis mi dimisión como miembro de la federación del Jura y de la Internacional. Siento no tener la fuerza necesaria para la lucha; sería una carga en el campo del proletariado, no una ayuda. Me retiro, púes, queridos compañeros, lleno de gratitud hacia vosotros y de simpatía por vuestra gran causa –la causa de la humanidad– continuare siguiendo con fraternal ansiedad todos vuestros pasos y celebraré con alegría cada una de vuestras nuevas victorias. Hasta la muerte estaré a vuestro lado...”¹⁵⁸

“Bakunin concibe la libertad humana como dominio ejercido sobre la propia naturaleza por la observación de las leyes, como independencia frente al poder despótico de los hombres y como organización reflexiva de la sociedad de acuerdo con las leyes naturales”.¹⁵⁹ Lo que resulta, que así como Proudhon insistía en la correlación propiedad-gobierno, Bakunin acentúa el paralelismo Dios-Estado.

El socialismo, que no podía realizarse más que a través de una revolución proletaria, necesariamente violenta, (achacando este proceder a las conductas provocadoras de la burguesía y el Estado), equivale según Bakunin, a la toma de tierra y de los instrumentos de trabajo por parte del proletariado. Y el mismo explica, como se debe llevar acabo este proceder denominándolo *colectivismo*: Se trata de transferir a la sociedad (más no al Estado) los medios de producción. Por otra parte, todos *los hombres serán obligados a trabajar y a cada uno se le exigirá*

¹⁵⁸ Cano. *Ibidem.*, p. 63.

¹⁵⁹ Duclos. *Ob. Cit.*, 195

lo que según su capacidad, física e intelectual, sea capaz de dar; y a cada uno se le retribuirá también de acuerdo con lo que efectivamente ha dado.

Para Bakunin, en efecto la lucha contra el capitalismo y la burguesía es inseparable de la lucha contra el Estado. Y advierte: el hecho de acabar con la clase que detenta los medios de producción sin liquidar al mismo tiempo al Estado, “es dejar abierto el camino para la reconstrucción de la sociedad de clases y para un nuevo tipo de explotación social, por lo que Bakunin es muy claro *principio y meta del Estado es la conquista* ya que ningún Estado se construye sino por el sometimiento de un pueblo a un poder soberano, por la fuerza de las armas o por el engaño y la astucia, el Estado por naturaleza, tiende a Expandirse y a conquistar a los Estados que lo rodean o que le hagan falta para satisfacer su ambición”;¹⁶⁰ lo cierto es que cuando se tienen presentes estos factores de ambición, -advierte Bakunin-, se comprenderá, por qué el solo hecho de que exista otro Estado es, para cada Estado, una perpetua amenaza, un motivo de saqueo, entonces se entenderá, por qué la guerra se presenta como la situación normal y la paz como una situación pasajera.

Continuando, (como es lógico plantearlo, viniendo de un anarquista, en el presente análisis), con las críticas de Bakunin hacia el Estado, destacamos la importancia que el Estado tiende a imponer como suprema norma moral, el principio de que es bueno cuanto sirve a sus propósitos e intereses; malo cuanto se opone a ellos. De tal manera, establece una antítesis entre su propia moral y la de la humanidad: “*siendo el Estado una parte, se coloca y se impone como el todo; ignora el derecho de cuanto, no siendo él, se encuentra fuera de él, y cuando puede sin peligro, lo viola.*” Por esta razón –concluye Bakunin-, “*el Estado es la negación de la humanidad*”.¹⁶¹

¹⁶⁰ Cano. *El Pensamiento de Mijail Bakunin*. Ob. Cit., pp. 142-143.

¹⁶¹ Ídem., pp. 134-137. donde este autor, comenta la obra de Bakunin “Estatismo y Anarquía”

“Si la revolución tiene que estar simultáneamente dirigida contra la clase dominante, es su objeto pretender abolir primero la propiedad privada y liquidar las clases para que automáticamente el Estado se vaya derrumbando por si mismo, aquí surge un conflicto ideológico entre Marx y Bakunin; como pretenden los marxistas que esto pase, significa desconocer el carácter activo del Estado, que no es un mero producto o una superestructura sino que, al mismo tiempo, es engendrado y engendrador de la clase dominante. En este tópico puede decirse que se encuentra el punto esencial de la controversia ideológica entre el marxismo y el anarquismo”.¹⁶²

Dice Bakunin que *“la Teoría del Estado, así como la llamada dictadura revolucionaria, parte de la idea de que una elite privilegiada, formada por aquellos científicos y revolucionarios doctrinarios que creen que la teoría es anterior a la experiencia social debería imponer su esquema preconcebido de organización social al pueblo.”*¹⁶³

En síntesis, esta es la postura de Bakunin:

*“Nos declaramos los enemigos de todo gobierno, de todo poder estatal y de toda organización gubernamental en general. Pensamos que el pueblo puede ser libre y feliz únicamente cuando este organizado de abajo – arriba en asociaciones completamente independientes y libres, sin el paternalismo gubernamental, aunque sin carecer de las influencias de una variedad de grupos e individuos libres.”*¹⁶⁴

Para concluir con el pensamiento de Bakunin que es muy extenso, él dejó en claro que cualquier gobierno es una ficción, que sirve para ocultar el dominio de

¹⁶² Duclos. *Ibidem.*, 197.

¹⁶³ Cano. *El Pensamiento de Mijaíl Bakunin*. *Ibidem.*, 121.

¹⁶⁴ *Ídem.*, 127.

las masas por un puñado de privilegiados; una élite elegida por las hordas del pueblo que son arreadas y que no saben por quién o por qué votan.

“Sobre esta expresión artificial y abstracta de lo que falsamente se imaginan que es la voluntad popular y de la cual los seres vivientes no tienen la menor idea, ellos construyen la teoría del Estado como la teoría de la llamada dictadura revolucionaria”.¹⁶⁵

Arguye además: “el pueblo inculto quedará totalmente aparte de los deberes de la administración y será tratado como un *rebaño regimentado*, ¡una hermosa liberación, sin duda!”¹⁶⁶

4. ANARQUISMO Y EVOLUCIONISMO.

Si acudiéramos al diccionario de la Real Academia Española para consultar sobre el término “*anarquismo*” encontraríamos una definición parecida a esta: “Nombre que se le da a un principio o a una teoría de la vida y de la conducta según los cuales la sociedad es concebida sin gobierno (del Griego AN y ARCHE: sin autoridad)”¹⁶⁷.

¿Que es lo que se plantearía un anarquista en lo adelante para materializar esta utopía?, ¿cual sería su aportación a esta doctrina para lograr el siguiente paso; para lograr su evolución? Kropotkin se Planteo lo siguiente:

“...la armonía en una sociedad se logra, no por la sumisión a la ley o por la obediencia a cualquier autoridad, sino por los libres acuerdos concluidos entre lo numerosos y variados grupos, en base territorial o

¹⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 128-131.

¹⁶⁶ *Loc. Cit.*

¹⁶⁷ *Vid.* “Diccionario de la Real Academia Española” Versión Digital Microsoft Encarta 2007.

profesional, constituidos libremente para las necesidades de la producción y del consumo, tanto como para satisfacer la infinita variedad de necesidades y aspiraciones de un ser civilizado".¹⁶⁸

En una sociedad de este tipo, es decir, como la plantea Kropotkin, las asociaciones voluntarias, que empiezan por cubrir todos los campos de la actividad humana, tomarían una extensión todavía mayor hasta llegar a sustituir al Estado en todas sus funciones. Y bajo todos estos planteamientos Kropotkin hace una advertencia: si la sociedad fuera organizada según esos principios, el hombre no estaría limitado en el ejercicio de su fuerza de trabajo por un monopolio capitalista, mantenido por el Estado; y no estaría tampoco limitado en el ejercicio de su voluntad por el temor de un castigo, o por la obediencia a entidades individuales o metafísicas, y -recalca- "*ambas conduciendo a la destrucción de la iniciativa y a la servidumbre del espíritu*".¹⁶⁹

La importancia de que el anarquismo como doctrina cobrará esa forma evolutiva en el seno de su campo de acción, radicaba esencialmente en el firme propósito de Kropotkin, consistente en la liberación del espíritu, y tomando como referente el aspecto que cobrará el excesivo valor de la individualidad, el hombre sería capaz de obtener el desarrollo completo de todas sus facultades intelectuales, artísticas y morales, sin verse impedido por el exceso de trabajo que le imponen los monopolios capitalistas, por el servilismo y la inercia de espíritu de la mayoría. Podría así alcanzar su total individualización.

Kropotkin al insistir en la lucha por la vida como factor único de la evolución, extraen del evolucionismo, cual lógica consecuencia, una justificación del capitalismo y, en general, de la opresión de los débiles y los pobres por los fuertes

¹⁶⁸ Cano Ruiz, Benjamín. "*El Pensamiento de Pedro Kropotkin.*" Colección Antologías del Pensamiento Anarquista. Ed. Editores Mexicanos Unidos, México 1978. pp. 25.

¹⁶⁹ *Ibidem.*, 26.

y los ricos. Esto contradice evidentemente los ideales del socialismo y de un modo muy particular los del comunismo anárquico de Kropotkin.

“Pedro Kropotkin; basándose en los estudios previos del zoólogo ruso Kessler y en una gran copia de datos biológicos, antropológicos, históricos, sociológicos, etc., se dedica a demostrar que la lucha por la vida no es lo único ni el principal factor de la evolución y que, junto a él, hay otro todavía más importante que es la *ayuda mutua*, la cual se da universalmente no solo entre los miembros de un mismo grupo y de una misma especie sino también entre especies diferentes”.¹⁷⁰

Con lo anterior, apreciamos que el pensamiento anarquista, desde su concepción, deja de ser una utopía construida sobre un método *a priori* después de haber tomado algunos deseos como postulados; eso ya lo convierte en una doctrina evolutiva, los autores anarquistas encabezados por Kropotkin, sostienen que es el derivado de un análisis de tendencias ya existentes, bien que temporalmente, el socialismo de Estado encuentra el apoyo de los reformistas.

De acuerdo con esto, intenta probar que las especies y las sociedades donde mayor vigencia tiene este principio son precisamente las que han logrado mayor fuerza y desarrollo mental. “Refiriéndose en especial a las sociedades humanas, sostiene la tesis de que la cultura (arte poesía, ciencia, etc.) alcanzó en la historia sus más altas cumbres allí donde el poder político y económico llegó a su mínima concentración, es decir, en las pequeñas ciudades de la Grecia clásica y en las comunas y ciudades libres del medievo. Esto equivale a decir, para Kropotkin, allí donde el principio de la ayuda mutua y de la libre asociación alcanzó su más elevada expresión”.¹⁷¹

¹⁷⁰Cappelletti. “*La Ideología Anarquista.*” Ob. Cit., 52.

¹⁷¹ Loc. Cit.

Estos principios constituyen, para Kropotkin, la norma suprema de toda verdadera moral. Ciertamente es que el hombre se mueve por el principio del placer, pero este motor no es suficiente para explicar la conducta humana. En realidad, lo que el hombre busca, dice Kropotkin siguiendo a Guyau, más que el placer en sí, es la expresión y el máximo florecimiento de su propia vida. Pero esto significa superar el principio hedónico, ya que la vida al expandirse significa generosidad y aun, renunciación del placer. De este modo, “una ética que parte de supuestos hedonistas se convierte en ética de la expansión vital y llega a ser la ética que el socialismo necesita. La expansión vital tiene su raíz en la ancestral tendencia a la ayuda mutua y logrará su fruto más alto en la construcción del comunismo anárquico. Ya que toda riqueza es producto de la labor colectiva de todos los hombres del presente y del pasado, resultaría arbitrario e injusto dividirla, reconociendo la propiedad privada en cualquiera de sus sentidos. Lo que se ha producido en común debe seguir siendo siempre propiedad común. El salario deberá desaparecer”.¹⁷²

4.1 PEDRO KROPOTKIN.

“En la tumba de nuestro camarada, la expresión espontánea de un profundo dolor caracterizaba los discursos pronunciados por hombres representativos de diferentes tendencias políticas. La nota dominante fue que la muerte de Pedro Kropotkin constituía la pérdida de una potencia moral enorme, tal como ya no existía en nuestro país (Rusia).”¹⁷³

Este es un extracto del sentir que provocó la partida de Kropotkin por parte de sus camaradas. En esa gran estima se tenía al principal símbolo del anarco-

¹⁷² Ibidem., 53.

¹⁷³ Cano Ruiz, Benjamín. “El Pensamiento de Pedro Kropotkin.” Ob. Cit., 320.

comunismo. Así pues, el pensamiento de Kropotkin comprende tres momentos esenciales:

- 1) “La fundamentación biológico-histórica y la teoría de la ayuda mutua;
- 2) La ética, que es centro de todo sistema, ya que se basa en la teoría de la ayuda mutua y sirve, a su vez, de base a las doctrinas sociales y políticas;
- 3) La doctrina del comunismo anárquico, con todas sus consecuencias, que constituye la culminación y la meta del pensamiento Kropotkiniano”.¹⁷⁴

“El 9 de diciembre de 1842, nace Pedro Alexevich Kropotkin, en la ciudad de Moscú, originario de una familia aristocrática. A través de recuerdos, anécdotas, reseñas y vivencias, Kropotkin hace gala del *don* que poseía como ameno escritor, y así, las más de setecientas páginas que conforman sus memorias, se leen con una soltura increíble. No deseamos abundar en el referente bibliográfico, porque sería interminable, solo trataremos de esbozar un retrato conciso, sin embargo recomendamos ampliamente su obra autobiográfica *memorias de un revolucionario*”¹⁷⁵

“En agosto de 1857, Kropotkin ingresó al cuerpo de pajes de la corte imperial, en San Petersburgo; en 1862 fue destinado, como oficial, a un regimiento del remoto territorio del *Amur*, en Siberia, donde permaneció un lustro. Al regresar a la capital del Imperio, ingresó en la Universidad para estudiar matemáticas. En 1872 viajó por primera vez al occidente europeo. En Suiza, a través de intelectuales rusos emigrados, se puso en contacto con las organizaciones socialistas y con la poco antes fundada “Primera Internacional.” Aunque no llegó a conocer personalmente a Bakunin; desde aquel momento se adhirió a su

¹⁷⁴ “La Ideología Anarquista” Ob. Cit., 51.

¹⁷⁵ Vid. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/memorias/indice.html. La principal fuente para el estudio de la vida de Kropotkin es su obra autobiográfica “*memorias de un revolucionario*”; que por ser muy extensa es más recomendable manipularla para su estudio en su edición cibernética. Por otra parte una buena biografía sintetizada es la obra en co-autoría de Woodcock y Avakumovic. “El Príncipe Anarquista”

concepción libertaria del socialismo y se definió contra el autoritarismo marxista”.¹⁷⁶

Después de estar en prisión en 1874, por formar parte del círculo revolucionario de Chaikovski, ingresó en la Federación del Jura, que como ya hemos comentado, formaba parte de la Internacional, en esta desarrolló una intensa labor de propaganda, intentó una reorganización del movimiento obrero y socialista desterrado desde la derrota de la *comuna*. Colaboró en importantes periódicos anarquistas como *Le Revolté*, *Freedom*, entre otros. Hacia esta época vinieron ensayos como “*la conquista del pan y campos, fabricas y talleres*,”¹⁷⁷ “*El apoyo mutuo, un factor de la evolución*,”¹⁷⁸ “*La Lucha por la existencia*,”¹⁷⁹ entre otras obras que pertenecen a este periodo, de la vida de Kropotkin como “*El Estado – su rol histórico*” y “*El Estado moderno*.”

“Durante el año de 1897 cruzó el atlántico y realizó una extensa gira de conferencias por Canadá y Estados Unidos. En 1901 repitió su visita, invitado por el Instituto Lowell de Boston, donde ofreció una serie de conferencias sobre la literatura Rusa. Al estallar la primera Guerra mundial, Kropotkin la calificó como *una mera agresión militarista de los Imperios centrales contra las democracias occidentales*. Y, desde este punto de vista, no podía dejar de tomar partido por Francia e Inglaterra contra Alemania. Por eso junto con Malato, Grave, Cherkesof, Cornelissen y otros anarquistas conocidos, publicó en 1916 un famoso manifiesto, donde advertía a todos los liberales y los socialistas del mundo contra el peligro del imperialismo germánico. Esto provocó, más adelante con Malatesta, uno de los

¹⁷⁶ Vid. www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/memorias/indice.html

¹⁷⁷ En esta obra, defiende la tesis de que la propiedad privada y la empresa encaminada al lucro constituyen los principales obstáculos al desarrollo de la producción y analiza los enormes recursos que la técnica, unida a la educación, pueden brindar al trabajo libre y creativo, donde lo manual se combina con lo intelectual para llegar a una súper-abundancia de bienes para todos.

¹⁷⁸ La obra, esta dirigida a refutar la interpretación del darwinismo ofrecida por el célebre biólogo T. H. Huxley.

¹⁷⁹ Un programa donde a partir del principio del *Struggle for live* (basado en estudios generales de la biología) como motor único de la evolución, se llega a considerar anticientífico al socialismo con sus aspiraciones a la igualdad.

grandes principios del anarquismo: repudiar las guerras entre Estados, y mantenerse ajenos, mediante una posición estrictamente neutralista”.¹⁸⁰

Al producirse, en febrero de 1917, la caída del zarismo en rusa, Kropotkin, a pesar de sus años y de su escasa salud, no dudó un instante en dirigirse hacia su nación de la cual había tenido que huir tantos años. Una vez instalado, jamás quiso aceptar nada del gobierno de Lenin. Le envió, en cambio varias cartas en las cuales le recordaba que *“aunque la dictadura de un partido constituyera un medio útil para combatir el régimen capitalista... esa misma dictadura es completamente nociva en la creación de un orden socialista”*¹⁸¹ y le reiteraba que tal creación necesariamente *“tiene que hacerse a base de las fuerzas locales, y eso, hasta ahora ni ocurre ni se estimula por ningún lado”*¹⁸² y que *“sin la participación de las fuerzas locales, sin la labor constructiva de abajo a arriba, ejecutada por los obreros y todos los ciudadanos, la edificación de una nueva vida es imposible.”*¹⁸³

La pluma de Kropotkin no pudo concluir un tratado de Ética, por que en la madrugada del 8 de febrero de 1921, falleció abatido por la neumonía.

A diferencia de Bakunin, que tenía una formación predominantemente filosófica, Kropotkin se formó en las disciplinas científico-naturales, él fue geógrafo y geólogo de profesión, sin descartar que también fuera biólogo por afición. En todo caso, *“nunca se interesó mucho por el idealismo alemán, ni mostró gran aprecio por la dialéctica o por la especulación metafísica. La teoría de la evolución de las especies de Darwin constituía para él, la culminación de la ciencia moderna y la última palabra del pensamiento positivo”*.¹⁸⁴

¹⁸⁰ Woodcock. Avakumovic: *“El Príncipe Anarquista”*. Ed. Júcar. Madrid. España.1975., pp. 214-226.

¹⁸¹ Woodcock. Avakumovic. Ob. Cit., 314.

¹⁸² Ibidem., 315.

¹⁸³ Loc. Cit.

¹⁸⁴ Cappelletti. *“La Ideología Anarquista.”* Ibidem., 52.

La propuesta generalizada por Kropotkin, encuentra su sustento en lo siguiente:

*“El principio que regulará toda actividad económica será: de cada uno según su capacidad; a cada uno según sus necesidades. Pero la sociedad comunista no puede construirse ni podría jamás conservarse mientras exista el Estado”.*¹⁸⁵

Y es que el mero hecho de que exista un gobierno, por más proletariado y provisorio que se diga, hace imposible la propiedad común; tiende a constituir una nueva clase y a reconstruir, en provecho de la misma, la propiedad privada o particular; *“se inclina necesariamente a reconstruir los privilegios de todo orden”.*¹⁸⁶

Durante los últimos años de su vida, transcurridos en Rusia, estas convicciones se vieron ya plenamente confirmadas y no fue necesario que Kropotkin sobreviviera hasta alcanzar la era de Stalin para darse cuenta de que la teoría marxista de la dictadura del proletariado conduciría irremediablemente a los bolcheviques a erigir un nuevo e inaudito modelo de totalitarismo, donde el socialismo brillara por su ausencia.

5. EL ANARQUISMO COMO FENOMENO POLITICO MORAL.

Este es el momento donde el anarquismo se nutre de todas las influencias anteriores y su propagación corre con mucho más fuerza; las influencias del socialismo utópico, la aparición del mutualismo y a su vez la utilización del termino anarquismo, propiamente dicho como un estado de la sociedad en la cual no

¹⁸⁵ Cano Ruiz, Benjamín. *“El Pensamiento de Pedro Kropotkin.”* Ibidem., 156.

¹⁸⁶ Ibidem., 160.

existe ningún gobierno, donde el anarquismo ya tiene dos vertientes en que encaminarse por un lado el colectivismo y por el otro el comunismo, pero ¿Qué es lo que enfrenta el anarquismo en el siglo XX, cuáles son sus representantes, qué objetivos se trazó y cuáles logró alcanzar, cómo influyó en las sociedades del mundo? El objetivo del siguiente apartado es precisamente responder todas estas interrogantes; entramos al siglo XX y su principal expositor es el italiano Errico Malatesta; precisamente porque para él, el anarquismo no es ciencia, ni tampoco filosofía, sino más bien un ideal moral, político y social, propuesto a la voluntad libre de los hombres.

Nuestra marcha en el presente análisis, nos ha llevado a replantearnos el anarquismo, sin hacer a un lado la antropología marxista, al respecto Carlos Díaz señaló:

“...por su configuración autoritaria, el marxismo es mejor valorado que el anarquismo en los sectores católicos institucionalizados, así mismo jerárquicos. Los sectores católicos contestatarios, mordidos por el mensaje de un cristianismo prístino (primitivo), impaciente, pragmático (experto), tienen una cierta óptica para el anarquismo...”¹⁸⁷

Sin duda, esto parece implicar contradicción con la radical negación de toda autoridad religiosa o política por parte del anarquismo filosófico. Pero situaciones incongruentes, casi impensables hace dos o tres décadas, ocurren hoy, como por ejemplo entre marxismo y anarquismo. Independientemente del indudable antagonismo filosófico entre estas dos corrientes, el resultado es que partiendo de análisis marxistas, han llegado a conclusiones anárquicas y sorprendentemente han superado la antítesis. De modo que, “el anarquismo en su carácter *ético-antropológico-político pro-humanista*. Pasado ya el desbordamiento de un cierto

¹⁸⁷ Díaz, Carlos. *“El Anarquismo como fenómeno Político Moral”* Ed. Editores Mexicanos Unidos S.A., 2ª ed., México 1977. pp. 175-176.

marxismo *anti-humanista*, el anarquismo (por el contrario), ofrece su contenido como piedra de toque para futuras confrontaciones”.¹⁸⁸

5.1 ERRICO MALATESTA.

Errico Malatesta no fue solo, como algunos historiadores han creído, un activo militante, agitador y organizador, sino también uno de los grandes teóricos del anarquismo moderno. Su pensamiento representa una concepción post-positivista y post- materialista del socialismo autoritario. Gran amigo y admirador de Kropotkin, se separa de él en varias tesis importantes, tanto en la teoría como en la práctica.

“Errico Malatesta nació el 14 de diciembre de 1853, en Santa María Capu Vetere, provincia de Caserta, Italia, se crió en el seno de una familia pequeño-burguesa. Se inclinó por estudiar medicina, sin embargo no concluyó y desde muy joven ya estaba activamente involucrado en los movimientos revolucionarios; para 1876 intervino en el octavo congreso de la Internacional; en abril de 1877 promovió otro intento de revolución popular en Benevento. Sin embargo todas estas revueltas le resultaban penas privativas de la libertad, persecuciones, escapes de prisión”.¹⁸⁹

“En Florencia comenzó a publicar *“La Cuestione Sociale”* y polemizó con Andrea Costa, entregado al reformismo y al parlamentarismo, del cual hace una extensa explicación en su obra *“Anarquismo.”* A mediados de 1889, de vuelta a Italia, se empeñó en reunificar los diferentes grupos anarquistas y socialistas revolucionarios, y en octubre comenzó a editar en Niza otro periódico

¹⁸⁸ Ibidem., 177.

¹⁸⁹ Nettlau, Max. *“Errico Malatesta – La Vida de un anarquista.”* Ed. La Protesta. Buenos Aires. Argentina. 1974. pp. 16-23. La mejor bibliografía de Malatesta es la que escribió su amigo y discípulo Luigi Fabbri: *Malatesta, l'uomo e il pensiero*, Napoli, 1951. sin embargo el libro que referimos es una excelente recopilación de aquellas vivencias y para nuestro objetivo nos resulta muy útil.

“L’*Associazione*,” también fundó el “*Partido socialista revolucionario anárquico italiano*”, que reunía a socialistas revolucionarios del tipo de Cipriano y anarquistas propiamente dichos; en el año de 1897 Malatesta desarrolló una activa campaña de propaganda en la región italiana de las Marcas y publicó un combativo periódico “L’*Agitazione*,” en la ciudad de Ancona”.¹⁹⁰

En febrero de 1900 estuvo en la Habana, donde el 1 de marzo de ese año pronunció una recordada conferencia sobre Libertad y civilización. Publicó Malatesta varios periódicos, todos de efímera vida *L’Internazionale*, 1901; *Lo Sciopero generale*, *La Rivoluzione Sociale*, 1902; *La Settimana sanguinosa*, *Germinal*, 1903; *L’Insurrezione*, 1905. Cuando estalló la primera Guerra Mundial, Malatesta consecuente con su internacionalismo proletario, se pronunció por la total abstención de la clase obrera y del pueblo en la contienda de los grandes Estados.

En esta ocasión se produjo un doloroso choque con Kropotkin, a quien le profesaba una gran admiración y respeto, porque como se dijo en el apartado correspondiente a Kropotkin, él había tomado partido por Francia e Inglaterra, considerando el carácter imperialista del gobierno alemán y la peligrosidad de su militarismo agresivo y fue en la revista *Freedom*, donde Kropotkin había defendido el punto de vista pro-aliado, “publicó Malatesta un notable artículo titulado *Anarchists have forgotten their principles* y pocos meses después, en marzo de 1915, firmó allí mismo, junto con un grupo de conocidos teóricos y militantes, un Manifiesto en el cual repudiaba toda participación en la guerra, en cualquiera de los bandos”.¹⁹¹

Una vez acabada la guerra, pensó volver a Italia, para radicar nuevamente ahí; en febrero de 1920 inició en Milán la publicación de un diario, “*Umanità Nova*”,

¹⁹⁰ Ob. Cit., pp.24-29.

¹⁹¹ Ibidem. pp. 75-80.

que fue no sólo el más importante órgano periodístico por él dirigido sino también uno de los más notables exponentes de la prensa anarquista internacional.

En 1920 se produjo la ocupación de numerosas fábricas por parte de los trabajadores. Malatesta tomó parte muy activa en este movimiento y, si no puede decirse que fue su único inspirador para la toma de fábricas, resulta indudable que estuvo entre sus principales ideólogos y animadores.

El movimiento fracasó una vez más por la defección de los socialistas reformistas de la Confederación General del Trabajo, que asustados del rumbo revolucionario del movimiento y temerosos de que se les escapara de las manos el poder burocrático, ordenaron a sus afiliados la desocupación de las fabricas.

“Antes de la toma del poder por los fascistas y aún al comienzo de la dictadura de Mussolini. *Umanità Nova* fue clausurada y el propio Malatesta procesado. Sin embargo todavía entre 1924 y 1926 logró publicar la revista *Pensiero e Volontá* y aún después continuó colaborando, en artículos plenos de fe anti-fascista, en órganos del exterior, como *Stud Sociali* de Montevideo”.¹⁹²

Prisionero en su domicilio y exiliado en su tierra, aislado de sus compatriotas, sólo pudo durante sus últimos años mantener correspondencia con amigos del extranjero, de quienes recibía cierta ayuda económica. El 22 de julio de 1932 murió en Roma.

Malatesta no acepta, para empezar, el materialismo mecanicista y evolucionista de Kropotkin, porque lo considera como una forma más del dogmatismo filosófico. No puede mostrarse de acuerdo con la concepción kropotkiniana de la ciencia, que hace de ella el criterio del bien y del mal y el instrumento esencial del progreso moral de la humanidad. Cree, por el contrario,

¹⁹² Ídem., pp. 128-130.

que ella es un arma ambivalente, y que en sí misma no tiene nada que ver con el bien y con el mal. Desde este punto de vista sostiene, también contra Kropotkin, que el anarquismo no puede fundarse sobre la ciencia. Sabe, por lo demás, que las teorías científicas, siempre provisorias e hipotéticas, aunque constituyen un instrumento útil para la investigación no son la verdad.

“La idea Kropotkiniana del anarquismo científico es, para Malatesta, un fruto caduco del cientificismo, que tiende a considerar como leyes necesarias, lo que sólo el concepto que cada uno tiene según sus intereses y aspiraciones, de la justicia, el progreso, etc”.¹⁹³

“Las bases de la ética y del anarquismo no deben buscar pues, para él, en las leyes de la naturaleza, como hacía Kropotkin, sino más bien en la lucha del hombre por sobreponerse a ellas”.¹⁹⁴

Malatesta adopta una fe en la posibilidad que el hombre tiene de mejorar la sociedad y de perfeccionarse a sí mismo. El hombre no es de por sí bueno ni malo, su conducta la determina parcialmente el medio, social y parcialmente queda librada a sus propias y personales decisiones.

Aunque Malatesta coincide con Kropotkin en considerar al comunismo como sistema económico ideal y aunque reconoce la necesidad de liquidar el salariado y la propiedad privada, tanto de los medios de producción como del producto mismo, no obstante adopta, una posición menos rígida al respecto.

Opina que “la revolución social debe dejar sitio para una amplia experimentación técnica y económica y que una vez realizada, se podrán ensayar diferentes tipos de organización de la producción, desde el cooperativismo y el

¹⁹³ Cappelletti. “*La Ideología Anarquista.*” *Ibidem.*, 57.

¹⁹⁴ Loc. Cit.

mutualismo hasta el comunismo. No se conforma, por otra parte, con las más optimistas previsiones ni con la práctica de la toma del montón, y adopta una actitud crítica, que es fruto de su larga experiencia y de su atenta observación de los hechos”.¹⁹⁵

“La anarquía es definida por Malatesta como: *“la vida de un pueblo que se rige sin autoridad, sin gobierno.”* El gobierno a su vez, no representa como la metafísica política sostiene el interés general, sino, por el contrario, el interés particular de grupos y clases contra la mayoría. Sus funciones no sólo tienden a disminuir sino que crecen con el tiempo. Su esencia consiste en el uso monopólico de la violencia (física, económica, intelectual, etc.) sobre el pueblo. Según Malatesta, no hay razón suficiente alguna de su existencia: quienes lo forman no son en nada superiores a los gobernados y con frecuencia sus inferiores a la mayoría de ellos. Históricamente los gobiernos surgen de un hecho de fuerza (guerras civiles, conquistas) o de la imposición por parte de un grupo social (clase, partido, dictadura)”.¹⁹⁶

Durante mucho tiempo polemizó Malatesta con diversos sectores de la izquierda italiana sobre las elecciones y el parlamentarismo y al respecto opinaba que cuando surge el sufragio universal, el gobierno no representa jamás el interés de toda la sociedad, ya que el sufragio suele ser directa o indirectamente manipulado por las clases dominantes e inclusive si no lo fuera, el mero hecho de haber sido elegido por una mayoría no garantiza en absoluto que el gobierno sea racional y justo, y obre a favor de los intereses comunes.

“Jamás transigió con el intento de algunos anarquistas o exanarquistas, que pretendieron valerse del voto y de los cargos electivos para conseguir ciertas ventajas para el socialismo y para las clases explotadas. Veía en ello una de las

¹⁹⁵ Malatesta, Errico. *“La Anarquía y el Método del Anarquismo.”* Colección la Nave de los Locos. Ed. Premia Editora S.A., México 1978. pp. 75.

¹⁹⁶ Ibidem., 14.

más peligrosas trampas del sistema y una astucia criminal de la burguesía dominante”.¹⁹⁷

*“...Ningún sistema puede ser vital y liberar realmente a la humanidad de la atávica servidumbre, si no es fruto de una libre evolución.”*¹⁹⁸

Malatesta teniendo ante sus ojos la experiencia bolchevique, ya encaminada por los rumbos del stalinismo. En 1929, esta era su sugerencia:

*“Las sociedades humanas, para que sean convivencia de hombres libres que cooperan para el mayor bien de todos, y no conventos o despotismos que se mantienen por la superstición religiosa o la fuerza bruta, no deben resultar de la creación de un hombre o de una secta. Tienen que ser el resultado de las necesidades y las voluntades, coincidentes o contrastantes, de todos sus miembros, que aprobado o rechazando, descubren las instituciones que en un momento dado son las mejores posibles y las desarrollan y cambian a medida que cambian las circunstancias y las voluntades.”*¹⁹⁹

Finalmente Malatesta tiene plena conciencia de que la actividad de los sindicatos es de por sí reivindicativa y reformista, y aunque no niega la licitud y la necesidad de la lucha por el salario, por las condiciones de trabajo, por la duración de la jornada, etc., advierte la necesaria inclinación de los puros sindicalistas al oportunismo, al conformismo social y a la constitución de círculos cerrados para la defensa de intereses particulares.

¹⁹⁷ Ídem., 16.

¹⁹⁸ “*La Ideología Anarquista*”, Ob. Cit., 58.

¹⁹⁹ Loc. Cit.

5.2 AUTORIDAD FRENTE A PODER.

En efecto, vivimos la vuelta del anarquismo manifestada en sindicatos, comunidades oprimidas y desde luego en la conocida “*nueva izquierda*”, sin embargo es un anarquismo sin anagrama, de nuevo cuño, y por lo tanto un nuevo molde trata de abrirse paso hacia una nueva *praxis*.

“Este anarquismo que da cabida a la persona en su intento de humanizar las estructuras sociales, colinda con el personalismo. Cuando el “orden” establecido tilda de irracional a esta *praxis*, está reprochándole su negación del principio de autoridad. Pero lo que niega el *anarco-personalismo*²⁰⁰ es el poderío camuflado bajo el título de “principio” de autoridad. Ya lo intuyó Bakunin:

*“...nosotros rehusamos toda legislación, toda autoridad y toda influencia privilegiada, planteada oficial y legal, incluso salida del sufragio universal, porque estamos convencidos de que no podrá producir más que provecho para una minoría dominante contra los intereses de la inmensa mayoría...”*²⁰¹

Y enfatiza Kropotkin:

“...nosotros queremos una sociedad regulada no por leyes, herencia de un pasado opresor y bárbaro, ni por autoridades cualesquiera, ya sea elegidas, ya tengan el poder en sí mismas, sino por mutuo compromiso no debe petrificarse y cristalizarse en ley, sino que debe estar en desarrollo continuo, ajustándose a las nuevas necesidades, a los

²⁰⁰ Tan cercanos se encuentran personalismo y anarquismo nuevos, que el autor Carlos Díaz se vio obligado a expresar este término para indicar esta fusión de elementos.

²⁰¹ “*El Anarquismo como fenómeno Político Moral*” Ob. Cit., 167.

*progresos del saber y de los inventos, y a los desarrollos de un ideal social cada vez más racional y elevado... ”.*²⁰²

“El *personalismo* añade que la crítica anarquista no es más que la reacción violenta y sana de un personalismo ultrajado. No se reniega, pues, de la autoridad, cuando esta equivale a ascendencia emanada de la capacidad de sacrificio generoso, a autoridad moral. Esta se distingue netamente del poder, que es su representación material, la presión ejercida en nombre de la autoridad recogida en leyes, siempre proclives a desnaturalizarse. Por eso el poderío, ajeno a la autoridad personal y moral, es la materialización negativa del poder, es decir, fuerza bruta que anula a la autentica autoridad”.²⁰³ La autentica autoridad debe responder a su etimología: “del verbo latino *augeo* (auctoritas) ha de significar aumento de servicio y disponibilidad en la comunidad a que se pertenece, y, aún más lejos a todo hombre”.²⁰⁴

Proudhon termina por reconocer en la autoridad y en la libertad dos principios indisolublemente ligados en el orden político, vacíos de sentido el uno sin el otro. “Todo régimen político le parece entonces una transacción, un balanceo entre los dos (autoridad y libertad). Concede incluso a la libertad más valor espiritual y sobre todo le ve crecer indefinidamente en el porvenir con detrimento de la autoridad, sin que ésta, empero, pueda desaparecer”.²⁰⁵

5.2.1 EL PODERÍO DEL ESTADO.

“El Poder-Poderío cuando se institucionaliza crea el Estado. Como para el marxismo, todo el Estado, es Estado de clase dominante. No es que haya abuso

²⁰² “El Pensamiento de Pedro Kropotkin.” Ibidem., 167.

²⁰³ “El Anarquismo como fenómeno Político Moral” Ibidem., 168.

²⁰⁴ Loc. Cit.

²⁰⁵ Ídem.

de poder estatal; es el poder estatal quien por naturaleza es abusivo. Explotar y gobernar significan universalmente una misma acción: *si subes al auto, será el mismo auto quien te lleve*. La misma *soberanía popular* busca el poderío, no se resigna al igualitarismo, es ciega de nacimiento y acaba en el Partido”.²⁰⁶

Por otra parte, ¿no se diviniza al pueblo cuando se le reconoce una madurez sin tenerla? Es entonces cuando se le pierde el respeto al pueblo: todos los anarquistas tienen un sentido muy vivo y orgánico del pueblo. Pero incluso por amor al pueblo vivo, distinguen el pueblo legal, el que se expresa, del pueblo real. Lo que los anarquistas entienden por *pueblo* es siempre necesariamente la parte más retrasada de la sociedad, y en consecuencia la más ignorante, la más ingrata.

El Estado debe subordinarse a la sociedad, y no al revés. El hombre es animal primordialmente socio-político, pero sólo secundariamente estatal. Administradores de todos los bienes, los estatistas se erigen a la postre en únicos actores y jueces de la vida política. En los más moderados anarquistas, el Estado debe disminuir sus poderes; en los más impetuosos, desaparecer.

Y si disminuye o desaparece el Estado, ¿Cuál es el siguiente paso? Es decir, ¿Cuál es la institución que ha de sustituir a lo des-institucionalizado? Más que de institución nueva y vergonzante ha de hablarse de búsqueda de las condiciones que posibiliten la autonomía de cada hombre en medio de la federación anti-jerárquica.

Como los anarquistas quieren que suceda, El Estado muere y surge la federación; Ya lo dijo Proudhon: “¡*El pueblo ha hablado!*” yo pregunto entonces como Rousseau: ¿Si el pueblo ha hablado, por que no ha entendido nada? Yo no he visto en los últimos años, más que una masa tumultuosa sin conciencia del pensamiento que expresa, sin ninguna comprensión de la revolución que se traía

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 169.

entre manos. En esta inconsistencia en que delira, no puede elegir más que a una aristocracia degenerada de burgueses, o un patriarcado de mediocres: explotado por uno y otros, sigue explotado.

En tales condiciones, hay que reconocer que no será la burguesía ni el capital el que se muerda la cola a sí mismo. El pueblo dormido, es sin embargo, aún “*la gran reserva de espontaneidad vital y de no-fascismo: mala cabeza, pero intacta*”,²⁰⁷ los mejores amigos del pueblo deben ser con él, lúcidos y severos, eso es el Estado, y no consentidores y “mártires” como el anarquismo.

5.2.2 LA MORAL Y EL FEDERALISMO DEL APOYO MUTUO

Ahora bien, el anarquismo en su carácter “*político-moral*” no reclama un estatus de científicidad absoluto en todos los anarquistas. En general, pretende, ser un código científico capaz de explicar y transformar la realidad (igual que el marxismo). A mí juicio, hay una cierta adoración científicista en esta concepción, yo pienso que el anarquismo es más ideológico que científico.

“Kropotkin en varias de sus obras, pero sobre todo en su obra capital, “*la ayuda mutua,*” reúne una gran masa de hechos biológicos, antropológicos e históricos para demostrar que la ayuda mutua entre los miembros de una especie (y aun de especies diversas) es tan importante para la evolución, más que la lucha por la vida y que los instintos agresivos”.²⁰⁸

En su vertiente sociológica, pretende el anarquismo ser un socialismo en libertad. En dicha opción van implícitos los componentes utópicos de su mensaje, sin separar, como ya se dijo, utopía de realidad.

²⁰⁷ *Ibíd.*, p. 170.

²⁰⁸ *Rev. Autonomía. Vid.*, p.9.

5.2.2.1 FILOSOFÍA PARA SALIR DE LA MISERIA.

Hay que saber también que “*En la miseria, en la humillación, se adquieren toda clase de deformidades morales: envidia, resentimiento, odio, desconfianza, dureza. Mantenido lejos de la cultura que hace más hombres, carece de discernimiento, de medida, de sentimiento político*”²⁰⁹ es en esta tensión dialéctica entre la extrema pureza y la extrema suciedad donde hay que colocar una praxis concretamente detectora del desorden establecido o que trate de establecerse y no nada más pugnar por que ¡desaparezca el Estado!

No dispongo de espacio para tratar de otros pensadores anarquistas del siglo XX, en el presente siglo que apenas comienza no hay mucho que decir, hasta el momento es un instrumento de activismo político, sin embargo para ampliar la referencia de la doctrina anarquista, baste mencionar, “en Rusia, al máximo exponente del anarquismo cristiano, León Tolstoi; en Alemania Rudolf Rocker, continuador de Kropotkin y autor de un monumental tratado de filosofía social: *Nacionalismo y cultura*, y a Gustav Landauer, que, en sus libros *La revolución e Incitación al socialismo*, se convierte en el teórico de la revolución permanente, concebida como lucha del espíritu contra el Estado; en España, Ricardo Mella, más cercano a Malatesta y Landauer; en Francia, Emile Armand, quien en su *Iniciación individualista anarquista* y en otros muchos escritos defiende puntos de vista análogos, aunque no idénticos, a los de Stirner; en Gran Bretaña, a Herbert Read, que desarrolla originales teorías estéticas y pedagógicas en *La educación por el arte, Anarquismo y Poesía*, etc.; en Latinoamérica, a Rafael Barret, en Paraguay; a González Pacheco, en Argentina; a José Otíca, en Brasil”,²¹⁰ a los hermanos Flores Magón en México...

²⁰⁹ “*El Anarquismo como fenómeno Político Moral*” *Ibíd.*, p. 171.

²¹⁰ Viñas, David., “*Antología de América Latina*” Ed. Katun, S.A., México D.F.1983. 11.

CONSIDERACIONES FINALES.

La consigna a lo largo del segundo capítulo, es clara y determinante, el Estado es la causa de todo mal y debe desaparecer, no hay que pedirle al Estado que resuelva el problema, por que el Estado es el problema, Godwin hizo la primera reflexión al respecto arguyendo que la sociedad se produce por causa de nuestras necesidades y el gobierno por causa de nuestras maldades, sin embargo admite que el Estado es un mal necesario, lo cual es contradictorio toda vez que se admite su existencia. Los antecedentes anarquistas señalan a la sociedad como ente supremo, capas de superar sus crisis sin la ayuda -como ellos lo llaman- de un aparato in equitativo como es el Estado.

Los anarquistas comenzaban por negar la existencia posible de la figura del Estado, una aportación muy valiosa para que esta premisa fuera más previsible es la aportación de Proudhon, el cual se remitía a la abolición de la propiedad, de cualquier forma no olvidemos que Proudhon formó parte de la estructura y funcionamiento del Estado Francés al integrar como diputado en 1848 la Asamblea Nacional, al proclamarse la segunda republica en Francia... luego entonces, si se dice anarquista por que forma parte de un Estado, algunos tratadistas afirmarán que ocurrió después de adoptar su postura libertaria, de cualquier forma cae en contradicciones de fondo.

El anarquismo es una doctrina que sirve para combatir una injusticia social, es un instrumento que el oprimido utiliza para defender el reparto equitativo de la riqueza y la mejora en condiciones de vida. Los anarquistas sostenían que el sistema capitalista ponía de una manera inhumana las cargas más pesadas en hombros de la clase obrera. Bakunin proponía como alternativa, sustituir estos métodos por una sociedad libertaria socialista basada en cooperativas. Kropotkin, nos deja la siguiente teoría como principio que regulará toda actividad económica: *“de cada uno según su capacidad; a cada uno según sus necesidades.”* Pero la

sociedad comunista no puede construirse ni podría jamás conservarse mientras exista el Estado, si embargo esto es contradictorio a lo que Bakunin irrumpe:

“los hombres serán obligados a trabajar y a cada uno se le exigirá lo que según su capacidad, física e intelectual, sea capaz de dar; y a cada uno se le retribuirá también de acuerdo con lo que efectivamente ha dado”

Esto es lo que se conoce como colectivismo y a pesar de que entre anarquistas surgieron contradicciones bárbaras, ambos coincidían en que el Estado no tenía razón de ser.

Yo estoy en contra, de esto último, puesto que mi postura no descarta en ningún sentido la extinción del Estado, ni de golpe, ni gradualmente, ya que la naturaleza de los hombres no los hace a todos concientes de que deben aportar recursos a la sociedad a la que pertenecen, por ello es necesario un Estado rector, aclarando que no necesariamente debe ser capitalista, ese podría ser un tema bastante extenso para otro tópico de tesis. Sin embargo es Bakunin el más coherente en cuanto a la forma de retribución. No puede andar un hombre por la vida llenándose de necesidades mientras que otro hombre que hace el mismo trabajo, le retribuyan menos por no tener la misma necesidad, de un desconsiderado que si la tiene.

Finalmente Malatesta, resalta la importancia de la organización, él tiene plena conciencia de que la actividad de los sindicatos es de por sí reivindicativa y reformista, y aunque no niega la licitud y la necesidad de la lucha por el salario, por las condiciones de trabajo, por la duración de la jornada, etc., advierte la necesaria inclinación de los puros sindicalistas al oportunismo, al conformismo social y a la constitución de círculos cerrados para la defensa de intereses particulares.

CAPITULO III

EL ANARQUISMO EN EL ESTADO MEXICANO

SUMARIO: Introducción. 1. Orígenes del Anarquismo en México, 1.1 Influencias Europeas, 1.2 Influencias Internas; **2. Los Anarquistas y los Orígenes del Movimiento Obrero Urbano**, 2.1 El Proselitista, 2.2 Los Organizadores, 2.3 Los Anarquistas y el Trabajador Urbano, 2.4 El Anarquismo del siglo XIX, el Movimiento Agrario y el Clero; **3. Siglo XX, El Resurgimiento del Anarquismo Mexicano**, 3.1 Los Factores Sociales y Económicos del Resurgimiento, 3.2 Ricardo Flores Magón, El Partido Liberal Mexicano y las Huelgas Prerrevolucionarias, 3.3 Las Fases Iniciales de la Revolución, 3.3.1 La organización de la fuerza de trabajo, 3.4 EL Régimen de Madero, 3.5 El Régimen de Huerta; **4. La Casa del Obrero Mundial y los Constitucionalistas**, 4.1 Los resultados de Agosto de 1916: Actividad continuada, La Confederación General de Trabajadores, 4.2 La Constitución de 1917, Influencias Populares; y **Consideraciones Finales**.

INTRODUCCION.

Hasta este momento, se han expuesto los principales conceptos fundamentales que encuadran el marco teórico del anarquismo, y el conocimiento del desarrollo de las teorías que lo forman, de como se fueron materializando, gracias a las ideas de Godwin, Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Malatesta, entre otros exponentes, ciertamente crearon la atmósfera perfecta para que los sectores inconformes, sometieran estas ideas en la conciencia social, y se propagaran a Latinoamérica de la mano de sus mentores proselitistas.

Ahora toca el turno inspeccionar al Estado Mexicano, como parte medular en esta investigación, la historia de las ideas anarquistas en el Estado Mexicano, como herramienta para esclarecer las conjeturas plateadas al comienzo y confirmar a través de este método deductivo, si efectivamente el anarquismo es viable en nuestro Estado, y si el mismo ha dejado secuelas en la sociedad mexicana o sólo es una útil referencia socialista que se ha quedado relegada a la

historia, la influencia del sistema capitalista, aunque muchos tratadistas nieguen que el régimen represente un problema, lo cual no resulta aterrador, lo grave y preocupante es que nuestro sistema capitalista sea tan depredador, luego entonces, intento descubrir si efectivamente mis ideas de un proletario coadyuvante con el Estado, son suficientes para fincar un bienestar social ó irremediabilmente se ve alterado por estas tácticas de las minorías.

Todo lo anterior revela que si bien el capitalismo nunca podrá librarnos del subdesarrollo, la dependencia y la explotación, el que el sistema recorra nada menos que su ultima fase significa que la suerte está echada que ya no es posible volver atrás y buscar, en un pasado de tintes anarquistas, supuestamente mejor que el presente, la solución de nuestro problema.

Ni si quiera es posible dejar el camino ya en gran parte recorrido y optar por una vía no capitalista. Sólo avanzando hacia el futuro encontraremos las soluciones que buscamos, y para los mexicanos de hoy, el futuro es el socialismo. Dadas ciertas condiciones objetivas, de la capacidad organizativa, responsabilidad, decisión y entrega con que luchemos por él dependerá su proximidad.

Es acaso, cuando la paciencia se agota y surge como una braza ardiente la idea de demoler al Estado, por no convenir a los intereses de los que no estamos de acuerdo ni con el monopolio del capitalismo, ni con su similar anárquico, lo mejor será abordar la problemática lo antes posible, partiendo lógicamente de las influencias exteriores, la labor organizativa y proselitista, así como el entorno social del trabajador urbano y rural, los acontecimientos que permitieron el surgimiento del anarquismo en el siglo XX, con el marco revolucionario de 1910, los exponentes de esa época, la importancia de Ricardo Flores Magón en la dirigencia del Partido Liberal Mexicano, la represión del régimen de Madero y Huerta, asimismo la actividad continuada posterior a la Revolución de 1910, por

medio de la cual se crea la Confederación General de Trabajadores, la división de opiniones con los constituyentes y el freno Carrancista que reduce al anarquismo a un mero grupo significativo de ideólogos, hasta voltear a revisar nuestro sistema jurídico y hacer un análisis generalizado de lo que el pensamiento anarquista dejó, con lo cual se concluye que efectivamente estamos ante los últimos suspiros del anarquismo en México...

1. **ORIGENES DEL ANARQUISMO EN MÉXICO.**

El movimiento anarquista mexicano, que arraigó durante los cincuenta años anteriores a la Revolución Mexicana de 1910, fue producto del especial proceso del desarrollo en México y por supuesto, de influencias europeas que enseguida se exponen.

El referente europeo, fue una de muchas respuestas a medio siglo de profundos cambios industriales, sociales y políticos en Latinoamérica, principalmente. Pocas doctrinas y movimientos han sido tan complejos y tan mal comprendidos como el anarquismo. Si nos remontáramos a la concepción popular simplista, coincidiría la opinión de que el anarquismo es *“una oposición violenta a toda forma de gobierno”* y eso es completamente inadecuado, como a lo largo de esta tesis se ha comentado; el siguiente capítulo tiene como objetivo principal comprender el papel que desempeñó esta ideología en la ya turbulenta historia de los movimientos laborales, urbanos y rurales de México y para medir su impacto en el desarrollo de la nación.

La teoría anarquista nació en Europa, donde sufrió considerables y en ocasiones conflictivas modificaciones. Para cuando se importó en México y se aplicó a su particular situación social, económica y política, ya era una teoría

fragmentada y con frecuencia contradictoria, y todavía en México sufrió más modificaciones

No olvidemos la importancia, de que dentro del movimiento liberal mexicano iniciado por Ricardo Flores Magón, se fue adhiriendo cada vez más al anarquismo y vinculándose en forma creciente a las organizaciones obreras y campesinas, y esto abrió paso al cuerpo normativo más importante del país, “la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” Nuestra carta magna de tintes socialistas, sin embargo sabemos más del hombre de las cavernas que sobre socialismo en México. Para comprender la expresión mexicana del anarquismo es necesario considerar esta ideología en su más amplio contexto europeo.

INFLUENCIAS EUROPEAS.

La presencia del anarquismo europeo en las mentes de los mexicanos, representó una herramienta útil, para la Revolución.

“Los precursores del anarquismo ideológico florecieron en el siglo XVIII, en lo que se conoce como la *edad de la Razón*, uno de los pensadores más creativos de ésta edad es Jean Jacques Rousseau, porque es él, quien le da mayor impulso al examinar las relaciones del hombre con la sociedad y con el Estado, Rousseau –declara- “*el hombre nació libre y está donde quiera encadenado,*” lo anterior se convirtió en uno de los dogmas fundamentales del anarquismo, que intentó romper las cadenas mediante la reorganización de la economía y la política para liberar al hombre de los opresores poderes del Estado”.²¹¹

²¹¹ Woodcock; George. “*Anarquismo: historia de las ideas y movimientos libertarios*”. Madrid, Ed Ariel, 2da edición, 1979. pp. 62-64.

Los filósofos franceses en particular, presentaron al mundo occidental una visión del progreso –con la perfectibilidad del hombre y de sus instituciones sociales- basado en la razón humana, crearon un clima de opinión favorable a la aparición del pensamiento anarquista.

“Las etapas iniciales de la ideología anarquista se remontan a dos fanáticos defensores del individualismo de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX: Max Stirner de Alemania, y William Godwin de Inglaterra, este último, culpaba al mal gobierno y a las instituciones inadecuadas del padecer humano, insistiendo en que la razón, desarrollada con la educación, podría resolver los problemas de la humanidad. Anarquistas posteriores se inspirarían y refinarían estas ideas del individualismo colocándolo dentro del contexto de la Revolución Industrial”.²¹²

El anarquismo tuvo el primer apoyo considerable de la clase trabajadora en respuesta las asociaciones mutualistas propuestas por Pierre Joseph Proudhon; intentaba de hecho conservar los valores y el perfecto modo de vida de la sociedad tradicional de aquella Francia preindustrial. “La base del bienestar social era el comunismo, que defendía la santidad de la comunidad contra los abusos del capitalismo y la propiedad privada, destruía la creciente amenaza del Estado a la libertad individual”.²¹³

Bakunin desarrolló técnicas efectivas para difundir en toda Europa el movimiento anarquista y su ideología. Al contrario de Proudhon, “Bakunin predicaba la acción revolucionaria violenta y directa. Concebía grupos obreros mayores que el mutualismo de Proudhon y buscaba un cooperativismo autosuficiente para la producción y el consumo tanto en las zonas urbanas como en las rurales”.²¹⁴

²¹² Cano Ruiz, Benjamín. *William Godwin (su vida y Obra)*. Ed. Ideas, México 1977. p36.

²¹³ Cappelletti, Ángel J. *Prehistoria del Anarquismo* Ed. Queimada., Madrid. España. 1983. pp. 45-49.

²¹⁴ Cano Ruiz, Benjamín. *El Pensamiento de Mikhail Bakunin.* Colección Antologías del Pensamiento Anarquista. Ed. Editores Mexicanos Unido S.A., México 1978., p 86.

Bakunin y los colectivistas sustituyeron la idea de Proudhon de propiedad individual por la idea de posesión comunal voluntaria. Sin embargo se garantizaba el derecho del individuo a disfrutar de su propia productividad o de su equivalente. “En esa forma se mantenía la tónica dominante –la libertad individual- de todas las variaciones de pensamiento anarquista”.²¹⁵ El cambio más notable entre Proudhon y Bakunin fue “la adopción del activismo revolucionario y la propagación mesiánica de las doctrinas anarquistas por donde quiera se esparcieron sus discípulos”.²¹⁶

Pedro Kropotkin y sus comunistas anarquistas, diferían del maestro Bakunin en un punto importante:

“...dentro del sistema de Bakunin el obrero individual estaba obligado a ejecutar cierta cantidad de trabajo por el que recibía una remuneración directamente proporcionada al trabajo ejecutado...”²¹⁷.

El criterio era la realización y no la necesidad. Para Kropotkin y los comunistas anarquistas esto era contrario al espíritu de la verdadera cooperación y una forma más de esclavitud.

Los comunistas anarquistas adoptaron la postura de que un sistema de salarios basados en la producción marcaba una distinción entre trabajo superior e inferior y entre lo mío y lo tuyo; en otras palabras, creaba una forma de propiedad privada y para ellos, eso significaba colocar los derechos de un individuo por encima de los derechos de otro.

“Kropotkin proponía el principio de la necesidad en lugar del sistema de salarios: *“de cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”* y sostenía que el hombre es un animal social, el creía en la

²¹⁵ Cappelletti. Ob. Cit., 61.

²¹⁶ *El Pensamiento de Mikhail Bakunin*. Ob. Cit., 89.

²¹⁷ Woodcock. Ob. Cit., 78.

cooperación espontánea entre los animales, y por lo tanto en el hombre, era mucho más importante para la supervivencia que la competencia feroz”.²¹⁸ Esta clase de generalizaciones, eran esenciales al anarquismo porque le proporcionaba el apoyo científico e intelectual que tanto necesitaba su optimista visión de la naturaleza humana y su fe en la necesidad de una sociedad colectivista futura.

“Igualmente importante, para los anarquistas mexicanos, era la identificación de Kropotkin del progreso humano y tecnológico con la ayuda mutua y la asociación”.²¹⁹ Él dio al anarquismo una teoría de la historia y colocó los cimientos para la organización agraria, los anarquistas mexicanos siguiendo estos principios sabían que encontrarían partidarios entre las capas humildes, las más bajas y oprimidas de la sociedad, entre las cuales el principio de ayuda mutua es el fundamento necesario de la vida cotidiana y por ello es que retornan a los mejores aspectos de ayuda mutua.

Otro aspecto influyente en México, es el anarcosindicalismo, surgido en Europa a finales del siglo XIX como una reacción más del anarquismo a una sociedad urbana cada vez más industrializada.

“Un impresionante número de trabajadores se organizaron en sindicatos que abogaban por la propiedad comunizada de las fábricas por los obreros, basándose lógicamente, en los principios de sus predecesores mutualistas, colectivistas y anarquistas comunistas. Las armas empleadas por esta nueva forma de organización anarquista en su lucha por la revolución social fueron las huelgas generales, el boicot y el sabotaje”.²²⁰

²¹⁸ Ibidem., 92.

²¹⁹ Hart, Jhon M. “*El Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana 1860 – 1931.*” Ed. Siglo XXI Editores S.A., 2ª ed., México 1980., p. 15.

²²⁰ Ibidem., 16.

En México Ricardo Flores Magón organizó el Club Liberal de Cananea en la población del mismo nombre. “Donde los miembros del club no solo sostenían ideas políticas opuestas al gobierno, sino también principios de transformación nacional, de honda transformación tendiente a mejorar las condiciones económicas y culturales del pueblo mexicano y siguiendo un anarcosindicalismo un tanto fracturado, el 1 de julio de 1906 lograron dar el siguiente paso a la revolución social iniciando la famosa huelga de Cananea, la que arrojó resultados trágicos”.²²¹

El anarcosindicalismo fue la respuesta del socialismo libertario a la moderna industrialización de la urbe, aunque no dejó de tomar en consideración a la población rural. A través de sus ideólogos españoles en el siglo XX, proporciona la descripción más completa hasta ahora de la sociedad anarquista:

*“No hay más que un único régimen que pueda proporcionar a los trabajadores la libertad, el bienestar y la felicidad: el comunismo libertario.”*²²²

En la sociedad ya existen centros de organización como el sindicato y el municipio libre. Los obreros en las fábricas y en otras empresas, se agrupan espontáneamente en sindicatos y con esa misma espontaneidad los habitantes de la misma localidad se reúnen para constituir la municipalidad, esto último, generalmente ocurre en México en las poblaciones más desprotegidas del sureste, donde la población está compuesta por diversas etnologías, se encaminan a la regulación de su vida en sociedad a través de usos y costumbres.

²²¹ Silva, Herzog, Jesús. “Breve Historia de la Revolución Mexicana” Ed. Fondo de Cultura Económica., 2ª ed., México 1972. p.52.

²²² Brademas, Jhon. “Anarcosindicalismo y Revolución en España.” Ed. Ariel, España 1974. p. 121. El Comunismo Libertario es la organización de una sociedad sin Estado y sin propiedad privada. Para lograrlo no es necesario inventar nada, ni crear ninguna nueva organización social.

Estas dos organizaciones, federativa y democrática, tendrán la soberanía de sus propias decisiones, libres de la tutela de organismos superiores. Sin embargo en la practica no es así, el ejercicio del poder es indebido, cuando no se estudian adecuadamente las necesidades de ciertos sectores de la población, evidentemente no son las mismas problemáticas. Y por beneficiar a sectores privilegiados de la población, se cometen agravios a otros (la mayoría) y estos a su vez cansados de tan infame desigualdad, optan por organizarse libremente.

Por lo anterior, -dicen los anarcosindicalistas-, “el sindicato y la municipalidad tomarán posesión colectiva de todo lo que ahora cae dentro de la esfera de la propiedad privada; ellos regularan... la vida económica en todas las localidades, aunque tendrán personas encargadas de sus propias acciones, es decir, libertad”.²²³

“El comunismo libertario hace compatibles las necesidades económicas y el respeto a nuestro afán de libertad y desconoce el egoísmo, que se reemplaza por el más amplio amor social”.²²⁴

A pesar de muchas variedades de pensamiento anarquista, “tenían todos, una característica en común: el *anti-intelectualismo*”.²²⁵ Los anarquistas temían que el gobierno socialista ortodoxo traería consigo la ascendencia de una nueva elite burocrática compuesta por la antigua inteligencia marxista *déclasse*. “De esa manera la preocupación anarquista por una sociedad sin clases, su desprecio por las capas más altas de la sociedad, que ellos consideraban absolutamente corrompidas, y su rivalidad con los grupos marxistas, dirigidos generalmente por intelectuales, se fusionaron en una fuerte y persistente actitud anti-intelectual”.²²⁶

²²³ Ibidem., 126.

²²⁴ Loc. Cit.

²²⁵ Claramente visible en los escritos de Bakunin y del ideólogo polaco Jan Wacław Machajski, así como en los ensayos del mexicano José María González; el anti-intelectualismo era consecuencia lógica de la postura anti-elitista de los socialistas libertarios.

²²⁶ Joll, James. “*Los Anarquistas*.” Ed. Grijalbo. 3ª ed., España 1968. pp. 138-139.

Este aspecto del pensamiento anarquista, constituyó un atractivo especial para las clases trabajadoras de aquellos países europeos; se veían frustrados por el parlamentarismo socialdemócrata de finales del siglo XIX, les disgustaba por que la jefatura intelectual y no obrera de la democracia social parecía intervenir en todo aspecto importante, haciendo a un lado a los obreros. Como resultado, el anarcosindicalismo prosperó en España, Portugal, Italia y Francia. “En Hispanoamérica había padecido los mismos males, y México, antigua colonia de España, atravesó un periodo de actividad anarquista intensa y sostenida”.²²⁷

Aunque es cierto que las comunas tempranas y los posteriores sindicatos urbanos eran para los anarquistas las bases para esta transición, “no se logró elaborar en Europa ni en México una tesis durable sobre la forma en que el sindicato y la comuna sobrevivieran el crítico periodo de violencia inherente a una revolución”.²²⁸

Los patrones históricos del anarquismo mexicano corresponden aproximadamente a la evolución del movimiento en Europa y reflejan la síntesis del impacto del cambio social en México y la continuada intromisión de anarquistas europeos, especialmente españoles, y de sus ideas.

INFLUENCIAS INTERNAS.

Durante el periodo formativo de la colonia, un triunvirato compuesto por el clero, el ejército y los latifundistas, llegó a dominar la sociedad colonial. Al iniciarse la independencia los campesinos empobrecidos, muchos de ellos residentes en aldeas comunales, y las clases más bajas de los trabajadores de las ciudades, no tenían ni jefes ni esperanzas. Las masas campesinas que siguieron al primer jefe

²²⁷ Ibidem., 140.

²²⁸ Ídem., 206.

insurgente, Miguel Hidalgo, son índice del descontento de estos dos grupos de la población. Ante la incipiente revolución popular social, los conservadores criollos de la *élite*, deseando conservar su posición privilegiada dentro del triunvirato reinante, se unieron con los españoles mientras pasaba el peligro.

“Cuando finalmente los criollos apoyaron el movimiento de independencia, intentaron formar una nación soberana bajo su dirección. Las posturas antagónicas de los campesinos revolucionarios y los criollos durante la lucha por la independencia anticipaban las rivalidades, calamidad de México hasta la revolución de 1910”.²²⁹

Desde luego que el caos de los diez años de lucha por la independencia, dejó a México en la inestabilidad política, la debilidad económica y la absoluta pobreza, condiciones que no se corrigen a corto tiempo.

Con la independencia se conquistó la soberanía nacional; no así, se destruyó el triunvirato conservador que dominó a México durante la colonia. Así que las fuerzas conservadoras continuaron intactas; y, contra toda oposición, defendieron tenazmente las fuentes de su poder: las tradicionales instituciones corporativas de España heredadas del pasado.

México se infectó con el liberalismo de la edad de la Razón y las herejías de los *philosophes*; “*las tensiones sociales que resultaron se vieron pronto exacerbadas por un movimiento liberal propio, cuyo principal dogma económico perduraría en todo el siglo XIX: el Laissez-faire económico y el libre comercio de Adam Smith*”.²³⁰ Si los conservadores hubieran tenido que enfrentarse únicamente a estos acontecimientos, podrían haber sobrevivido; pero con el peligro que para ellos representaba la incipiente revolución industrial de México, su posición se

²²⁹ Hart. Ob. Cit., pp. 20-21.

²³⁰ Loc. Cit.

debilito irremediablemente. Muy pronto una nueva clase de propietarios de fábricas que aumentó paulatinamente en número y en fuerza económica, exigían el concomitante poder político de la antigua alianza tripartita conservadora, que se debilitaba a medida que el sistema fabril se desarrollaba.

“Para 1830, la milicia y el clero en México, eran ya un problema económico serio, por una parte recursos exorbitantes del presupuesto nacional eran destinados a un ejército incompetente”²³¹ y por la otra, las grandes propiedades libres de impuestos y relativamente improductivas de la iglesia, que eran posesiones a perpetuidad de manos muertas. “De esta manera es como se gesta el objetivo de los liberales ser ante todo: *anti-militaristas y anti-clericales*”.²³²

El colmo era, la habilidad del hacendado para evadir impuestos, y el descaro de adquirir bienes de consumo europeos, impulsados por la política gubernamental de tarifas bajas. “El mismo gobierno desalentaba a un tiempo el desarrollo de la industria nacional”.²³³

“1854 y los Liberales llegan al poder por la fuerza de las armas, repudiando los poderes tradicionales de la iglesia, la oligarquía terrateniente y el ejército. Responden con un programa conocido como *Reforma* en el que prometían libertad, justicia y esperanzas para todos. ¿En que consistía este programa? Sujetar al ejército, a la iglesia y a la nación bajo un mismo código legal, el primer paso se da con la *Ley Juárez* de 1855, en la que se reforma el sistema judicial,

²³¹ Cabe resaltar que de 1830 a 2006, no estamos lejanos a estos hechos, ocurre algo similar cuando Felipe Calderón, a inicios de su sexenio, aprobó un aumento salarial al ejército, con la evidente finalidad de resguardar y hacer respetar su presunta legitimidad, mediante este aparato de coacción, reduciendo al mismo tiempo el presupuesto para la cultura, no olvidemos que tomo posesión del poder ejecutivo mediante unas elecciones muy disputadas y complejas en cuanto al escrutinio de los votos; algo similar ocurrió en aquel entonces, cuando los conservadores utilizarían al ejército para mantener el poder político y hacerse respetar frente a un pueblo cansado de opresión.

²³² Chávez López, Julio. “*Manifiesto a todos los oprimidos y pobres y México*” Cuadernos de Orientación Política, No. 4, México 1956., p. 18.

²³³ *Ibidem.*, 23.

aboliendo las cortes especiales y los privilegios de los militares y del clero, subordinándolos a las autoridades seculares civiles”.²³⁴

De mayor consecuencia fue “la *Ley Lerdo* de 1856 que despojaba de sus bienes a la iglesia”,²³⁵ después “en 1860 viene una enmienda a esta ley, que permitía que las tierras comunales se dividiesen en parcelas individuales asignadas a los diferentes jefes de familia de la aldea o pueblo”.²³⁶

Las luchas por el poder político durante la reforma (de 1854 a 1871) constituyeron una confrontación entre la vieja oligarquía conservadora y los liberales tradicionalistas de Mora y sus partidarios urbanos. El clero perdió supremacía económica y política, pero los militares y los hacendados sobrevivieron a la *Reforma*. Sin embargo la derrota de la vieja guardia abrió las puertas de la sociedad a los *nuevos ricos* y a la burguesía urbana, este grupo de empresarios compró una porción considerable de las tierras que la Ley Lerdo puso a su alcance. “El resultado último de este proceso fue la parcial consolidación económica de algunos nuevos industriales urbanos y de los grandes latifundistas tradicionales dentro de una reconstituida élite amalgamada que gobernó México hasta la Revolución de 1910”.²³⁷

El despojo legalizado de tierras rurales, fue iniciado en 1860 y continuado hasta 1910, contribuyó en gran parte a una serie de levantamientos agrarios que sólo terminaron con la muerte de Emiliano Zapata (1919). “Este periodo se caracterizó por un gran auge anarquista, difundido en el campo por organizadores del socialismo libertario de la ciudad de México, representó un papel importante en

²³⁴ Loc. Cit.

²³⁵ En la definición legal de los cuerpos corporados se incluían las tradicionales tierras comunales de los gobiernos rurales o municipios. Poquísimos liberales previeron las consecuencias de esta deposición. Algunos de ellos, con una ingenuidad increíble esperaban que las tierras comunales afectadas pasarían a manos de individuos del municipio, olvidando que las comunidades no tenían ni nunca habían tenido suficientes recursos para erogaciones tan fuertes.

²³⁶ Loc. Cit.

²³⁷ García Granados, Ricardo. “*Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Huerta.*” Ed. JUS, México 1956., p.112.

el desarrollo de la lucha”.²³⁸ Por que son las ideas anarquistas, las que ayudaron a dar a la tierra un movimiento agrario mexicano, “*contribuyendo a convertir la serie de levantamientos inarticulados en un movimiento reforzado por un plan de acción coherente.*”²³⁹ Los anarquistas exigían específicamente la autonomía local ante el gobierno centralizado, la adjudicación y distribución de las tierras por los municipios libres o gobiernos libres de los pueblos y la desaparición de la corrupción de los funcionarios gubernamentales nacionales y locales.

“El éxito de la orientación del movimiento agrario –afirma Hart- se debió a la compatibilidad de su programa con los valores y tradiciones de un pueblo indígena sedentario”.²⁴⁰ Esta compatibilidad consiste en la identificación del individuo con su comunidad y la permanente desconfianza a los forasteros, tales como el hacendado que sólo va a recoger ganancias o a pasar el fin de semana, el reclutador de mano de obra, de militares, el cobrador de impuestos, los funcionarios de gobierno etc.

En la historia de la revolución mexicana, se observa que la masa campesina había luchado mucho tiempo para conservar el orden natural campesino, que incluía el control de la tierra por parte de la comunidad local y el autogobierno. Una larga lista de insurrecciones campesinas en defensa de estas aspiraciones, auxiliadas por la ideología anarquista, desafiaban la existencia misma del sistema político y económico.

Las organizaciones obreras mexicanas, influenciadas por vigorosos anarquistas militantes, fueron alentadas por las deplorables condiciones de trabajo de las fábricas y por las miserables condiciones de vida de las ciudades; esto fue un factor importante para inyectar al proletariado de ideas anarquistas. Así se

²³⁸ Hart. Ob. Cit., 24.

²³⁹ Ibidem., 25.

²⁴⁰ Loc. Cit.

facilito a los anarquistas la difusión de lo que debe ser una sociedad ideal y de la manera en que se debía organizar la clase laboral para lograrla.

El nuevo proletariado se empezaba a formar con emigrantes agrícolas en busca de oportunidades y la movilidad social que la expansión económica de ese entonces prometía. Sin embargo, tenían que enfrentar condiciones insalubres en las grandes ciudades sin olvidar los suplicios laborales.

Con frecuencia se considera erróneamente a los anarquistas mexicanos, grupo distinto de revolucionarios sociales, dentro del contexto del socialismo marxista subsiguiente. “Aunque se decían a sí mismos socialistas, su ideología anarquista los separaba del movimiento marxista”.²⁴¹ En México y en toda Hispanoamérica, el anarquismo tuvo mucha mayor importancia que el marxismo hasta después del triunfo de la revolución Rusa.

Refieren la mayoría de los historiadores y analistas, que gran parte del artesanado y de las fuerzas laborales urbanas, apoyaron desde el principio el programa liberal de ideas radicales. Pero la tradición de los gremios de artesanos y el legado comunal de los campesinos no servían para preparar a esta nueva clase urbana a la situación que tendrían que afrontar en las barricadas. “Como las condiciones sociales, políticas y económicas que prevalecían en México no alcanzaban a realizar sus esperanzas, el choque entre los obreros urbanos y los industriales apoyados por el gobierno era inevitable”.²⁴²

Replanteando, el movimiento laboral urbano de México en el siglo XIX mantenía contacto directo, y en una etapa estuvo abiertamente afilada, con la rama del Jura de la Primera Asociación Obrera Internacional, basada en Europa y luego dividida. “Los antecedentes anarquistas en la organización del laborismo

²⁴¹ García. Ob. Cit., 130.

²⁴² Ibidem., 133

urbano y en el apoyo a la reforma agraria; son referentes para la Revolución Mexicana de 1910. Durante la Revolución, ayudado nuevamente por la influencia europea, el anarquismo apareció en México en forma de una unión afiliada al anarcosindicalismo internacional: la Casa del Obrero Mundial, que desempeñó un papel importante en el resultado final de esa lucha”.²⁴³

“Otro aspecto muy importante de influencia anarquista es el considerable flujo de inmigrantes españoles a México. Entre 1887 y 1900”,²⁴⁴ toda vez que España en aquel tiempo tenía el movimiento anarquista mayor del mundo y es natural que hubiera algunos de estos revolucionarios utópicos entre los españoles que llegaban a México, a lo cual contribuía la política española que los obligaba a exiliarse.

2. LOS ANARQUISTAS Y LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO URBANO.

Para comprender un aspecto importante de la Revolución Mexicana es necesario analizar las causas, naturaleza y significación del movimiento urbano laboral de finales del siglo XIX, puesto que fue el preludio de los acontecimientos de los años sangrientos de principios del siglo XX, apareció un movimiento urbano laboral que fue adhiriéndose cada vez más al anarquismo, y vinculándose en forma creciente a las organizaciones obreras y campesinas.

La dirección revolucionaria de principios de siglo –encabezada por Ricardo Flores Magón- empleó las más variadas formas de lucha para iniciar el proceso.

²⁴³ Ídem., 135.

²⁴⁴ Entre 1887 y 1900 los emigrantes españoles aumentaron de 9,533 a 16,258 Vid. Juan de Dios Bojórquez, La inmigración española en México, edición especial de Crisol, México, D.F., 1885, p.5

*“Estas iban desde la publicación de un periódico y la fundación de un partido en el exilio, hasta la preparación en la clandestinidad de huelgas y acciones militares. Entre 1906 y 1907 estallaron las primeras huelgas de Río Blanco y Cananea que conmovieron a la dictadura, y poco después ocurrieron las primeras acciones armadas de Viseca, las Vacas y Palomas.”*²⁴⁵

Fue este, el más marcado inicio de un proceso cuyo signo de clase había de cambiar, sin olvidar que el proselitismo de Rhodakanaty anunciaría los primeros pasos del socialismo en México.

En una segunda etapa llega la revolución mexicana que pareció adquirir las características de una revolución democrática parecida a la de las burguesías europeas. La dirección del movimiento quedó en manos de Francisco I. Madero, un hombre liberal, surgido de la burguesía, quien en 1910 supo agrupar a todas las fuerzas revolucionarias de las clases medias urbanas y rurales, del campesinado pobre y de los obreros.

Durante el combate encabezado por Madero, Flores Magón sintió como le era arrebatada una revolución social, para suplantarla por otra política. El anarquismo se dividió entre los fieles Magonistas –sin un proyecto de gobierno capaz de realizar la revolución social-, y los que empezaron a integrarse al nuevo gobierno con el propósito de luchar por objetivos sociales menos ambiciosos y más prácticos. Fue la primera gran división de los anarquistas.

El panorama anarquista en Latinoamérica que describe Viñas en su antología califica a la Revolución Mexicana como el más grande fracaso del anarquismo en la historia de América Latina, tras la muerte de su principal iniciador:

²⁴⁵ Viñas, David., *“Antología Anarquista de América Latina”* Ed. Katun, S.A., México D.F. 1983. p. 43.

*“...Ricardo Flores Magón murió en una cárcel de Estado Unidos. Posiblemente lo asesinaron tras haberlo tenido preso durante varios años. Verdadero líder del sueño original de la Revolución mexicana, Flores Magón fue un hombre de una firmeza extraordinaria, de una honestidad cabal que lo llevó a ligar su vida para siempre a los trabajadores...”*²⁴⁶

Con ellos luchó contra el capitalismo y el imperialismo en busca de aniquilar donde se pudiera y como se pudiera, a las clases dominantes y al Estado, siempre con la idea de que no fueran destituidos por nuevos jefes, ni por una nueva clase dominante, ni por otro Estado, así fuese proletario. En México la pequeña burguesía anarquista, buscaba un proyecto de revolución social y de liberación nacional, pero estaba muy limitada, sin un Estado de trabajadores, también existieron limitaciones ideológicas y objetivas de campesinos que pedían tierras en propiedad individual o colectiva, y de obreros que reclamaban derechos y prestaciones, y que en el mejor de los casos querían el poder de la fábrica sin pretender el poder del Estado. “Ni Flores Magón, ni los obreros y campesinos que dieron sus vidas en busca de una revolución social proletaria, ahondaron en el problema del poder y el Estado, necesarios para realizarla”.²⁴⁷

En esas circunstancias el movimiento obrero urbano que empezó con un planteamiento internacionalista, anarquista y proletario, continuó con otro más liberal y burgués, y terminó con un movimiento de masas del mundo colonial y semi-colonial, dirigido por caudillos de todo tipo y origen social, que dominaron en ciudades, campos y fábricas, regulando o representando las demandas de las masas dentro de un largo y complejo proceso de desarrollo del capitalismo.

²⁴⁶ Loc. Cit.

²⁴⁷ Ibidem., p. 44.

“...Las formas de expresión universal y concreta del movimiento obrero urbano, derivaron de una ideología nacionalista, agrarista y laboralista reforzada con la cultura del coraje popular y del éxito posible de un pueblo colonizado en lucha contra sus opresores...”²⁴⁸

2.1 EL PROSELITISTA.

“Decía Proudhon que existen leyes universales que regulan a todos los cuerpos celestes y a todo ser viviente en el cosmos, y que una vez descubiertas y puestas en vigor estas leyes universales, emanciparían a toda la humanidad”;²⁴⁹ hubo quien pensó que se podrían anticipar y resolver los problemas inherentes a la búsqueda de la igualdad, y que era necesario hacer llegar estas premisas, más allá de las fronteras europeas...

¿Qué es lo que arroja cierta luz sobre el anarquismo mexicano? Pues son precisamente las ideas del griego Plotino Rhodakanaty, quien por ende, con sus ideas anarquistas y su objetivo de predicar esta doctrina en México, se visualiza en términos de este apartado, como “*el Proselitista*”, ya que es una influencia fundamental para los cimientos del anarquismo en México y el movimiento laboral que se gestó en el país. Inmigrante, humanista, cruzado y político activista, Rhodakanaty, fue el primer abogado de la teoría anarquista en México, nace en la capital griega el 14 de octubre de 1828, los planes que tenía la familia para él, (como suele suceder) era que fuera médico, sin embargo fue primero admirador de Hegel, lo que lo llevo a conocer la obra de Fourier y Proudhon, así que el camino que comenzó a recorrer no fue precisamente el de la medicina. Una de las obras que más llamó su atención es la del Francés Proudhon *¿Qué es la propiedad?* Y fue tanto el impacto que le causo, que decidió viajar a Paris para conocer a su autor, estando en Paris y tomando en cuenta la precaria situación

²⁴⁸ González, Casanova, Pablo. “*Imperialismo y Liberación en América Latina*” Ed. Siglo XXI Editores, México, 1978., p. 99.

²⁴⁹ Ansart, Pierre. “*Sociología de Proudhon.*” Ed. Proyección (Signo Libertario), Buenos Aires 1971, p.26.

pecuniaria de la familia, se olvidó de los estudios de medicina y estudió filosofía política en esa ciudad, donde conoció a un estudiante mexicano quien le hizo una invitación en los siguientes términos:

*“sobre los decretos agrarios dictados por el gobierno de México, y las declaraciones del presidente Comonfort sobre la reforma agraria, se conmina a los extranjeros para establecerse en México y crear nuevas colonias agrícolas independientes”.*²⁵⁰

Esto desde luego llamó poderosamente su atención, y entusiasmado con la idea de materializar lo aportado por Proudhon y Fourier, decidió que debía venir a México. “A punto de zarpar para México, recibió noticias de la caída del gobierno de Comonfort y del inicio de la turbulenta guerra de Reforma, por lo cual hizo una parada en España para aprender bien el idioma, en Barcelona esperó a que terminara la violencia y cuando a principios de 1861, supo del triunfo de Juárez, abandonó España y se embarcó para México; llegó a Veracruz, donde se le informó que las colonias agrarias planeadas por Comonfort se habían olvidado por completo. Sin que esto le causara una especie de intimidación comenzó con el proselitismo”.²⁵¹

Enseguida comprobó que los campesinos mexicanos, en sus pueblos tradicionales, “vivían según las ideas básicas de Fourier y Proudhon, pero que estaban siendo oprimidos por el despojo de los hacendados y la insensibilidad de un gobierno indiferente. Se dedicó a organizarlos y a construir por su propia iniciativa un sistema socialista de colonias agrarias”.²⁵²

²⁵⁰ Hart. Ob. Cit., 32.

²⁵¹ Valadés, José. “*Sobre los orígenes del Movimiento Obrero en México*” Ed. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano” México 1979., p. 83. Anteriormente fue editado en “La Protesta”, Buenos Aires, 1927, y recopilado por el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, por lo que nos inclinamos a una edición mucho más reciente 1979.

²⁵² Loc. Cit.

Habría que conquistar adeptos y publicó un panfleto titulado *Cartilla Socialista*, explicando los principios de una sociedad agrícola utópica:

*“...Los hombres están aún divididos en toda la tierra por intereses de industria, de clases, de partidos, de nacionalidades, etcétera, que engendra entre ellos, con gran perjuicio para todos y cada uno, hostilidad y odios más o menos violentos, en lugar de la buena armonía que debería unirlos para su felicidad, por lo que el objeto más elevado y razonable a que puede consagrarse la inteligencia humana es la Realización de la Asociación Universal de Individuos y de pueblos para el cumplimiento de los destinos terrestres de la humanidad...”*²⁵³

Compartía la opinión común del socialismo de Proudhon; el hombre nace bueno, pero la propiedad privada, la desigual distribución de la riqueza, la creciente industrialización y la naturaleza explotadora del prevaleciente orden social creaban la perversión moral, corrompían al gobierno y enfrentaban al hombre con el hombre. Lamentablemente para la causa proselitista no se pudo reclutar el número suficiente de partidarios para intentar una colonia agrícola, y Rhodakanaty buscó un puesto de profesor en el Colegio de San Idefonso, pero le ofrecieron una vacante en la Escuela Nacional Preparatoria, fue ahí, donde entre sus discípulos, logró hacer adeptos. De entre los estudiantes del grupo, surgieron los futuros jefes del socialismo mexicano: Francisco Zalacosta, un joven entusiasta que encabezaría las futuras luchas agrarias; Santiago Villanueva, organizador del primer movimiento obrero en México; y Hermenegildo Villavicencio, que colaboró con Villanueva, comenzaron sus actividades entre los gremios de artesanos de la Ciudad de México.

²⁵³ Hart. Ob. Cit., 33.

“Las fábricas afectaron la economía del artesano reduciendo a la impotencia, el sistema gremial de protección Mutua, tan influenciada por Proudhon, esto contribuyó a la adopción de las doctrinas mutualistas por parte de los artesanos mexicanos”.²⁵⁴

Los ensayos de Rhodakanaty, seguían el modelo de la jerga pseudo-científica típica de los pensadores del siglo XIX, como Comte, Marx y Spencer, investigaba las leyes universales y la verdadera naturaleza del hombre. El opinaba que *“La verdadera naturaleza del hombre exigía la forma de vida del socialismo libertario, que hoy conocemos como anarquismo”*.²⁵⁵ Deseaba eliminar la intervención del Estado en los asuntos financieros domésticos, así como reorganizar la propiedad privada en cooperativas, y abolir la política y los partidos políticos, por que estas medidas conducirían a un más elevado orden social.

El caos político, el estancamiento económico y la miseria que observaba en la sociedad mexicana, justificaban ante Rhodakanaty su credo y la idea de Proudhon de que el gobierno y la democracia, como instituciones organizadas eran un fracaso, a partir de lo anterior deducía:

*“ninguno de los gobiernos legal o ilegalmente constituidos a través de toda la historia de México han podido remediar uno solo de los problemas que aquejan a la población. Es porque el gobierno, por su misma naturaleza, no tiene las características esenciales para producir los resultados deseados... en efecto, la democracia es impotente para crear la felicidad del pueblo a causa de la naturaleza de su organización y de su manera de ser.”*²⁵⁶

²⁵⁴ Valadés. Ob. Cit., 85.

²⁵⁵ Hart. Ibidem., 36.

²⁵⁶ Ibid., 39.

Rhodakanaty temía la violencia y el desorden de una revolución, prefería una transición pacífica del capitalismo a una sociedad basada en la organización voluntaria agrupada en federaciones, ya no más explotación y miseria, porque solo habría fraternidad y cooperación con igualdad social y económica, crédito libre, ayuda mutua y filantropía.

En varias ocasiones expresó su preocupación por la fraternidad y la cooperación haciendo un llamado por la emancipación de la mujer y por ello reclutó muchas mujeres para que fungieran como delegadas del Congreso Mexicano del Trabajo. Creyó que al vivir dentro de un medio socialista el individuo cumpliría con su deber sin necesidad de coerción y por lo tanto, confiaba que al terminar el capitalismo “*El capitalista ingresaría a la nueva sociedad cooperativa y de buen grado renunciaría a sus riquezas y privilegios siguiendo los dictados de la ley natural.*”²⁵⁷

Para aumentar la efectividad de sus esfuerzos en la formación del movimiento anarquista en México, fomentó la creación de sociedades secretas al estilo Bakunista. “Estas sociedades secretas propagarían la teoría socialista y ganarían la adhesión popular formulando un programa con objetivos inmediatos para las clases trabajadoras”.²⁵⁸

Sin duda, le irritaba y preocupaba la ignorancia de las masas, y para la elevación de los obreros intentó fundar una escuela, que habría de enseñar “*Filosofía trascendental a quienes desearan ampliar su inteligencia*”. La escuela nunca pasó de ser un círculo de lectura. Creía que bastaba el estricto raciocinio y la persuasión para ganar tanto al obrero como al capitalista a la causa socialista. Decía que el pensamiento de los filósofos occidentales evolucionaba directamente hacia una concepción socialista libertaria del hombre y de la sociedad y que la

²⁵⁷ Ídem., 42.

²⁵⁸ Loc. Cit.

sociedad occidental los seguiría. “Pensaba que si lograba que se aceptasen en México estas ideas conforme a la interpretación que él les daba, serían la llave para un futuro socialista”.²⁵⁹

Sin embargo notamos que Rhodakanaty, al igual que sus contemporáneos europeos, fue muy vago acerca del funcionamiento económico de su futura sociedad basada en la asociación voluntaria. Con frecuencia aducía a principios morales y abusaba de su preferencia cristiana, acomodaba su proyecto dentro de leyes universales que se asemejaban al pensamiento marxista y positivista de esa época, por lo menos en su enfoque, pues sus interpretaciones abarcaban toda cuestión humana.

Finalmente concluía que “el hombre esta mejor adaptado a comunidades relativamente pequeñas en las cuales podrían florecer la ayuda mutua y la caridad. Después de tantos años de actividad, el gobierno de Díaz intervino con sus usuales medidas represivas y provoca su regreso a Europa en 1886. Este mismo gobierno había disuelto el Congreso Nacional de Obreros Mexicanos, fundado por Rhodakanaty y afiliado a la rama del Jura del anarquismo internacional, ejerció coerción al personal obrero para cambiar de ideas y se persiguió y encarceló a algunos de los líderes”.²⁶⁰

2.2 LOS ORGANIZADORES.

Rhodakanaty, Zalacosta, Villanueva y Villavicencio, tuvieron gran influencia en la creación del movimiento agrario y obrero en el siglo XIX, fue un movimiento agrario que racionalizó las necesidades del labrador mexicano en los términos de

²⁵⁹ Ibidem., 46

²⁶⁰ Valadés. Ob. Cit., 112.

Proudhon, a ellos se les atribuye la organización del movimiento laboral de tintes anarquistas en México.

Como se mencionó, Zalacosta, Villanueva y Villavicencio, fueron discípulos de Rhodakanaty. “Para fines de 1864, éstos tres aludidos con otros estudiantes formaron un pequeño grupo que en enero de 1865 adoptó el nombre de *Club socialista de Estudiantes*, más tarde se cambió a *Sección Internacionalista*”,²⁶¹ dirigido este grupo por Villanueva, iniciaron sus actividades con la creación de la Primera Asociación Mutualista en México: “*La sociedad Particular de Socorros Mutuos*. Los obreros afiliados a estas nuevas sociedades se inclinaban hacia el mutualismo de autoayuda de grupos más pasivos sin compromisos ideológicos”.²⁶² Es decir, eran solamente intentos de formar ahorros de grupo, para cubrir los gastos de los entierros y médicos de aquellos grupos pasivos, en caso de necesidad.

Los estudiantes abogaban por sociedades mutualistas que exigieran inmediato aumento de los salarios y menos horas de trabajo, que como “*sociedades de Resistencia se defenderían de los ataques del Estado y del capitalismo*.”²⁶³ Más sociedades de obreros textiles como la Colmena, San Ildefonso y Tlalnepantla, se fueron agregando con la idea de organizarse para proteger sus intereses, de hecho Hart narra la forma en que esta organización no discriminaba ningún sector:

“...el 15 de Marzo de 1865 la delegación de las antiguas sociedades mutualistas y de los obreros y empleados organizados de las dos fabricas efectuaron un baile para inaugurar la nueva sociedad mutualista. Los propietarios de las fábricas asistieron a la fiesta, tal vez

²⁶¹ Ibidem., 119.

²⁶² Loc. Cit.

²⁶³ Vid. periódico Autonomía. “*Reflexiones desde el anarquismo*” Colectivo Autónomo Magonista, No. 25, cuarta época, septiembre de 2005, México D.F., p. 12.

*ignorando las intenciones de la reciente organización, o con extraordinaria inteligencia, para ganarse buenas voluntades y evitar el vecino cataclismo...*²⁶⁴

Lo cierto es que en esa época, la situación económica era insoportable debido al desorden de la intervención francesa de 1862 y la persistente resistencia liberal; los ya despreciables salarios, disminuyeron más todavía, la tienda de raya, no obstante la reducción de los salarios, conservó los precios antiguos y, como solía suceder, se llevaba la mayor parte de la raya semanal.

Dentro de los antecedentes de las huelgas en México, se tiene la creencia por muchos historiadores que la primera en desatarse, es la encabezada por el Partido Liberal en Cananea, tal vez por lo cruenta que fue, sin embargo fuentes más precisas dedicadas exclusivamente al estudio de los movimientos obreros, detallan que “por primera vez en México hubo huelga el 10 de junio de 1865 cuando los empleados de San Ildefonso abandonaron su trabajo y al día siguiente los de La Colmena, siguieron el ejemplo”.²⁶⁵ Al respecto, -Detallaba el *Diario del Imperio* en su publicación del 19 de Junio de 1865:

*“Los obreros, esperando quizás el apoyo oficial. Enviaron al gobierno Imperial un manifiesto patético describiendo su angustiosa situación. La respuesta fue la creación de la Gendarmería Imperial de la Ciudad de México y una directiva al representante imperial en el distrito ordenándole ponerse a disposición de los dueños de San Ildefonso.”*²⁶⁶

Más adelante comenta Hart que en aquel entonces “el representante del gobierno Eulalio Núñez, se presentó en la fábrica con unos 25 hombres armados,

²⁶⁴ Hart. *Ibidem.*, 52.

²⁶⁵ Valadés. *Ob. Cit.*, 132.

²⁶⁶ *Ibidem.*, 137. Este cuerpo especial de policía sumaba 182 hombres con fuerzas de distrito de ocho o nueve hombres cada una en los pueblos vecinos de Tlalnepantla, Texcoco, San Cristóbal, Tlalpan, Santa Fe y Río Frío.

y se enfrentó con una multitud iracunda; ordenó hacer fuego, hirió a varios y logró arrestar a unos 25. Los detenidos fueron enviados a Tepeji del Río y se les amenazó de muerte si volvían a presentarse en San Ildefonso”,²⁶⁷ así que la primera huelga en la larga lucha laboral de México terminó en una aplastante derrota, sin embargo el gobierno imperial no hizo nada para impedir las actividades anarquistas, por estar ocupado en su lucha contra los liberales.

Para resarcirse de la derrota, Villanueva y Villavicencio crearon, según los principios de Bakunin, otro grupo organizador, *la sociedad Agrícola Oriental*. Fue, durante 1860 y 1880, el principal centro de actividad anarquista y de organización laboral urbana. Rhodakanaty, por su parte, insistía en las comunas agrícolas, organizó una en Chalco. Su fin explicaba:

*“...el rompimiento de las relaciones entre el Estado y el sistema económico, la reorganización de la propiedad, la abolición de la política y la expedición de las leyes de reforma agraria. Esto es socialismo y esto es lo que deseamos...”*²⁶⁸

Inclusive fundó una escuela para campesinos, donde se enseñaba a leer, escribir, oratoria, métodos de organización, ideales socialistas y aritmética, que a diferencia de las escuelas de los caciques, no se les enseñaba esta última para impedir que los campesinos reclamaran cuentas claras de su salario, por no saber sumar ni restar, ya no digamos socialismo; este proyecto animó a Zalacosta a reunírsele y es que su método empezó a dar resultado cuando los campesinos instruidos en organización, oratoria convincente y pensamiento socialista, se propagaban por las haciendas del rumbo predicando esta doctrina y reclutando más compañeros suyos a la ideología agraria de Proudhon, que les parecía muy

²⁶⁷ Hart. Loc. Cit.

²⁶⁸ Ídem., 54.

atractiva y pues estaban resueltos a tomar medidas drásticas, a hacerse justicia y a reestructurar el orden agrario en la zona de Chalco.

“La propagación de ideales fue un éxito y Rhodakanaty, temía la posibilidad de violencia, así que satisfecho de haber completado la primera parte de su proyecto, abandonó la escuela, dejándola en manos de Zalacosta, *el hombre de acción*, porque ahora la escuela ya no era más una escuela, sino un club por y para la libertad”.²⁶⁹ A los pocos meses de llevar el mando, Zalacosta con la ayuda del campesino Julio Chávez López, logró ampliar sus actividades a Morelos en el sur, a San Martín Texmelucan al este, y hasta Tlalpan al oeste, el gobierno los calificaba de bandidos, el Prefecto de Texcoco Antonio Flores en un comunicado al Presidente Lerdo le decía:

*“...Su éxito es tal que si no se toman medidas oportunas, enérgicas y violentas inmediatamente, será demasiado tarde” y midiendo el peligro -replicaba- “Naturalmente están concientes de que en el campo, la población indígena es una basta mayoría. Hasta hace poco no me había inquietado mucho, pero las fuerzas rebeldes siguen creciendo y si no se actúa pronto su fuerza será arrolladora...”*²⁷⁰

“La medida fue asignar al general Rafael Cuellar, quien pidió más tropas, porque decía que la sublevación se había convertido en una verdadera amenaza ya que era ayudada por los habitantes y no solo eso, incriminaba al General Miguel Negrete de Puebla, de darles ayuda logística a los rebeldes, era -según Cuellar- sospechoso por ser conocido defensor de la reforma agraria a favor de los pueblos y antiguo opositor del presidente Juárez”.²⁷¹

²⁶⁹ Valadés. Ob. Cit., 137.

²⁷⁰ Hart. Ibidem., 57.

²⁷¹ Valadés. Ibidem., 141.

Los esfuerzos del gobierno contra la insurgencia se veían entorpecidos por la controversia; “el prefecto de Texcoco se quejaba de que la revuelta crecía y que campesinos inocentes sufrían los abusos innecesarios y las atrocidades de Cuellar, y Cuellar por su parte, acusaba a esos grupos de simpatizar con Chávez López; y agregaba que el Perfecto Flores era también culpable de atrocidades, recurrió a la ley marcial e hizo arrestos masivos en los poblados sospechosos de ayudar a Chávez López. Decidió deportar a Yucatán gran parte de los habitantes de Acuantla, Chalco y Coactepac, y a todo el pueblo de Chicoloapan, Flores objetó las acciones de Cuellar y esta vez el gobierno estuvo temporalmente de acuerdo con él. Se advirtió a Cuellar que los detenidos debían ser Juzgados de acuerdo con la Ley. Pocos días después el Presidente Juárez e Ignacio Mejía (Secretario de Guerra), examinaron los reportes determinando que la acción de Cuellar era correcta”.²⁷²

Chávez López, que sobrevivió a la campaña de Cuellar, descubrió que el apoyo a su causa crecía. Viajó a Puebla a principios de 1869 y encontrando que la inquietud agraria había llegado a un punto crítico comenzó a desarrollar la idea de un levantamiento armado general. Consultó a Zalacosta:

*“...He llegado hasta acá. Hay mucho descontento entre los hermanos por que todos los generales quieren apoderarse de sus tierras. ¿Qué le parecería a usted que hiciéramos la Revolución Socialista?”*²⁷³

La referencia al deseo de los generales, u otros intrusos, de apoderarse de la tierra fue un tema constante en la lucha agraria hasta la Revolución de 1910. Conciente Chávez López de que el gobierno de Juárez estaba resuelto a sofocar el movimiento y de que eran pocas las probabilidades de éxito, continuaba comprometido en su causa: “*Estamos rodeados por un batallón; nada importa.*

²⁷² Hart. Ob. Cit., pp. 58-59.

²⁷³ Ibidem., 60. Carta de Chávez López a Zalacosta, enero 13 de 1869, Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

¡Viva el socialismo! ¡Viva la Libertad!".²⁷⁴ Este levantamiento representa el primer cambio de dirección en la historia del movimiento agrario mexicano: marcó el abandono de motines y pillajes irracionales que habían caracterizado a sus antecesores. Por primera vez los agraristas expresaron sus metas inmediatas, que derivaban de una crítica ideológica al gobierno mexicano.

El 20 de abril de 1869 se publicó el manifiesto de Chávez López, que instaba al pueblo a levantarse en armas para establecer un nuevo orden agrario y oponer resistencia a lo que describía como la opresión de las clases altas y la tiranía política del gobierno central. La importancia del manifiesto en el desarrollo de la ideología agraria no es solamente el haber introducido el concepto socialista europeo de lucha de clases al movimiento mexicano sino que también situó las injusticias sufridas por los campesinos dentro de un contexto histórico e identificó responsables. Y en todo caso, comenta Wolf:

*“La utopía campesina es el poblado libre, libre de recaudadores de impuestos, reclutadores de mano de obra, grandes hacendados, funcionarios... para el campesino, el Estado es un polo negativo, un mal a sustituir de prisa por su propio orden social local. Ellos creen que ese orden puede mantenerse sin el Estado; por lo tanto, los campesinos en rebelión son anarquistas naturales.”*²⁷⁵

Chávez López, tuvo a bien, realizar un manifiesto que se convirtió en la expresión de un nuevo tipo de ideología de lucha de clases que surgía del desesperado movimiento agrario mexicano:

“¿En qué consiste el régimen de explotación establecido? Es un sistema que exclusivamente se dirige a mancillar la existencia de un

²⁷⁴ Loc. Cit. Carta de Chávez López a Zalacosta, abril 18 de 1869, Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

²⁷⁵ Valadés. Ibidem., 163.

peón. Nuestros padres fueron comprados por la hacienda, al precio de un real diario de jornal. Cuando nosotros vinimos a este mundo, nos encontramos con que las deudas de nuestros padres pasaban a nuestro cargo y que, por lo visto, habíamos nacido esclavos y con la obligación de seguir trabajando en el mismo sistema, a título de cubrir la famosa deuda. La iglesia, que por medio de sus hipócritas misiones ha tejido la mentira de la salvación espiritual en un lugar que no es la tierra, según ellos, hemos venido a padecer en este valle de lágrimas. Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente y recoger tranquilamente, quitando desde luego el sistema de explotación; dando libertad a todos para que siembren en el lugar que más les acomode, sin tener que pagar tributo alguno; lo que necesitamos es el establecimiento de un pacto social entre los hombres a base de respeto mutuo.”²⁷⁶

Pocos días después de haber publicado el manifiesto, Chávez fue aprehendido y conducido a Chalco por las tropas de Cuellar. Inmediatamente lo rescataron amigos campesinos. “Habiendo reclutado suficiente gente, los insurgentes marcharon hacia la hacienda de San Martín Texmelucan, derrotando y desarmando a las tropas federales que encontraban, luego de pueblo en pueblo fue recolectando dinero, víveres y quemando todos los archivos municipales que encontró a su paso. Atraía nueva gente y se apoderaba de gran cantidad de dinero, pero falló en sus intentos de adquirir armas suficientes; esto lo llevo al fracaso”²⁷⁷.

“El líder campesino llegó a Actopan, estableció su campamento y comenzó a preparar el ataque; pero fue sorprendido y derrotado antes de lanzarlo. Por orden de gobierno de Juárez fue fusilado en el patio de la escuela del Rayo y del

²⁷⁶ Chávez. Ob. Cit., pp. 25-26.

²⁷⁷ Hart. Ob. Cit., pp. 68-69.

socialismo el primero de septiembre de 1869. Se cuenta que gritó “viva el socialismo” al ser fusilado”,²⁷⁸ historia factible dado su comportamiento anterior.

Un aspecto significativo de este movimiento fue la evaluación consciente, hecha por los campesinos, de las calamidades que minaban su sociedad. El movimiento campesino encabezado por Chávez López fue el primero en la historia de México que pidió una reorganización de la sociedad y que luchó por la formación de “...sociedades agrícolas que estarán siempre vigilando la defensa común sin necesidad de extraños que den ordenes y castiguen”²⁷⁹

2.3 LOS ANARQUISTAS Y EL TRABAJADOR URBANO.

“Los tumultos de 1624 y 1692 en el mundo, concentraron la rabia de las muchedumbres de la clase trabajadora urbana conteniendo todos los atributos clásicos que en otras sociedades propiciaron este tipo de agitación preindustrial y prerrevolucionaria”.²⁸⁰

La industrialización mexicana dio como resultado la imprevista concentración de nuevos trabajadores provenientes del campo particularmente en la Ciudad de México, “la cual contaba hasta 1860 con 83 fábricas, era de esperarse la inestabilidad crónica económica y política que originó este fenómeno social, reflejada en intolerables condiciones de vida que padecían los nuevos habitantes de la ciudad, así como las condiciones de trabajo casi imposibles en las nuevas fábricas”;²⁸¹ la clase trabajadora comenzó a organizarse prácticamente como reacción de autodefensa, y en ese proceso los anarquistas desempeñaron, casi desde el principio, un papel muy importante.

²⁷⁸ Loc. Cit.

²⁷⁹ Chávez. Ibidem., pp. 25-26.

²⁸⁰ García, Cantú, Gastón. “El Socialismo en México siglo XIX” Ed. Era. 4ª ed., México. 1984. p. 197.

²⁸¹ Hart. Ob. Cit., 60.

“Villanueva y Villavicencio restituyeron una asociación mutualista conocida como Sociedad Artística Industrial. Al inicio de 1866 y durante 1867, iniciaron la actividad radical de proselitización entre los trabajadores de la Ciudad de México, y su reclutamiento en sociedades mutualistas y de resistencia”.²⁸² Bajo la dirección de Villanueva, México entró en su primera etapa de organización intensiva del trabajo.

“El 8 de julio de 1868, los trabajadores de la *Fama Montañesa* demostraron su nuevo poder y unidad al lanzarse a la primera huelga con éxito en la historia mexicana. Sus demandas consistían principalmente en mejores condiciones de trabajo y menos horas para las trabajadoras”.²⁸³ Esto le dio mucho prestigio a Villanueva quien ya se peleaba el liderazgo de la Sociedad con los liberales moderados Epifanio Romero y Juan Cano, partidarios de Juárez; durante los meses de julio y agosto de 1868 fueron surgiendo más asociaciones Proudhonistas, además de la reorganización de las sociedades mutualistas previamente derrotadas y dispersadas como las de San Ildefonso y La Colmena. “Villanueva se encontraba rodeado de nuevos asociados artesanos como Pedro Ordóñez, Ricardo Velatti y Benito Castro”.²⁸⁴ Villanueva siguió organizando a la clase obrera urbana, en 1869, formó un grupo de militantes obreros urbanos radicales llamado *Círculo proletario*, que estaba constituido por los cooperativistas antes mencionados y Zalacosta; se unieron también José María González, Juan de Mata Rivera, Evaristo Maza y Rafael Pérez de León.

El *Círculo* coordinaba las actividades de organización de los obreros urbanos, particularmente en las fábricas textiles, y propagaba su ideología socialista. “A fines de 1869, la llegada de una circular de la Primera Internacional de la Asociación de Trabajadores que distribuía el Congreso de Ginebra en 1866,

²⁸² Ibidem., 61.

²⁸³ Ídem., 62.

²⁸⁴ Posteriormente se convirtieron en el grupo anarquista central, *La Social*.

renovó el entusiasmo de Villanueva por un consejo central de trabajadores. El 16 de septiembre de 1870, el centro se reunió por primera vez y pasó a llamarse Gran Círculo de Obreros de México”.²⁸⁵

Desde luego que este círculo lo integraba gente radical que era la de ideas anarquistas como Villanueva y gente moderada como los referidos Romero y Cano, pese a esta división de pensamiento, la facción anarquista, siguió impulsando su programa entre los trabajadores comunes. El 20 de marzo de 1871, en un intento por dar un mejor impulso organizativo a la dirección, *la Social* se volvió a reunir y en un manifiesto declararon:

*“Queremos la abolición de todo sistema de gobierno y la libertad de los obreros manuales e intelectuales del universo.”*²⁸⁶

“El 9 de Julio de 1871, *el Socialista* que fue el primer periódico mexicano que podría ser descrito como de razonamiento izquierdista, comenzó a aparecer en la Ciudad de México y muchos de sus articulistas eran miembros de *La Social*. por lo que a menudo expresaban su ideología anarquista. El periódico se unió al círculo convirtiéndose en su principal vocero y órgano oficial”.²⁸⁷ La decisión del Círculo de no admitir miembros de partidos políticos dejaba ver una influencia anarquista significativa: el boicot político y el rechazo a reconocer la legitimidad de gobiernos mayores a una comunidad local, o municipio libre:

*“Se lucha por la total emancipación de los trabajadores mismos, usando como medio final la revolución social que abre el camino de esplendor, de justicia y de verdad al socialismo”.*²⁸⁸

²⁸⁵ Hart. *Ídem.*, 63. El retraso de tres años en llegar a México muestra el distanciamiento de Europa en que se encontraba el movimiento socialista mexicano.

²⁸⁶ García Cantú. *Ob. Cit.*, 114.

²⁸⁷ Hart. *Ibidem.*, 64.

²⁸⁸ *Ídem.*, 65.

En otras partes del país, los trabajadores, influidos por las ideas provenientes de la capital, comenzaron a formar sociedades de resistencia y cooperativistas. Todos estos acontecimientos reflejaban un creciente movimiento obrero y la aceptación de la ideología anarquista en el interior del país. “Las sociedades mutualistas de resistencia que se habían afiliado a círculo, diferían de las sociedades mutualistas tradicionales, ya que estas últimas destacaban sus creencias religiosas y se preocupaba primordialmente por obtener prestamos para los obreros, gasto para entierros y compensaciones por incapacidad. Durante este periodo de crecimiento, a principios de 1870, la histórica bandera rojinegra del anarquismo se convirtió en el símbolo oficial del movimiento obrero mexicano”.²⁸⁹ Esta época de desarrollo del movimiento obrero, finalizó con la muerte del presidente Juárez, el 18 de julio de 1872, y la de Villanueva poco tiempo después.

El gobierno de Juárez no había tratado de ejercer un dominio sobre el círculo, pero cuando el liberal Romero sustituyó al anarquista Villanueva como presidente del círculo, la situación comenzó a cambiar, por ejemplo se modificaron los estatutos del círculo para aceptar 200 pesos mensuales del nuevo presidente del país Sebastián Lerdo de Tejada, el lugar de reunión del grupo ahora sería el salón de la *Sociedad Unionista de Sombrereros*, dirigida por Cano y Romero. “Así que hacia fines de 1872, las fuerzas de oposición dentro del círculo quedaron claramente delineadas, respondiendo por una parte a los argumentos anarquistas y revolucionarios a causa de la alineación que producían las condiciones sociales y por otra los anarquistas ejercían una influencia considerable entre los miembros gracias a su tenacidad al pedir la organización de la clase obrera y a su constante cuestionamiento del papel del gobierno. Aunque eligieron a Romero para la presidencia del círculo, muchos miembros se unieron a las *sociedades de resistencia* organizadas por los anarquistas”.²⁹⁰

²⁸⁹ García Cantú. *Ibidem.*, 131.

²⁹⁰ Hart. *Ob. Cit.*, 67. En la última mitad de 1872 se produjeron varias huelgas importantes. La más sería comenzó el primero de agosto, en un sitio que posteriormente crearía problemas: la mina Real del Monte, antes de propiedad inglesa, situada cerca de Pachuca, el círculo participó al menos para ofrecer apoyo moral y enviar algunas contribuciones a los

Motivada por las duras realidades de la clase obrera urbana, la ideología anarquista mexicana sustituyó el mutualismo con el cooperativismo de Bakunin. Al organizar la producción y las comunidades que comercializarían sus productos comunalmente, y compararía de grupos similares, los cooperativistas creían que los intereses de los trabajadores se verían protegidos contra los elementos más poderosos de la sociedad capitalista. “Los anarquistas consideraban inadecuadas a las sociedades mutualistas porque no ofrecían un programa completo para la transformación de la sociedad alejada del capitalismo. Discutían también que los “*especuladores*” capitalistas y sus “*defensores*”, o sea el gobierno, no eran cuestionados por los mutualistas, quienes no hacían ningún esfuerzo por borrar las diferencias entre ricos y pobres, poderosos y débiles”.²⁹¹

La ideología anarquista concebía al *cooperativismo* como un creciente movimiento que en poco tiempo incluiría a todo el mundo. En México, los dirigentes obreros libertarios socialistas presionaban a los trabajadores para formar un sistema de comunidades igualitarias, coherente con la teoría anarco-colectivista contemporánea y con la reciente experiencia campesina de muchos trabajadores en los pueblos libres. Las comunidades serían económicamente autosuficientes y con la capacidad de existir separadas de una sociedad capitalista gobernada por una nación-Estado, aunque desde un punto de vista geopolítico permanecerían dentro.

“*La Asociación es el arma contra el abuso del Obrero*” esta fue la consigna de Velatti para incitar a los miembros del círculo a adoptar el cooperativismo, aclaró todo posible malentendido sobre sus motivos para considerar al cooperativismo como un sustituto necesario del capitalismo:

huelguistas, no olvidemos que este tipo de huelgas eran detenidas por tropas militares que obligaban a los huelguistas a regresar a sus puestos de trabajo a punta de fusil, como sucedió también en La fama Montañesa y en muchos casos era imposible hacerles llegar ayuda.

²⁹¹ García Cantú. Ob. Cit., 97-99.

*“¡El capital! He aquí el temible enemigo del obrero; no basta a su ruin ambición el hambre, las lágrimas y los sufrimientos sin fin que acosan a los obreros a declararse en huelga, sino que desea todo para sí, rebajando los salarios que ya son demasiado cortos y mezquinos; por todo el valle vemos continuas huelgas llevadas a cabo por los obreros de diversas fábricas que prefieren una y mil veces el sufrimiento que seguir aumentando el capital de sus patrones, que déspotas y tiranos, se constituyen en reyezuelos para engordar sus cofres con el sudor de aquellos que necesitan trabajar para atender a las primeras necesidades de la vida”.*²⁹²

Las malas condiciones de trabajo persistían, y esto contribuía al crecimiento del movimiento obrero, al anarquismo y a las ideas radicales. “Al inicio de la década de 1870 se propagó la opinión de que se necesitaba una organización obrera a nivel nacional, y hacia fines de 1875 se dieron los primeros pasos para convocar un congreso nacional de trabajadores, fue Juan de Mata Rivera, editor del “*Socialista*” quien presentó la propuesta formal, previo visto bueno de la Junta especial que designó el Círculo, se crea el Congreso General Obrero de la República Mexicana y se reunió por primera vez el 5 de marzo de 1876 integrado por 35 delegados”.²⁹³ El manifiesto del congreso nacional contenía cláusulas que permitían ver la persistente propagación de la Ideología “*libertaria socialista*” en México. Incluía peticiones de “*garantías sociales*” y empresas cooperativistas:

*“la emancipación del trabajador... que se proporcione trabajo al artesano, con independencia del particular y del capitalista, para ponerlo a cubierto de la miseria y auxiliarlo en sus enfermedades.”*²⁹⁴

²⁹² Ibidem., 70.

²⁹³ Ídem., 73.

²⁹⁴ García Cantú. Ibidem., 200.

Mata Rivera dejó ver lo que él creía que debía ser el papel del círculo cuando afirmó ante el congreso que el círculo “*Seguía siendo discípulo fiel de Santiago Villanueva, quien era contrario a toda autoridad*”. Aclaró que ni él ni los directores del Círculo estaban declinando a la defensa de la clase obrera, sino que luchaban por la abolición del salario”. Concluyó diciendo: *¡No más ricos y pobres, señores y siervos, gobernantes y gobernados, capitalistas y operarios! Seamos todos hombres, debajo del mismo cielo y en frente del mismo trabajo justo y digno.*²⁹⁵

1876, marcó las divisiones dentro del movimiento obrero, provocada por una guerra civil con tres frentes, entre elementos que apoyaban las aspiraciones presidenciales de Lerdo de Tejada quien buscaba la reelección, Porfirio Díaz y José María Iglesias, revelaba las diferencias.

“Los anarquistas se oponían a la participación de la clase obrera en esta lucha por que, decían, no era más que un choque entre individuos peleándose el poder. Se quejaban de que toda esta guerra destruía la economía nacional y costaba la vida a obreros y campesinos, quienes, decían los anarquistas, eran los que peleaban sin nada que ganar, independientemente del resultado de la lucha”.²⁹⁶

Como ya sabemos ocurriría el ascenso al poder de Porfirio Díaz y esto originaría la creación de grupos obreros anti-Díaz, como el de los anarquistas, los antiguos seguidores de Lerdo, que no querían aceptar al nuevo presidente, y la mayoría de los moderados que primero se le unieron, luego se decepcionaron y se opusieron a él. “Estos grupos se aliaron a fin de mantener libre del gobierno de Díaz al movimiento obrero”.²⁹⁷

²⁹⁵ García Cantú. *Ibidem.*, 201.

²⁹⁶ García Granados. *Ob. Cit.*, 162.

²⁹⁷ *Loc. Cit.*

Debido a que los delegados del congreso constituían un fuerte vínculo con la clase trabajadora mexicana, los anarquistas los consideraban un vehículo importante para el constante desarrollo de su causa. Las condiciones políticas los obligaban a una participación lo más estrecha posible con el congreso por si los elementos pro-Díaz se trataban de infiltrar para dominar la organización.

Los miembros del congreso apoyaron a los anarquistas entre 1879 y 1882 debido en parte al caos y desesperación que la guerra civil de 1876 había ocasionado, y también porque muchos de estos miembros creían que las decepcionantes y opresivas políticas del régimen de Díaz cumplían las lamentables profecías de los anarquistas sobre la vileza del gobierno.

Los anarquistas lograron propagar su ideología a causa de las condiciones sociopolíticas crónicamente desesperantes de la clase obrera urbana, así como debido a un esfuerzo proselitista persistente de los organizadores de base, una de sus armas principales era la prensa obrera donde contenían un programa de 12 puntos, que entre otras cosas, pedía:

*“Una Republica social universal. Una e indivisible administración municipal autónoma. Emancipación rehabilitaría y educación integral de la mujer. Organización de falansterio societario, abolición del salario y nivelación gradual y equilibrada de la propiedad... lucha contra los enemigos de la humanidad... consagrada... a la defensa de los pueblos. Redención de la clase obrera y proletaria.”*²⁹⁸

²⁹⁸ Hart. Ob. Cit., 79.

2.4 ANARQUISMO DEL SIGLO XIX: EL MOVIMIENTO AGRARIO Y EL CLERO.

Atrapados entre una creciente población en las mermadas propiedades ejidales de los pueblos, y las tenencias y exigencias cada vez mayores de los grandes propietarios, los campesinos de todo el país, buscaron alivio mediante una mezcla extraordinaria de tácticas que iban desde las peticiones legales y los planes agrarios hasta la insurrección.

Los disturbios agrarios que ocurrieron periódicamente durante el siglo XIX fueron el resultado de un largo proceso de desarrollo histórico y sirvieron de preludeo a acontecimientos semejantes y más famosos durante la época funesta de 1910-1917. “Antes de 1810, la clase trabajadora rural rara vez se enfrentó como unidad a los grandes terratenientes. Los dirigentes municipales cooperaban a menudo con el orden imperial español y se oponían a los elementos rebeldes provenientes de los estratos sociales más bajos de los pueblos”.²⁹⁹

Las diferencias raciales entre elementos mestizos e indígenas, hacían más marcadas las divisiones, se disputaban derechos sobre tierra, agua y jurisdicciones políticas. Pero con todo y los levantamientos, lo que constituía las formas más comunes del agrarismo mexicano eran el bandidaje y el milenarismo católico. La protesta pre-ideológica agraria desafiaba no tanto al Estado como los abusos en la administración, la toma de tierras y las deplorables condiciones que prevalecían en la localidad. “De esta protesta social y de la presencia de algunos sacerdotes misioneros radicales, surgió la primera ideología agraria entre el campesinado: el *milenarismo católico*”.³⁰⁰ Vasco de Quiroga inició la tradición del catolicismo milenarista al crear una comuna indígena en Santa Fe en la década de

²⁹⁹ Ibidem., 81.

³⁰⁰ Se encuentran testimonios de su presencia en la religiosidad del ejército Zapatista y en las redistribuciones espontáneas de tierra que efectuaban los ejércitos campesinos en su avance dirigido por sacerdotes revolucionarios como Miguel Hidalgo y José María Morelos.

1530, desde entonces cierto sector religioso dejaba ver la tendencia anarquista que años adelante explicara Proudhon:

“Como lo mió y lo tuyo no existen en el trabajo, sino que toda propiedad es comunal, toda la gente debe poseer todo en común y nadie puede poseer nada individualmente; quien quiera que tenga una propiedad privada, comete un pecado mortal. Impuestos, obligaciones, rentas serían abolidos y asimismo la propiedad privada de cualquier índole: todos vivirán como hermanos, nadie se vera sometido a nadie. El señor reinará, y el reino será entregado a toda la gente de la tierra”³⁰¹.

Posteriormente estas tendencias religiosas darían un vuelco radical en el manejo de la situación obrera; durante el siglo XIX, el desarrollo de la agricultura orientada hacia la exportación en el campo tradicional intensificó el crecimiento de las haciendas y amenazó las propiedades de los pueblos, la independencia política de los municipios y los valores culturales precapitalistas indígenas.

“El impacto cultural del nuevo capitalismo en el campo destruyó el antiguo sistema de valores de los agricultores indígenas precapitalistas”,³⁰² es decir, la productividad del campesino satisfacía sus necesidades, hasta que la intrusión del mundo externo, creó nuevos deseos y preocupaciones; buscó las ventajas de la tecnología moderna del siglo XIX, pero se resistió no obstante a la pérdida de su libertad personal y a la polarización de la propiedad de la tierra.

La tendencia del Clero en el siglo XIX, intuye que el problema fundamental de la sociedad mexicana era el afán de enfrentar la propiedad y el trabajo; *“la disputa que se obstinaba en desconocer los legítimos intereses del capital, que tenía derechos sagrados*, así que exhortaba a los católicos a luchar a favor de la

³⁰¹ Ídem., 83.

³⁰² García Cantú. Ibidem., 199.

propiedad armonizando sus bienes con el sudor de los obreros, la acción del obrero católico debe ser “*ante todo de resistencia*”; *brindar su espíritu para impedir que penetren las sectas del error socialista y ateo*”³⁰³

“Había, sin embargo, otros miembros del Clero como el padre Jesús Carrillo, que opinaban que el remedio consistía en la organización mutualista de los trabajadores “*bajo un régimen cristiano*”. Es decir, en manos de los llamados intransigentes, el poder eclesial extendía su acción para organizar a los trabajadores”.³⁰⁴ Así fue como poco a poco también el Clero logró reunir bastantes adeptos, ya que recordemos, la Iglesia había sido devastada por las Leyes de Reforma, leyes que posteriormente se convirtieron en letra muerta por obra y gracia de Porfirio Díaz.

De acuerdo a un intensivo análisis histórico basado principalmente en el documental *The Mexican agrarian movement 1810-1910* “Los levantamientos campesinos más serios en el México Central (excluyendo a Sonora, Chihuahua y Yucatán) ocurrieron en 1832-1834, 1842-1844, 1847-1849, 1855-1856, 1868-1869, 1878-1884, 1896 y 1906, la resistencia del campesino se fue agudizando al avanzar el siglo. El primer alzamiento agrario ideológico, coordinado, bien dirigido y organizado, no se produjo sino hasta 1849, cuando un millar de campesinos pobremente armados asaltaron haciendas y tomaron Río Verde, pueblo cercano a Querétaro. La rapiña y salvajismo de este escandaloso episodio sentaron un precedente para las luchas que siguieron; comenta Hart que Eleuterio Quiroz, líder de estos campesinos, fue quien marcó la pauta y estableció una ideología agraria formativa al exigir por escrito la redistribución entre los peones de las tierras más pobladas de los hacendados.”³⁰⁵

³⁰³ Fuentes Díaz, Vicente. *“La Clase Obrera entre el Anarquismo y la Religión.”* Ed. UNAM., México 1994., p. 156.

³⁰⁴ Ibidem., 162.

³⁰⁵ Hart. Ob. Cit., pp. 83-84.

El tumulto agrario se intensificó, barriendo a casi todo México Central en 1856, a causa de la Ley Lerdo, la cual otorgó a diestra y siniestra facilidades para la adquisición de porciones de tierra a muchos terratenientes.

Con el Porfiriato, el volumen de transferencias de tierra, había llegado a su máximo y todos estos cambios alteraron irremediablemente el modo de vida campesino. “Simultáneamente a la ideología anarquista agraria contemporánea, otras formas de pensamiento radical llegaron al campo mexicano, así como la presencia del Clero, so pretexto de fomentar la fraternidad entre ricos y pobres; por otra parte, recordemos que las regiones que anteriormente habían producido un bandidaje social como Chalco, Río Frío, Morelos y Puebla, ya generaban hasta entonces, revolucionarios agrarios intensamente ideológicos”.³⁰⁶ Considero que este importante paso hacia el movimiento agrario moderno de la era revolucionaria de 1910, ocurrió gracias a la contribución ideológica del levantamiento de Chávez López (surgido en Chalco) de 1868-1869.

Durante los años que siguieron a la derrota de Chávez López, se continuo con la difusión de las causas del levantamiento armado campesino, mediante la prensa de la clase obrera de la ciudad de México, la postura de los miembros anarquistas era la de crear colonias agrarias cooperativas independientes de la interferencia gubernamental, y al reforzar en sus miembros el sentimiento de patriotismo local. Durante la década de 1870, es José Maria González quien sobresale como uno de los portavoces principales de lo que podría llamarse *anarco-agrarismo mexicano*. González en sus ensayos atribuía al gobierno la culpa de las dificultades de los campesinos, artesanos y obreros. Habló de la inestabilidad económica crónica y del persistente caos político como evidencias de un gobierno mexicano corrupto y más que inútil. Mediante estas denuncias y sus propuestas para el mejoramiento de la sociedad y de las clases más oprimidas, expresó en claros términos su ideología anarquista:

³⁰⁶ García Cantú. *Ibidem.*, 55-56.

*“¿Cuál es el objeto de la revolución? Extinguir al proletariado. ¿Entonces el gobierno puede expedir leyes que tiendan a ese fin? El gobierno no puede nada. ¿Por qué? Porque es el primer esclavo”.*³⁰⁷

Su variación del tema sobre cooperativismo, representa una parte de su contribución al agrarismo mexicano del siglo XIX. Al igual que algunos defensores del agrarismo, buscaba escapar de las exigencias sociales de una dura sociedad industrial, de un ritmo de urbanización sin precedentes y de lo que parecía ser un gobierno más corrupto, hacía un campo utópico modelado con el socialismo de Proudhon y Bakunin.

En su enfoque, González integraba el sentido de identidad agraria tradicional de México con un sentimiento de localidad, o patria chica, así como la herencia de gremios de autoayuda de los artesanos, con las concepciones anarquistas ideológicas europeas. González proponía que se iniciara un movimiento de masas alejado de la economía capitalista, mediante la formación de asociaciones igualitarias, autosuficientes e independientes a nivel de los pueblos:

*“Establecida una compañía cooperativa, puede formar un capital cuantioso por medio de acciones pagaderas en determinados plazos: con el dinero que se reúne en el primer plazo, se establecen inmediatamente almacenes de consumo de efectos de primera necesidad: ...una vez que el fondo aumenta, se establecen talleres para dar trabajo al socio que carezca de él; con esto se consigue hacer independiente al trabajador del capitalista, y hacer subir el precio del trabajo.”*³⁰⁸

³⁰⁷ Hart. Ob. Cit., pp. 85-86. *El Pueblo Esclavo*, un artículo de José María González, publicado en *El Hijo del Trabajo* el 14 de octubre de 1877.

³⁰⁸ *Ibidem.*, pp. 69 y 87.

El esfuerzo por construir un sistema de cooperativas agrarias dentro del marco conceptual que González proponía persistió a lo largo de la década de 1890. “Los editorialistas agrarios afirmaban que en 1864 los hacendados habían obtenido una serie de decisiones legales que se basan en la Ley Lerdo en las que se les adjudicaba a ellos la tierra. Con la decisión de los tribunales, o incluso antes de que estos decidieran, los hacendados obtenían el apoyo de las autoridades locales, estatales y nacionales; a este respecto los campesinos, que desde el siglo anterior ocupaban la tierra, fueron legalmente declarados invasores”.³⁰⁹

Durante la guerra civil tripartita entre Díaz, Lerdo e Iglesias, los agraristas creían que Díaz había adoptado su ideología, al menos en parte, porque pensaban que había prometido una reforma agraria a los peones más pobres del campo y ellos suponiendo que la tierra les sería devuelta la reocuparon, como en el caso de Ahualulco. Por desgracia, el gobierno de Díaz resolvió en su contra en 1878.

“Los campesinos fueron nuevamente desalojados por la fuerza, sus casas destruidas y sus pertenencias sustraídas”.³¹⁰ La creciente animosidad de los agraristas hacia el régimen de Díaz alcanzó su punto de ebullición. Para 1877, González y otros hicieron un llamado para un alzamiento masivo: la revolución social. Sin embargo el resultado más importante de las disputas agrarias durante la década de 1870 fue el surgimiento de una ideología agraria más elaborada. Los grupos organizadores anarquistas-bakunistas afirmaban tener en ese época 62 secciones esparcidas por todo México. El programa agrario de La Social pedía:

“la disolución del gobierno, municipalidades autónomas, una Ley agraria para la medición y demarcación de las tierras desamortizadas, liquidación del capital urbano e intereses en el campo, nivelación e

³⁰⁹ Ídem., pp. 88-90.

³¹⁰ García Granados., Ob. Cit., 61.

igualización de la posesión de propiedades, abolición del sistema de salarios y entre tanto gestión de salarios agrícolas más altos por medio de huelgas, formación de bancos territoriales para asegurar la venta de productos agrícolas, grupos comunales del Falansterio Societario y una forma básica de organización para trabajadores, tanto agrícolas como urbanos.”³¹¹

El desesperado problema de los pueblos, y la certeza de que su plan agrario no sería implementado legalmente hizo que Zalacosta y otros agraristas radicales formaran un gran comité comunero. “La tarea de este comité consistiría en promover la revolución en el campo, con esa consigna y con el manifiesto de Chávez López bajo el brazo, éstos se fueron a Chalco para impulsar una rebelión campesina en 1878. Después de 18 meses de lucha, saqueos y redistribución de tierras por los estados del centro de México, Zalacosta fue aprehendido en Querétaro e inmediatamente fusilado”.³¹² En medio de toda esta turbulencia agraria que sacudía a estas regiones centrales del país, el coronel Alberto Santa Fe creó el documento agrario más complejo y elaborado que se hubiera visto en ese entonces. A mi juicio, marcó la cúspide en el desarrollo de la ideología agraria revolucionaria del siglo XIX, su propuesta conocida como Ley del Pueblo, fue muy difundida por la prensa obrera. Basada en el concepto de igualdad humana, social y espiritual, el programa de Santa Fe pedía entre otras cosas:

“...la distribución de tierras en parcelas que llegaran hasta 276 varas de longitud por 184 de ancho por cada hijo menor a cada familia campesina mexicana, siempre y cuando el capital total y propiedad de la familia no excediera de los tres mil pesos. Los municipios determinarían cuales tierras serían tomadas de las haciendas. Para obtener compensación, la ley requería que el hacendado presentará un

³¹¹ Hart. Ibidem., 92.

³¹² Loc. Cit.

recibo de sus tierras a la oficina más cercana del Banco Agrícola e Industrial, que en audiencias abiertas y públicas determinaría el valor de la propiedad. El banco, al que se le exigía tener cuando menos una sucursal en cada estado de la Unión mexicana, llevaría un registro de la cantidad de territorio que el pueblo reclamaba, a fin de determinar de acuerdo con su población, en qué momento ya había recibido suficiente tierra. El ayuntamiento municipal, o consejo del pueblo, sería el responsable de la repartición de parcelas comunales e individuales, siguiendo la tradición local. Al receptor de la tierra se le exigiría pagar el valor de la tierra al banco agrícola a una tasa del 10% anual más el 6% de interés sobre el monto no pagado durante diez años. El título de la tierra no podría ser transferido a nadie mientras no se hubiera cumplido con los términos del acuerdo. El banco agrícola tenía la responsabilidad de otorgar préstamos con bajo interés a los campesinos mediante los consejos municipales para la compra de equipo agrícola, semilla y otros implementos necesarios. La base del poder político en congruencia con la ideología libertaria socialista, sería el municipio local...”³¹³

“Posteriormente Díaz lo mandaría a callar acusando de comunista a Santa Fe y aplicándole el tan acostumbrado método de represión, así que fue preso y luego se exilió al norte del país, donde se arrepintió de todo y ocupó el puesto de diputado Pro Díaz, en Durango”.³¹⁴

Miguel Negrete, apoyó la Ley del Pueblo en 1879-1880, ayudó a difundir la ideología anarquista, produjo su propio programa agrario revolucionario que demandaba la creación de municipios libres, autónomos y soberanos para distribuir la tierra.

³¹³ García Cantú. Ob. Cit., 305-311.

³¹⁴ Hart. Ob. Cit., 94.

“Cuando Rhodakanaty volvió a Chalco en 1880 para reabrir la escuela, se vio intimidado por Tiburcio Montiel, fundador de la Liga Agraria de la Republica Mexicana, el gobierno lo asoció con Zalacosta y Santa Fe y en agosto de 1881 fue arrestado, luego deportado a Baja California, mientras los campesinos de Chalco se vieron violentamente sofocados por el ejército federal”.³¹⁵

“El último levantamiento agrario importante del siglo XIX ocurrió en Papantla, Veracruz, dónde se rebelaron cerca de un millar de campesinos exigiendo la devolución de sus tierras, en 1896. Luego de una derrota, los indignados rebeldes recurrieron a la virulenta guerra de guerrillas que continuó hasta 1906. Simultáneamente al levantamiento en el norte de México dirigidos por el Partido Liberal Mexicano *magonista*. La lucha en Veracruz continuó hasta la Revolución mexicana en 1910”.³¹⁶ Pese a que se sostiene que el Zapatista *Plan de Ayala* y la *Ley agraria* fueron originales es evidente que la ideología agraria que se desarrolló en el siglo XIX, particularmente en el área de operación de Zapata, ya anunciaba la mayoría de los conceptos que aparecieron durante la lucha agraria de 1910.

En tanto que el Clero antes de fundar el Partido Católico Nacional, a través de su vocero el Jesuita Francés Bernard Bergöend, divulgaba la postura de la iglesia católica mexicana la cual en su parte esencial se adhería con su apoyo incondicional al *gobierno Republicano Democrático de Díaz*, colocándose *sin segundas intenciones al lado de la autoridad legítimamente constituida* y más adelante Bergöend apuntala que la Iglesia pondrá especial cuidado en:

“solucionar la cuestión agraria favoreciendo la pequeña propiedad a favor de las familias mexicanas, de preferencia a las extranjeras y

³¹⁵ Ibidem., 96-97.

³¹⁶ García Cantú. Ob. Cit., 121.

*apoyando todas las mejoras que levanten a la agricultura mexicana del estado de postración en que se encuentra.”*³¹⁷

3. SIGLO XX, EL RESURGIMIENTO DEL ANARQUISMO MEXICANO.

Pese a sus derrotas, a los anarquistas mexicanos les quedaba todavía algo de fuerza que se convirtió en la base de su supervivencia; “la década de 1880 a 1890 fue para los anarquistas un momento de desmoralización y desorganización, sin embargo continuaba la persistencia de las difíciles condiciones para la clase obrera y no podían bajar los brazos, así que con los seguidores que aún quedaban, más la unión de estudiantes descontentos, la llegada de emigrantes españoles y los pocos miembros anarquistas de los Knights of Labor, Western Federation of Miners y los Industrial Workers of the World, contribuyeron a mantener viva la causa y a preparar el contraataque en vísperas del siglo XX”.³¹⁸ Entre tanto, el viejo régimen de Díaz se enfrentaba a una economía decadente y a un creciente resentimiento público.

“La primera *huelga general de México*, que inauguró la era del socialismo del siglo XX ocurre en la fábrica de Mayorazgo, en Puebla, precisamente en el año 1900, originada con una movilización de tres mil obreros textiles”.³¹⁹ Los obreros mexicanos recordaban no solo su herencia y cómo hacer huelgas pese a la ilegalidad, sino que también, tras veinticuatro años de “*paz porfiriana*”, utilizaron las tácticas sindicalistas europeas más modernas. La teoría del siglo XIX se había convertido en la realidad del siglo XX. Durante los primeros años del siglo XX, los miembros de la *Western Federation of Miners* iniciaron su trabajo de radicalización en Cananea y los resultados obtenidos arrojaron para 1905 la organización, teóricamente anarco-sindicalista, “*Industrial Workers of the World (IWW)*”.

³¹⁷ Fuentes. Ob. Cit., pp. 172-173.

³¹⁸ Hart. Ob. Cit., 112.

³¹⁹ Valadés. Ob. Cit., 158.

“En 1906, la IWW operaba en Cananea. Para esos tiempos el Partido Liberal Mexicano, de elementos anarquistas ya estaba organizado por Ricardo Flores Magón, y coadyuvaban con los norteamericanos de la IWW, incluso los magonistas se desempeñaban desde su sede norteamericana, donde mandaban emisarios, Hart los califica como *corredores de cultura revolucionaria*, estos emisarios llegaban a los campos mineros del norte de México y a los pueblos agrarios del sur, abarcando Veracruz y Oaxaca”.³²⁰

La preocupación del gobierno de Díaz no se hizo esperar, el papel de los anarquistas norteamericanos en la organización de la fuerza de trabajo mexicana durante la última década del siglo XIX a los que se habían unido los exiliados magonistas en los primeros años del siglo XX, se vio reflejado en la segunda conferencia panamericana en la ciudad de México en 1901-1902.

“El gobierno mexicano exigía leyes de extradición, severas y uniformes, que tuvieran que ver específicamente con los anarquistas y aplicables a todas las naciones americanas”.³²¹ Los delegados de la conferencia compartían la opinión de que los anarquistas deberían ser enjuiciados, pero el problema residía en encontrar una definición adecuada para el anarquismo.

El delegado mexicano Alfredo Chavero, admitió luego de varias semanas su incapacidad para definirlo. No obstante presentó una lista de veintidós crímenes que, aseguraba, constituían actos anarquistas. Dichos crímenes cubrían toda la escala del comportamiento criminal, desde asesinato y robo hasta sabotaje. El último de la lista era lapidario: “delitos de Anarquismo”, aunque sin definición.

³²⁰ Hart. *Ibidem.*, 113.

³²¹ Viñas. *Ob. Cit.*, 45.

“Los delegados se mostraron de acuerdo con las primeras veintiún ofensas, y las catalogaron como crímenes anarquistas, deshaciéndose de la última categoría de “*anarquismo*” en el manifiesto final de la conferencia. Los veintiún cargos restantes fueron adoptados y Chavero quedó satisfecho sólo a medias con los resultados”.³²²

LOS FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL RESURGIMIENTO.

“El porfiriato abrió la brecha para la industrialización y esta a su vez estimuló centros urbanos; la población urbana crecía a una tasa anual del 2.5% entre 1877 y 1910, mientras que las comunidades rurales a una del 1.2%. Fue más notable el crecimiento en la ciudad de México, Monterrey y Veracruz, en estos últimos dos, fue más espectacular por que aumentó en un 461% y 490% respectivamente”.³²³

Esto se relaciona con el incremento del comercio tanto local como extranjero así como la expansión de la producción de las fábricas causada por la afluencia de campesinos a las ciudades en busca de mejores oportunidades. La migración rural-urbana creó una sobreabundancia de oferta de fuerza de trabajo, la que junto con el deterioro general de la economía después de 1906, hizo descender constantemente los salarios de los obreros del alto nivel que habían alcanzado en 1897.

³²² Hart. Ídem., 114.

³²³ Loc. Cit.

*“...Un obrero industrial cuyo ingreso diario en 1897 le daba un poder adquisitivo de 1.92 pesos, en 1907 lo veía reducido a 1.40 sin que pudiera prever una mejora...”*³²⁴

Los precios de los alimentos, en constante ascenso, restringían todavía más su posición económica, y otros gastos como renta, combustible y vestido, aumentaban también mucho más rápido que su salario. “Los precios relativamente firmes que prevalecieron antes de 1900 de los bienes de consumo esenciales para los trabajadores urbanos, padecieron la inflación entre 1900 y 1910. Durante los 24 años anteriores, los costos de maíz, trigo y frijol se habían elevado a un promedio bastante aceptable del 4% anual”.³²⁵

“Entre 1907 y 1910 los precios del maíz subieron un 38% y los del trigo un 20%. Además de la baja constante de los salarios reales, los trabajadores urbanos reencontraron con una alta tasa de desempleo en esa última década del porfiriato.”³²⁶ Con estas condiciones cada vez más difíciles, los obreros se vieron alienados, lo que contribuyó a la inquietud obrera urbana que afloró en 1898, alcanzó la cúspide en 1906-1907 y se vio reafirmada después de 1910.

Lo que pasaba en el sector agrario, de peor manera era lastimoso, las innumerables tomas de tierras y el inverosímil desarrollo de los latifundios durante el porfiriato, habían dejado a numerosos trabajadores rurales sin tierra, lo que hacía que buscaran cosechas que dieran lo máximo posible en efectivo, dejando así al mercado interno agrícola de México vulnerable a las fluctuaciones.

“El número de haciendas aumentó entre 1877 y 1910 de 5,869 a 8,431, ya que la mayor parte de las 57 778 102 hectáreas de tierra que había sido cedida por los gobiernos liberales entre 1853 y 1911, se distribuyó después de 1877. Los

³²⁴ Ibidem., 115.

³²⁵ Loc. Cit.

³²⁶ Valadés. Ob. Cit., 163.

receptores más numerosos de esas concesiones de tierra, a quienes se conocía como “los criollos jóvenes”, impulsaron la productividad de la fuerza de trabajo con el fin de aumentar sus réditos. Ward Barret, a este respecto, ha demostrado que la búsqueda de ganancias era un aspecto típico de la gran tenencia en México”,³²⁷ en la última parte del siglo XX esta tradición se vio acentuada.

Un ejemplo que alude Hart del impacto global que tuvieron estas tendencias en la calidad de vida del pueblo rural y del trabajador urbano, se encuentran en los crecientes costos del maíz, el frijol y el chile y después de 1907, en el agudo descenso de la producción *per cápita* de estos productos esenciales.

“Mientras tanto, a todo lo largo del porfiriato hubo un espectacular aumento en la producción de los intoxicantes mezcal y tequila, cuyo consumo incrementó de 10,018 litros en 1877 a 20,068 en 1910, así como del pulque, que se disparó de 95 856 litros a 347,653.”³²⁸ Esta alza se atribuye a una estrategia de los dueños de los medios de producción, para enviciar al proletariado y someterlo a sus caprichos de ambición, una forma común de cacicazgo.

En el sector artesanal, se presagiaba ya la decadencia de los oficios artesanos competitivos, debido en parte al alza de costos en los productos esenciales, el aumento de la industrialización y de los trabajadores industriales. “La situación artesanal decayó todavía más con la eliminación de la *alcabala*”,³²⁹ el baluarte legal más importante que apoyaba la posición económica del artesano a nivel local hacia fines del porfiriato.

El auge de la industria no obstante, aguantaba la resultante influencia de los industriales a nivel nacional y a una ideología de comercio libre cada vez más

³²⁷ Hart. Ob. Cit., 116.

³²⁸ Loc. Cit.

³²⁹ La *alcabala* era una tarifa protectora, local o estatal, sobre productos importados, de la que los gobiernos locales obtenían réditos necesarios para operar.

dominante. “Cuando el gobierno pudo ofrecer fuentes alternativas de apoyo fiscal para las administraciones locales y estatales, las élites políticas se separaron de los artesanos, sus tradicionales aliados *pro alcabala*, se habían mermado. Consecuentemente, en 1896 Díaz la abolió”.³³⁰ Muchos comerciantes al menudeo y distribuidores se regocijaron con el flujo más libre del comercio. Pero los artesanos, aislados y enfurecidos, ya en el colmo de la desesperación, se organizaron.

3.1 RICARDO FLORES MAGÓN, EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO Y LAS HUELGAS PRE-REVOLUCIONARIAS.

La primera organización poderosa del siglo XX se desarrolló en torno al partido liberal, que dirigían los hermanos Flores Magón. Entre 1900 y 1910, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano (PLM) fueron los únicos que desafiaron en serio al régimen de Díaz, convirtiéndose así en un símbolo de resistencia. Pero en realidad, apunta Hart:

*“...el Partido Liberal operaba como una resistencia revolucionaria en contra de Díaz y no como un grupo dedicado a las campañas políticas o a las actividades normalmente atribuidas a los partidos políticos...”*³³¹

La mayoría de los miembros y activistas del PLM no eran anarquistas. Algunos eran socialistas, pero casi todos simplemente querían una democracia en México. Cuando la Revolución contra Díaz empezó, la mayor parte de los miembros de la junta del PLM dominada por los anarquistas, la abandonó para apoyar a Francisco I. Madero.

³³⁰ Hart. *Ibidem.*, 117.

³³¹ *Ibidem.*, 118.

La primera vez que Ricardo apareció como opositor al régimen de Díaz fue en 1892, cuando fue arrestado por dirigir una manifestación estudiantil antigubernamental. Tenía diecinueve años y estuvo un mes en prisión. Es probable que desde este momento se apartara un poco de los libros de Kropotkin, para conocer la tradición anarquista de la clase trabajadora mexicana. “Para 1900 creía plenamente en el anarquismo, aunque su posición anarquista-comunista no resaltó si no hasta cuando vivía exiliado en Estados Unidos”.³³²

Regeneración, el periódico anti-Díaz, publicado por Ricardo Flores Magón, vio la luz en el año de 1900, este periódico más adelante adquiriría mayor importancia para el anarquismo del siglo XX, finalmente en ese mismo año, los Flores Magón crearon el *Comité Liberal de Estudiantes de la ciudad de México*, mismo que participó en el “*Congreso Liberal de toda la nación*”, organizado en San Luís Potosí en febrero de 1901, por el reformista social antidictadura Ponciano Arriaga. “En un discurso al mencionado congreso, Ricardo llamó repetidamente a Díaz y a sus ayudantes “bola de ladrones” y salió del congreso como uno de los portavoces más prominentes del nuevo movimiento liberal. En abril tomó parte en la formación de un club liberal nuevo en la ciudad de México, *La Asociación Liberal Reformista*, que se afilió al congreso liberal de San Luís Potosí”.³³³

Ricardo Flores Magón, recibió constantes intimidaciones del gobierno de Díaz, entre ellas: arrestos, multas y el cierre definitivo de *Regeneración*. “Ante la alternativa de una permanente vigilancia policíaca, en 1903, Flores Magón y sus compañeros más cercanos, algunos de ellos Juan y Manuel Sarabia, Santiago de la Hoz, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal, Rosalio Bustamante y Santiago R. de la Vega, decidieron proseguir con la lucha desde Estados Unidos. Fue hasta el siguiente año (1904) cuando se reunieron en Laredo, Texas y formaron el *Club Liberal Ponciano Arriaga* como una organización liberal que llevará a cabo su

³³² Viñas. Ob. Cit., pp. 44-45.

³³³ Hart. Ob. Cit., 119.

campaña en contra de Díaz. *Regeneración*, reapareció y ahora se publicaba en San Antonio y su fin era conseguir que los mexicanos de ambos lados de la frontera estuvieran en contra de Díaz”.³³⁴

“Durante esa intensa campaña por desarrollar una base social amplia y multclasista en contra de Díaz la dirección del PLM decidió no revelar sus creencias anarquistas. Pese al acecho de *los Pinkertons*, se escondían para evitar arrestos y continuaban promoviendo y organizando agitaciones revolucionaras en México, para ello el PLM tenía 44 unidades guerrilleras clandestinas, para 1906 *Regeneración* alcanzaba a publicar los 30 000 ejemplares”.³³⁵

La agitación obrera más importante, en la que el PLM desempeñó al menos un papel parcial, fue la relacionada con la huelga de Cananea Copper Company, en 1906 en el Estado de Sonora. Comenta Hart que esta huelga cobró mucha importancia debido a las fuerzas contendientes. Sonora era el cacicazgo del infame gobernador Rafael Izabal protegido de Corral (Vicepresidente de Díaz). Cuando los revolucionarios se apoderaron de las haciendas de Izabal, descubrieron en ellas cámaras de tortura y condiciones de trabajo forzado para los indios yaquis.

“En el momento de la huelga, la compañía era propiedad conjunta de la Anaconda Copper Company y de su ex propietario William Greene, que bloqueado financieramente, seguía administrando las operaciones diarias de la mina pero manteniendo un contacto telegráfico directo de John D. Ryan, de Duluth, Minesota, uno de los hombres de mayor confianza y talento de John D. Rockefeller”.³³⁶

³³⁴ Loc. Cit., 120

³³⁵ Viñas. Ob. Cit., pp. 46-47.

³³⁶ Hart. Ibidem., 123.

Entre tiroteos, la huelga llegó a la conciencia nacional mucho más rápido de lo que los editores de *Regeneración* podrían haber esperado, cuando los vigilantes norteamericanos cruzaron la frontera desde Arizona dirigidos por el capitán Thomas Rynning. Esta reacción fue provocada por la información enormemente exagerada sobre los ataques a los norteamericanos que Greene había teleografiado. El gobernador de Arizona hizo un débil intento público por desanimar a los vigilantes cuando declaró que habían actuado por su cuenta. La persecución que la caballería del ejército de los Estados Unidos hacía súbitamente de los apaches del otro lado de la frontera –actividad que hacía años se efectuaba con pleno conocimiento y aprobación del régimen de Díaz- había creado el precedente de violación de fronteras.

“La dirección de Cananea y las autoridades sonorenses querían la intervención norteamericana porque los destacamentos militares y rurales mexicanos más próximos estaban a más de un día de viaje. Los resultados de estos agitados acontecimientos en Cananea fueron múltiples”.³³⁷

Ahora bien es importante resaltar la plataforma del PLM, sus ofrecimientos a la clase obrera incluían las exigencias de un salario mínimo nacional, una semana laboral de seis días con descanso el domingo, pago en efectivo de los salarios en lugar de los vales de la compañía que sólo podían ser utilizados en las tiendas de ésta, la abolición de la tienda de raya, la abolición del trabajo infantil, el pago de los gastos por incapacidad industrial, y el establecimiento de un mínimo estándar de seguridad en el trabajo y en las condiciones laborales.

“La plataforma para los trabajadores rurales incluía la redistribución de tierras improductivas en los grandes Estados, con o que atraía a los campesinos al mismo tiempo que disminuía la alarma que dicho ofrecimiento provocaba a la élite

³³⁷ Silva, Herzog. Ob. Cit., 56-59.

terrateniente. Otro punto importante, bien arraigado en la historia mexicana, exigía la restauración de la usurpada autoridad política del municipio (artículo 46)".³³⁸

“La alarma que la huelga de Cananea había provocado en el gobierno de México, tuvo su efecto y en colaboración con el gobierno norteamericano; acorraló y arrestó a cientos de liberales, miembros de PLM en Douglas, Arizona, en Río Grande y en el Paso, Texas, con lo que deshizo la revolución proyectada, dos años le tomó al PLM recuperarse de sus derrotas de 1906”.³³⁹ Pienso que Río Blanco al igual que Cananea, son importantes en la historia el anarquismo mexicano y la clase obrera, debido a que reveló la creciente inquietud obrera que incentivó tanto al PLM, como la llegada de la revolución y el resurgimiento del anarquismo obrero mexicano.

La huelga de Río Blanco destacó, por la creación del *Gran Círculo de Obreros Libres*, encabezado por José Neira de procedencia magonista y un grupo de 27 obreros. “En su primera reunión votaron para afiliarse a la junta del PLM que entonces se encontraba en Saint Louis. Tuvo un gran éxito en las fábricas cercanas de Santa Rosa y Nogales, incluso publicaron un periódico llamado *la Revolución social*. Díaz inmediatamente ordenó su arresto por calificarlos de subversivos, así que rodearon el lugar de reunión del GCOL en Río Blanco el jueves de Corpus de 1906, donde solo capturaron a Pablo Gallardo, cuya mujer de éste, reveló el sitio donde el resto se encontraba, a Pablo lo enviaron como recluta militar forzado a Quintana Roo, y el GCOL fue disuelto”,³⁴⁰ sin embargo, muchos obreros guardaron la huella de toda esta experiencia.

Varios meses después vino José María Morales, capataz de la planta de Río Blanco, a formar un nuevo GCOL de tintes porfiristas, alguien mucho más preocupado por los intereses de los industriales que de los obreros.

³³⁸ Ibidem., 89-126. Programa del Partido Liberal y manifiesto a la nación” 1 de julio de 1906.

³³⁹ Viñas. Ob. Cit., pp. 49.

³⁴⁰ Hart. Ibidem., 127-128.

A los radicales se les impidió entrar a las reuniones y el líder Morales cedía a todas las peticiones del grupo de Industriales a pesar de haberse visto fuertemente presionado por los obreros así que las huelgas comenzaron a desatarse en muchas partes del centro y norte de la república. La dirección del GCOL había solicitado infructuosamente del gobierno de Díaz en tres ocasiones distintas que arbitrara en la disputa antes de que comenzara el cierre de fábricas. Cuando por fin aceptó, los industriales se negaron a la intervención, entonces el GCOL, estaba dispuesto a aceptar cualquier acuerdo con tal de reabrir las fábricas. Sólo la cínica abolición del trabajo infantil para niños menores de siete años fue lo único que ganaron los obreros. Así que cuando se reabrieron las fábricas ya había una multitud de disidentes frente a los edificios con piedras y palos que gritaban protestando contra el gobierno.

Volviendo a lo anterior “la gente encolerizada arremetió contra las tiendas de raya saqueando y esparciendo la mercancía por las calles, hasta que el 13º Batallón de Infantería, llegó al lugar de los hechos por que el destacamento de la guardia local o mejor conocida como rurales se habían negado a someterlos, conmovidos por el idealismo de los protestantes sólo reparaban en mirar, así que cuando llegó el ejercito los pusieron bajo custodia y abrieron fuego contra los obreros matando cobardemente a 17 e hiriendo a 80, después se supo que se fusiló a 11 rurales incluyendo al teniente Gabriel Arroyo”.³⁴¹

Otra multitud se dirigió a Santa Rosa y Nogales, pero en el camino fueron emboscados por las tropas del 13º batallón matando a tantos obreros, que se considera la mayor matanza de gente no indígena en la historia del régimen. Durante el período 1907-1909, las huelgas ocurrieron frecuentemente en las fábricas de hilados, que era la industria más desarrollada de México, como ocurrió con la fábrica de san Antonio Abad que era hasta ese momento la más grande de México.

³⁴¹ Ibidem., 129-130.

Algunas veces se produjeron arrestos masivos de huelguistas, pero por lo general era suficiente con hacer un despliegue de las fuerzas armadas del gobierno. La ultima huelga y la más seria del periodo posrevolucionario (1907-1910), se llevó a cabo en la fábrica de Santa Rosa en Orizaba. “La cual no fue favorable para los obreros ya que los dueños utilizaron el sistema de hacer matar a tipos muy bien seleccionados, más la amenaza de traer a los rompehuelgas y el despliegue rápido de tropas. La revolución tendría que venir de alguna otra parte”.³⁴²

El PLM, intensificó sus actividades bajo la dirección de Práxedes Guerrero, reunió armas y preparó grupos clandestinos para tratar de desatar una vez más la revolución. Sin embargo en agosto, “un ataque de la policía de los Ángeles y de los representantes de la agencia de detectives *Furlong* dio por resultado el arresto de casi toda la junta del PLM: Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Villarreal y Modesto Díaz entraron bajo custodia norteamericana. Guerrero y Enrique Flores Magón en tanto, siguieron movilizando a grupos armados secretos en México hasta bien entrado 1908”.³⁴³

Cabe destacar que al PLM ya le tenían tomada la medida los grupos de servicios secretos norteamericanos y mexicanos que se encargaban de obstaculizar todos los planes del PLM. “Poco a poco apresaban grupos de más de veinte personas en zonas fronterizas, hasta que un eficaz ataque policíaco a la casa del importante líder militar del PLM, Prisciliano Silva, en el Paso, Texas, acabó con las posibilidades del PLM; les incautaron rifles Winchester, 150 bombas de manufactura domestica y más de 3,000 municiones. La unidad del PLM en las Vacas, luchó contra la guarnición militar local por el control del pueblo. Al mismo

³⁴² Ídem., pp. 134-135.

³⁴³ Loc. Cit.

tiempo un grupo de 50 hombres lanzó un fútil ataque contra el pueblo de las Palomas. La ayuda que se esperaba obviamente nunca llegó”.³⁴⁴

Ricardo Flores Magón en sus cartas, -como reseña Viñas-, asegura que se vio sometido a un juicio corrupto y lleno de prejuicios raciales y perjuros, que terminó en su condena de 18 meses de prisión en la cárcel de Yuma Arizona:

*“...Esa es nuestra falta. Nuestra piel no es blanca y no todos son capaces de comprender que también debajo de una piel oscura hay nervios, hay corazón y hay cerebro...”*³⁴⁵

La tarea de planear y preparar la insurrección siguiente quedó a manos del oficial Práxedes Guerrero. Pero en 1910 era el año de la espectacular candidatura de Francisco I. Madero, quien tenía los recursos para llevar una intensa campaña. “Su enfoque idealista y reformista atraía a una buena porción de la burguesía y a la ya descontenta población de México, en tanto que seguidores del PLM cambiaban de parecer porque estaban cansados de la Junta anarquista y aceptaron las promesas de Madero”.³⁴⁶

Las cosas con el PLM nuevamente se ven frustradas tras la muerte de Práxedes Guerrero en Janos, Chihuahua. Y así no quedó más remedio que colaborar con los caudillos de Madero, el cual procedió con sus fuerzas rebeldes a arrestar a Prisciliano Silva, el líder militar más poderoso y efectivo del PLM, ya que tenía ideas y elementos de izquierda potencialmente peligrosos para el movimiento revolucionario. “No obstante el PLM se quedó con el control militar independiente de Baja California en 1911, ya una vez concluida la revolución favorable a Madero recuperó fácilmente Baja California, tachando a los

³⁴⁴ Loc. Cit.

³⁴⁵ Viñas. Ob. Cit., pp. 50.

³⁴⁶ Silva, Herzog. Ob. Cit. Vol. II., 140.

magonistas de bandidos y traidores a la revolución, ya que radicales norteamericanos habían tomado parte en ese control”.³⁴⁷

Tengo la convicción de que la Revolución pierde por completo el tinte meramente anarquista que deseaba lograr Ricardo Flores Magón, el fin Revolucionario se encausa a otras metas que no correspondían a las de Ricardo...

*“...la expresión más elevada de conciencia anarquista posible sólo pudo definir un comunismo sobre la base de una utopía, su visión, es el resultado de un desarraigo trágico, y si encuentra eco en los sectores más avanzados de la clase obrera mexicana, hay que atribuirlo a que esos hombres reflexionaban en términos que no correspondían con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. De ahí que la crítica -de Flores Magón- se sitúa en un nivel de crítica utópica: se trataba en último análisis, de una falsa conciencia, pero por lo mismo, era una posibilidad de conciencia real...”*³⁴⁸

Eso explica su soledad y el impedimento de llevar a cabo su idea de revolución.

3.2 LAS FASES INICIALES DE LA REVOLUCIÓN.

Uno de los principales baluartes anarquistas, en la etapa inicial de la Revolución Mexicana, se le atribuye a un exiliado político catalán, Amadeo Ferrés, quien organizó reuniones clandestinas con obreros y artesanos mexicanos.

³⁴⁷ Ibidem., pp. 180-181.

³⁴⁸ Ibidem., pp. 44-45. Citando a Américo Núñez, en su obra *“Les Révolutions du Mexique,”* p. 153, Flammarion, París, 1975.

Para mí Ferrés es un devoto socialista libertario que predicaba resueltamente la doctrina del anarco-sindicalismo a la clase obrera mexicana, como forma de organización; así era como reflejaba sus aspiraciones en México. Ferrés incitaba al cambio –exponiendo– “¡Obreros, trabajadores, pueblo del mundo, transformemos al individuo de ser autómatas e irreflexivos, en ser pensantes y autónomos!”.³⁴⁹ En vista de su papel predominante en la enseñanza de principios libertarios, sus admiradores contemporáneos algunas veces lo llamaron “apóstol”. En los últimos meses del régimen de Díaz, inició lo que parecía una tarea imposible: “organizar un movimiento obrero mexicano, anarcosindicalista e independiente, libre de toda influencia gubernamental, mediante pequeñas reuniones secretas de obreros de la industria tipográfica de la Ciudad de México”.³⁵⁰

“La ideología de Ferrés hacía eco del concepto anarquista del *hombre libre*, *Ley natural* y *ética de trabajo*. A fin de evitar la corrupción individual, el hombre debía ser siempre abstinentes y trabajar para mantenerse a sí mismo. La versión de Ferrés del hombre natural, decía explícitamente que el hombre debía trabajar como un ente que forma parte de la naturaleza, respetando y tratando de preservar su medio ambiente natural. Decía que cuando el hombre alcanzara los más altos niveles de la perfección humana, la sociedad funcionaría como si todo el mundo se hubiera constituido *por un solo edificio*. Consideraba al Estado-Nación como un agente de *defensa de los privilegios que la clase ociosa disfrutaba*; y como una violación burda y corrupta de su objetivo”.³⁵¹ En lo esencial, Ferrés reflejaba un anarquismo clásico: filosófico, no violento y visionario. Su plan para el mejoramiento de la clase obrera mexicana, nutrido de ideas de la rica variedad de los intelectuales anarquistas europeos, comenzaba con una evaluación de los males de la nación:

³⁴⁹ Hart. Ob. Cit., 140.

³⁵⁰ Loc. Cit.

³⁵¹ Ibidem., 141.

*“Vosotros, compañeros, estáis igualmente sujetos a las leyes atávicas con toda su cohorte de sufrimientos, restricciones morales y materiales, como todo ser en cualquier punto de la tierra. Habéis sido cargados por pesados códigos y leyes contentivas, creadas cuando todavía para la mayor parte de los humanos eran un misterio y que han provocado la desigualdad social”*³⁵²

Más adelante, también atribuye la culpa a los gobiernos capitalistas quienes, dice: *son los detentadores del trabajo ajeno y los acaparadores de las energías del obrero*. Pese al desolador retrato dibujado por Ferrés, éste no dejaba de reconocer que la revolución dirigida por Madero era una oportunidad para una mayor libertad de organizarse.

“Afirmó que el obrero mexicano se iba volviendo más perfeccionado a medida que los medios de producción cambiaban, y que la transformación de la economía en el sistema de fábricas colocaba en última instancia al poder en manos de la clase obrera”.³⁵³ Concluyó, que la producción de objetos materiales era el factor principal en el progreso humano, tanto en el ámbito de la tecnología como en lo espiritual. Así que el factor moral de su pensamiento radicaba en la necesidad de *“despertar a los obreros para elevarlos”*. Una vez elevada su moral, el obrero entonces *“pesaría más en la historia en lugar de ser víctima de ella”*.³⁵⁴

El obrero debía luchar por la reivindicación de su clase, no como venganza en contra de la burguesía; sino por su supervivencia; estoy de acuerdo con Ferrés que: *“sin el principio de mutua ayuda estamos condenados a desaparecer”*. Para esto el obrero debe comprender el significado de la unión y la fraternidad, para así comprender su propia importancia y la de su trabajo.

³⁵² Loc. Cit.

³⁵³ Martínez, de la Vega, Francisco. *“El Exilio Español en México”* Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1982. p. 25.

³⁵⁴ Loc. Cit.

Respecto al sindicalismo, Ferrés decía que la unidad mediante el sindicato, daba al obrero individual la fuerza para resistir a la codicia, malignidad, prejuicios e influencias mercenarias de la burguesía. “Puntualizó que el sabio de la clase obrera debía abandonar toda ambición personal, toda egolatría y dedicarse a la organización de su clase. Era eso lo que libraría a la humanidad”.³⁵⁵

“Ferrés destacó la importancia de los *tipógrafos*, que en aquel entonces eran una asociación de obreros anarquistas, como catalizadores para la organización de toda la clase trabajadora; entre ellos existía una seguridad de superioridad intelectual y de un sentido de misión entre los tipógrafos, cuyo nivel de educación era bastante alto”,³⁵⁶ es comprensible cuando se ve en el contexto del analfabetismo existente, que según un censo mexicano de 1910 era de 84%.

“Ferrés, José López Dóñez y Rafael Quintero, estos dos últimos discípulos de Ferrés, eran los dirigentes de aquella congregación de obreros intelectuales y sentían únicamente el deber de afirmarse a fin de hacer posible *una sociedad libre y justa* que no tuviera *ni Dios ni amo*”.³⁵⁷

3.2.1 LA ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO.

Ferrés formó a un pequeño grupo de seguidores, quienes a su vez organizarían y educarían a otros obreros hasta el momento en que las masas constituyeran un cuerpo unificado y movilizado. La sociedad anarco-sindicalista libertaria sería el producto de una cuidadosa preparación y en una evolución social que requería décadas.

³⁵⁵ Hart. *Ibidem.*, 143.

³⁵⁶ Martínez. *Ob. Cit.*, 31.

³⁵⁷ Hart. *Ob. Cit.*, 144.

Ferrés no se oponía a tácticas revolucionarias como la huelga general, pero prefería un largo periodo de cuidadosa preparación. “Logró enseñar a los hombres que dirigían el movimiento obrero durante la revolución cómo organizarse y administrar sindicatos obreros grandes, tal y como se hacía en España”.³⁵⁸

“Cuatro meses después de la inauguración de la confederación de Tipógrafos, comenzaron a publicar su periódico *El tipógrafo Mexicano*, a manera de instrumento educativo para la organización de la clase obrera, éste era demasiado filosófico, y escrito de una manera que sobrepasaba la comprensión del promedio de lectores apenas alfabetizados, así que nunca llegó demasiado lejos entre las masas”,³⁵⁹ sin embargo llama poderosamente mi atención la participación de Víctor Hugo y León Tolstoi en algunas columnas, además de que los lectores les pedían ayuda a los editores, para formar sociedades obreras. Así pues, ayudaron a la formación de innumerables sindicatos en 1911 y 1912, en el que sobresale la Unión de Canteros Mexicanos, que se organizaron en torno a la demanda de “*una justa retribución del trabajo y medios para regenerar a los individuos del gremio*”.³⁶⁰

La confederación de tipógrafos, cobró fuerza y cambió su nombre en julio de 1912 a Confederación Nacional de Artes Gráficas, la tesorería de esta confederación iba bastante bien en los primeros años. De agosto de 1911, cuando tenía 249 pesos, a 1913 llegó a reunir 966 pesos, los adeudos eran pocos y en 1914, luego de una inflación considerable y un desempleo generalizado, los jornaleros afiliados pagaban sólo 50 centavos al mes, y los aprendices 25.

“En muchos sentidos Artes Gráficas funcionaba como un sindicato. Con un objetivo nacional, una organización industrial y una buena disciplina, era

³⁵⁸ Ibidem., 145.

³⁵⁹ Martínez. Ob. Cit., 59.

³⁶⁰ Ibidem., 63.

considerada por sus miembros como un instrumento de lucha de la clase obrera”.³⁶¹

Mientras esta organización procuraba disuadir a sus miembros de utilizar la huelga y otras acciones desencadenantes que provocaban la represión gubernamental, ellos se unieron al turbulento medio de la revolución Mexicana. Entre los miembros de de las Artes graficas había conservadores que se oponían a las huelgas y actividades de esta índole, y radicales que querían una acción inmediata. López Dóñez, siempre fiel a la planeación de largo alcance y a las enseñanzas de su mentor Ferrés, se oponía a las *tácticas perjudiciales* porque *toda huelga es inmoral ya que si suele provocar la rebelión de la honradez y la inconstancia, puede también provocar el ejercicio de la infamia.*

Los elementos más radicales en las artes gráficas por su parte rechazaban la postura anterior y debatían que *“sin duda las huelgas son eficaces y absolutamente necesarias como enseñanza practica para la inevitable y definitiva revolución social”*.³⁶² Para el verano de 1914, las Artes Gráficas se unieron a la militante y revolucionaria casa del obrero mundial. Con una organización obrera anarco-sindicalista, la Casa apoyó muchas veces el lema: *“todos los medios necesarios para la victoria de la clase obrera revolucionaria.”*³⁶³

3.3 EL RÉGIMEN DE MADERO.

A principios de Junio de 1912, Juan Francisco Moncaleano, un anarquista colombiano y fugitivo político buscado por los militares de su país, llegó a México luego de una breve estadía en la Habana. “Moncaleano creía firmemente en la complicada concepción de un sistema de escuelas de obreros subvencionada por

³⁶¹ Hart. Ibidem., 148.

³⁶² Ibidem., 149.

³⁶³ Ídem., 150.

sindicatos obreros que tenía Francisco Ferrer Guardia, y que era conocida como escuela racionalista”.³⁶⁴

La Escuela Racionalista, producto del pensamiento español contemporáneo anarquista, para quienes la apoyaban, representaba el control de la clase obrera del desarrollo de las ideas, valores, educación y cultura. Moncaleano y Amadeo Ferrés operaban en el supuesto de que la escuela racionalista era esencial para el mejoramiento de las masas.

“Tras establecer algunos contactos, Moncaleano comenzó a asistir a las reuniones de las *Artes Gráficas* por varias semanas, y luego solicitó de éstas su apoyo para crear una combinación de central de trabajadores con una escuela racionalista. Ferrés y compañía se opusieron, ya que implicaba un conflicto ideológico prematuro tanto con la iglesia como con el Estado y ellos (los tipógrafos), preferían no provocar a las autoridades”.³⁶⁵

Moncaleano, a saberse sin apoyo acudió a las reuniones del reducido Partido Obrero Socialista, de orientación marxista ortodoxa, que contaba con sólo una veintena de miembros regulares. “Primero cuestionó y luego atacó las esperanzas de victoria que este partido mediante la vía electoral, y así logró atraerse a sus miembros más radicales para el pequeño grupo que estaba formando, los cuales con el tiempo se convertirían en los futuros líderes de la Casa del Obrero Mundial. El Gobierno Maderista le advirtió que dejara toda actividad política o sería expulsado por “*extranjero agitado*” Fue en ese momento cuando obligado por las circunstancias recurrió a la clandestinidad”.³⁶⁶

Con los pocos adeptos que tenía el colombiano y adherente a la causa desesperada de Flores Magón y el PLM, creó un centro de aprendizaje de bases

³⁶⁴ Viñas. Ob. Cit., 57.

³⁶⁵ Hart. Ob. Cit., 151.

³⁶⁶ García Granados. Ob. Cit., 136.

racionalistas llamado “*Grupo Luz*” y se dio a la tarea de publicar su manifiesto anarquista, que fue de gran ayuda para la Casa del Obrero Mundial, que estaba apunto de surgir en esa época. A continuación resumo el referido documento:

1. *“Iluminar las cavernas donde habita un pueblo sumido en la ignorancia.*
2. *Rebelarse al yugo de los verdugos de la humanidad (gobierno, Clero y capital).*
3. *No servir de escalera a ningún político, ningún hombre tiene derecho a gobernar a otro.*
4. *Todos somos iguales, regidos por leyes naturales y no caprichosas.*
5. *Exigir cuentas al propietario opulento por sus riquezas, al gobierno por su autoridad y al clero por sus poderes celestiales.*
6. *Devastar las instituciones generadoras de verdugos y holgazanes.*
7. *Conseguir la libertad del obrero esclavizado, nuestro fin.*
8. *Nuestra arma es la verdad contra la iniquidad.*
9. *Vamos contra el miedo que es el tirano de los pueblos; y*
10. *Hacia el ideal redentor y la patria universal.”*³⁶⁷

Las actividades de Moncaleano despertaron inmediatamente la ira del régimen de Madero. La proyectada organización de la primera escuela racionalista y de la central de trabajadores que *Luz* había previsto para el 8 de septiembre de 1912, no se llegó a realizar a causa de una redada policiaca que dio por resultado el arresto masivo de los miembros y la expulsión inmediata de Moncaleano del país. “El 22 de septiembre, con una reunión de los miembros de la *Luz*, conmemoraron la inauguración de la Casa del Obrero y de la Escuela Racionalista. En este programa modificado, la casa funcionaba como un consejo

³⁶⁷ Hart. *Ibidem.*, 152.

central de los trabajadores que sería utilizado para actividades organizativas, culturales y de propaganda”.³⁶⁸

Las clases gratuitas que impartían los miembros de *Luz* atraieron tantos obreros, que se prepararon para ampliar su programa, enseñando a parte de las disciplinas básicas, “talleres como: *unión instructiva para la mujer obrera, conferencias obreras, ciencia, luz, verdad e igualdad, libertad y amor*”.³⁶⁹

La nutrida concurrencia y la cooperación de grupos cívicos no afiliados e intelectuales al programa educacional de la Casa era una prueba del ostentoso fracaso del gobierno maderista de proporcionar servicios públicos en el campo de la educación.

La organización de sindicatos locales en casas regionales, o su mantenimiento como uniones separadas, dependía de la fuerza que el anarcosindicalismo tuviera en las diversas regiones geográficas. El cambio de nombre por el de *Lucha* y el ambicioso programa nuevo, dejaban ver la creciente militancia y confianza de los directores de la Casa. “Los funcionarios de alto rango del régimen de Madero al ver la influencia radical que tenían en los obreros urbanos, se percataron de que el programa ameritaba un escrutinio de la policía y la participación del gobierno en el movimiento obrero”.³⁷⁰

“Madero disgustado al ver tantos obreros encaminados hacia una ideología que rechazaba toda legitimidad del gobierno, creó un departamento de trabajo que a su vez apoyaba el desarrollo de una unión obrera central que cooperaría y apoyaría al régimen. Se trataba de la Gran Liga Obrera de la República Mexicana. Algunos liberales partidarios de Madero la proponían como el mejor medio para

³⁶⁸ Ídem., 153.

³⁶⁹ Loc. Cit.

³⁷⁰ *Ibíd.*, 155.

obtener el radicalismo de la clase obrera urbana”.³⁷¹ Por desgracia para la Gran Liga, en 1912 Madero ya había perdido la mayor parte de su popularidad entre los obreros de la ciudad de México y fue así que la mayoría apoyó una toma del poder anarquista durante la elección de funcionarios en enero de 1913. “Los nuevos directores electos de *Lucha* procedieron a expulsar a los antiguos funcionarios de la *Gran Liga*”.³⁷²

La posición de *Lucha* destacaba la indiferencia e inmoralidad que había en buscar el arbitrio gubernamental para resolver las demandas obreras. “Al proclamar que existía mayor eficacia en la “*acción directa*”, que consistía en huelgas, boicots, paros y manifestaciones, *Lucha* esperaba ansiosamente una oportunidad que le permitiera probar su estrategia. La *acción directa* consiguió que la casa se convirtiera en la organización laborista omnipotente de la ciudad de México a principios de 1913. *Lucha* proclamaba con orgullo cada nueva victoria en su periódico oficial del mismo nombre”.³⁷³

Para el mes de febrero, los funcionarios del gobierno y la prensa liberal mostraban ya una mayor preocupación por la inminente caída del Régimen de Madero, que por lo que consideraban la creciente amenaza de las fuerzas de trabajo organizada.

3.4 EL RÉGIMEN DE HUERTA.

El grupo de control de *Lucha* dejó ver tácticas más radicales y se fue moviendo hacia una oposición abierta a Huerta. Al dirigir su atención a la clase obrera, *Lucha* atacaba indirectamente al régimen Huertista.

³⁷¹ García Granados. Ob. Cit., 141.

³⁷² Loc. Cit.

³⁷³ Hart. Ob. Cit., pp. 157-158.

“El movimiento obrero encabezado por *Lucha*, decía que se obtendría la victoria no mediante la violencia, si no con la ilustración de sus hermanos de la clase trabajadora que eran “*ignorantes*”. Una vez que se hubiera desarrollado en ellos una mayor conciencia, *Lucha* predecía que los masivos y poderosos sindicatos empezarán a desarrollar un proceso que ya estaba más que comenzado”.³⁷⁴

Farrés, con Huerta, se negó a tomar parte del movimiento obrero debido a la presencia de políticos como Jara y Fabela, pese al radicalismo de éstos. Su razonamiento era directo: el peligro de “*la participación política de la Casa*”. Sin embargo lo anterior era inevitable, la expulsión que ordenara Madero a Moncaleano y posteriormente, el que Huerta hubiera sacado a muchos líderes Españoles de *Lucha* resultaría fatal para el principio anarco-sindicalista de “*no participación política*”.

En mayo de 1913, el resentimiento de la clase obrera hacía Huerta alcanzó tal intensidad que la mayoría de *Lucha* consideró que la acción valía la pena, es decir, las huelgas, tomas de fábricas, etc. Y pese a sus temores, Huerta, tal vez debido a su precaria situación política, demostró una tolerancia excepcional. Adoptar la clasificación de sindicato significaba que negarían la legitimidad del poder del Estado, que rechazarían toda actividad política y que creían que el gobierno podría ser derrocado a la larga mediante la acción directa.

“Más adhesiones se consolidaron a la Casa y al sindicalismo como los tejedores y obreros textiles de fábricas como San Antonio, Miraflores, La Colmena y Barrón, los canteros de la Ciudad de México, los carpinteros y talladores de madera y otros trabajadores de esa rama siguieron sus pasos, así después de estas sobresalientes adhesiones, los miembros de *Lucha* iniciaron una serie de reuniones clandestinas con gente que no era de clase trabajadora, pero contrarios

³⁷⁴García Granados. Ob. Cit., 179.

al régimen de Huerta, a fin de preparar manifestaciones antigubernamentales en la capital. De la actividad política, no se podía negar participación y se reunían con los miembros los diputados Jesús Urueta y Serapio Rendón”.³⁷⁵

Pese a las preocupaciones de Lucha por evitar un abierto llamado para destituir a Huerta, sus actividades colmaron la paciencia del dictador. Este no podía permitir disturbios en la ciudad de México mientras luchaba contra los revolucionarios en el norte y en el sur. Sus oficiales arrestaron a cerca de una docena de líderes de la Casa. “Apelando al artículo 33 de la Constitución de 1857 como base legal, Huerta deportó a varios de los oradores de la manifestación del 25 de mayo de 1913 como extranjeros indeseables, incluyendo entre estos a varios miembros de *lucha* de origen español como Eloy Armenta, José Santos Chocano. Tales deportaciones debilitaron seriamente a *Lucha* y a su desarrollo futuro en el movimiento obrero anarco-sindicalista mexicano”.³⁷⁶

“Serapio Rendón y Belisario Domínguez hablaron ante el congreso a favor de los líderes arrestados de la Casa y condenaron los métodos del régimen de Huerta, obteniendo con eso ser secuestrados, ejecutados y sepultados en una tumba que pronto fue descubierta. Antes de encontrar sus cadáveres, el Congreso, inflexible, exigió una explicación más completa y se negó a levantar su sesión. La reacción de Huerta fue disolverlo junto con la Casa”.³⁷⁷ Los tipógrafos y la Confederación de Artes Gráficas, o sea los obreros intelectuales, decidieron unir su grupo a la Casa, para fortalecerlo después del contundente golpe Huertista, Rafael Quintero quedó a cargo de la dirección. Esta fusión fue un gran adelanto en la lucha por un movimiento obrero anarco-sindicalista fuerte.

Los tipógrafos dieron nuevos ánimos a la Casa. Aprovechando sus habilidades profesionales, publicaron un periódico anarquista contemporáneo. “El

³⁷⁵ Ibidem., 183.

³⁷⁶ Martínez. Ob. Cit., 62.

³⁷⁷ García Granados. Ob. Cit., 184.

periódico dedicaba la mayoría de sus páginas a la filosofía anarquista, la defensa del sindicalismo mediante la defensa de la línea anti-política, los trabajos de las cooperativas dentro de la confederación de las Artes gráficas, y el derecho de los trabajadores a organizarse “en defensa propia”. Muchos de los ensayos de “*El Sindicalista*” eran reproducciones de artículos que habían aparecido antes en el *Tipógrafo Mexicano*”.³⁷⁸

En las páginas de *El Sindicalista* nació un anarquismo mexicano local. Editado por Rosendo Salazar y por José López Dóñez, el periódico utilizaba el positivismo de Agustín Aragón para demostrar lo inevitable del socialismo libertario. Aragón y la dirección de *Lucha* sostenían que un nuevo orden de libertad e igualdad estaba a punto de ser creado en México debido a “*la ley natural del progreso*” y por que ahora el hombre ya había alcanzado la etapa final del desarrollo social humano positivista. Uno de los exponentes principales de la causa dio la definición siguiente:

*“...Ser anarquista significa falta absoluta de gobierno, Dios y amo... para llegar a eso se necesita mucha cultura para que una colectividad numerosa, perfectamente conciente de sus actos tenga su Dios, su gobierno, sus leyes y su todo dentro de sí misma, formado un desarrollo sin igual, en alto grado, que será lo que constituya su yo anárquico...”*³⁷⁹

Los anarquistas presionaban a los trabajadores para que se unieran a los sindicatos con objeto de escapar a su *condición de explotación*, ya que *la unión hace la fuerza y resolverá prácticamente todos los problemas del proletariado*. Cuando los trabajadores de una rama específica se encontraban en condiciones

³⁷⁸ Martínez. *Ibidem.*, 89.

³⁷⁹ Vid. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/socialismo_mexico/caratula.html. sitio que contiene gran parte de la obra anarquista en edición digital, para el alcance de cualquiera, en este sitio consultamos la obra “El socialismo en México” de Rafael Pérez Taylor., pp. 15-16.

intolerables, recurrían a la huelga con la esperanza de que sus camaradas de otros sindicatos en toda la nación los apoyarían utilizando las tácticas de la Casa. Los anarquistas preveían la huelga general de tal manera que incluyera a todos los sindicatos simultáneamente, con objeto de alterar la economía nacional; sería una guerra de la clase obrera en contra del Estado y del capitalismo.

Los anarquistas mexicanos durante el régimen de Huerta rechazaban al Estado, a la legislación parlamentaria y a la actividad política, asimismo al Estado socialista por opresor:

*“...si el socialismo autoritario se ha encargado de ventilar el proceso histórico de la lucha de clases por medio de la conquista del poder político por el proletariado, el socialismo libertario, antes y después de ese proceso, seguirá luchando porque el principio de autoridad no imponga en la conciencia del individuo una nueva modalidad esclavizadora...”*³⁸⁰

El 27 de mayo de 1914, el comandante Ignacio Machorro, repitiendo una acción efectuada casi en la misma época del año anterior, dirigió un numeroso grupo de policías en un ataque a las oficinas de la Casa. La policía arrestó entre 15 y 20 personas y destruyó oficinas, registros, bibliotecas, salones de clase y otras instalaciones.

“Federico de la Colina facilitó el escape a varios de los líderes detenidos, ofreciéndoles un escondite en la zona de Tepito. Las actividades normales de la Casa, que incluían la publicación de *Emancipación obrera*, tuvieron que ser interrumpidas a causa de la represión del gobierno de Huerta hasta la llegada del ejército constitucionalista revolucionario, dos meses después”.³⁸¹

³⁸⁰ Hart. Ob. Cit., 165.

³⁸¹ Ibidem., pp. 167-168.

4. LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL Y LOS CONSTITUCIONALISTAS.

Después de la derrota de Huerta, las fuerzas constitucionalistas leales a Venustiano Carranza y a Álvaro Obregón, procedieron rápidamente a atraerse el apoyo de la fuerza de trabajo urbana en contra de sus rivales en provincia dirigidos por Francisco Villa y Emiliano Zapata. “La activa diplomacia de Obregón se convirtió en el lazo más efectivo entre los constitucionalistas y la clase obrera organizada”.³⁸²

El 20 de agosto de 1914, fecha de la entrada triunfal de Carranza, los líderes de *Lucha* llevaron a cabo una celebración de la liberación en las oficinas de la Casa. “Los delegados gubernamentales no parecían intimidados por la retórica radical de la dirección de la Casa y reiteraron ante los obreros reunidos la naturaleza social de la revolución constitucionalista y que las desesperadas condiciones de vida y la escasez alimentaria que sufrían los trabajadores urbanos eran la procuración primordial del nuevo gobierno. Pedían el apoyo de la clase obrera para el “*gobierno revolucionario*”, el que afirmaban, actuaba en nombre de la fuerza de trabajo organizada”.³⁸³ Desde el punto de vista de gobierno constitucionalista, la fuerza de trabajo urbana constituía una fuerza enorme y potencialmente poderosa.

La Casa avanzaba hacia una estructura más compleja y refinada, compuesta de los sindicatos afiliados. Estos operaban como grupos autónomos por toda la nación afiliadas a la Casa a nivel nacional y local. En ambos niveles el sindicato era de *autogobierno*. Cualquier acción que se llevara a cabo en unión de la Casa era decidida por los sindicatos y las Casas regionales que dicho sea de paso se afiliaban a la Casa Nacional en busca de una defensa armada mediante

³⁸² Silva, Herzog. Vol. II. Ob. Cit., 138-141.

³⁸³ Ibidem., 143.

milicias de obreros locales, pero este diseño existía más en teoría que en la práctica.

La Casa era una mezcla de capas económicas media y baja de fuerza de trabajo asalariada. Los tipógrafos seguían siendo el sindicato individual con más influencia en la Casa, y aumentaron su fuerza al integrarse la unión de Linotipistas. Ante la inevitable ola de conflictos por la conquista del poder político entre las tres fuerzas revolucionarias: Constitucionalistas, Villistas y Zapatistas, la Casa a pesar de sus declaraciones de ideología anarquista y de no participación política, a fines de 1914 y principios de 1915, fue presionada por muchos de sus dirigentes a adoptar una “Unidad Revolucionaria” que fuera más estrecha con los constitucionalistas y eso implicaría ir en contra de Zapata y Villa. Debido a la complejidad de los acontecimientos en México, la interpretación de las posturas políticas variaba enormemente y llevó a disputas entre los miembros de la Casa y los anarquistas magonistas que residían en los Ángeles, todas estas inconsistencias impidieron un contacto oficial entre ellos.

“La relación de la Casa del Obrero Mundial con los constitucionalistas, comenzó cuando estos últimos ocuparon la ciudad de México, porque esto permitió que la Casa reabriera sus puertas después del agobio de Huerta. Por lo anterior, consideraban que el movimiento que dirigía Carranza tenía una buena disposición hacia el movimiento laboral. El gobierno dio un paso gigantesco hacia una mayor relación inmediata con la Casa, cuando decidió emitir billetes en lugar de las monedas de cinco, diez y veinte centavos”.³⁸⁴

Entre el 2 y el 24 de noviembre de 1914 a medida que las fuerzas de Villa y Zapata avanzaban hacia la ciudad de México, los constitucionalistas se retiraron hacia Córdoba y solicitaron a la Casa que le brindara su apoyo, esta petición la

³⁸⁴ Ídem., 149.

tomaron de una forma muy discreta y no mencionaron nada al respecto. Sin embargo el día 24 a la llegada de los Zapatistas, describe Hart:

*“fueron testigos de lo que consideraron un espectáculo lastimoso cuando las tropas zapatistas humildemente pedían tortillas a las puertas de los hogares de los burgueses.”*³⁸⁵

Considero que los factores culturales y económicos desempeñaron un papel importante en la decisión final de la Casa de rechazar a Zapata y Villa a favor de los constitucionalistas. Para respaldar mi opinión, con respecto a Zapata, su gente tenía una grave e inusitada devoción religiosa y por otra parte Villa, era tachado de “*reaccionario*” por su perfil de villano y por que existían rumores de que la Iglesia lo apoyaba.

“Gerardo Murillo “*El Dr. Atl*”, sobrenombre que le daban al emisario de la Casa con los Constitucionalistas, del cual los anarquistas tenían sus dudas; convocó al proletariado de México a acudir en ayuda de la *revolución* ante la seria amenaza *reaccionaria* de los movimientos villista y zapatista, concediendo a la Casa el derecho a organizar a los trabajadores de toda la nación, la respuesta de la Casa fue afirmativa y declararon su apoyo armado a los constitucionalistas”.³⁸⁶

La Casa del Obrero Mundial tenía serias intenciones de establecer el anarco-sindicalismo como la base organizativa de la clase obrera mexicana. “Sus delegados esperaban que se produjera posteriormente un momento decisivo con Carranza y sus seguidores burgueses, de cualquier forma, ellos ya representaban a unos 50 000 obreros en todo el país y sentían que controlaban la situación. El total de obreros urbanos que tomaron parte en la Revolución en todo el país es incierto, pero el calculo más factible de acuerdo a Hart es de 12 000, incluidas las

³⁸⁵ Hart. Ob. Cit., 175.

³⁸⁶ Ibidem., 177.

milicias de obreros que habían participado en la revolución constitucionalista en el norte, y contingentes de Guadalajara y Monterrey, y constituyeron un aumento masivo al ejército constitucionalista del general Obregón. Los obreros se desarrollaron muy bien en las principales batallas de Celaya, León y El Ébano”.³⁸⁷

La tarea de la Casa era triple: primero, iniciar charlas preliminares con obreros no organizados para explicar la situación nacional y el apoyo de la Casa a los constitucionalistas; segundo, formar afiliaciones locales de la Casa y neutralizar la hostilidad potencial de las élites y prensa locales, no revelándoles la ideología revolucionaria y planes a largo plazo; y tercero, obtener de los constitucionalistas “*ayuda y garantías para los nuevos seguidores*”.³⁸⁸

La alianza militar Casa-constitucionalista pagó rápidos dividendos. “Las fuerzas de Obregón, con dos batallones rojos en campaña, obtuvieron una serie de victorias estratégicas sobre el enemigo principal, Villa, a quien empujaron hacia el norte, en el interior de Chihuahua. Para fines de 1915, Villa, aislado y bastante desorganizado, constituía sólo un problema regional”.³⁸⁹ El apoyo abierto de la casa al “*movimiento obrero internacional*” y la existencia de milicias de obreros, comenzaron a preocupar a los industriales y a los funcionarios públicos conservadores. “Indudablemente existía una frágil situación debido a la escasez de alimentos en la urbe, la inflación desencadenada, el desempleo, las manifestaciones públicas, las huelgas no autorizadas, y las unidades tipo batallón de obreros armados en el campo”.³⁹⁰

La crisis económica y social siguió profundizándose, -detalla Hart-, sobre todo en la ciudad de México, centenares de pequeños negocios cerraron y varias

³⁸⁷ Ídem., 179.

³⁸⁸ Vid. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/socialismo_mexico/caratula.html.

³⁸⁹ Silva, Herzog. Vol. II. Ob. Cit., 150-153.

³⁹⁰ Ibidem., 154-157.

empresas más grandes redujeron tanto su producción como su fuerza de trabajo. “Miles de obreros anteriormente empleados en las afueras de la capital, se vieron reducidos a la pobreza y tuvieron que recurrir a la caridad. Había mendigos por todas partes. La falsificación y una invasión de papel moneda mal controlada contribuyeron a la inflación, lo que exacerbaba más la situación”.³⁹¹

Mientras la crisis económica acechaba al gobierno, el programa de reclutamiento de la Casa se beneficiaba. El éxito de la organización había hecho que la dirección de la Casa se volviera aún más estentórea y extremista en su propaganda. El “*periódico oficial*” de la Casa, llamado *Ariete*, dio la bienvenida a los nuevos sindicatos.

“El 13 de octubre de 1915, la Casa inauguró con gran entusiasmo el sueño que tenían Ferrés y Moncaleano: la Escuela Racionalista, ubicada en la calle de Motolinía, número 9. Empleaba siete profesores de tiempo completo, no exigía cuota de inscripción y destacaba la *libertad de enseñanza* como necesidad fundamental *para que la esclavitud desapareciera*.”³⁹²

Según *Ariete*, “los sindicatos serían la nueva base de reproducción política y económica en el “México revolucionario”, la dirección de la Casa definió a la revolución Mexicana en términos muy radicales y propuso doctrinas totalmente inaceptables para los elementos más conservadores del gobierno de Carranza. Por estas diferencias ideológicas, la hostilidad entre el gobierno y la fuerza de trabajo anarco-sindicalista organizada se acentuó. La primera oleada de huelgas provocada por esta crisis ocurrió a principios del verano de 1915 cuando maestros y chóferes afiliados a la Casa organizaron un paro”.³⁹³ El movimiento obrero mexicano nunca había actuado con semejante audacia o tenido tanto éxito.

³⁹¹ Hart. Ob. Cit., 183.

³⁹² Loc. Cit.

³⁹³ Valadés. Ob. Cit., 175.

En 1915, los activistas de la Casa entre los mineros llegaban a 150 y ejercían una tremenda influencia. Los líderes anarco-sindicalistas de la Casa desafiaban abiertamente al capitalismo y al gobierno y sentían gran confianza en su curso de acción. “Ninguna época en la historia del movimiento obrero mexicano ha presenciado tal militancia y espíritu combativo como el que demostró la Casa en los últimos seis meses de 1915 y los primero ocho meses de 1916.”³⁹⁴ El 13 de enero de 1916, “durante un intenso periodo de inquietud sindical y en la alborada de las victorias sindicales constitucionalistas, el alarmado presidente Carranza disolvió y desarmó a los batallones rojos. Cuando los soldado-obreros despedidos volvieron a sus hogares, encontraron dificultades para hallar empleo”.³⁹⁵

Los veteranos exigían una acción reparadora como compensación a su servicio a la revolución. El primero de febrero, como reacción al descontento, el General González ordenó a sus tropas cerrar el sitio de reuniones de la Casa ubicada ahora en la famosa “*Casa de los Azulejos*” y arrestar a todos los que encontraran en el local. “Ordenes simultáneas de cerrar Casas Regionales fueron recibidas por los gobernadores de algunos Estados. Varios dirigentes de la Casa fueron encarcelados en la Jefatura de Armas de la ciudad de México. Jacinto Huitrón, entre otros, fue detenido durante casi cuatro meses”.³⁹⁶

El gobernador de Veracruz, Heriberto Jara, un radical conocido en las filas constitucionalistas, no aceptó la invitación de hablar ante el congreso, aduciendo que la naturaleza radical de las ideas de los delegados “*no podían servir en manera alguna a los intereses del pueblo* y es que el radicalismo de los delegados sobrepasaba bastante al de Jara. En su declaración final, los delegados proclamaron la *lucha de clases* como un principio fundamental; “definieron a los sindicatos como *sociedades de resistencia*; promulgaron la *socialización de los*

³⁹⁴ Ibidem., 17.

³⁹⁵ Hart. Ibidem., pp. 185-186.

³⁹⁶ Silva, Herzog. Vol. II. Ob. Cit., 165.

medios de producción, y excluyeron todo tipo de actividad política del movimiento sindicalista".³⁹⁷

A consecuencia de toda esta amalgama de conflictos laborales, el general Benjamín Hill, comandante de la Plaza y encargado de la seguridad del Distrito Federal, se mostró de acuerdo en actuar como intermediario entre los miembros de la Casa y los Patrones, así como entre el gobierno y el sindicato. "La exitosa intervención de Hill durante la primera huelga general de 1916 y la interpretación de logró revolucionario que los liberales le habían dado, fueron pasos importantes para el desarrollo de *la ideología oficial* de la revolución mexicana y del actual control gubernamental del movimiento obrero independiente".³⁹⁸

El presidente Carranza y el general González, encabezaban una facción conservadora del régimen constitucionalista, que se venía volviendo cada vez más hostil a la fuerza de trabajo organizada. "De manera significativa los líderes gubernamentales vieron una amenaza a su autoridad en la existencia del anarco-sindicalismo revolucionario. Se dieron cuenta también de que la base de la fuerza de la Casa y su capacidad para organizar y comunicarse con las Casas regionales, era la dirección, los salones de reuniones urbanas y los cuarteles. A esta amenaza, el gobierno respondió decisivamente y aplastó a los anarco-sindicalistas en la segunda huelga general de 1916".³⁹⁹

El Consejo General de la Federación de Sindicatos Obreros, al ver que el gobierno y los capitalistas se rehusaban a reconsiderar la valuación en dos centavos del peso constitucionalista, votó unánimemente a favor de la huelga general. El objetivo de la huelga era obligar al gobierno y a los patrones del área mayor de la ciudad de México a que accedieran a pagar los salarios de los obreros en oro o en la moneda equivalente. En las primeras horas de la mañana del 31 de

³⁹⁷ Ibidem., 167-168.

³⁹⁸ Hart. Ibidem., p. 189.

³⁹⁹ Silva, Herzog. Vol. II. Ibidem., 169.

julio de 1916, la energía eléctrica, el teléfono, los transportes públicos, el agua potable y todos los demás servicios públicos en el área mayor de la ciudad, dejaron de funcionar. Cerraron las fábricas y las tiendas pequeñas. “Los casi noventa mil miembros huelguistas de la Casa suspendieron todas las actividades normales en el Distrito Federal. Posteriormente esa misma mañana, los huelguistas se reunieron en el *Salón Estrella*. Temiendo la intervención de la policía los huelguistas llegaban en grupos pequeños. Encabezada la reunión por Luís Araiza resultó estimulante, a la sesión llegó el Dr. Atl llevando consigo una invitación del presidente Carranza para que el comité de huelga se encontrara con él en el palacio nacional. Tras una breve consulta acordaron entrevistarse con Carranza”.⁴⁰⁰

Momentos después, la gendarmería montada, armada de pies a cabeza, irrumpió en el lugar de reunión, atacó y dispersó a la muchedumbre congregada: *otra vez Carranza y sus deshonestas negociaciones*. “Luego de algunos arrestos las autoridades cerraron el Salón Estrella y las cedes alternas de la Casa, permanecieron bajo vigilancia. El comité de huelga, entre tanto, ignorante de estos acontecimientos, se encontraba con el presidente.

Carranza los acusó de *traidores a la patria* y ordenó su arresto inmediato. Al día siguiente el presidente Carranza declaró la ley marcial a las 5 p.m. la proclamación acusaba a los sindicatos de atacar el *orden público*, de *anti-patriotismo* y de *conducta criminal*⁴⁰¹. Citando el famoso estatuto de orden público del 25 de enero de 1862, el artículo primero amenazaba a quienes violaban el *orden público* con la pena de muerte. La violación del orden público era definida como la participación en cualquier forma en actividades huelguistas en las fábricas y otras instituciones determinadas por las autoridades para estar al *servicio público*. “Los castigos eran impuestos en la manera sumaria prescrita por el

⁴⁰⁰ Hart., ob. Cit., 191-192.

⁴⁰¹ Loc. Cit.

presidente Huerta en su decreto de emergencia número catorce del 12 de diciembre de 1913, que este había emitido en un intento por contener a los revolucionarios que pretendían obstaculizar a su régimen. Las autoridades arrestaron a varios líderes de la Casa, pero no hubo ejecuciones”.⁴⁰²

Posterior a estos hechos, se da una captura importante, la de Ernesto Velasco, líder del sindicato de electricistas, reflexionando sobre los hechos, esto se convirtió en el punto crucial para la derrota de la huelga, se restauró el servicio eléctrico de la ciudad lo que confundió a muchos obreros, ya que daban por hecho que las negociaciones habían concluido favorablemente a ellos, cuando en realidad no era así. Por eso bajaron la guardia y el gobierno Carrancista pasó por encima de ellos.

El 2 de agosto, Barragán Hernández, dada la gravedad del problema, se reunió con Obregón solicitando su asistencia para garantizar la seguridad de los miembros del primer comité de huelga que estaban arrestados, y para iniciar negociaciones con el gobierno.

Obregón, en lo que Rosendo Salazar considera una traición fatal a la Casa, le informó que estaba subestimando la seriedad de la situación, y le advirtió que para evitar castigos extremos y más arrestos, la Federación de sindicatos del Distrito Federal y la Casa debían *desbandarse temporalmente*. “Esa noche Barragán informó al segundo comité de huelga las conclusiones de Obregón. Luego de una prolongada discusión, el comité votó por un receso de la Casa y la Federación. La Casa estaba completamente derrotada”.⁴⁰³

Un factor estratégico en el fracaso de la huelga general era el que estuviera limitado al área de la ciudad de México. La dirección de la casa no se atrevió a

⁴⁰² Silva, Herzog. Vol. II. Ob. Cit., 56.

⁴⁰³ Hart. Ibidem., 193.

llamar a todos los obreros de la nación, por reconocer realistamente la debilidad de la fuerza de trabajo urbano en lo Estados.

Ya para finalizar este apartado, se advierte como un duro golpe para el anarco-sindicalismo mexicano, la muerte Barragán Hernández el 10 de octubre de 1917, -Hart, al respecto narra- “que fue atacado y herido por un asaltante armado en la calle, corrió a refugiarse a un puesto militar cercano. Su perseguidor José González Cantú, lo siguió hasta ahí en donde lo mató a tiros. Los soldados que presenciaron esto no hicieron nada por detener al asesino. La clase obrera urbana perdió así a uno de sus líderes más poderosos”.⁴⁰⁴

4.1 **LOS RESULTADOS DE 1916: ACTIVIDAD CONTINUADA, LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.**

“El grupo radical *Luz*, mismo que fundó el colombiano Moncaleano, deportado por Huerta, después del devastador golpe Carrancista, con la ayuda de su periódico, contribuyó a mantener alta la moral de los anarco-sindicalistas en el centro de México desde 1917 hasta 1920. En su totalidad, *Luz* y los otros grupos representaban un residuo de la fuerza anarquista que llevaría a la formación de la anarco-sindicalista Confederación General de Trabajadores, CGT, en 1921”.⁴⁰⁵

Los esfuerzos de organización más exitosos de los anarco-sindicalistas fuera de la ciudad de México se dieron en él área de Tampico. La casa de Tampico y la dirección de la federación formaron su propia unidad de control, el grupo Casa del Obrero Mundial.

⁴⁰⁴ Ídem., 194.

⁴⁰⁵ Valadés. Ob. Cit., 180.

“La dirección anunció en una editorial de su periódico, *Tribuna Roja*, su deseo de *arrancar la careta a cuanto bicho viviente oliera a burguesía* y de alcanzar *igualdad de clases*”.⁴⁰⁶

Jorge Borrán, líder principal de los grupos laboristas de Tampico, pedía *un sindicalismo revolucionario, y como finalidad la comunicación de los medios de producción y de consumo... educación racionalista y bibliotecas populares*. Por su parte Luís Morones, allegado a Obregón, y contrincante ideológico de Borrán; junto con las delegaciones del Distrito Federal y de Hidalgo, derrotaron a los delegados de Tampico y a Borrán en cada votación. “El resultado fue una resolución de diez puntos que reconocía la necesidad de los obreros de mejores condiciones de trabajo, sanitarias y educacionales; manifestaba el derecho a cualquier forma de expresión política que estimaran conveniente y pedía la formación de un Comité Central para dirigir una nueva organización laborista *regional mexicana*, la Confederación General Obrera”.⁴⁰⁷

Luego de la convención el gobierno de Carranza expulsó a Borrán del país. En una asamblea obrera de organización, los anarco-sindicalistas fueron vencidos en la votación por vez primera desde la creación de la Casa. Nunca volverían a desafiar exitosamente a Morones y a sus seguidores quienes tenían el apoyo del gobierno. “La mayoría de los sindicatos líderes y miembros con una orientación más o menos ideológica que en 1915 y 1916 se habían precipitado a reunirse a la Casa, buscaban ahora la dirección de Morones para crear la nueva organización obrera”.⁴⁰⁸

Luego de muchos debates acalorados que hicieron que Huitrón y otros izquierdistas se retiraran, el congreso creó la confederación Regional Mexicana (CROM). “El concepto anarquista de “región mexicana” dentro de un movimiento

⁴⁰⁶ Loc. Cit.

⁴⁰⁷ Hart. Ob. Cit., 197.

⁴⁰⁸ Valadés. Ibidem., 181.

obrero revolucionario internacional existió sólo en palabras. Morones y sus dos asociados más próximos, Ricardo Treviño y J. Marcos Trisitán fueron elegidos para el Comité Central de la nueva Confederación, formada por tres miembros. Los anarcosindicalistas y nacionalistas mexicanos se indignaron y para fines de 1918, los miembros de la CROM habían disminuido a poco más de 7,000. En abril de 1919, *Luz* publicó una crítica de Morones y la CROM de catorce puntos”.⁴⁰⁹

En la primavera de 1919, *Luz*, *Cultura Racional de Aguascalientes* y los *Hermanos Rojos de Villa Cecilia*, cerca de Tampico, manifestaron unánimemente un creciente sentimiento de urgencia por crear una alternativa libertaria de la CROM. “En 1920, Obregón líder más simpatizante con la fuerza obrera organizada, derribó al gobierno de Carranza tras una breve lucha. Aunque favorecida a Morones y a la CROM, los anarcosindicalistas pudieron funcionar en un ambiente mucho menos intimidante que el que había prevalecido desde agosto de 1916 hasta ese momento”.⁴¹⁰

“La CGT aceptó en su constitución el *comunismo libertario*, el *sistema racionalista para la instrucción del pueblo trabajador*, la *lucha de clases* y la *acción directa*, que implica la *exclusión de toda la clase política*, como principios fundamentales ya que eran necesarios para la total emancipación de obreros y campesinos”.⁴¹¹ La CGT impulsaría el programa agrario a todo lo largo de su historia, aunque con poco éxito. “En una de sus declaraciones afirmaba que los obreros de los Estados Unidos, Panamá, Cuba y Santo Domingo, entre otros, eran víctimas del terror blanco que practicaban los *capitalistas norteamericanos*”.⁴¹²

La CGT llegó a aceptar incluso el principio de una *dictadura del proletariado*, aunque con una definición anarcosindicalista. La *dictadura* no se

⁴⁰⁹ Hart., *Ibidem.*, 198.

⁴¹⁰ *Idem.*, 199.

⁴¹¹ Araiza, Luis, “*Historia del movimiento obrero mexicano*”. Vol. VI. Ed. México: Casa del Obrero Mundial. México.1976. p56-66.

⁴¹² *Loc. Cit.*

vería controlada por un cuadro o grupo político supuestamente representante del proletariado; se la describía más bien como “*la clase obrera organizada en y dirigiendo a través de consejos obreros, campesinos y de soldados*”.⁴¹³ Un grupo de control anarco-sindicalista llamado Centro Sindicalista Libertario (CSL), el cual tenía la responsabilidad de la dirección ideológica y del impulso organizativo. El CLS publicó el periódico oficial de la CGT, *Verbo rojo*, bajo la dirección de Araiza. “Con aportaciones de los escritores europeos habituales: Bakunin, Proudhon, Kropotkin, Lorenzo, Malatesta y Reclus, en tanto que los mexicanos contribuían con sus opiniones sobre las condiciones contemporáneas y las estratégicas de la CGT para su país. De vez en cuando aparecía un ensayo ocasional de Ricardo Flores Magón, prisionero de Leavenworth, Kansas. Para la CGT-CSL su lucha continuada en nombre del anarco-comunismo era heroica y se le veneraba como a un mártir revolucionario”.⁴¹⁴

La historia de doce años de la CGT como grupo anarco-sindicalista se vio manchada por la violencia, existieron muchos acontecimientos por comentar, particularmente durante sus primeros y militantes seis años. El 1 de mayo de 1922, se efectuó una marcha al consulado norteamericano con el fin de presentar demandas para la libertad de Ricardo Flores Magón y Librado Rivera. Cuando la multitud marchaba por el centro de la ciudad de México, a su regreso a las oficinas de la CGT, pasaron por el centro de los Caballeros de Colón. “Los ultra-conservadores Caballeros estaban en el balcón y mirando por las ventanas, se produjo un intercambio de gritos e insultos seguido por un disparo que provocó la muerte instantánea de un joven, el cual era hijo de un manifestante de la CGT., muchos de los que eran veteranos de combate de los batallones rojos desenfundaron sus pistolas y empezaron a disparar sobre el edificio, a escalar las paredes y tratar de romper la puerta principal. Saquearon el edificio y los *rojos* se

⁴¹³ Hart. Ob. Cit., 201.

⁴¹⁴ Ibidem., 202.

lanzaron en persecución de los *cristeros* por las angostas calles de la sección vieja del centro de la ciudad. La policía no se apresuró en aparecer”.⁴¹⁵

Recurrir en esa época a las armas era, para el movimiento anarco-sindicalista internacional, una táctica corriente. Había sido puesta de moda en España por los anarquistas, quienes utilizaban pistoleros para vengar asesinatos cometidos por grupos terroristas semioficiales y con asesoramiento de la policía, o a veces cometidos por la policía misma. En México, en donde los españoles eran numerosos y activos, se adoptó una forma moderada de estas tácticas.

Durante 1922 y 1923, el área de Veracruz fue un centro importante de conflictos entre la CGT y el gobierno. En 1922 una masiva huelga de inquilinos, organizada por anarquistas, cundió en el Estado de Veracruz precipitando un conflicto entre grupos que representaban varios sectores de la sociedad.

“La organización de la clase obrera cundió en la ciudad de México, y en 1919 se fundó la Federación de Trabajadores del Puerto de Veracruz. Posteriormente se convirtió en la principal filial de la CGT en el área portuaria, y Proal pasó a ser miembro de la dirección. En enero de 1922, Proal y un grupo de anarquistas de la CGT organizaron una serie de reuniones públicas para protestar por lo que consideraban aumentos exorbitantes en las rentas”.⁴¹⁶

Poco antes de la huelga de inquilinos, de las manifestaciones masivas y de los grupos armados de “*defensa*” de éstos, las rentas fueron estabilizadas e incluso reducidas en las áreas más grandes de la ciudad. “Úrsulo Galván fue el encargado de movilizar al campesinado como primer paso para crear una organización de clase obrera *anti-política*, y con una base de masas aún más poderosa. Galván pasó entonces a dirigir la famosa liga de comunidades Agrarias

⁴¹⁵ Araiza. Vol. VI. Ob. Cit., pp. 87-91.

⁴¹⁶ Hart. Ibidem., 209.

y sindicatos del Estado de Veracruz, fundada en marzo de 1923. En poco tiempo rechazó el anarquismo, se convirtió en un marxista dedicado y obtuvo el apoyo del gobernador Tejeda”.⁴¹⁷

“En la segunda mitad de 1923, la acción de la CGT se desplazó hacia el área de Orizaba. El 20 de junio Enrique Flores Magón se dirigió a los obreros huelguistas textiles de Orizaba y los instó a utilizar la violencia en su lucha, como *acción directa*”.⁴¹⁸ El 20 de julio de 1925, una oleada de violencia sacudió el área de las fábricas textiles de San Ángel-Contreras. Grupos de miembros de la CROM, algunos de ellos pistoleros atacaron a obreros de la CGT a la entrada de las plantas y por lo menos un trabajador de la CGT, una mujer, resultó muerta. Cuando todo hubo terminado, la lucha textil había dado lugar a unos desplazamientos mínimos en el balance del poder sindical.

“La CROM ganó unas cuantas posiciones, pero dejó ver su aguda tendencia a la corrupción. La unión de obreros textiles seguía siendo una de las filiales más fuertes de la CGT, relativamente numerosa y militante, pero a la defensiva”.⁴¹⁹ En territorios más lejanos del área de la ciudad de México, la CROM pudo funcionar con mayor facilidad.

Entre los líderes anarco-sindicalistas más antiguos y prominentes estaban Rafael Quintero y Rodolfo Aguirre, quienes habían firmado el fatal pacto Casa-Constitucionalistas en Veracruz, durante la revolución, y Luís Araiza, quien había sido importante en las huelgas de 1916 junto con Valadés y Aroz de León que ayudaban al desarrollo de la convención, la asamblea declaró unánimemente que el objetivo final de la CGT era el comunismo anarquista. Seguía estando afiliada a la anarco-sindicalista AIT, cuya cede estaba en Berlín.

⁴¹⁷ Ídem., pp. 210-211.

⁴¹⁸ Loc. Cit.

⁴¹⁹ Araiza. Vol. VI. Ob. Cit., pp. 96-99.

La convención formó comités especiales para que trabajaran por la liberación por parte de gobiernos nacionales y estatales de aquellos a quienes se consideraban “*presos políticos*” *Cegetistas*. “Hizo una nueva demanda de reforma agraria y anunció la creación de comités especiales para la organización de campesinos. Por último, se comprometió a realizar *La Unión del Movimiento Obrero y Campesino* de finalidad comunista anárquica en el nuevo continente... la finalidad de la Confederación será *el comunismo anarquista* y a sus afiliados les dio la consigna de adoctrinar en este sentido a sus masas”.⁴²⁰

“Luego del asesinato de Obregón perpetrado por un fanático religioso el 17 de julio de 1928, algunos de sus seguidores, enfurecidos, aseguraron que Morones era cando menos: *intelectual y moralmente responsable*,⁴²¹ por el clima de rencor y odio que su confrontación había generado. Estas acusaciones destruyeron las pocas posibilidades que Morones tenía para llegar a la presidencia.

En diciembre de 1928, cuando ya era conocida la posición de Calles, los sindicatos de la CROM, comenzando por aquellos cuyos líderes se oponían más a Morones, iniciaron un masivo éxodo de la organización. Hacia mediados de 1929, la CROM, que había sido creada con fondos gubernamentales, se había desintegrado. Su hegemonía política y económica sobre la clase obrera mexicana se había roto.

“El presidente Emilio Portes Gil, que negaba haber querido destruir a Morones y a la CROM, no hizo nada por detener el colapso de la enorme confederación obrera. Y la CGT, la rival histórica de la CROM, tuvo el periodo más prolongado de poco asedio gubernamental en toda su historia”.⁴²²

⁴²⁰ Ibidem., 128-138.

⁴²¹ Hart. Ob. Cit., 217.

⁴²² Araiza. Vol. VI. Ob. Cit., pp. 138-140.

Al ver el creciente poder y estabilidad del gobierno, muchos de los antiguos líderes cegetistas estuvieron de acuerdo con los miembros más recientes, que antes pertenecían a la CROM, en la acción directa, la anarquía y el sindicalismo revolucionario eran irreales. La capitulación de algunos líderes de su posición anarco-sindicalista resultaba comprensible por la prolongada represión a la CGT. Esto, y también la edad, ya había provocado que varios ex líderes de la CGT-CSL se dieran por vencidos de manera similar a como la Casa había muerto. Lo que propició el sentimiento de derrota fue la presencia de los antiguos líderes de la CROM, quienes predicaban las ventajas de cooperar con el gobierno.

De 1929 a 1931, -asegura Hart- la CGT sufrió una crisis de identidad; un época de desunión y dispersión. Ahora se encontraban ausentes de Quintero, López Dóñez, Arce y Valadés. Al final de este periodo la mayoría de los líderes cegetistas, pese a la oposición de las filiales de Tampico, estaba más que dispuesta a cooperar completamente con el gobierno.

4.2. LA CONSTITUCIÓN DE 1917, INFLUENCIAS POPULARES

Es sobradamente conocido el estado de cosas imperante en nuestro país que originó el estallido social llamado Revolución Mexicana, el resultado se materializa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; contra tal estado de cosas reaccionó el constituyente de Querétaro y produjo lo que se conoce como la primera declaración de derechos sociales, al regular, en el artículo 27 de la Constitución, la propiedad territorial y en el 123 las relaciones entre el capital y el trabajo, estableciendo un sistema tutelar de los trabajadores

A partir de la protección que otorgó la Constitución al trabajador, surgieron diversas "*Medidas Jurídicas*" que posteriores a 1917, eran consideradas por los

miembros de la CGT “medidas del gobierno para asegurarse del control de la clase obrera mexicana”.

Durante el gobierno Portes Gil se preparó un nuevo código federal del trabajo que aumentó considerablemente la intervención del gobierno en el movimiento obrero y en las relaciones patronales-laborales. Bajo las provisiones de este código, el régimen del presidente Pascual Ortiz Rubio informó que durante el periodo de julio de 1929 al 30 de junio de 1930, se había intervenido en 402 conflictos laborales:

*“siempre para proteger los intereses e los obreros... la Junta Federal de Conciliación y arbitraje ha venido funcionando normalmente... estableciendo equilibrio y armonía entre los sectores importantes de producción y siempre sin vinculo de la influencia política y sectarismo gremial... ha sido una disminución notable de huelgas industriales. El informe también mencionaba que la empresa privada había pagado \$ 136, 278.29 pesos para apoyar a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.”*⁴²³

“Durante 1929-1931, el gobierno de Ortiz Rubio preparó un código de Trabajo más amplio que, entre otras cosas, delegaba el poder de reconocer uniones, aprobar todas las huelgas y negociar arreglos de compromiso entre las partes concernientes. Ortiz Rubio explicó: *Como presidente entendí la importancia de esta Ley que fue exigida como una necesidad nacional urgente...*”⁴²⁴ que el Secretario de Industria, Comercio y Trabajo debe hacer una revisión cuidadosa del proyecto anterior. El nuevo proyecto fue elaborado por una comisión presidida por el Secretario.

⁴²³ Hart. *Ibidem.*, 219. hace alusión al trabajo periodístico de Librado Rivera, miembro del PLM, denominado “Farsas electorales”.

⁴²⁴ Loc. Cit.

Desde luego que la CGT y otras organizaciones se opusieron al nuevo código. “En una reunión celebrada en Palacio Nacional, el líder laboralista que empezaba a surgir en aquel entonces, Vicente Lombardo Toledano, leyó una protesta que la CGT respaldó. Para el 20 de julio de 1931, la cámara de diputados aprobó el nuevo código y muchos líderes sindicales de la CGT, incluyendo a Wolstano Pineda, Ciro Mendoza y Luís Araiza aceptaron el veredicto. En esa fecha comenzó a dividirse la CGT. Enrique Rangel, Rosendo Salazar y Jacinto Huitrón estaban entre quienes dirigían a las facciones rivales y disidentes pero el golpe definitivo a las esperanzas del CGT se produjo cuando la poderosa Federación Obrera del Ramo de Lana se retiró en plena disputa”.⁴²⁵ Tal vez el cinismo que destilaban los comentarios de un ex líder cegetista, entrevistado en 1933 por Marjorie Ruth Clark explica mejor lo que pensaban quienes estaban de acuerdo con la nueva colaboración con el gobierno, él replicó:

*“...las masas están confusas, claro, por los cambios que ven, pero eso no importa; cuando los líderes son anarquistas, las masas son anarquistas; cuando los líderes son gubernamentalistas, las causas también.”*⁴²⁶

En un año la CGT se había dividido en cuatro partes importantes cuando menos. Algunos de los disidentes como Salazar, ya habían descartado el anarco-sindicalismo por *irreal*. Pero uno de ellos Jacinto Huitrón, no. Miembro original del grupo *Luz* que la Casa había fundado. Dirigió el resto de sus días hasta fines de 1960, la federación anarquista Mexicana (FAM). La FAM era la única sobreviviente anarco-sindicalista importante de la CGT, pero era pequeña y la constituían únicamente miembros individuales. “Dependía de contribuciones para imprimir su periódico *Regeneración* (segunda época) que durante algo más de treinta años había sido publicado como semanario y luego bimensualmente. Su circulación era

⁴²⁵ Ibidem., 220.

⁴²⁶ Loc. Cit.

limitada, de ahí que su oposición constante a la cooperación de la dirección de la fuerza de trabajo organizada con el gobierno, tuviera siempre un mínimo efecto en la clase obrera mexicana”.⁴²⁷

Otros grupos pequeños como el grupo cultural *Ricardo Flores Magón y Tierra y Libertad*, habían logrado sobrevivir por un periodo notablemente prolongado, pero también su impacto durante la época dominada por el gobierno desde la muerte de la CGT había sido insignificante. Hasta hoy muchos de estos pequeños grupos se encuentran atrincherados difundiendo su ideología a través de portales de Internet, en las cuales sólo hacen llamados al individuo apelando a su conciencia para impedir que la distribución de la riqueza no quede en las arcas del capitalismo.

A inicios del siglo XXI el anarquismo mexicano se ha relegado a la historia, hoy en día las mayores organizaciones agrarias y obreras urbanas están controladas por el gobierno nacional.

El aumento de productividad se convierte en un aliado para contrarrestar la pobreza masiva que motiva este tipo de ideología anarquista, eso no descarta que tenga mis reservas respecto a la forma de encausar nuestro Estado, la experiencia particular me hace llegar a la conclusión de que hemos tolerado: “*una sociedad de derechas cuya primera prioridad es rebajar el nivel de comunicación*”, para evitar que las mayorías nos informemos sobre el camino que los representantes del Estado mexicano pretenden recorrer para lograr los fines que la sociedad le encomienda, muchísima gente, insisto no está bien informada.

⁴²⁷Araiza. Vol. VI. Ob. Cit., pp. 197-199.

CONSIDERACIONES FINALES.

“Solo es esclavo el pueblo que quiere serlo”, palabras de Alberto Santa Fe, destacado socialista mexicano, que luchó por mejores condiciones de vida para el sector obrero; Apoyándose en su recién conquistada fuerza, los anarquistas hablaban abiertamente de “una violenta lucha contra los enemigos de la humanidad.” Aunque en su mayoría artesanos, los líderes anarquistas procuraron siempre identificarse con y actuar como los “voceros oficiales” de los elementos más humildes y oprimidos del pueblo. Fueron consistentes en su oposición al gobierno y en su llamado para una reorganización del poder político y económico mediante el desarrollo de un orden cooperativista social.

Proudhon aparece bajo una nueva fase: la propiedad de los obreros, el fruto de su labor les era enajenado por los patronos quienes al explotarlos, les robaban su propiedad: el fruto de su trabajo. Sin embargo, no es una tesis extrema: se advierte en estas consideraciones el afán de conciliar a las partes opuestas: capital y trabajo mediante la aplicación de una ley más justa que la contenida en el artículo 5to de la constitución: el apotegma de Juárez. Si habría respeto, habría paz.

El derecho del patrón termina donde empieza el sufrimiento del obrero. El trabajador cuenta con un régimen de libertad consistente en acudir a otro empresario si está inconforme con su salario y el trato personal que le dan, a lo cual respondo: los patronos han organizado una cruzada para fortalecer las condiciones de trabajo. Ante tal actitud el trabajador sólo redispone de un arma: la Huelga. Si por ello eran calificados de comunistas, lo eran. La justicia y el Derecho pueden ser más eficaces con la asociación de los trabajadores, de eso estoy completamente convencido.

En cuanto al movimiento agrario, hay elementos importantes en este proceso. Los dirigentes, que expresaban diversos grados de la ideología libertaria socialista, entre ellos Chávez López, Rhodakanaty, Zalacosta, González, Santa Fe, Montiel y Negrete, hicieron contribuciones significativas, cada cual a su manera, a la ideología agraria mediante sus luchas durante las peores épocas del siglo XIX. Sus esfuerzos desempeñaron un papel importante en el desarrollo del agrarismo mexicano anterior a la llegada de la Revolución mexicana.

El anarquismo operacional en teoría no necesita de mucha gente que lo apoye, pero si requiere de masas organizadas que lo protejan de un gobierno hostil.

Haciendo un repaso en la línea del tiempo: La lenta tasa de crecimiento de la economía mexicana antes de 1880 y el lento crecimiento industrial que se limitaba en la parte central, no afectaban a un porcentaje lo bastante grande de la población como para que pudiera constituir un número idóneo o la fuerza suficiente para un movimiento obrero urbano de masas con capacidad de confrontar a un gobierno hostil.

En cambio el campesinado constituía el único sector de la población trabajadora lo bastante grande para efectuar una confrontación de este tipo. Cuando ocurrió el conflicto entre el régimen y la clase obrera esta se llevó a cabo en el sector agrario pero la revolución comunitaria en el campo también sucedió prematuramente.

En 1876, el gobierno de Díaz consolidó su fuerza gracias a sus astutas maniobras políticas, quien tras unos discretos cuatro años obtuvo la lealtad de la mayoría del ejército y de los poderosos. El campesinado mexicano disperso e indisciplinado no podía efectuar un alzamiento masivo. Este tipo de cambio habría requerido varios años de proselitización en los municipios y en las haciendas.

El PLM representó más que un mero precursor de la Revolución Mexicana. Constituyó un elemento principal en las primeras etapas, y su importancia aumentó hasta el momento de la victoria de Madero, en 1911.

La diferencia significativa entre el PLM; los revolucionarios dirigidos por Madero y el movimiento constitucionalista de Venustiano Carranza que sustituyó a Madero era que el PLM representaba una revolución obrero-campesina. Entre 1905 y 1910, el PLM ayudó a obtener la participación obrera de la revolución. Su importancia disminuyó después de 1911 porque, en el clima liberalizado que siguió a la caída de la dictadura, los obreros comenzaron a organizarse sin la ayuda del PLM cuya base estaba en el exilio.

La Casa del Obrero, se originó en 1912 con la presencia de los antiguos miembros del PLM, Antonio Díaz Soto y Gama, Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia y Santiago de la Vega

Las deterioradas condiciones económicas exacerbaron las tensiones sociales preexistentes en la capa más humilde de la clase trabajadora y constituyeron un factor importante tanto en el resurgimiento del anarquismo mexicano a principios del siglo XX, como en el inicio de la Revolución mexicana

Hasta este punto, me queda una interrogante: ¿es acaso el anarquismo un modelo atrasado que se quedó varado en el siglo XX? deduzco que el anarquismo efectivamente se quedó relegado a la historia, fue desintegrado y solo en pequeñas porciones es absorbido por las izquierdas del mundo, sin embargo, en México no existe tal izquierda.

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DEL ANARQUISMO EN EL ESTADO MEXICANO

SUMARIO: Introducción. 1. El Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana; 2. Ficciones del Anarquismo; 3. Función de la Ley en la Sociedad, 3.1 Defensa Social: La Anarquía desde el punto de vista Militar, 3.1.1 Antimilitarismo, 3.2 Derecho y Ley, Sufragio y Delegación; 3.3 Libertad e Identidad; y 3.4 Iniciativa y Autoridad; y **Consideraciones Finales.**

INTRODUCCIÓN.

Funcionarios del gobierno, empresarios privados y economistas al servicio de la clase en el poder gustan repetir que la nuestra es una economía mixta, una economía no comprometida en la que bajo el régimen jurídico de la Constitución Política de 1917 y conforme al ideario democrático de 1910, los intereses individuales y colectivos y aún los más graves conflictos de clase se concilian armónicamente dentro de un sistema social, que, sin ser capitalista ni socialista, escaparía a los extremos y a las fallas de uno y otro y tomaría, de ambos, lo mejor; esto es, del capitalismo supuestamente la libertad y del socialismo la justicia.

La formula es sin duda hábil, atrayente y engañosa; es menos burda que la que, con igual propósito, se ha hecho circular por la ideología burguesa en otros países capitalistas sobre todo desde los años de la segunda guerra mundial. De un plumazo consigue librar a la sociedad mexicana, al menos de palabra y retóricamente, de los más graves problemas que la aquejan.

Esta es la etapa final de la investigación, y con lo anterior, me propongo reflejar una postura al respecto, siguiendo los lineamientos del método deductivo,

esta planeación contempla alcanzar las expectativas proyectadas al iniciar la presente investigación.

Es importante subrayar en este capítulo, la situación que refleja el anarquismo en el Estado Mexicano entrado el siglo XXI, el objetivo final es encontrar factores anarquistas que aún continúen vigentes en la sociedad mexicana y en su caso medir el riesgo de peligrosidad que representa para la actual figura Estatal.

Si bien es cierto, México es un país que en su desarrollo depende del capitalismo, el anarquismo en su defecto es contrario a ello por resaltar que este sistema económico, promueve la esclavitud de la masa trabajadora.

La intención es demostrar que el anarquismo como doctrina que sustituye una legítima regulación por otorgar libertad e igualdad, también esta presente en una economía capitalista que promueve una arbitrariedad tal, que permite que los dueños de los medios de producción, provoquen pobreza y atenten contra la equitativa distribución de la riqueza.

Demostraré que el anarquismo es una terrible contradicción, porque en virtud de otorgar libertad a los seres humanos, los más astutos someterán a los menos, en lugar de liberarlos, el anarquismo en sus múltiples manifestaciones es una cruenta aberración y necesita que un ente regulador como lo es el Estado intervenga para frenar tal arbitrariedad. Si esperamos que el anarquismo funcione en su concepción socialista, sin prever las consecuencias, estaremos arriesgando en un corto lapso de tiempo todos los esfuerzos que nos ha costado perfeccionar un Estado resuelto a la libertad y a la identidad de los hombres que lo integran, por el hecho de erradicar las normas que regulan a la sociedad, se formaría un terrible caos como sucede con el capitalismo.

Si bien es cierto, existen terribles fallas en el Estado Mexicano, eso se debe a que solapa un anarquismo capitalista, no considero que la solución sea invertir los papeles al proletariado, lo que propongo es que se tomen medidas reaccionarias que frenen la arbitrariedad del anarquismo capitalista, si históricamente se ha demostrado que el Estado puede frenar un empuje proletario anarquista, igualmente lo puede hacer con la burguesía, de esta manera gradualmente se erradicará el anarquismo de la sociedad mexicana.

La planeación de este capítulo expone que estamos frente a una nociva organización arbitraria de los estratos sociales, ¿Cómo queda la clase obrera mexicana, que perspectivas puede alcanzar? Se subraya la importancia que tiene la ley y la legitimación en nuestra sociedad a futuro, que tan importante es una reforma política y en virtud de lo anterior, que perspectivas tiene la democracia, para hacerle frente al anarquismo dentro del Estado Mexicano.

1. EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA.

Las organizaciones obreras, sus acciones, declaraciones y actitudes (sus omisiones también) han formado parte fundamental de la historia del Estado mexicano desde hace varias décadas. El movimiento obrero ha tenido en los años recientes funciones crecientemente destacadas. La burocracia sindical ha intentado que su peso dentro del aparato estatal se corresponda con la fuerza de sus demandas y el sitio que ocupa dentro de la estructuración interna del sistema político mexicano.

En respuesta hay una “insurgencia sindical” indiscutible, originada en la lucha política de los trabajadores, en las repercusiones salariales de la crisis económica y en el deterioro de numerosos organismos sindicales que han visto mermada su capacidad de control corporativo.

Entre los organismos que conforman el espectro del sistema político mexicano, el sector más amplio es el sindicalismo obrero. Ni las agrupaciones campesinas, ni el sector popular de los partidos políticos de mayor presencia, alcanzan el grado de representatividad del movimiento obrero, a pesar de la gran cantidad de trabajadores desorganizados y sin empleo en el país.

El enorme número de desempleados y subempleados es una fuerza no organizada, pero de importancia y peso crecientes frente al resto de los sectores sociales del país. Esto lo agravan las crisis económicas por las que ha atravesado el país a lo largo del siglo XX, lo que ha conducido en algunas ramas de actividad al cierre de pequeñas y medianas empresas y al reajuste de millares de obreros en grandes factorías. Si los trabajadores sin empleo constituyen una legión considerable, no son menos quienes, sujetos a una relación regular del trabajo asalariado, se hallan desorganizados. Con todo y su casi centenaria tradición y a pesar de su importancia como bloque social, el movimiento obrero no agrupa siquiera a la tercera parte de los asalariados del país.

“La mayor parte de las organizaciones sindicales actuales se formaron antes de la década de los cincuenta con una referencia anarquista desde el fondo. Los principales sindicatos nacionales de industria, por ejemplo, surgen casi todos en el sexenio cardenista. En los últimos años el número de sindicatos no creció mucho, aunque sí aparecieron nuevos sindicatos en sectores antes desprovistos de organización gremial”.⁴²⁸ De 1970 a la fecha, la proporción de crecimiento en trabajadores asalariados a medida que se incrementa la población económicamente activa, sigue siendo aproximadamente de una cuarta parte sobre el número total de asalariados, donde predomina el sector de electricistas de los cuales podemos determinar que han generado los movimientos sindicales más importantes de las últimas fechas, al oponerse a la privatización de esta industria.

⁴²⁸ González, Casanova, Pablo. Florescano, Enrique. *“México, Hoy.”* Ed. Siglo XXI. 6ª ed., México 1982. pp. 123. en Colaboración con Raúl Trejo Delarbre con la ponencia “el movimiento obrero, situación y perspectivas”

El movimiento obrero tiene un gran paso dentro del sistema político mexicano en virtud de la legitimidad que ha alcanzado entre sus representados. Suele descalificarse, sin más, la capacidad de representación de la burocracia sindical que está hoy al frente del movimiento obrero, dado que le gana la partida al anarco-sindicalismo.

Las organizaciones obreras en México son resultado de una necesidad histórica y objetiva (agrupaciones de defensa gremial) de los sectores más desarrollados del proletariado. Esto ha originado la existencia de una legislación laboral que aunque con limitaciones, reconoce la función legal y social de los sindicatos, la contratación colectiva y las huelgas.

Es conocido el proceso de desnaturalización de los organismos sindicales creados para representar a los trabajadores y dominados por burocracias sindicales más comprometidas con los intereses de la clase dominante que con la clase obrera. “Esto -explica Trejo Delarbre-, se debe en parte a una *deformación generalizada de las ciencias y los estudios sociales*, que suelen privilegiar el análisis de líderes y gobiernos sobre el conocimiento de la situación y las acciones de los trabajadores”.⁴²⁹ Se trata de una perspectiva ciertamente incompleta, que no describe en toda su complejidad y riqueza al movimiento obrero.

En buena medida la historia del movimiento obrero en nuestro país ha sido la historia de sus dirigentes y de sus relaciones con el Estado, es decir, muchos movimientos sindicales y anarco-sindicales, no podrían explicarse sin la presencia de un caudillo obrero. “La función de los líderes, como problema social específico, tiene resultados tan diferentes como importantes. No puede entenderse el desarrollo del movimiento obrero en el cardenismo, y especialmente el nacimiento de la CTM, sin la figura de Vicente Lombardo Toledano. Ni el posterior desarrollo

⁴²⁹ *Ibidem.*, 128.

de esa central sin Fidel Velásquez”.⁴³⁰ Y para mencionar un ejemplo distinto, la evolución del movimiento democrático electricista sin Rafael Galván.

“En varios sectores del movimiento obrero, particularmente en las organizaciones donde priva una estructura más gremialista y vertical, el papel del dirigente es fundamental. El caudillismo en agrupaciones como la CTM ha determinado una marcada imposibilidad de renovación de las direcciones sindicales”.⁴³¹

Las direcciones sindicales actuales, han desempeñado dentro del Estado mexicano la función de mediar entre los intereses de sus representados (los trabajadores), y los del sistema económico, dictados por el gobierno. Al cumplir a la vez funciones de parapeto e impugnación, de contención y representación, la burocracia sindical ha experimentado directamente los efectos de las demandas de los trabajadores organizados, que en su búsqueda de canales explosivos se oponen a las direcciones tradicionales. “A la vez, en vista de su efectiva base social y su capacidad para solucionar los reclamos de diversos núcleos obreros, la burocracia sindical ha conservado, y en ocasiones ampliado, sus márgenes de acción ante otros sectores del Estado, particularmente el gobierno. Gracias a su capacidad de negociación, la burocracia sindical en México ha conservado su ingerencia en asuntos que, estricta y formalmente, no son de su competencia”.⁴³²

De esta manera el sector obrero –capitalizado por su dirección- importa no sólo en cuestiones laborales, industriales o económicas, sino en todos los asuntos nacionales, especialmente en los referentes a la composición de las fuerzas en el interior del Estado (la designación de funcionarios, diputados o gobernadores), situación que en mi opinión el anarco-sindicalismo, no hubiera podido lograr,

⁴³⁰ Rev. “*Líderes Trabajadores*” Ed. Confederación de Trabajadores de México (CTM). Año 9. No. 103 México D.F., Agosto 2007. p. 10.

⁴³¹ Rev. Cit., pp. 11-12.

⁴³² *México, Hoy*. Ob. Cit., 129.

debido a su constante repudio por destruir al Estado de golpe sin conservarlo para derrotar a los explotadores, la necesaria dictadura temporal del proletariado, era lo que Marx les reprochaba a los anarquistas, aunque él también creía que el Estado debía desaparecer automáticamente al suprimirse las clases, por eso tengo la firme convicción de que toda solución a los problemas de México dependerá del pueblo trabajador y de la Clase obrera, de sus organizaciones democráticas, representativas y autónomas, de sus alianzas, conciencia, combatividad y sagacidad, de su arrojo y prudencia, pasión y cálculo.

La burocracia sindical es, hoy, el sector más fortalecido, con mayor poder específico y propio en el interior del Estado. Tiene, respecto de la burocracia política, una relación de mutua conveniencia. El poder de los dirigentes sindicales, su capacidad de intermediación, se conserva gracias al entendimiento con el gobierno.

En la multiplicidad de métodos ejercidos por la burocracia sindical para asegurar su hegemonía, cuenta grandemente la heterogénea estructura del movimiento obrero mexicano. “Hay gran variedad de centrales, federaciones, sindicatos nacionales, sindicatos industriales, nacionales y de empresa que integran el movimiento obrero de este país. Situaciones coyunturales, intereses de pequeños y grandes caciques sindicales y, en menor medida, luchas de los trabajadores son constantes que determinan el esquema organizativo del sindicalismo mexicano. Hay centrales que convocan anárquicamente a trabajadores de diversos sitios y ramas. Los trabajadores de la industria automotriz, por ejemplo, están dispersos en cuatro centrales nacionales y catorce sindicatos de empresa, en lugar de concentrarse en un solo sindicato nacional”.⁴³³

Pueden señalarse diferentes momentos en la historia contemporánea donde las expresiones del movimiento obrero se acrecientan en contextos donde

⁴³³ Ibidem., 131.

la economía se deteriora. En algunos de estos periodos la crisis económica ha sido sucedida por reacciones en el seno del Estado, especialmente en lo tocante a alianzas de diversos sectores.

“El movimiento obrero dio respuestas diversas y simultaneas a los problemas originados por estas crisis. En los sindicatos nacionales de mayor tradición y en nuevos sindicatos, sectores significativos de trabajadores reivindicaron la función defensiva de sus organizaciones. Al poner en práctica esta decisión, en ocasiones se enfrentaron a las burocracias sindicales y, eventualmente, al gobierno”.⁴³⁴ La reacción de los trabajadores ante la crisis económica se manifestó especialmente a través de la presencia de la llamada insurgencia sindical.

Hacia los primeros años del gobierno de Luís Echeverría (1970-1976) proliferan nuevos sindicatos, en diferentes ramas de la producción. Aumentan los conflictos internos en varios sindicatos nacionales y se generalizan los esfuerzos de organización en sectores donde el sindicalismo no había tenido mucha presencia. La insurgencia obrera no es así el resultado de simples concesiones del Estado. Los trabajadores, con el desordenado pero indiscutible y generalizado surgimiento de nuevos sindicatos y corrientes democráticas, crean las condiciones propicias que dilatan los márgenes de actividad sindical.

“El momento más alto de estos movimientos tiene lugar en 1974, al agudizarse la crisis económica y el proceso inflacionario. La estrecha relación entre demandas reivindicativas y demandas democráticas sindicales marca esta fase de la insurgencia obrera”.⁴³⁵ Aparecen nuevos sectores sindicales, por ahí de los setentas, “los trabajadores bancarios forman parte de esta nueva oleada de asalariados, que debido a presiones de la iniciativa privada y el riesgo de una

⁴³⁴ Rev. Cit., pp. 14-15.

⁴³⁵ *México, Hoy*. Ob. Cit., 136.

organización sindical democrática en este sector, inclinaron al gobierno federal a impedir la sindicalización de los empleados bancarios, mediante un reglamento anticonstitucional y atentatorio de la ley federal del trabajo”.⁴³⁶

Los movimientos por la democracia en sindicatos nacionales han sido los más importantes, tanto por su peso específico como por su relación con las empresas básicas. “Actualmente hay sindicatos nacionales en la mayor parte de las industrias estatales (electricidad, petróleo, ferrocarriles o lo que quede de ellos) y en alguno de los principales sectores industriales (petroquímico y minero-metalúrgico, entre otros)”.⁴³⁷ Muchos de ellos tienen una vieja y rica historia. En algunos, los trabajadores, en apariencia, han permanecido subordinados a las direcciones espurias. En otros, a pesar de la voluntad de las direcciones nacionales, se han producido huelgas y movilizaciones. En todos se puede encontrar, latente o manifiesto, el deseo de los trabajadores por rescatar sus organizaciones.

Resulta oportuno citar también la experiencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Como es sabido, los maestros se han destacado en las luchas democráticas; su actuación en la etapa cardenista así lo indica. Sin embargo su poderoso organismo sindical, el más grande del país, ha permanecido bajo un control burocrático, aunque persisten grupos insurgentes. El golpe sufrido por el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) en los primeros años de los setentas, especialmente en las secciones sindicales del Distrito Federal, cerró por mucho tiempo las posibilidades de renovar el SNTE. Pero la permanencia de corrientes democráticas indica una fuerte vocación progresista en este sindicato.

⁴³⁶ Ibidem., 137.

⁴³⁷ Rev. Cit., 17.

“Una revisión menos ilusionada encuentra que la burocracia sindical no ha perdido los elementos esenciales de control. No ha perdido ni vínculos de mutuo apoyo con la burocracia política ni las riendas de los mecanismos que, también de manera recíproca, le permiten conservar el dominio sobre un proletariado al que parcialmente representa. Hay, sí cambios en la actitud de la burocracia sindical ante la insurgencia obrera, como los hay ante otros organismos sindicales y grupos estatales”.⁴³⁸

Las formas de control sobre los trabajadores ofrecen un primer elemento de distinción. Están, de una parte, los procedimientos de los sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), donde priva la inexistencia de mecanismos formales que obliguen a realizar asambleas o consultar a los trabajadores. Estos sindicatos difieren del sindicato minero (donde hay una autonomía relativa pero funcional de las secciones), del petróleo o del Mexicano de Electricistas, cuya gran tradición obliga, por lo menos, a una vida sindical regular. “A veces la inexistencia de vida sindical democrática se debe al atraso de los trabajadores organizados, pero en la mayoría de los casos la causa es la dominación que ejercen las direcciones, mediante la fuerza o a través de un largo proceso ideológico. Véase por ejemplo al Sindicato de Trabajadores Petroleros, donde, a pesar de su historial y su estructura avanzada, el control se afirma sobre amplias prestaciones económicas y se refuerza con el poder caciquil de los dirigentes”.⁴³⁹

“Por varios años la CTM y otras centrales y sindicatos nacionales se opusieron, tácitamente, a medidas de expansión, del sector estatal de la economía. En los últimos años, y particularmente en 1978, estas mismas agrupaciones (la CTM en primer término) apoyaron un programa de reformas económicas que contempla la nacionalización de varias industrias y sectores

⁴³⁸ Buen, Lozano, Néstor De. “*Instituciones de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*” Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. 1997. pp. 155-156.

⁴³⁹ *Ibidem.*, 157-158.

básicos. Esta demanda de la insurgencia obrera fue asumida por la burocracia sindical ante las nuevas alianzas que se van configurando dentro del Estado”.⁴⁴⁰ Precisar la heterogeneidad de la burocracia sindical es útil para esclarecer su evolución al enfrentarse a nuevas situaciones. Hasta comienzos de la década de los setenta la burocracia sindical mantuvo las posiciones derivadas de su tradicional subordinación al Estado. Se ha respetado el antiguo pacto entre las burocracias política y sindical, según el cual las acciones del movimiento obrero dependen del ritmo y los lineamientos que señale el gobierno.

“El uso de acciones extra-institucionales también colocó a la insurgencia obrera en contra no sólo de la burocracia sindical, a la que por definición se oponía de manera inmediata, sino del Estado, en momentos desfavorables, dada su escasa fuerza. Como resultado de esta polarización y de la respuesta a menudo violenta e intransigente del Estado, gran parte de los grupos insurgentes fueron derrotados, o sus posibilidades fueron mermadas y aplazadas”.⁴⁴¹ No se puede afirmar que el ocaso del control corporativo sobre el movimiento obrero esté a la vuelta de la esquina, ni que las banderas que este movimiento sostiene sean definitivamente proletarias. Pero tampoco hay cabida para un pesimismo igualmente simplista.

“Las perspectivas del movimiento obrero dependen, más que de cambios en la burocracia sindical, de la medida en que los sectores insurgentes recuperen sus propias experiencias y amplíen su participación política”.⁴⁴²

Para sostener el perfil que la conservación de su autonomía reclama, “el movimiento obrero debe rescatar, en contra de las posiciones no proletarias, sus tradiciones más avanzadas, entre las que figura en primer lugar la lucha por mejores condiciones de vida, la nacionalización de empresas básicas, la

⁴⁴⁰ Rev. Cit., 19.

⁴⁴¹ Buen. Ob. Cit., 159.

⁴⁴² Loc. Cit.

soberanía nacional antiimperialista. Para mantener y profundizar estas demandas, el movimiento obrero requiere de una depuración interna no sujeta sólo a las intenciones renovadoras de la burocracia sindical".⁴⁴³ A este respecto considero que los intereses de los trabajadores sólo arraigarán si ellos mismos los impulsan. Éste es el principal reto de la insurgencia obrera, y de manera más amplia, del movimiento sindical. De esto depende no sólo su propio destino, sino también el del país.

2. FICCIONES DEL ANARQUISMO.

El resurgir actual del interés por el anarquismo es un fenómeno curioso y a primera vista inesperado. Hace tan solo 10 años habría parecido sumamente improbable. En aquel momento el anarquismo, como movimiento y como ideología, parecía un capítulo definitivamente cerrado en el desarrollo de los movimientos revolucionarios y obreros modernos.

Como movimiento, parecía pertenecer a la época preindustrial y, en todo caso, a la era anterior a la primera guerra mundial y a la revolución Rusa de octubre, salvo en España, donde difícilmente cabe pensar que haya sobrevivido a la guerra civil de 1936-1939. Podría decirse que desapareció con los reyes y emperadores a quienes sus militantes habían tratado tantas veces de asesinar. "Nada parecía ser capaz de detener, o siquiera de aminorar, su rápido e inevitable declive, incluso en las partes del mundo en que había constituido alguna vez una fuerza política importante, como en Francia, Italia o Latinoamérica".⁴⁴⁴

Un investigador curioso que supiera dirigir certeramente sus miradas podría todavía descubrir algunos anarquistas hasta los años cincuenta, y aún más ex

⁴⁴³ Ibidem., pp. 160-161.

⁴⁴⁴ Hobsbawm, Eric. J. "Revolucionarios. Ensayos contemporáneos" Ed. Ariel. Madrid, España. 1978. p. 121.

anarquistas. Pongamos de ejemplo a Hart, en el anarquismo Mexicano, los datos de este tipo de pensadores se fueron desvaneciendo y después de 1931, el anarco-sindicalismo se fue en declive, consolidándose a su vez un sindicalismo que trabaja con el gobierno en busca de soluciones; acertadas o no, ya es harina de otro costal, pero colaborando sí, con el gobierno.

Como ideología, el anarquismo no declinó de una manera muy espectacular porque nunca había tenido demasiado éxito, por lo menos entre los intelectuales, que son el estrato social más interesado por las ideas. Incluso ha habido siempre figuras destacadas en el mundo de la cultura que se han calificado así mismas de anarquistas, pero la mayoría como refiere Hobsbawm: *“parecen haber sido artistas, en el sentido más amplio de la palabra o, como en los casos de Pizarro y Signac, en un sentido estricto.* Lo cierto es que el anarquismo nunca tuvo entre los intelectuales un atractivo comparable, pongo por caso al marxismo, ni siquiera antes de la revolución de octubre. A excepción de Kropotkin, no es fácil encontrar a ningún teórico anarquista que ofrezca real interés para los no anarquistas. No parecía existir realmente ningún espacio intelectual para la teoría anarquista. Compartía con el marxismo la creencia en el comunismo libertario de cooperativas autogobernadas como objetivo revolucionario final”.⁴⁴⁵

Los viejos socialistas utópicos habían reflexionado con mayor profundidad y acumulación que la mayoría de los anarquistas sobre la naturaleza de tales comunidades. “Ni siquiera el arma más poderosa del arsenal intelectual de los anarquistas, su sensibilidad a los peligros de dictadura y burocracia implícitos en el marxismo, les era exclusiva. Esta clase de crítica la hacían con iguales resultados y con mayor elaboración intelectual los marxistas “no oficiales” y los adversarios de todo tipo de socialismo”.⁴⁴⁶ En suma, considero que el principal

⁴⁴⁵ Ibidem., 122.

⁴⁴⁶ Loc. Cit.

atractivo del anarquismo era emotivo y no intelectual. No era un atractivo despreciable:

“Quien haya estudiado o haya tenido algo que ver con el movimiento anarquista real se habrá sentido afectado por el idealismo, el heroísmo, el espíritu de sacrificio y la santidad que tantas veces ha engendrado junto a la brutalidad de la Majnovshchina ucraniana o de los fanáticos pistoleros e incendiarios de iglesias de España.”⁴⁴⁷

El mismísimo extremismo del rechazo ácrata del Estado y de la organización, lo absoluto de su entrega a la causa de la revolución de la presente sociedad, no podían por menos de despertar admiración, salvo quizás entre quienes tenían que ir políticamente de la mano de los anarquistas y sentían la dificultad casi insuperable de colaborar con ellos. Es explicable que España, la patria de Don Quijote, haya sido su última fortaleza.

Y con todo, por mucha simpatía que se le eche, no se puede modificar la realidad de que el anarquismo como movimiento revolucionario había sido ideado casi para el fracaso. Como ha dicho Gerald Brenan, autor del mejor libro sobre la política de la España moderna, una sola huelga de mineros (socialistas) de Asturias afectaba más al gobierno español que setenta años de masiva actividad revolucionaria anarquista, que no representaba más que un problema rutinario de orden público, o que decir de la Revolución mexicana, que auspiciada por gente de la burguesía como Madero, él cual no tenía planeado de ninguna manera desaparecer al Estado, simplemente eliminó a la dictadura y se ocupó de su dirección.

⁴⁴⁷ Ídem., 123.

La ineficacia de las actividades revolucionarias anarquistas podría ser ampliamente documentada en todos los países donde esta ideología ha desempeñado un papel importante en la vida política.

Mi propósito consiste simplemente en explicar por qué el resurgimiento del interés por el anarquismo hoy parece tan inesperado, sorprendente y –si he de hablar con franqueza- injustificado. Injustificado, pero no inexplicable. Eisenzweig –menciona- que hay dos poderosas razones que explican la boga del anarquismo:

“...la crisis del movimiento comunista mundial tras la muerte de Stalin y la aparición de un malestar revolucionario entre los estudiantes e intelectuales de una época en que factores históricos objetivos en los países desarrollados no hacen demasiado probable la revolución...”⁴⁴⁸.

Para la mayoría de los revolucionarios, la crisis del comunismo es esencialmente la de la URSS y de los regímenes fundados bajo sus auspicios en la Europa del este; es decir, de sistemas socialistas tal y como se entendían en los años comprendidos entre la Revolución de octubre y la caída de Hitler. “Dos aspectos de estos regímenes parecían entonces más vulnerables a la crítica anarquista tradicional que antes de 1945 puesto que la Revolución de octubre no era la única revolución victoriosa realizada por comunistas, la URSS no estaba ya aislada, débil y amenazada por la destrucción, y puesto que los dos argumentos más poderosos a favor la URSS –su inmunidad a la crisis de 1929 y su resistencia al fascismo- perdieron su fuerza después de 1945”⁴⁴⁹.

El *stalinismo*, ese incremento del Estado dictatorial burocratizado, parecía justificar el argumento *bakunista* de que la dictadura del proletariado inevitablemente había de convertirse en simple dictadura, y que el socialismo no

⁴⁴⁸ Eisenzweig, Uri. *Ficciones del Anarquismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2ª ed., México 2004. pp. 150-152.

⁴⁴⁹ *Ibidem.*, pp. 167-169.

podría construirse sobre tal base. “Al mismo tiempo, la eliminación de los peores excesos del *stalinismo* hizo ver que incluso sin purgas ni campos de trabajo el tipo de socialismo introducido en la URSS estaba muy lejos de lo que los socialistas habían imaginado antes de 1917, y que los principales objetivos de la política de ese país, como lo era, un rápido crecimiento económico, el desarrollo tecnológico y científico, la inseguridad nacional, entre otras cosas, no tenían especial relación con el socialismo, la democracia o la libertad”.⁴⁵⁰

Hobsbawm, mencionaba en sus reflexiones que *“las naciones atrasadas pueden ver en la URSS un modelo de cómo salir de su atraso, y pueden deducir de esta y de su propia experiencia que los métodos de desarrollo económico introducidos y preconizados por el capitalismo no funcionan en sus condiciones, mientras que si funcionan las revoluciones sociales seguidas de una planificación central”*;⁴⁵¹ en cambio para las naciones desarrolladas como Estados Unidos, que gozaban ya del nivel de producción material al que todavía aspiraba la URSS y en muchos casos de mucha más libertad y variedad cultural para sus ciudadanos, difícilmente podían tomarla como modelo, México se encuentra a diferencia de otras naciones latinas, en una etapa de desarrollo más óptima con su régimen distorsionado y degenerado, sin ser en modo alguno socialista.

Los anarquistas se contaban entre los revolucionarios que siempre habían sostenido el argumento crucial de los años 1917-1945, según el cual Rusia soviética, aunque imperfecta, era el único régimen revolucionario victorioso y la base esencial para el éxito de la revolución en cualquier otro lugar, era mucho menos convincente en los años cincuenta y nada convincente, o casi, en los sesenta.

⁴⁵⁰ Hobsbawm. Ob. Cit., 125.

⁴⁵¹ Loc. Cit.

La segunda y más adecuada razón de la fama del anarquismo, se remite al argumento más poderoso del análisis marxista clásico consistente en la *inevitabilidad histórica de la revolución proletaria*, el anarquismo por su parte, confirmó esta postura, ya que el mismo carácter primitivo de su teoría refleja que *“la revolución llegará por que los revolucionarios la desean con mucha pasión y por que constantemente realizan actos de rebelión, alguno de los cuales, tarde o temprano, será la chispa que hará arder el mundo”*⁴⁵². La fuerza de la fe anarquista reside en el hecho de que no parecía haber más alternativa que abandonar la esperanza de la revolución. Por supuesto, ni antes de 1914 ni hoy los anarquistas han sido los únicos voluntarios revolucionarios:

“... Todo revolucionario debe creer siempre en la necesidad de tomar la iniciativa y debe negarse a esperar que los acontecimientos hagan la revolución por él”.⁴⁵³

El fracaso de los movimientos guerrilleros de Latinoamérica y la muerte de Ernesto Guevara son datos que recuerdan que no basta con desear una revolución, por muy apasionante que ésta sea, ni con iniciar una guerra de guerrillas, por ello coincido con Hobsbawm en el sentido de que los límites del anarquismo a los pocos días resultan evidentes y erróneos, claro que tampoco niego que el voluntarismo una o dos veces haya dado resultado, ejemplo de lo anterior: *“la Comuna de París”* (Marx reprocha seriamente a los anarquistas el haberse adjudicado este logro). Son estas, las escasas excepciones, que aun estando en duda, han acrecentado la atracción por el anarquismo.

⁴⁵² Ibidem., 126. El atractivo de esta creencia simple no radica en formulaciones más elaboradas, aunque un voluntarismo extremo de esta clase puede estar dotado de una base filosófica, recordemos que los anarquistas anteriores a 1914 a menudo admiraban a Nietzsche y a Stirner o puede fundarse en una psicología social como en Sorel. No se puede decir que sea una ironía accidental de la historia que tales justificaciones teóricas del irracionalismo anarquista fueran pronto utilizadas como justificaciones teóricas del fascismo.

⁴⁵³ Ibidem., 127.

El anarquismo también sugiere una solución en términos de democracia directa y en pequeños grupos autogobernados, pero no pienso que sus propuestas para el futuro hayan sido hasta ahora ni muy válidas ni objeto de la suficiente reflexión.

Eisenzweig menciona solo un par de consideraciones. Primero, las pequeñas democracias directas autogobernadas no son, por desgracia, necesariamente libertarias. “Pueden realmente funcionar sólo por que establecen un consenso tan poderoso que quienes no lo comparten voluntariamente se abstienen de expresar su desacuerdo o, también porque los que no comparten el punto de vista predominante abandonan la comunidad o son expulsados de la misma”.⁴⁵⁴ Existe mucha información sobre el funcionamiento de estas pequeñas comunidades que no he visto de manera realista en la literatura anarquista.

Segundo, el carácter de la economía social y de la teoría científica modernas causa problemas de considerable complejidad para quienes ven el futuro como un mundo de pequeños grupos autogobernados. “Pueden no ser insolubles, pero por desgracia no se resuelven mediante el simple llamamiento a la abolición del Estado y la burocracia ni por la desconfianza a la tecnología y las ciencias naturales que tan a menudo va asociada con el moderno anarquismo”.⁴⁵⁵

Es posible construir un modelo teórico del anarquismo libertario compatible con la tecnología científica moderna, aunque desgraciadamente –agrega Eisenzweig- no será socialista. Estará mucho más cerca de las opiniones del señor Goldwater y su consejero económico, el profesor Milton Friedman, de Chicago, que las concepciones de Kropotkin, porque *“las versiones extremas del liberalismo individual son lógicamente tan anarquistas como Bakunin.”*⁴⁵⁶

⁴⁵⁴ Eisenzweig. Ob. Cit., 220.

⁴⁵⁵ Loc. Cit.

⁴⁵⁶ Ibidem., 235.

Debe quedar claro que comparto la opinión de Hobsbawm, el cual considera que “el anarquismo no aporta contribución significativa a la teoría socialista, aunque sea un útil elemento crítico”.⁴⁵⁷ Si los socialistas desean teorías sobre el presente y el futuro, tendrán que seguir buscándolas en otra parte; en Marx y sus seguidores y, probablemente también, en los anteriores socialistas utópicos, como Fourier. Concluye Hobsbawm:

“...Si lo anarquistas desean hacer alguna contribución significativa, deberán desarrollar un pensamiento mucho más serio que el que la mayoría de ellos ha desarrollado recientemente...”.⁴⁵⁸

La contribución del anarquismo a la estrategia y a la táctica revolucionaria no puede ser descartada con tanta facilidad. Es cierto que es tan improbable que los anarquistas hagan revoluciones victoriosas en el futuro como lo ha sido en el pasado. Adaptando una frase empleada por Bakunin a propósito del campesinado, podría decirse de que ellos son inestimables el primer día de la revolución, aunque casi seguro serán un obstáculo el segundo día. No obstante, e históricamente, su énfasis en la espontaneidad tiene mucho que enseñarnos. “Porque la gran debilidad de los revolucionarios educados, es decir que se encuentren en cualquiera de las versiones derivadas del marxismo clásico, consiste en su tendencia en imaginar las revoluciones como si fueran a ocurrir bajo condiciones previsibles de antemano, como procesos que pueden ser previstos, planificados y organizados al menos en sus líneas generales. Y en la práctica esto no es así”.⁴⁵⁹

Resumiendo: la mayoría de las revoluciones que han ocurrido y triunfado empezaron con “acontecimientos” más que como producciones planeadas. A veces crecieron rápida e inesperadamente a partir de lo que parecían normales manifestaciones de masas; otras, a partir de la resistencia frente a las acciones de

⁴⁵⁷ Hobsbawm. Ob. Cit., 130.

⁴⁵⁸ Loc. Cit.

⁴⁵⁹ Eisenzweig. Ob. Cit., pp. 277-283.

sus enemigos, y a veces, de otras maneras, pero raramente –si es que alguna vez ha sucedido- adoptaron la forma esperada por los movimientos revolucionarios organizados aún cuando estos hubieran predicho el inminente estallido de una revolución. Lo anterior -juzga Hobsbawm- es la razón por la que:

“...la prueba de la talla de los revolucionarios ha sido siempre su capacidad de descubrir las características nuevas e inesperadas de las situaciones revolucionarias y de adaptar su táctica a las mismas...”⁴⁶⁰

El anarquismo tiene lecciones válidas que enseñar por que ha sido insólitamente sensible –en la práctica más que en la teoría- “a los elementos espontáneos de los movimientos de masas. Cualquier movimiento amplio y disciplinado puede ordenar la celebración de una huelga o manifestación, y, si lo es en grado suficiente, hacer una exhibición que produzca una impresión considerable”.⁴⁶¹

Los movimientos estudiantiles de los últimos años han sido como movimientos anarquistas, por lo menos en sus primeras etapas, en tanto que han consistido no en organizaciones de masas, sino en reducidos grupos de militantes que movilizan de vez en cuando a las de sus compañeros estudiantes. “Se han visto obligados a mantenerse sensibles al estado de ánimo de estas masas y a los momentos y cuestiones que permiten la movilización de las mismas”.⁴⁶²

Las tácticas derivadas de la experiencia anarquista son un reflejo de este relativo primitivismo y esta debilidad, aunque en tales circunstancias sean las mejores que se pueden aplicar durante un tiempo. Lo importante es saber cuando se han alcanzado sus límites. “Lo que ocurrió en Francia en 1968 se pareció menos a 1917 que a 1830 o a 1848. Es estimulante descubrir que en los países

⁴⁶⁰Hobsbawm. Ob. Cit., 131.

⁴⁶¹Eisenzweig. Ibidem., 306.

⁴⁶²Hobsbawm. Ibidem., 132.

desarrollados de la Europa occidental de nuevo es posible algún tipo de situación revolucionaria, aunque momentánea”.⁴⁶³ Pero igualmente sería poco razonable olvidar que 1848 es el gran ejemplo de una revolución europea espontánea victoriosa y al mismo tiempo el de su rápido y completo fracaso.

3. FUNCION DE LA LEY EN LA SOCIEDAD.

Lo específico y singular de las relaciones entre Estado y Sociedad en México (entre Estado y bloque social dominante así como entre aquél y clases dominadas) proviene de las características impuestas por la Revolución de 1910 en el sistema político mexicano.

El texto de la constitución Política de 1917, la ideología de los gobiernos emanados de la Revolución y las medidas de las primeras administraciones (sobre todo entre 1920 y 1940 con particular vigor en el periodo de Cárdenas) revelan un proyecto nacional de desarrollo cuya posibilidad de realizarse dependió de la intensa movilización popular –con los altibajos inevitables- de aquellos años. La formación del poder político fue paralela a la consolidación de un verdadero Estado nacional, cuyo carácter como tal implicó varias cuestiones:

- a) *“La unidad e integridad de la nación sólo podrían conseguirse eliminando las fuerzas centrifugas con bases locales o regionales de poder;*
- b) *La pacificación del país y la recuperación estatal del monopolio sobre la violencia legal;*
- c) *La elaboración de un proyecto de desarrollo donde las diferentes clases sociales, la nación entera, reconociesen la defensa y estímulo de sus intereses particulares;*

⁴⁶³ Ibidem., 133.

- d) *La recuperación para el país de su dominio sobre los recursos naturales;*
- e) *La afirmación de la soberanía en forma suficiente para que el Estado adoptara decisiones propias, disminuyendo la capacidad de presión de la metrópoli imperialista y de los detentadores nativos del poder económico”.*⁴⁶⁴

Este proyecto nacional de desarrollo expuesto, le permite al grupo victorioso en la revolución canalizar en su favor el impulso popular y fortalecer la legitimidad del Estado hasta un punto sin precedente, y sin paralelo durante mucho tiempo, en América Latina.

Ningún otro régimen político en el sub-continente (con excepción por supuesto de Cuba Socialista) ha podido alcanzar en la misma medida el prolongado consenso del Estado Mexicano.

La Reforma Agraria, la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación petrolera, sumadas a ciertos textos de la constitución (sobre todo los artículos 3, 27 y 123), al contenido popular y nacionalista de los programas de gobierno y al ambiente cultural e ideológico producidos por el estallido revolucionario, confieren al Estado mexicano una enorme base de apoyo social y un grado considerable de autonomía frente al bloque dominante. Además, el proyecto histórico implícito en el comportamiento del Estado y explícito en los pronunciamientos de los gobernantes no enfrentaba alternativa; burguesía y proletariado, para mencionar sólo las dos clases fundamentales, se encontraban en etapas embrionarias de su formación, por lo que ningún proyecto de clase era viable en esas circunstancias.

⁴⁶⁴ *México, Hoy*. Ob. Cit., 289-290. Colabora en este apartado Carlos Pereyra con el tema Estado y Sociedad.

“No había fuerza política capaz de oponerse al proyecto formulado por el movimiento constitucionalista”.⁴⁶⁵

“Decía Pereyra que la inmadurez de las clases dominadas les impedía asumir su propia perspectiva histórica: todo confluía para que, en lugar de ello, sus movilizaciones y los gérmenes orgánicos de allí surgidos fueran canalizados por el grupo gobernante en un doble proceso que incrementaba la legitimidad del Estado y de su proyecto histórico y, a la vez, debilitaba los focos dispersos pero agresivos de oposición burguesa y de los sectores medio conservadores”.⁴⁶⁶

“El régimen empujado por la movilización de la población trabajadora, impulsaba de manera simultánea la acción de las masas en torno a objetivos básicos inscritos en la constitución de 1917: reforma agraria y reivindicación de los recursos naturales”.⁴⁶⁷ Mientras funcionó el carácter nacional del proyecto emanado de la Revolución, la alianza entre grupo gobernante y clases dominadas permitió la integración de un Estado fuerte, la satisfacción de ciertas demandas populares y la creación recondiciones propicias para el rápido desarrollo del país.

No hay duda: la revolución tuvo éxito al modernizar y desarrollar la economía mexicana. Sin embargo, el auge económico se tradujo en un crecimiento capitalista que, por ello mismo, no podía ser nacional ni independiente y sí, cada vez más monopólico y dependiente. Pereyra lo califica como:

“la sistemática extracción de recursos –parte del sometimiento histórico de la sociedad mexicana- produjo una burguesía mediocre urgida del concurso de la inversión extranjera para promover su capitalización. El

⁴⁶⁵ Aguilera Gómez, Manuel. *“La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México”* Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México 1969. p. 53.

⁴⁶⁶ *México, Hoy*. Ibidem., 291.

⁴⁶⁷ Aguilera. Ob. Cit., 54.

proceso de acumulación privada requirió a sí mismo, de una desmedida protección pública".⁴⁶⁸

La legislación del trabajo ha resultado con el tiempo más voluminosa y prolija que la propia legislación agraria, sin que la actividad y las proporciones de los tribunales encargados de aplicarla sean inferiores a los organismos administrativos exigidos por las leyes agrarias.

Daniel Cosío Villegas, plantea un Estado mexicano que principió por empeñarse en mantener el equilibrio y, para eso, se opuso a la organización obrera. Cuando se convenció de que era vano su empeño y acabó, además, por descubrir que esa fuerza o podía hacerlo a él todopoderoso, o destruirlo, se planteó uno de los problemas más grandes de nuestros días; de hecho, el más grave. Y no tardaron en perfilarse las tres soluciones principales que al efecto se propusieron: el fascismo y el comunismo suprimieron a uno de los contendientes: el primero, al obrero; el segundo, al capitalista. "La democracia, por su parte, se declaró ajena al conflicto, y anunció que su papel sería el de un mero árbitro, solo es *referee* y no evita ni extingue. Ideó para eso una legislación industrial que, con toda la mucha complicación, que un abogado es capaz de introducir, no es distinta en su concepción, en sus métodos y en sus fines".⁴⁶⁹

Ahora bien, las condiciones que permitieron al Estado mexicano elegir su destino, desechando las ideas socialistas y al anarquismo propiamente, radican en el hecho de que los recursos se destinaron en desproporción abrumadora a favorecer la acumulación privada. Gigantescas obras de infraestructura hicieron posible emporios aislados de agricultura capitalista. "El proteccionismo arancelario, un sistema fiscal regresivo y una política laboral de contención salarial permitieron elevadas utilidades. Las empresas del sector público fueron elementos

⁴⁶⁸ *México, Hoy*. Ibidem., 292.

⁴⁶⁹ Schmidt, Samuel. "La Nueva Crisis de México". Ed. Alfaguara. Distrito Federal, México. 2003. p. 29. Colaboración de Daniel Cosío Villegas.

clave para desviar el plus valor social en beneficio del empresariado mexicano y, sobre todo a partir de los años cincuenta, de los monopolios extranjeros”.⁴⁷⁰ Concluyó que es difícil encontrar en América Latina otro Estado tan favorecedor de la Burguesía como México.

En cualquier caso, el Estado mexicano no puede desprenderse de su fuente de legitimidad. Su partido político es, no sólo formalmente, el partido de los trabajadores. Esto no quiere decir que obreros, campesinos y otros sectores asalariados realicen sus intereses específicos a través del organismo oficial, pero sí significa que los regimenes posrevolucionarios han mantenido, así sea a veces de manera desvanecida, una política de concesiones a los trabajadores. “Una política desigual privilegia a sectores estratégicos de la industria creando, inclusive, verdaderos reductos de aristocracia obrera, lo que permite que el proletariado volteé hacia el anarcosindicalismo, hacia el pensamiento anarquista, es una situación importante que las fuerzas políticas que nos representan deben detectar para ser erradicado mediante el fortalecimiento de un Estado parcial. ¿Cómo? Mediante una legislación popular”.⁴⁷¹

La clave del funcionamiento del sistema político, se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre Estado y sociedad. “En virtud de la génesis histórica del Estado mexicano y de los organismos sociales que agrupan a los trabajadores del país, en la práctica de todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal. Sindicatos obreros, federaciones de campesinos y empleados públicos, organizaciones de colonos, profesionistas, no salarizados, etc., casi todas las instituciones creadas por la sociedad para organizar la participación política y defender los intereses

⁴⁷⁰ *México, Hoy*. Loc. Cit.

⁴⁷¹ *Idem.*, 293.

inmediatos de sus diferentes sectores, han sido incorporadas a la omniabarcante maquinaria estatal”.⁴⁷²

DEFENSA SOCIAL: LA ANARQUÍA DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR.

*“Un Estado moderno y plenamente democrático sólo puede asentarse en el entendimiento de que la legalidad es la argamasa que une a los distintos componentes sociales”.*⁴⁷³

Enrique Alducin efectuó un intrigante estudio sobre la cultura de la legalidad. El investigador encontró que todavía buena parte de los mexicanos se vinculan con la legalidad de una manera burda y primitiva.

“A partir del planteamiento teórico de Laurence Kohlberg, Alducin sitúa al 47.7% de la población mexicana en el primer nivel, denominado de *moral preconvencional*. Ahí la minimización del dolor y la maximización del placer rigen a los individuos”.⁴⁷⁴ Reyes Heróles habla de que lo anterior, se trata de una reacción de obediencia para evitar el castigo, pero de ninguna manera de un convencimiento sobre los beneficios de la legalidad. En el segundo nivel, el de la moral convencional, aglutina el 35.5% de la población. Aquí Reyes refiere que “se trata del nivel en el cuál las reacciones individuales y sociales tienen como motivación central la imagen que los otros se pueden formar de uno. Hay sin duda un avance frente a la moral preconvencional, pues en este segundo nivel la

⁴⁷² Loc. Cit.

⁴⁷³ Millán, Bojalil, Julio y Alonso, Concheiro, Antonio. *“México 2030. Nuevo siglo, nuevo país”*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México, 2000. p.264. En este apartado colabora Federico Reyes Heróles.

⁴⁷⁴ *Ibidem.*, 265.

consideración de *el otro* aparece ya como una motivación lo suficientemente fuerte como para respetar la ley”.⁴⁷⁵

“Finalmente, Alducin coloca al 16.8% de la población mexicana en el nivel de la moral postconvencional. Aquí el respeto a la legalidad es resultado de una introyección de los valores implícitos en la norma”.⁴⁷⁶ El individuo respeta la legalidad por un convencimiento profundo de que ésta es la mejor forma de proteger sus intereses. El respeto a la legalidad de los mexicanos de final de siglo XX está íntimamente vinculado con una pirámide poblacional, en la cuál poco más del 50% de la población se encuentra por debajo de los 25 años. Conforme la población mexicana avance en edad, muy probablemente la percepción sobre la legalidad se irá modificando. “Sin embargo se debe existir en el hecho de que no se trata de un cambio automático. La formación de una cultura de respeto a la legalidad tampoco va de la mano del nivel educativo, están relacionados, pero hasta allí se trata de una variable con autonomía que debemos observar”.⁴⁷⁷

Los 135 millones de mexicanos que habitarán el país en el año 2030, no por ser en su mayoría adultos serán necesariamente respetuosos de la legalidad. Siguiendo los porcentajes de Alducin encontramos que más del 83% de la población se encuentra en estadios inferiores de respeto a la legalidad, cuando evidentemente, el porcentaje de jóvenes es muy inferior a esa proporción. ¿Por qué? Grave sería el hecho de que continuaran las actuales tendencias, pues ello supondría que más de 100 millones de conciudadanos seguirían percibiendo a la legalidad como un asunto de menor importancia. Por ello propongo que en el Estado es necesario, fortalecer este aspecto de la legalidad, para que el futuro no se vea contaminado por otro tipo de pensamiento como el anarquista, que pueda en lo sucesivo perjudicar al Estado mexicano, una fractura en este aspecto abriría la posibilidad inaudita de la intervención Militar, y eso sólo reflejaría terribles

⁴⁷⁵ Loc. Cit.

⁴⁷⁶ Loc. Cit.

⁴⁷⁷ Schmidt. Ob. Cit., 31.

carencias dentro del Estado, estoy plenamente convencido de que la defensa social, no radica en el Ejército sino en el respeto a la legalidad.

3.1.1 **ANTIMILITARISMO.**

El Estado mexicano se diferencia considerablemente –como ha destacado Julio Labastida- de un corporativismo militarista o fascista pues, si bien permite el dominio de una burocracia política, abre también un cauce institucional a la participación organizada de las masas:

*“Mientras que el corporativismo de los Estados militarizados se inserta dentro de su función histórica de desmovilizar y despolitizar a la sociedad y en particular a las clases populares, en México contribuye a que el Estado pueda movilizar a amplios sectores de la población sin perder su control, a que las masas populares sigan siendo masa de maniobra y fuente de legitimación del Estado”.*⁴⁷⁸

Por lo anterior es de tomarse muy en cuenta que el Estado mexicano está mucho más cerca del Estado populista que de los regimenes militares latinoamericanos contemporáneos. El Estado autoritario militarizado subsiste reduciendo al mínimo su margen de negociación con los grupos sociales y aislándose así de la sociedad civil. “El modelo mexicano de Estado requiere, en cambio, combinar su capacidad de control y dominio con el mantenimiento de una base social de sustento relativamente amplia. Son precisamente estas características, las que han permitido al Estado mexicano mantener cierta autonomía relativa y cumplir una función de mediación, de árbitro social entre las

⁴⁷⁸ *México, Hoy.* Ibidem., 348. En este apartado colabora Luis Villoro, aportando datos sobre la reforma política y las perspectivas de Democracia partiendo de lo años setentas a la fecha.

clases dominantes y las dominadas”.⁴⁷⁹ Por lo mismo ha podido recurrir, salvo en determinadas coyunturas críticas a una represión más selectiva.

DERECHO Y LEY, SUFRAGIO Y DELEGACIÓN

“La Secretaria de Gobernación decide el registro legal de los partidos; puede también negarlo a los que consideren peligrosos. De hecho en 1949, con base en la ley electoral, se canceló el registro tanto al Partido Fuerza Popular, organización electoral del sinarquismo, como al Partido Comunista Mexicano”.⁴⁸⁰ Desde este momento apreciamos las primeras medidas que el Estado mexicano adopta para evitar la filtración de la ideología anarquista en las sendas al poder, es pues una Ley electoral la que frena el paso al anarquismo en México, así que por esta razón las leyes electorales posteriores mantuvieron el mismo principio y aumentaron incluso los requisitos para el registro, hasta convertir éste en una meta en extremo difícil de cumplir para cualquier partido nuevo.

“Desde 1946 la legislación electoral responde plenamente al modelo político del Estado mexicano: a la vez que detiene la disidencia fuera del control estatal, permite una participación limitada en los terrenos y formas que el Estado le asigna. Al amparo de la legislación electoral, se ha podido frenar la lucha real de partidos que representen intereses de grupo o de clase opuestos; toda lucha de intereses que encauzada para que se dirima en el interior del partido que este en el poder”.⁴⁸¹

El modelo de Estado que se ha descrito se justificó por cumplir una función: mantener el desarrollo capitalista dependiente, con cierta estabilidad política, cierto margen de negociación y sin evitar trastornos populares que lo pusieran en

⁴⁷⁹ Ídem., 349.

⁴⁸⁰ Loc. Cit.

⁴⁸¹ Ibidem., 350.

peligro. “Se justificó también como instrumento de dominio de una burocracia política capaz de negociar, desde una posición de fuerza, tanto con el sector empresarial como con la disidencia popular. Su pervivencia depende, por tanto, de su capacidad para reajustarse y cambiar frente a los factores que amenacen el cumplimiento de esa función. Y es justamente esa capacidad la que se puso a prueba en los últimos diez años”.⁴⁸²

A mi parecer, este es otro factor que posteriormente reforzado, previno los brotes y en lo sucesivo la aparición descontrolada del anarquismo en el Estado mexicano. Los signos de desgaste de los mecanismos de control estatal sobre los distintos sociales aparecieron hace tiempo. “El impacto sobre el país del movimiento estudiantil de 1968 fue tan grande por que concentraba y expresaba claramente una aspiración generalizada que, de realizarse, obligaría a un cambio de modelo político: la aspiración de conquistar, para distintos grupos sociales, el derecho a organizarse con autonomía fuera de la tutela estatal, la prerrogativa de presentar sus demandas en el foro de negociación que ellos mismos eligieran y no en el asignado por el Estado”.⁴⁸³ De allí la importancia simbólica de la exigencia de un dialogo público. Por otra parte el movimiento de 1968 fue visto como un signo alarmante porque expresaba el distanciamiento de las clases medias urbanas respecto del Estado. Había que recuperarlas.

“En el medio campesino, parece haber aun mayor peligro de que las masas desposeídas rompan los marcos del control estatal, recuérdese el caso de San Salvador Atenco en el Estado de México. Las ocupaciones anárquicas de tierras, obligaron al Estado en unos casos a ordenar la intervención de la policía federal preventiva y al ejército, en otros a manipular demagógicamente a los grupos campesinos para controlarlos”.⁴⁸⁴ En cualquier caso el encuadre de los campesinos en las organizaciones oficiales es cada vez más aleatorio; grupos de

⁴⁸² *Ibíd.*, 351

⁴⁸³ Schmidt. *Ob. Cit.*, 40.

⁴⁸⁴ *Loc. Cit.*

oposición, agitadores anárquicos y partidos no registrados tienen cada vez más acceso a ellos.

Lo que actualmente hace un gobierno de derecha para el caso de evitar filtraciones anarquistas en el sector campesino y obrero, es tratar de contender con esos gérmenes de descontento y activismo, con una doble política; por un parte, una renovación del populismo: cooptación de las clases medias urbanas, demagogia agraria y obrerista, pero a mi parecer comete serios errores al no incluir acciones plebiscitarias en esos sectores de descontento, al no disminuir la represión contra la disidencia y seguir fabricando absurdamente presos políticos, no obstante que ya es un gravísimo error tener un gobierno de derecha que dirija al Estado mexicano, por ello propongo estudiar y encausar las reformas que sean necesarias en base a los resultados que haya arrojado la opinión popular, encabezamiento de algunos movimientos populares circunscritos.

El proletariado debe organizarse para la realización de ataques verbales y presiones latentes, sin ser tan abruptas a la burguesía empresarial, recordemos que México apostó por la inversión privada y eso gradualmente debe disminuir, para no seguir solapando que minorías capitalistas decidan sobre la vida política, social y económica de México, Samuel Schmidt refiere que son 36 familias las que controlan el país con sus capitales, en México las clases obreras y campesinas deben tener un lugar privilegiado, el país debe apostar al proletariado, ya que ellos con su trabajo generaran los capitales que hacen falta, lo que evitaría que las minorías burguesas sigan menoscabando la democracia que tanto dinero nos cuesta a todos los mexicanos y que forma parte de la estructura del Estado Mexicano; por otra parte, medidas económicas que aliviaran el descontento: aumentos de salarios e incremento del gasto público que no llegue a niveles deficitarios, para no provocar un aumento considerable del endeudamiento externo.

Racionalizar perfectamente estas medidas para no provocar una crisis generalizada de confianza y un desastre económico como el que causó el genocida Luís Echeverría, lo que a su vez en 1976, condujo al colapso a la inversión privada, la devaluación del peso y la fuga de capitales. Así que en síntesis, la injusticia y el malestar social que provoca en los ciudadanos despreciar al Estado y adoptar la anarquía, obliga al Estado a realizar un reajuste en los procedimientos de control y legitimación del sistema.

Villoro comenta que el deterioro de los tres partidos políticos que se ostentan como los más importantes del país; la corrupción política general; la falta de correspondencia entre el proceso electoral y las luchas reales de los grupos sociales, que se realizan fuera de ese ámbito, han originado un total descrédito de la acción política partidaria. Y agrega:

“Todo ello pone al régimen en peligro de perder su sustento y su capacidad de negociación con la base social. Si tal cosa sucediera sólo cabría, en las circunstancias actuales, una alternativa: la anarquía, sucedida por la suplantación del actual modelo de Estado semicorporativo por otro de estilo abiertamente autoritario y represivo”⁴⁸⁵.

El peligro del advenimiento de regimenes de corte militarista o fascista no es un augurio de mentalidades milenaristas. En los países de América del Sur ha sido el medio adecuado de mantener un crecimiento capitalista dependiente, suprimiendo de raíz las disidencias sociales y frenando la violencia popular, en circunstancias económicas que guardan semejanza con las nuestras.

La iniciativa de “*reforma política*” presentada a principios de 1977 por el entonces secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles, responde tanto a la

⁴⁸⁵ *México, Hoy*. Ob. Cit., pp. 352-353.

exigencia de un reajuste en el sistema político como a la necesidad de detener el peligro de cambio. Sin duda es obra de un grupo progresista dentro de la burocracia política, del más interesado en mantener el modelo actual y perfeccionarlo para evitar su endurecimiento. El mismo interés no es compartido por otros grupos organizados, y es sintomático en este sentido, su rechazo manifestado por los líderes obreros. En un párrafo del discurso de Reyes Heróles en el que por primera vez se propone la reforma, aparece claro su sentido. *“El país se enfrenta a una situación económica difícil”*, sostiene:

*“...partiendo de esta situación difícil, hay quienes pretenden el endurecimiento del gobierno, que lo conduciría a la rigidez. Tal rigidez impediría la adaptación de nuestro sistema político a nuevas tendencias y a nuevas realidades; supondría ignorarlas y desdeñarlas. El sistema, encerrado en sí mismo, prescindiría de lo que está a fuera en el cuadro social y reduciría su ámbito de acción al empleo de medidas coactivas, sin ton ni son, canalizando al fortalecimiento de la autoridad material del Estado recursos que demandan necesidades económicas y sociales. Es la predica de un autoritarismo sin freno y sin barreras...”*⁴⁸⁶

Frente al peligro del autoritarismo, no se propone el debilitamiento del Estado actual; se busca, por el contrario, su fortalecimiento. Pero, para fortalecer el modelo actual, es menester disminuir la brecha entre el Estado y la sociedad civil, abrir nuevas vías para que aquel logre una base de consenso y legitimidad mayores, sin romper, por supuesto, su estructura de control vertical, centrada en el sistema de partido oficial dominante. Sólo así se abriría una alternativa a la violencia, la anarquía y su inevitable contraparte: el autoritarismo. *“Endurecernos y caer en la rigidez –continúa Reyes Heróles- es exponernos al fácil rompimiento del orden Estatal y del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el presidente*

⁴⁸⁶ Ibidem., pp. 353-354.

López Portillo está empeñado en que el estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación. La unidad democrática supone que la mayoría prescindiera de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trasteadores del derecho”⁴⁸⁷.

En cualquier caso, la posibilidad de progresar hacia la democracia depende tanto del comportamiento de los partidos de izquierda –con registro o sin él- como de la realización de cambios de alianzas de algunos sectores integrados al sistema. La reforma aprobada, en la medida en la que puede fortalecer la capacidad negociadora de la izquierda, también fortalece al grupo progresista de la burocracia política y a los sectores de la clase obrera menos obedientes, incorporados al sistema. La posibilidad de alianzas coyunturales entre esos sectores y fuerzas de la izquierda independiente permitiría dar un paso significativo hacia el cambio del modelo político. Pero para ello es necesario que las organizaciones de izquierda no sucumban a la tentación del oportunismo y logren su consolidación como fuerzas independientes del régimen. Concluyo así con la contradicción (más que contradictoria paradójica) que subyace en el fondo de una reforma democrática auténtica. Una reforma democrática profunda no puede realizarla el régimen, pues socavaría la estructura política que permite su dominio. Tampoco puede llevarla a cabo, por sí sólo, un sector progresista dentro del régimen. Una reforma democrática auténtica sólo podría ser el resultado de una conjunción objetiva de acciones de un sector del régimen y de las fuerzas políticas independientes que pretenden transformarlo.

⁴⁸⁷ Loc. Cit.

LIBERTAD E IDENTIDAD

Se admite con frecuencia que el desarrollo de nuestro país es profundamente desigual y que en tal virtud, exhibe marcadas diferencias entre regiones, sectores, actividades y niveles de ingreso de los diversos estratos y clases sociales. En general, los desequilibrios suelen atribuirse a problemas ancestrales o a políticas erróneas seguidas en el pasado.

“En las versiones oficiales nunca tienen que ver con la política del gobierno en turno ni con el carácter anárquico de la producción; siempre, en cambio, se ofrece superarlos mediante medidas más o menos intrascendentes o que al menos no atacan sus causas de fondo”.⁴⁸⁸ A ello obedece que si bien se habla continuamente de la necesidad de lograr un desarrollo cada vez más racional, a medida que el capitalismo, y en particular el capitalismo monopolista se afirma como el modo de producción dominante en nuestro país, las cosas se vuelven más irracionales.

El capitalismo como todo un fenómeno social o de la naturaleza no se desenvuelve de manera arbitraria o caprichosa; no lo hace tampoco uniforme, gradual ni suavemente. “Se mueve a saltos, a ritmos desiguales y en forma siempre contradictoria. Todo lo cual expresa el funcionamiento de ciertas leyes y, específicamente, el carácter anárquico de la producción capitalista, una producción dispersa, atomizada entre numerosas empresas y a la vez profundamente social que, a través del mercado, o sea del intercambio mercantil y del sistema de precios, condiciona la división del trabajo en respuesta a móvil de lucro y al propósito de reproducir las relaciones capitalistas de explotación”.⁴⁸⁹

⁴⁸⁸ Aguilar, Alonso. “*Capitalismo y Revolución en México*”. Ed. Nuestro Tiempo, S.A., 2ª ed., México 1981, p. 17.

⁴⁸⁹ Loc. Cit.

El que todo se mueva directa o indirectamente en respuesta al deseo de obtener, especialmente de parte del capital monopolista, la mayor ganancia posible, y no a satisfacer las necesidades de la población o alcanzar otros fines socialmente útiles; el que bajo este sistema la explotación del hombre por el hombre se eleve al rango de un principio fundamental sin el que supuestamente sería imposible estimular “la iniciativa creadora” de los empresarios, es la causa de que la producción capitalista sea anárquica y de que el desarrollo sea incluso cada vez más desigual y contradictorio. “A ello obedece que mientras donde hay la perspectiva de altos beneficios se canalicen hombre, recursos materiales y técnicos, y donde no hay tal horizonte domine el estancamiento, el atraso y aun quede ociosa la capacidad productiva existente. Y los intentos de programación con base en los cuales se aspira a menudo a introducir cierta racionalidad, lejos de ser factores que alteren seriamente la acción de las leyes que rigen al sistema, se desenvuelven también bajo la influencia de ella, y aun contribuyen, a plazo más o menos largo, a acentuar ciertas contradicciones”.⁴⁹⁰

INICIATIVA Y AUTORIDAD

¿Cómo se expresan hoy la anarquía y la creciente desigualdad propias del capitalismo mexicano? De múltiples maneras. La primera consiste en que no es cierto, como demagógicamente lo declaran a menudo los ideólogos burgueses, que nuestro país este dejando de ser un país subdesarrollado y convirtiéndose en una pujante nación industrial que se acerca cada vez más a los países económicamente más avanzados. Lo cierto es más bien lo contrario. Pese a los cambios sufridos ya los avances registrados en los últimos años, la distancia que lo separa de las grandes naciones industriales es mayor que hace seis, doce o dieciocho años. Es mayor en términos de producción global y por hombre, y por tanto en términos de ingresos y niveles de vida.

⁴⁹⁰ Ibidem., 18.

“Si la comparación la estableciéramos con países socialistas como Rusia, China, Republica Checa o incluso con Polonia u otros de menor desarrollo como Corea del Norte, Cuba y Vietnam, el contraste sería aun mayor, pues concretamente en el último sexenio tales países crecieron mucho más deprisa que los capitalistas, que como se sabe han sufrido los efectos de una severa crisis”.⁴⁹¹

Mientras algunas industrias, sobre todo de aquellas controladas por el capital monopolista extranjero y por el Estado, como la automotriz, la petroquímica, la petrolera, la siderurgia, la de fabricación de ciertos equipos, la eléctrica, etc., crecen con cierta rapidez, otras principalmente de bienes de consumo, las actividades primarias y ciertos servicios, lo hacen con lentitud.

“El contraste entre el campo y las ciudades –y aun las diferencias entre los tipos de explotación agropecuaria- es cada vez mayor y más dramático. Frente a una gran agricultura que, pese a todas sus fallas y a sus todavía bajos niveles de productividad se moderniza apreciablemente, vastas extensiones rurales de temporal siguen sujetas a un campesinado pobre y de bajísimo nivel cultural y educativo, equipos, y medios de trabajo inadecuados, parcelas pequeñas y poco productivas. Incluso entre unas ciudades y otras se ahonda también la desigualdad: entre la capital de la República y la provincia; entre los grandes y más importantes centros urbanos –ocho ó diez en todo el país- y los medianos y aún pequeños, en los que todavía faltan o son insuficientes muchos servicios esenciales. Y aún en cada ciudad se aprecian contrastes increíbles de riqueza y miseria, por ejemplo entre las zonas residenciales más ricas y las colonias proletarias más pobres”.⁴⁹²

Las diferencias regionales no son menos llamativas. Aunque a menudo se sugiere que está en marcha aun proceso de desarrollo y aun de planificación

⁴⁹¹ Alcocer, Jorge. “*México, presente y futuro*” Ed. Ediciones de Cultura Popular S.A., 4ª ed., México. 1999, p.44.

⁴⁹² *Ibidem.*, 49.

regional, lo cierto es que “la propia acción del Estado contribuye a acentuar los desniveles de productividad y desarrollo, y a que el país sea un abrigado mosaico en donde las zonas industriales –principalmente las de la capital de la República, Monterrey y Guadalajara- se aparten cada vez más de las regiones agrícolas más atrasadas en Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, San Luís, Zacatecas y otras entidades”.⁴⁹³

La anarquía adopta formas aún más graves que en parte explican las anteriores. La inversión, como se sabe, y en particular la inversión privada es en México muy baja. En años recientes inferior inclusive al 10% del producto interno bruto. A menudo se afirma que ello es así porque no hay capitales debido a que el nuestro es un país pobre, ya que la mano de obra es muy barata. La verdad es que sí los hay. Lo que no hay son capitalistas capaces de emplearlos con cierta racionalidad.

“Al capitalista mexicano le gusta dilapidar sus riquezas, fruto como en todas partes del trabajo de otros. Le gusta vivir y beber bien, gastar, tener residencias extravagantes, contar con varios automóviles, enviar a sus hijos al extranjero, evadir el pago de impuestos, especular con artículos de primera necesidad, con oro y valores, con terrenos o dólares”.⁴⁹⁴ De todo lo cual deriva una economía débil e inestable en la que falta siempre lo esencial y sobra, paradójcamnte, lo superfluo; en la que abundan los *Galaxies* y *Mustangs*, los bares y restaurantes de lujo, las *boutiques* elegantes mientras no hay suficientes tractores, hospitales, escuelas y viviendas populares.

Lo anterior no sólo exhibe una moral social minada por el mercantilismo sino una estructura socioeconómica deformada y a la que ya no es posible hacer funcionar en forma medianamente racional.

⁴⁹³ Loc. Cit.

⁴⁹⁴ Aguilar. Ob. Cit., 20.

Bajo el capitalismo monopolista de Estado, el sistema de precios es incapaz de distribuir adecuadamente los recursos y por tanto la riqueza y el ingreso. Más bien tiende a extremar la contradicción fundamental del sistema, pues mientras la producción se vuelve cada vez más un proceso social en el que participan millones de hombres y mujeres que incluso desbordan las fronteras nacionales, la propiedad se encuentra en unos cuantos consorcios multimillonarios.

“El capital monopolista divorcia los precios de las mercancías de sus valores, o sea de las cantidades de trabajo que se requieren para producirlas”.⁴⁹⁵ Procede así porque ello le asegura máximas ganancias; pero al hacerlo priva al capitalismo del único mecanismo regulador de que dispone para asignar los recursos, y la inestabilidad y la crisis, distorsiona y aún frena el avance técnico, retiene los beneficios derivados del aumento de productividad, convierte a la inflación en un fenómeno crónico que ayuda a mantener altas tasas de ganancia, y concentra la riqueza, extiende el desempleo y hace del sistema un aparato monstruoso de explotación en que “el pueblo trabaja para que una minoría privilegiada tenga a su alcance miles de bienes y servicios innecesarios que, en la enajenante y masiva publicidad de los monopolios, se vuelven el signo de la prosperidad y la felicidad”.⁴⁹⁶

CONSIDERACIONES FINALES.

El Estado –dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es, en modo alguno, un poder impuesto desde fuera de la sociedad; ni es tampoco la realidad de la idea moral, la imagen y la realidad de la razón, como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma

⁴⁹⁵ Alcocer. Ob. Cit., 52.

⁴⁹⁶ Aguilar. Ibidem., 21.

en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconocibles, que ella es importante para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del orden.

Este poder que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado; los anarquistas a toda costa desean abolir el Estado, pero en realidad y de acuerdo a lo que se ha explicado en este trabajo, no existe el sustento necesario para abolirlo, incluso simplemente podrán cambiarle el nombre, ante esta situación, para corregir todos los abusos y males consiguientes de la sociedad provocados por la corrupción del gobierno, el capital y el clero, los obreros –únicos productores- deben reivindicar sus derechos y su poder.

Cuando el gobierno tiene un creciente poder, la anarquía no cabe dentro de las expectativas de una nación que debe estabilidad en el gobierno y des-unió en los proletariados que solo pueden escoger entre unirse a las filas de un proyecto a futuro como es el anarquismo o morirse de hambre, sin embargo fortalecer el concepto de legitimidad y lo que implica la legitimidad, entre los mexicanos, evitaría de algún modo que el proletariado piense en el anarquismo como solución, porque si la legitimidad no es comprendida, se sigue desvirtuando el Estado y se cae en esta corriente.

Lo único que nuestros gobiernos han intentado al respecto es la ley electoral del 49, ya que es esta la que frena el paso a partidos anarquistas para que no intenten tomar el poder a través de ese mecanismo democrático, y al hacerlo de esa manera ya no se llamaría anarquismo, por valerse de la legitimación electoral, sin embargo lo anterior no es lo adecuado, yo considero que

se debe mantener el desarrollo capitalista dependiente, con cierta estabilidad política, cierto margen de negociación, sin ningún tipo de monopolio o anarquismo capitalista y sin evitar trastornos populares que lo pusieran en peligro, porque desde luego, esto permitirá dar un paso hacia el socialismo, lo anterior guarda estrecha relación con la opinión marxista que expresa: *“el desarrollo del capitalismo es el socialismo”*.

El capitalismo se justificó también como instrumento de dominio de una burocracia política capaz de negociar, desde una posición de fuerza, tanto con el sector empresarial como con la disidencia popular. Su pervivencia depende, por tanto de su capacidad para reajustarse y cambiar frente a los factores que amenacen el cumplimiento de esa función. Y es justamente esa capacidad la que se puso a prueba en los últimos diez años. A mí juicio, este es otro factor que posteriormente reforzado, previno los brotes y en lo sucesivo la aparición descontrolada del anarquismo. El capitalismo que México padece es especial, incurablemente anárquico e irracional, desde luego pienso que sólo en ese sentido nuestro país es muy anarquista. Lo es bajo el viejo y también bajo el nuevo desarrollismo, y ni la empresa privada ni el Estado pueden enderezarlo.

La verdadera racionalidad, en consecuencia, consiste en no verlo como un inevitable fenómeno de la naturaleza sino como un obstáculo que es posible e indispensable superar. La solución está en la clase proletaria ya que forma parte de los pilares básicos del derecho del pueblo como nación. Sobre sus organizaciones debe haber presión permanente de las bases por una política de defensa de la soberanía nacional, sus organizaciones más representativas han de presentar las demandas legislativas, ejecutivas y judiciales más concretas y exactas para la defensa de los recursos naturales, del desarrollo económico, cultural y político independiente, y exigencias para un nuevo orden económico internacional, camino intermedio y actual que precederá al orden internacional y socialista verdaderamente nuevo.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- En una palabra los anarquistas no niegan el poder sino ese coagulo del poder que se denomina Estado:

Tratan de que el gobierno, como poder político trascendente, se haga inmanente, disolviéndose en la sociedad. Así que la revolución debe ser entendida por los anarquistas no como conquista del Estado, sino como desaparición del mismo. El Estado por el contrario representa una organización jerárquica y coactiva de la sociedad que supone siempre una división permanente y rígida entre gobernantes y gobernados y que esta división obviamente se relaciona con la división de clases, lo que en tal sentido, implica el nacimiento de la propiedad privada, sin embargo no consideran que el Estado regula las disposiciones en las que un individuo miembro de su población, goza de las garantías más fundamentales que le permiten defender su equidad y a partir de ésta, genera una interacción social propia, abriéndose camino de manera subjetiva a mejores condiciones de vida, y con lo anterior contribuye a consolidar la función del Estado, sin olvidar lo importante que es el ejercicio del poder institucional, Platón decía que *“El buen gobierno no depende en gran parte del número de titulares que lo practican sino de saber aplicar el arte de la política, que consiste en hacer posibles las mejores relaciones entre los ciudadanos”*.

SEGUNDA.- En el anarquismo se observan varios tipos de Estado.

Luego entonces, Imaginemos que simpatizamos con tal o cual Estado y al ingresar al de nuestro agrado, a sus puertas podemos leer:

En las puertas del Estado autocrático se dice: aquí se permite llegar al poder sólo a aquél que pertenece a la aristocracia latifundista, o en su defecto a la

clase de los terratenientes, al que vive del trabajo de la mayoría y no mancha sus manos aristocráticas desempeñando el mismo.

En las puertas del Estado Burgués se puede leer: aquí domina el que posee capital y gran propiedad, el que utiliza el trabajo asalariado para su enriquecimiento, el que tiene un certificado que le da derecho a participar en el poder, representado por un capital de cientos de miles y millones y por centenares y millares de obreros, ocupados en las fabricas y talleres.

En el Estado Proletariado: se prohíbe la entrada a quien viva del trabajo ajeno, al que explota a otro ser humano, al que utiliza el trabajo asalariado para su enriquecimiento, en este Estado de referencia se permite la llegada al poder solamente al que trabaja, al que vive de su trabajo y no de rentas obtenidas de manos ajenas. Desde luego se pugna por una reestructuración de Estado, para facilitar la intervención de la clase trabajadora desde sus entrañas y no con la tergiversación de algunos de sus voceros.

TERCERA.- Un objetivo fundamental en los anarquistas es la propiedad, porque ésta se apoya en el Estado de clase.

Los anarquistas afirman que ésta sólo es humana en la medida en la que va desintegrándose. De ahí esta frase lúcida “*¿Cómo destruyendo la propiedad todos los hombres llegarían a ser propietarios?*” lo anterior conlleva a fabricar una estrategia para posibilitar la abolición de la herencia, lo cual significa también abolición, no de la familia natural, sino de la familia legal, fundida sobre el derecho civil y la propiedad, por lo que el matrimonio civil sería reemplazado por el matrimonio libre.

Los anarquistas están convencidos de que aboliendo el matrimonio religioso y civil o jurídico, restituyen a la vida y a la realidad la moralidad del

matrimonio natural, fundado únicamente en el respeto humano y en la libertad de dos personas que se aman. Lo anterior, claro, significaría una lesión al sistema jurídico. Pero de ningún modo implica su desaparición, es ante todo indispensable en una sociedad, la permanencia de las instituciones del derecho familiar, cualesquiera que sean sus características ideológicas.

Ser anarquista significa falta absoluta de gobierno, Dios y amo... para llegar a eso considero que una colectividad numerosa necesita mucha cultura para que, perfectamente conciente de sus actos tenga su Dios, su gobierno, sus leyes y su todo dentro de sí misma, formado un desarrollo sin igual, en alto grado, que será lo que constituya su yo anárquico...

CUARTA.- El anarquismo debe ser comprendido como ausencia de gobierno y patrón.

Resaltando lo dicho por Malatesta: ausencia sí, pero no por eso propone desorden y violencia, el anarquismo es una de las alternativas ideológicas de la clase obrera. La anarquía puede ser una forma perfecta de convivencia social, sin embargo se advierte como una utopía que para ser materializada, lo esencial es que se constituya una sociedad en la que la explotación sea cosa imposible, así como la dominación del hombre por el hombre; una sociedad en la que todos tengan a su disposición los medios de existencia, de trabajo y de progreso y puedan concurrir, según quieran y sepan, a la organización de la vida social, no obstante la lucha por la supervivencia, hace poco probable al anarquismo.

En semejante sociedad, todo será hecho, naturalmente, de la manera que mejor satisfaga las necesidades generales, dadas las condiciones y las posibilidades del momento, y todo se hará mejor a medida que aumenten los conocimientos y los medios. Por estas razones concluyo que es necesario ante todo, considerar a la anarquía como un método.

QUINTA.- Son el adecuado presupuesto de la estructura anarquista:

La utopía socialista, definida como un medio artificial, creado dentro de un medio real, es decir, un socialismo previamente meditado, preconcebido y analizado por Saint Simon y Fourier, aunado a la crítica tan penetrante de Godwin, acerca de las causas de la guerra y del carácter represivo (de guerra contra el propio pueblo) que ejerce todo gobierno, y lo concerniente a la filosofía social del anarquismo, consistente en una severa crítica al Estado, la burguesía, las instituciones y la educación en las escuelas en perjuicio del individuo a través de la obra "*el único y su propiedad*", elaborada por Max Stirner. Asimismo no se pasa inadvertido que la lucha de clases creada a partir de la esclavitud de los trabajadores y sus aspiraciones de libertad, engendraron en la opresión, la idea del anarquismo, es decir, la idea de la negación total de un sistema basado en los principios de clase y de Estado, sustituidos por la autogestión.

La corriente ideológica, que a mí juicio es la más importante del anarquismo, es la aportada por Proudhon, al afirmar que la propiedad privada surge del deseo de asegurar la propia libertad pero priva a otros de su libertad, así como el comunismo surge del deseo de igualdad, pero también priva a otros de su libertad. Sólo el equilibrio entre ambos contrarios puede asegurar al mismo tiempo la libertad y la justicia toda vez que el Estado debe ser sustituido por la comunidad de los productores y por la federación de los grupos locales de trabajadores, así como la propiedad debe ser sustituida por la posesión.

SEXTA.- El pensamiento de Bakunin, es para un servidor, la aportación más congruente en el anarquismo.

Se caracterizó por considerar a cualquier gobierno como una ficción, que sirve para ocultar el dominio de las masas por un puñado de privilegiados:

Una élite elegida por las hordas del pueblo que son arreadas y que no saben por quien o por qué votan, la solución -insistía- se encuentra en el colectivismo: *los hombres serán obligados a trabajar y a cada uno se le exigirá lo que según su capacidad, física e intelectual, sea capaz de dar; y a cada uno se le retribuirá también de acuerdo con lo que efectivamente ha dado.*

A diferencia de Bakunin, que tenía una formación predominantemente filosófica, Kropotkin se formó en las disciplinas científico-naturales, el fue geógrafo y geólogo de profesión, sin descartar que fue biólogo por afición, él sostenía como principio regulador de toda actividad económica: *“de cada uno según su capacidad; a cada uno según sus necesidades.”* Las bases del anarcocomunismo, en este sentido es Bakunin, el más coherente en cuanto a la forma de retribución, por los siguientes razonamientos: No puede andar un hombre por la vida llenándose de necesidades mientras que otro hombre que hace el mismo trabajo, le retribuyan menos por no tener la misma necesidad, de un desconsiderado que si la tiene.

Las bases de la ética y del anarquismo no se deben buscar en las leyes de la naturaleza, como hacía Kropotkin, sino más bien en la lucha del hombre por sobreponerse a ellas. Malatesta tiene plena conciencia de que la actividad de los sindicatos es de por sí reivindicativa y reformista, y aunque no niega la licitud y la necesidad de la lucha por el salario, por las condiciones de trabajo, por la duración de la jornada, etc., advierte la necesaria inclinación de los puros sindicalistas al oportunismo, al conformismo social y a la constitución de círculos cerrados para la defensa de intereses particulares.

Se concluye que la crítica anarquista no es más que la reacción violenta y sana de un personalismo ultrajado. No se reniega pues de la autoridad, cuando

esta equivale a ascendencia emanada de la capacidad de sacrificio generoso, a autoridad moral.

SÉPTIMA.- El Estado no debe desaparecer...

Lo que debe desaparecer es la apatía y el conformismo del individuo para que ya no permita más desigualdad, visualizar la ausencia de gobierno (anarquismo) implicaría inicialmente cambiar el pensamiento de toda la comunidad, toda vez que por unos cuantos avariciosos, ociosos y violentos que no entiendan bien el fin de la doctrina anarquista, se derribaría el trabajo de Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Proudhon, etc., que si bien es cierto son teorías que se contraponen, en virtud de que Bakunin alude a que la distribución de la riqueza debe ser en razón del trabajo y Kropotkin a la necesidad, lo cierto es que ambos posibilitan la presencia de un capitalismo depredador en el sentido de que no existe un arbitro que regule el orden y sancione a los que con su conducta se sientan indiferentes al bienestar común, así también no se advierte que la distribución sea equitativa.

El anarquismo es una doctrina con fundamentos concretos, con propósitos bien definidos, pero no se adecua a las exigencias de la sociedad actual, más sin embargo en la actualidad se convierte en una forma de reclamo a la ineptitud de nuestros gobernantes, un sustento para ejercer activismo, "*¡Gobernador como eres un negligente la sociedad prefiere hacerlo sola! no te necesitamos, ¡que se muera el Estado!*"; seríamos como esos monarcas de fachada, el rey reina, pero no gobierna. Por ello tengo la firme convicción de que: los mejores amigos del pueblo deben ser con él, lúcidos y severos, eso es el Estado, y no consentidores y "mártires" como el anarquismo.

OCTAVA.- La llegada de Rhodakanaty al campo mexicano, fue determinante para la ideología agraria.

Su premisa consiste en que *“el hombre esta mejor adaptado a comunidades relativamente pequeñas en las cuales podrían florecer la ayuda mutua y la caridad”*. El movimiento campesino encabezado por Chávez López fue el primero en la historia de México que pidió una reorganización de la sociedad y que lucho por la formación de *“...sociedades agrícolas que estarán siempre vigilando la defensa común sin necesidad de extraños que den ordenes y castiguen”*.

Lamentablemente las condiciones socio económicas del proletariado durante la dictadura de Díaz, no eran del todo equitativas, a menudo la gente del campo sufría desalojos por la fuerza, sus casas destruidas y sus pertenencias perdidas, eso sin duda fue un factor que despertó la ira de las masas y en su búsqueda por frenar esta serie de irregularidades, se encontraron con un socialismo libertario, sujeto a características anarquistas dado su alto contenido Bakunista y Proudhoniano, lo cual históricamente se ve reflejado en el Estado Mexicano del siglo XIX, donde figuró una seria participación del Clero, la cual a través del Partido Católico Nacional, fungía como mediador de las hostilidades entre el proletario y la burguesía, resaltando su simpatía por este último; para el anarquismo representó un retroceso y cierta incomodidad; con el porcentaje de diezmo que se adjudicaban de salario del campesino, y la manipulación espiritual, considero que fue suficiente para ser un estorbo al desarrollo del país.

NOVENA.- El Partido Liberal Mexicano (PLM), generó condiciones objetivas para la llegada de la Revolución Mexicana:

Justo Sierra, intelectual y miembro del régimen de Díaz, creía que agentes infiltrados habían contaminado a los trabajadores con ideas colectivistas. Lo cierto

es que las huelgas de Cananea y Río Blanco no pueden entenderse en toda su complejidad con la descripción objetiva de los acontecimientos o las actividades del PLM únicamente. Estas huelgas revelaban los problemas que llevaron a México a la Revolución de 1910: una crisis económica nacional creciente, un resentimiento nacionalista que se intensificaba en contra de las empresas extranjeras, una clase obrera inquieta y el trabajo de los precursores revolucionarios dirigidos por segmentos desequilibrados de la clase media urbana y las élites provincianas.

Por primera vez, el proletariado mexicano actuó de manera definitiva en el escenario de la historia, habiendo sido movilizado en su mayor parte por los anarquistas, aunque los fines revolucionarios no hayan sido lo que los anarquistas esperaban

DÉCIMA.- El anarquismo operacional en teoría no necesita de mucha gente que lo apoye, pero si requiere de masas organizadas que lo protejan de un gobierno hostil:

Haciendo un repaso en la línea del tiempo: La lenta tasa de crecimiento de la economía mexicana antes de 1880 y el lento crecimiento industrial que se limitaba en la parte central, no afectaban a un porcentaje lo bastante grande de la población como para que pudiera constituir un número idóneo o la fuerza suficiente para un movimiento obrero urbano de masas con capacidad de confrontar a un gobierno hostil. Así, era el campesinado el que constituía el único sector de la población trabajadora lo bastante grande para efectuar una confrontación de este tipo. Cuando ocurrió el conflicto entre el régimen y la clase obrera esta se llevó a cabo en el sector agrario pero la revolución comunitaria en el campo también sucedió prematuramente.

En 1876, el gobierno de Díaz consolidó su fuerza gracias a sus astutas maniobras políticas, quien tras unos discretos cuatro años obtuvo la lealtad de la mayoría del ejército y de los poderosos. El campesinado mexicano disperso e indisciplinado no podía efectuar un alzamiento masivo. Este tipo de cambio habría requerido varios años de proselitización en los municipios y en las haciendas. En España por ejemplo la organización del campesinado, en otras circunstancias y con condiciones geográficas más favorables, se efectuó a lo largo de dos generaciones, con un éxito parcial, antes de la frustrada revolución de 1936.

DÉCIMA PRIMERA.- El PLM representó una revolución obrero-campesina y los demás cargaban con el peso de los intereses de la burguesía:

Esa resulta ser la diferencia significativa entre el PLM; los revolucionarios dirigidos por Madero y el movimiento constitucionalista de Venustiano Carranza. El PLM representó más que un mero precursor de la Revolución Mexicana. Constituyó un elemento principal en las primeras etapas, y su importancia aumentó hasta el momento de la victoria de Madero, en 1911.

Entre 1905 y 1910, el PLM ayudó a obtener la participación obrera de la revolución. Su importancia disminuyó después de 1911 porque, en el clima liberalizado que siguió a la caída de la dictadura, los obreros comenzaron a organizarse sin la ayuda del PLM cuya base estaba en el exilio. La única influencia directa del PLM en la emergente organización obrera fue sin duda la Casa del Obrero, originada en 1912 con la presencia de los antiguos miembros del PLM, Antonio Díaz Soto y Gama, Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia y Santiago de la Vega.

Las deterioradas condiciones económicas exacerbaron las tensiones sociales preexistentes en la capa más humilde de la clase trabajadora y constituyeron un factor importante tanto en el resurgimiento del anarquismo

mexicano a principios del siglo XX, como en el inicio de la Revolución mexicana. Hasta este punto, me surge una interrogante: ¿Es acaso el anarquismo un modelo atrasado que se quedó varado en el siglo XX? deduzco que el anarquismo efectivamente se quedó relegado a la historia.

DÉCIMA SEGUNDA.- Los obreros –únicos productores- deben reivindicar su clase.

El objetivo debe ser corregir los abusos y males consiguientes de la sociedad, provocados por la corrupción del gobierno, el capital y el clero. Los anarquistas a toda costa desean abolir el Estado, pero en realidad y de acuerdo a lo que se ha explicado en este trabajo, no existe el sustento necesario para abolirlo, incluso simplemente podrán cambiarle el nombre, coincido con Marx en el sentido, de que es necesaria dictadura del proletariado pero discrepo en el hecho de que con la supresión de clases el Estado desaparezca de forma pacífica y gradual, en todo caso lo que desaparecería en forma gradual y pacífica es el sistema económico, ya aún y con una redistribución equitativa de la riqueza, se necesita un ente rector que vigile el correcto comportamiento de esta redistribución.

Por otra parte es fundamental para el Estado Mexicano, fortalecer el concepto de legitimidad y lo que implica la legitimidad, entre los mexicanos, evitaría de algún modo que el proletariado piense en el anarquismo como solución, por que si la legitimidad no es comprendida y respetada, se sigue desvirtuando al Estado y se cae en esta innecesaria vertiente. Ya lo dijo Alducin: *“Un Estado moderno y plenamente democrático sólo puede asentarse en el entendimiento de que la legalidad es la argamasa que une a los distintos componentes sociales”*

DÉCIMA TERCERA.- “El desarrollo del capitalismo es el socialismo”:

Comparto la idea de mantener el desarrollo capitalista dependiente, con cierta estabilidad política, cierto margen de negociación, sin ningún tipo de monopolio o anarquismo capitalista y evitar trastornos populares que lo pusieran en peligro, porque si bien es cierto este es el sistema que desaparecerá gradualmente, y permitirá las condiciones optimas al socialismo, ésta transición es una opinión marxista que considero la más adecuada.

El capitalismo que México padece es especial, incurablemente anárquico e irracional, desde luego pienso que solo en ese sentido nuestro país es muy anarquista. Lo es bajo el viejo y también bajo el nuevo desarrollismo, y ni la empresa privada ni el Estado pueden enderezarlo. La verdadera racionalidad, en consecuencia, consiste en no verlo como un inevitable fenómeno de la naturaleza sino como un obstáculo que es posible e indispensable superar.

DÉCIMA CUARTA.- Un Estado con proyecto nacional, conservará su papel rector por un tiempo impredecible:

Después del desdibujamiento de ese proyecto, de esta manera la sombra del anarquismo se terminará por completo. Y con todo, por mucha simpatía que se le eche al anarquismo, no se puede modificar la realidad de que el anarquismo como movimiento revolucionario había sido ideado casi para el fracaso. Como ha dicho Gerald Brenan, autor del mejor libro sobre la política de la España moderna, *“una sola huelga de mineros (socialistas) de Asturias afectaba más al gobierno español que setenta años de masiva actividad revolucionaria anarquista”*, que no representaba más que un problema rutinario de orden público, o que decir de la Revolución mexicana, que auspiciada por gente de la burguesía como Madero, él cual no tenía planeado de ninguna manera desaparecer al Estado, simplemente eliminó a la dictadura y se ocupó de su dirección.

El anarquismo no tiene ninguna base de masas fuera del movimiento de estudiantes e intelectuales e, incluso fuera del seno de éste, influye más como corriente persistente de “*espontaneidad*” y *activismo* que a través de la gente relativamente escasa que dice ser anarquista. Por lo tanto, vale la pena plantear una vez más la pregunta siguiente: ¿Qué valor tiene hoy la tradición anarquista? En términos de ideología, teoría y programas, este valor sigue siendo marginal. El anarquismo es una crítica de los peligros del autoritarismo y la burocracia en los Estados, partidos y movimientos, pero esto es un síntoma importante de que dichos peligros son ampliamente reconocidos. Si todos los anarquistas hubieran desaparecido de la faz de la tierra, la discusión en torno a estos problemas se seguiría produciendo.

DÉCIMA QUINTA.- El anarquismo no puede ser justo ni para el capitalismo ni para el socialismo.

Es detentar arbitrariamente la organización eliminando los estratos sociales y el cuerpo normativo que hace posible la sana convivencia dentro de un Estado: La solución está en el proletario, que a mi juicio es el pilar básico del derecho del pueblo como nación. Sobre sus organizaciones debe haber presión permanente de las bases por una política de defensa de la soberanía nacional, sus organizaciones más representativas han de presentar las demandas legislativas, ejecutivas y judiciales más concretas y exactas para la defensa de los recursos naturales, del desarrollo económico, cultural y político independiente, y exigencias para un nuevo orden económico internacional, camino intermedio y actual que precederá al orden internacional y socialista verdaderamente nuevo.

Por todo lo anterior, el anarquismo es un modelo no viable para la abolición del Estado mexicano.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Aguilar, Alonso. "*Capitalismo y Revolución en México*". Ed. Nuestro Tiempo, S.A., 2ª ed., México 1981.
2. Aguilera Gómez, Manuel. "*La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México*" Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México 1969.
3. Alcocer, Jorge. "*México, presente y futuro*" Ed. Ediciones de Cultura Popular S.A., 4ª ed., México. 1999.
4. Ansart, Pierre "*Los Fundadores Franceses de La Sociología Contemporánea: Saint-Simón Y Proudhon.*" Ed. Buenos Aires Nueva Visión, Buenos Aires. Argentina. 1971.
5. Araiza, Luís, "*Historia del movimiento obrero mexicano*". Vol. VI. Ed. México: Casa del Obrero Mundial. México.1976.
6. Bakunin, Mijail. "Dios y el Estado" Ed. Jucár. Madrid España. 1992.
7. Brademas, Jhon. "*Anarcosindicalismo y Revolución en España.*" Ed. Ariel, España 1974.
8. Buen, Lozano, Néstor De. "*Instituciones de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*" Ed. Instituto de Investigaciones Jurídica UNAM. 1997.
9. Cano Ruiz, Benjamín. "*El Pensamiento de Pedro Kropotkin.*" Colección Antologías del Pensamiento Anarquista. Ed. Editores Mexicanos Unidos, México 1978.

10. Cano Ruiz, Benjamín. *“William Godwin (su vida y Obra).”* Ed. Ideas, Distrito Federal. México 1977.
11. Cano, Ruiz, Bernardo. *“El Pensamiento de Mijail Bakunin”* Ed. Editores Mexicanos Unidos S.A., México. Distrito Federal. 1979.
12. Cappelletti, Ángel J. *“La Ideología Anarquista.”* Ed. Alfadil Ediciones S.A., Caracas Venezuela 1985.
13. Cappelletti, Ángel J. *“Prehistoria del Anarquismo”* Ed. Queimada., Madrid. España. 1983
14. Chávez López, Julio. *“Manifiesto a todos los oprimidos y pobres y México”* Cuadernos de Orientación Política, No. 4, México 1956.
15. Christie, Stuart; Meltzer, Albert. *“Anarquismo y lucha e clases”* Ed. Proyección. Buenos Aires. Argentina. 1971.
16. Díaz, Carlos y García, Félix. *“16 Tesis sobre el Anarquismo.”* Ed. Jucár. Madrid. España. 1976.
17. Díaz, Carlos. *“El Anarquismo como fenómeno Político Moral”* Ed. Editores Mexicanos Unidos S.A., 2ª ed., México 1977.
18. Díaz, Carlos. *“Pro y contra Stirner”* Ed. Zero. Bilbao. España. 1975.
19. Duclos, Jacques. *“Bakunin y Marx, La Oscuridad y la Luz.”* Ed. Grijalbo. 2ª ed., España 1978.
20. Engels, Federico. *“Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico”* Ed. Progreso. Moscú. Rusia 1978.
21. Engels, Federico. *“El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado.”* Ediciones de Cultura Popular. 6ª ed., México 1975.

22. Fuentes Díaz, Vicente. *“La Clase Obrera entre el Anarquismo y la Religión.”* Ed. UNAM., México 1994.
23. García Granados, Ricardo. *“Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Huerta.”* Ed. JUS, México 1956.
24. García, Cantú, Gastón. *“El Socialismo en México siglo XIX”* Ed. Era. 4ª ed., México. 1984.
25. Gómez, Granillo, Moisés *“Breve Historia de las Doctrinas Económicas.”* Ed. Esfinge, 22ª ed., Estado de México., México.2000.
26. González, Casanova, Pablo. *“Imperialismo y Liberación en América Latina”* Ed. Siglo XXI Editores, México, 1978.
27. González, Casanova, Pablo. Florescano, Enrique. *“México, Hoy.”* Ed. Siglo XXI. 6ª ed., México 1982.
28. Hart, Jhon M. *“El Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana 1860 – 1931.”* Ed. Siglo XXI Editores S.A., 2ª ed., México 1980.
29. Heller, Herman. *“Teoría del Estado”* Ed. Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., México 2001.
30. Hobsbawm, Eric. J. *“Revolucionarios. Ensayos contemporáneos”* Ed. Ariel. Madrid, España. 1978.
31. Joll, James. *“Los Anarquistas.”* Ed. Grijalbo. 3ª ed., Madrid. España 1968.
32. Kropotkin, Pedro. *“El Estado”* Ed. Antorcha, 3ª ed., México Distrito Federal, 2003.

33. Kropotkin, Piotr, Alekseevich. "*La conquista del pan.*" Ed. Jucár. Madrid. España. 1996.
34. Lenin, V. I. "*El Estado y la Revolución.*" Ed. Ediciones en lenguas extranjeras. 2ª ed., Pekín. República Popular de China. 1918.
35. Malatesta, Errico. "*La Anarquía y el Método del Anarquismo.*" Colección la Nave de los Locos. Ed. Premio Editora S.A., México 1978.
36. Martínez, de la Vega, Francisco. "*El Exilio Español en México*" Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1982.
37. Millán, Bojalil, Julio y Alonso, Concheiro, Antonio. "*México 2030. Nuevo siglo, nuevo país.*" Ed. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México, 2000.
38. Nettlau, Max. "*Errico Malatesta – La Vida de un anarquista.*" Ed. La Protesta. Buenos Aires. Argentina. 1974.
39. Núñez, De Américo. "*La Revolución de México*" Ed. Flammarion, Paris Francia 1975.
40. Preobrazhenski, Evgúeni. "*Anarquismo y Comunismo.*" Ed. Fontamara. 3ª ed., España 1976.
41. Schmidt, Samuel. "*La Nueva Crisis de México*". Ed. Alfaguara. Distrito Federal, México. 2003.
42. Silva, Herzog, Jesús. "*Breve Historia de la Revolución Mexicana*" Ed. Fondo de Cultura Económica., 2ª ed., México 1972.
43. Stirner, Max. "*El único y su propiedad.*" Ed. Juan Pablos Editor. Distrito Federal. México. 1976.

44. Valadés, José. “*Sobre los orígenes del Movimiento Obrero en México*” Ed. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano” México 1979.
45. Viñas, David., “*Antología de América Latina*” Ed. Katun, S.A., México D.F.1983.
46. Woodcock; George. “*Anarquismo: historia de las ideas y movimientos libertarios*”. Madrid, Ed Ariel, 2da ed., 1979.
47. Woodcock. Avakumovic: “*El Príncipe Anarquista*”. Ed. Júcar. Madrid. España.1975.

Revistas Científicas.

1. Bastiat, Frédéric. “*El Estado*”. Ed. Fundación Atlas, Buenos Aires. Argentina, 1997.
2. Pozzoni, Pablo Martín “*La propiedad privada como libertad y liberación*” *Hacia una síntesis entre el liberalismo clásico y el anarquismo de derecha*. Revista Red Liberal No. 6, Publicación Mensual, Buenos Aires. Argentina 2007.
3. Oszlak, Oscar. “*El Estado Transversal*” Rev. Encrucijadas, Universidad de Buenos Aires; Año 1, Periodo 4, núm. 6., Buenos Aires Argentina, 2001.
4. “*Líderes Trabajadores*” Ed. Confederación de Trabajadores de México (CTM). Año 9. No. 103 México D.F., Agosto 2007.

Periódicos.

1. Martínez, Fabiola. "Estrategia para Oaxaca: Quitar poder a Ruiz, mas no sacarlo" Periódico La Jornada, Año 23, núm. 7938, México Distrito Federal. 2006.
2. Periódico Autonomía. "*Reflexiones desde el anarquismo*" Colectivo Autónomo Magonista, No. 25, cuarta época, septiembre de 2005, México D.F.

Internet.

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/memorias/indice.html

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/socialismo_mexico/caratula.html

<http://www.eumed.net/cursecon/textos/proudhon/index.html>

<http://www.eumed.net/cursecon/textos/proudhon/index.html>

<http://www.eumed.net/cursecon/textos/proudhon/index.html>